LA NACION

Santiago, Jueves 18 de Marzo de 1971 PRECIO E° 1,60

Año LIV N° 19.458

Bofetón a "La Prensa":

VACANTES ESCOLARES AUMENTARON EN UN 95%

A CLASES LOS 346 MIL NIÑOS MARGINADOS POR EL GOBIERNO ANTERIOR

"Las informaciones aparecidas ayer en el matutino "La Prensa" son totalmente antojadizas y carecen de la más absoluta seriedad," dijo el Jefe de la Comisión Racionalizadora de Matrículas del Ministerio de Educación, Sergio Arenas.

La información estipula que 200 mil niños de la Educación Básica se han quedado sin matrículas; por supuesto que la realidad es muy diferente a como la pinta ese periódico.

La población en edad escolar en la Enseñanza Básica, o sea la comprendida entre 6 y 14 años, ascendió en el año 1970 a 2.400.000 niños, de ellos el Gobierno demócrata-cristiano atendió a 2.064.500 niños y dejó marginados de la educación a 346 mil niños.



Este es el momento cuando Colo Colo logró empatar de penal. Antes Caszelly, fue fouleado en el área. Se sancionó la falta que hizo efectiva el defensa Castañeda.

El balón llegó a las redes ante las angustia de Aguilera, el golero paraguayo, que estuvo en una noche no muy regular.

Colo Colo y su garra derrotaron a Guaraní

El triunfo albo fue celebrado por 50 mil personas en el Nacional que prendieron antorchas saludando al campeón chileno que estuvo en una noche impecable. Dos goles de García y uno de Castañeda estructuraron una victoria legítima y justa.

Colo Colo consiguió anoche en el Estadio Nacional un triunfo espectacular sobre el cuadro de Guaraní de Paraguay por la cuenta de tres tantos contra dos, iniciando así su campaña en canchas chilenas por esta serie N° 4 de la Copa Libertadores de América.

La victoria alba no admite objeciones, fue conseguida gracias al espíritu de lucha, a la garra y al amor propio que durante el match hizo gala el cuadro albo. Con errores, con demasiado nerviosismo pero con una voluntad e interés increíbles, el conjunto chileno, superó sus errores y con el respaldo de un perfecto estado físico, fue minando las energías del cuadro de Guaraní y levantando de sus asientos a 50 mil personas, con un repunte que tuvo de todo, energías, voluntad, coraje, espíritu de lucha, sentido de responsabilidad y por sobre todo, un corazón inmenso que derrochó a raudales durante todo el período en que se encontró en desventaja. Colo Colo tuvo ese mérito, remontar dos veces un marcador adverso, que no merecía, que no se ajustaba a lo que acontecía en el campo pero que estaba fríamente indicado en el marcador. Un match vibrante, en el que se vio la entereza y el deseo de dos equipos que se jugaban su pretensión a seguir con esperanzas a la clasificación. Con este triunfo queda Colo Colo con tres puntos en el grupo y Guaraní mantuvo los cinco puntos con que llegó a Santiago.

(Amplias informaciones en Pág. 10)

Señaló el Canciller Almeyda

Unión Andina, vía para la independencia económica

MINISTRO ASTORGA

A la importancia del Acuerdo de Cartagena, que debidamente utilizado, contribuirá en grado significativo a la independencia económica de los países del Pacto Andino, y al incremento del bienestar de su población, se refirió el Ministro de Relaciones Exteriores, Clodomiro Almeyda, quien acaba de regresar a Santiago, después de haberse reunido en Perú con los Cancilleres de esa nación, de Ecuador, Colombia y Bolivia.

En su conferencia de prensa Almeyda, al preguntársele sobre una posible devolución del "Huáscar", como lo ha indicado cierta prensa, dijo que era digno de considerarse todo lo que sirviera para incrementar las relaciones con otros países latinoamericanos; calificó como de "falsedad absoluta", además de "tendenciosa" la información de "El Tiempo" de Bogotá, que acusa al Embajador de la URSS en Santiago, de intervenir en política, diciendo no existe la menor queja de nadie, habiéndose distinguido siempre Nicolao Alexeiev por el respeto absoluto a nuestra soberanía, y, finalmente, en relación con una reunión de los Cancilleres de Brasil, Argentina, Ecuador, Perú y Uruguay, a realizarse en Brasilia, que entre otras cosas tratarían el tema "Chile", respondió que había sido informado por el Canciller peruano, Edgardo Mercado Jarrín, que viajaría a fines de mes a Brasil, atendiendo una invitación formal.

En la parte central de su exposición Almeyda se refirió a la "DECLARACION DEL CÚZCO", suscrita por los Cancilleres de Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia y Chile, la semana pasada.

En relación a esta declaración, que amplia el Acuerdo de Cartagena, Almeyda señaló que los Cancilleres habían estimado que las políticas y acciones que tratan de crear e impulsar dicho acuerdo, pueden constituír, aplicadas con decisión y asociadas a otras medidas, una vía para el desarrollo, cuando ellas cambien como es su objetivo, las estructuras económico-sociales de los países de la subregión.

En el Cuzco los representantes de los cinco países del área andina estimaron que estas políticas no podrán ser necesariamente iguales a todos ellos, pues existen características nacionales y problemas propios de cada país, que exigen fórmulas adecuadas, orientadas por sus propias y peculiares circunstancias y realidades.

Aclaró que el proceso andino no es un esfuerzo aislado, y como dice la Declaración del Cuzco, envuelve el propósito de impulsar y facilitar el logro de la integración regional dentro del marco del Tratado de Montevideo "y, por este camino, reforzar la presencia internacional de latinoamerica y afirmar su personalidad histórica".

Los Cancilleres de los países del área andina en la reunión del Cuzco dejaron constancia de su satisfacción por el hecho de que, no obstante lo complejo de las tareas previstas para 1970, además del escaso tiempo de que se disponía, todos los compromisos adquiridos para este primer año se cumplieron dentro de los plazos establecidos

BANCO PANAMERICANO A PODER DEL ESTADO

El Gobierno ha comprado hasta el momento 107,5 millones de acciones, lo que representa un 31,09% del total.

GREMIOS RESPALDAN A OYARCE

Trabajadores se reúnen en la Plaza de la Constitución a las 19.00 horas



El Presidente de la Asociación Nacional de Supervisores del Cobre, Guillermo Torres, señaló que las fallas técnicas en El Teniente son normales y se deben al cambio de sistema a raíz de los planes de expansión.

En El Teniente:

Fallas técnicas son normales

"Las fallas que se han producido en El Teniente son fallas normales y son exclusivamente técnicas. Son normales en toda instalación que recién entra en uso, pues son necesarios ajustes de diseño y funcionamiento", expresó Humberto Llanés, jefe de la planta de ácido de Caletones. Manifestó que estos problemas técnicos se han producido por el hecho de integrar todo un equipo nuevo a raíz del plan de expansión de este mineral.

Reiteró que los supervisores de El Teniente están dispuestos a colaborar con los planes de Gobierno y esto se demuestra en la supervisión extraordinaria que han tenido que hacer a raíz de algunos desperfectos en los hornos convertidores.

Además expresó el Presidente de la Asociación Nacional de Supervisores, Guillermo Torres, que de los 220 supervisores que se han retirado de las distintas minas, el 70% de ellos ya tenían el tiempo necesario para jubilar.

BAJA PRODUCCION

Reconocieron que ha existido una baja de la producción en El Teniente, pero que se había anunciado hace mucho tiempo. "Además esta baja se produciría sea cual fuere el Gobierno que esté en el poder, ya que se debe fundamentalmente al cambio de sistema".

Desmintió que se hubiera producido un volcamiento del horno de reverbero en El Teniente, ya que esto es imposible. Dijo que ellos estaban trabajando normalmente, que la dificultad se produjo en los hornos convertidores de Caletones. Dijo Llanés que "se ha estado experimentando una aplicación no ensayada en Chile, pero que ha tenido buen éxito en otros países".

Señalaron los directivos de la Asociación que en general las fallas se han producido a raíz del atraso del plan de expansión de El Teniente. Este atraso se originó a raíz de una huelga en los muelles, del año pasado en EE. UU. que no envió a tiempo el equipo y que existió demora en la entrega de algunas maquinarias por parte de las firmas chilenas.

Llo-Lleo quiere ser comuna

CONTINUAN las conversaciones entre las distintas Juntas de Vecinos de Llo Lleo y sus principales habitantes a fin de requerir del Presidente de la República la creación de la Comuna de este populoso creciente balneario. El abandono y la falta de ordenación como, asimismo, de una planificación adecuada para dar mejoramiento a varias arterias de la ciudad, ha llevado a la totalidad de la población a pensar seriamente en la creación del futuro Municipio de Llo Lleo.

El constante aumento de la población, pese a la comprobada cesantía y falta de centros de trabajo, no ha sido obstáculo para que, con una iniciativa digna de mejor causa y aprovechando el clima benigno de la zona, haya aumentado el número en la construcción de viviendas. Por otra parte se observa la imperiosidad de ir a la instalación de una Sucursal Bancaria, ya sea del Banco del Estado u otra Institución de Crédito, a fin de que otorgue las facilidades y atención que hoy no puede entregar la oficina central ubicada en el puerto de San Antonio. Otra de las peticiones de la población de este balneario y que ha hecho llegar a este corresponsal , es la ubicación de una oficina distribuidora del gas licuado a través de la ENAP, dejando de lado los intermediarios . Ello con el objeto de materializar lo dispuesto en el proyecto de ley del Ejecutivo que pone término a las firmas abastecedoras de este vital elemento. En relación a ésto se hace presente los abusos de la firma Abastible que, por si y ante si, ha procedido a cambiar los balones de quince kilos por otros de once, lo que constituye una estafa para el consumidor ya que estos envases son de su propiedad y no de la firma referida.

Es posible que a corto plazo se haga llegar al Poder Ejecutivo la petición formal para que se proceda a dictar la Ley que dispone para Llo Lleo su calidad de Comuna Independiente del Municipio de San Antonio.

LOBOS. Corresponsal.

Proyectan organismo nacional del tránsito

El patrocinio oficial de un proyecto de ley para crear la Superintendencia Nacional del Tránsito, fue acordado por la Comisión Reguladora del Tránsito, en sesión realizada en la tarde del martes, bajo la presidencia del Intendente de la provincia, abogado Jaime Concha.

Esta comisión hizo suyo un proyecto confeccionado por la Corporación Chilena de Profesionales y Técnicos Municipales, en el que estipula claramente el objetivo y funcionamiento de esta Superintendencia, que tendria a su cargo todos los factores del Tránsito a nivel nacional, evitando la dualidad de funciones que en estos momentos se producen a diferentes niveles, por no existir un organismo centralizador.

Los tres aspectos fundamentales de este organismo serian, legislar sobre ingenierias, medicina y aspectos administrativos del tránsito.

En la reunión estuvieron presentes el Intendente de Santiago, Jaime Concha y presidente de la junta, el Secretario General, Hans Witter, Luis Garrido, Director de Obras Municipales, de la Municipalidad de Santiago, el Teniente Coronel Julio Melo, representante del Prefecto General de Carabineros de Santiago, Luis Olave, Director del Tránsito de Santiago y el doctor Pedro Simos, experto en Medicina del Tránsito.



Se mira para todos lados, pero no aparece un taxi libre. . .



"Me gusta andar en taxi", nos dijo Osvaldo González, conductor de camiones de profesión.

"Un taxista se paró solamente para preguntarme adonde iba", nos dijo Gastón Von dem Bussche, profesor penquista

Lo que dicen:

SE NECESITAN ALGUNOS TAXIS... DESOCUPADOS

"Es increíble Hace media hora que trato de conseguir un taxi. Pasan todos con disco de ocupado. Uno me dijo que podia llegar solo hasta Pedro de Valdivia"

La sorpresa está reflejada en el gesto y la voz de este peatón penquista Gastón Von dem Bussche. que se encuentra de paso en la capital.

No es solo a los provincianos a los que les ocurre este problema. Los santiaguinos están padeciendo la misma situación desde hace varias semanas.

UN CONDUCTOR DE CAMIONES

En Estado con Alameda nos encontramos con Osvaldo González conductor de camiones según nos contó. Esperaba taxi y nos dijo: "Me gusta andar en auto. No es tan caro. De vez en cuando hay que darse una comodidad".

Es que mucha gente ahora puede darse esta comodidad Y se la da.

"Hasta los "patos" chicos —esto es gente de clase media o clase popular, es lo que quiere decir— toman ahora taxi. Ahora vamos hasta las poblaciones y campamentos. Eso no pasaba con frecuencia anteriormente", nos explica Arturo Pérez, taxista.

"Es curioso el uso de los taxis aumenta de viernes a martes. Después parece que se les termina la plata", agrega el taxista.

TAXIS QUE NO SON TAXIS

Pero hay también otro problema. Los taxis que pasan desocupados y que se detienen a preguntarle al posible pasajero adonde va.

"Yo no voy para ese lado", es la respueta más corriente.

La explicación a este hecho la ha dado un dirigente de los dueños de taxis, hay muchos coches que tienen patente de taxi y techo amarillo, pero que en realidad pertenecen a personas que trabajan en otras actividades. De vez en cuando toman un pasajero si coincide que chofer y pasajero llevan el mismo camino.

El remedio propuesto por los dirigentes de los taxistas es hacer un registro riguroso de los taxis y de las patentes concedidas para el fin de transportar pasajeros y que ahora se dedican a fines particulares.

PESCADOS y mariscos abundarán en la Semana Santa

Las medidas necesarias para dar un buen abastecimiento de pescado y mariscos a la capital durante la Semana Santa, está adoptando el Ministerio de Tierras y Colonización.

Así lo anunció el titular de esa Cartera, Humberto Martones, en la conferencia de prensa que efectuó ayer, y en la que estuvo presente también el Subsecretario Lautaro Ojeda.

De acuerdo con los estudios que se han realizado, en la Semana Santa se consume pescado y marisco en una cantidad equivalente a la demanda de un mes. O sea, de 1.700 a 2.000 toneladas. Por eso, una comisión ha trazado una política de precios que ha dividido los productos del mar en dos: aquellos de consumo popular, como la merluza y la almeja, y las especies de libre precio, como la albacora, congrio, erizos, etc. La comisión se procupará además de cuatro aspectos en esta operación producción, precios, distribución y promoción. En breve se efectuará una reunión, en la que DIRINCO dará a conocer los precios que se fijará a las merluzas y almejas.

Por otra parte la comisión está en contacto con la Empresa Nacional de Frigoríficos, DIRINCO, terminales pesqueros y SOCOAGRO, para asegurar un abastecimiento suficiente para las necesidades de esos dias.

Finalmente se informó que dentro de la labor de promoción se dará una amplia información al consumidor sobre los precios que regirán y los lugares donde podrá abastecerse.

CONFLICTO SOLUCIONADO

En esta misma conferencia de prensa el Subsecretario de Tierras, Lautaro Ojeda, informó sobre la solución del conflicto suscitado entre campesinos e indigenas, en el fundo Trinidad,



MINISTRO MARTONES. Habrá pescado y mariscos para todos.

donde hubo dos muertos. Dijo que este conflicto se venía arrastrando desde hace 50 años, cuando los mapuches fueron despojados de sus tierras a sangre y fuego. Allí se instaló posteriormente un asentamiento campesino el que luego de largas reuniones fue retirado e instalado en otro lugar, devolviéndose a los indigenas 23.000 hectáreas de terrenos que en gran parte están sembrados con valiosos alerces.

De esta manera, dijo Ojeda, se ha dado cumplimiento a lo prometido por el Gobierno, de devolver la tierra a quien corresponde.

EL DECRETO 27

El Ministro Martones informó que se habia modificado el Decreto 27 del Ministerio de Agricultura, ya que una comisión que se nombró para el efecto, luego de estudiar en el terreno los resultados que habia producido en la zona del Golfo de Arauco, habia establecido que se habia creado una situación conflictiva.

El citado decreto introducia la veda para la pesca de arrastre en dicho Golfo. Martones señaló que de acuerdo a las modificaciones introducidas algunas ensenadas del Golfo de Arauco han sido cerradas sólo para los pescadores artesanales, lo mismo que la isla Santa Maria. Igual se ha hecho con algunas caletas, como Lota, Lavapié, Laraquete, etc. Las goletas de las industrias pesqueras podrán desarrollar sus actividades en el resto de la zona. De esta manera, se aseguró a los pescadores artesanales una zona donde podrán trabajar tranquilamente, lo que les permitirá abastecer toda la zona. Al mismo tiempo, al abrir la pesca de cerco para las industrias, éstas podrán funcionar y seguir dando trabajo a los 2.500 obreros y empleados que ocupa, contando con la materia prima necesaria.

MINISTERIO DEL MAR

Martones informó además que el proyecto que crea el Ministerio del Mar se encuentra en la Comisión de Gobierno Interior de la Cámara pero que antes que el se encuentran el proyecto de inamobilidad y el que crea el Ministerio de Protección a la familia.

TERRENOS PARA HUERTOS

También el Ministro informó que el funcionario Jacinto Pino habia viajado a Magallanes para atender todo lo relacionado con la entrega de títulos de dominio a los dueños de los huertos familiares que forman un verdadero cordón alrededor de Porvenir. Igual medida tomará en Aysen, Coyhaique y otros puntos de la zona.

VERANEOS POPULARES

Finalmente, tanto el Ministro como el Subsecretario, coincidieron en remarcar el éxito que habia significado la iniciativa de los veraneos populares. Esto, dijeron, es el resultado de la acción conjunta de varios Ministerios, que han aprovechado recursos que nunca antes se habian utilizado para este fin. Los veraneos populares tuvieron su plan piloto en las Dunas de Llolleo, donde veranearon alrededor de 20 mil personas. Esta politica de turismo popular quedará abierta para los próximos años desde Iquique al sur.

El Ministro Martones, además, informó que se está perfeccionando un sistema por medio del cual se harán planos sectoriales y que esperaba para dentro de 60 dias, entregar a organismos gremiales, educacionales, etc. lotes de terrenos para que allí establezcan sus colonias veraniegas.

PRECIOS MAS JUSTOS de viviendas garantiza decreto presidencial

CON LAS FIRMAS DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, SALVADOR ALLENDE, y del Ministro de la Vivienda y Urbanismo, Carlos Cortés, fue cursado el Decreto Supremo Nº 165 que crea la Comisión Central Coordinadora de Adquisiciones de Materiales de Construcción para las Instituciones y Servicios de la Vivienda.

El citado decreto establece en uno de sus considerandos, que es función especial del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, estudiar sistemáticamente el mercado interno y externo de los materiales de construcción y participar en la orientación y fijación de una política de precios y en la regulación y control del mercado de los mismos.

La comisión tendrá las siguientes funciones:

1) Evaluar los requerimientos de materiales de construcción que necesiten las Instituciones y Servicios de la Vivienda para el cumplimiento de los planes de construcción de viviendas, equipamiento comunitario y desarrollo urbano que les corresponda ejecutar, para cuyo efecto los representantes respectivos proporcionarán la debida información;

2) Estudiar el mercado interno de los materiales de construcción, para los efectos de determinar la suficiencia o insuficiencia de abastecimiento para las necesidades del Sector Vivienda público y privado;

3) Estudiar los precios de los materiales de construcción y recomendar al Gobierno la política que corresponda desarrollar a su respecto, coordinando su acción con la del Ministerio de Economía a fin de establecer la real situación de las industrias elaboradoras de materiales y sus verdaderos costos de producción;

4) Programar las entregas de materiales para el Sector Vivienda, de acuerdo al calendario de ejecución de obras;

5) Recomendar a las Instituciones y Servicios de la Vivienda la política de adquisiciones, precios y entregas que convenga aplicar para el cumplimiento de sus fines;

6) Proponer a las Instituciones



MINISTRO DE LA VIVIENDA

y Servicios de la Vivienda las estipulaciones que estime conveniente introducir en los contratos de suministro y adquisición de materiales;

7) Mantener contacto con los productores, fabricantes y proveedores de materiales, pudiéndolos invitar a sus sesiones;

8) Informar al Ministerio de Economía Fomento y Reconstruccion las necesidades globales de materiales del Sector Vivienda, así como los problemas de abastecimiento y de precios que detecte en el mercado;

9) Proponer al Ministro de la Vivienda las medidas concretas de coordinación que estime conveniente establecer con los Ministerios de Economía y de Hacienda;

10) Proponer al Ministro de la Vivienda las normas técnicas y administrativas generales que convenga adopten las Instituciones y Servicios de la Vivienda en la aplicación de la politica de adquisiciones, retiro, distribución y almacenamiento de materiales de construcción.

11) En general, proponer al Ministro de la Vivienda las medidas que estime necesarias para el cabal y oportuno cumplimiento de las funciones de la Comisión.

Formarán parte de la Comisión el director general de planificación del MINVU, un representante de cada una de las instituciones que configuran el Ministerio de la Vivienda, representantes del Ministerio de Economía y del Servicio de Cooperación Técnica.

La dictación del decreto redundará en un precio más justo de las viviendas que construya el sector habitacional del Gobierno.

Nueva ofensiva para paliar la sequía del Norte Chico

UN NUEVO ORGANISMO destinado a contrarrestar en parte la grave sequia que afecta al Norte Chico, fue creado en el Ministerio de Obras Públicas.

El Comité de Captación de Aguas Subterráneas, que operará con gran intensidad en la zona amagada, especialmente las provincias de Coquimbo y Atacama, fue creado como una respuesta a la gran preocupación del Presidente Allende por la situación de permanente crisis en que la sequía ha puesto al Norte Chico.

El objetivo del Comité de Captación de Aguas Subterráneas es, como su nombre lo indica, intensificar los trabajos de perforación de pozos profundos y de toda clase de sondajes con el fin de poner en práctica un vasto plan de acción en Coquimbo y Atacama, para resolver rápidamente, tal como lo desea el Primer Mandatario, los agudos problemas de la sequía. Con este mismo propósito, se aunarán en el Comité todos los esfuerzos que ahora se hacen aisladamente por distintos organismos fiscales que operan en la zona.

El Comité de Captación de Aguas Subterráneas estará integrado por representantes de la Dirección General de Obras Públicas, Dirección de Obras Sanitarias y Riego, Corporación de Fomento de la Producción y el Instituto de Saneamiento Rural.

El Comité se reunirá próximamente con el objeto de poner en marcha el plan de obras.

Aclaración a La Prensa:

USO INDEBIDO DE INFORMACIONES DE AGENCIA INTER PRESS SERVICE

COMO YA ES HABITUAL, nuevamente el Diario "La Prensa" debió hacer frente a un categórico desmentido derivado de las informaciones falsas y distorsionadas que diariamente se empecina en publicar.

Esta vez, la Agencia Inter Press Service emitió un cable firmado por su director general y el director latinoamericano, en el que aclara el uso distorsionado que hizo este matutino de un despacho especial distribuido por IPS el dia 11 del presente.

La información publicada por el Diario "La Prensa", y que omitió antecedentes entregados por la Agencia, "motivó" a su vez una exigencia de aclaración por parte del Gobierno de Chile a Inter Press Service sobre "el origen obviamente falsas y que atribuyen al Presidente de la República, el conocimiento de un documento de la naturaleza que se señala".

—"Independientemente de que el Gobierno chileno señala que tales informaciones hayan sido recogidas por el Diario La Prensa", bajo titulo que excede, inclusive, el carácter de la información que reproduce, IPS obviamente no se responsabiliza, ni se la puede responsabilizar, por el uso que se dé a su información".

La Agencia Inter Press Service, luego de aclarar su posición, señala categóricamente que "al formular esta aclaración, quiere señalar también que el servicio especial, número 276/971 "Charles Meyer a la búsqueda de una Santa Alianza", como todo su material periodístico, **no participan, ni han participado, ni participarán, de ninguna campaña contra Chile, de cuyo pueblo y de cuyo Gobierno se declara respetuoso como agencia noticiosa y de cuya acción Inter Press Service ha informado permanente y objetivamente"**.

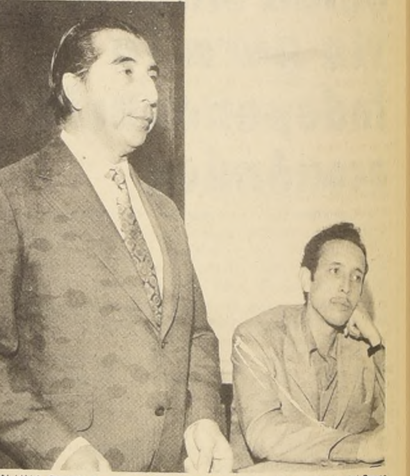
Presidente de Banco Central inauguró Seminario SCT

Con una conferencia sobre "La política económica del Gobierno Popular", el Presidente del Banco Central, Alfonso Inostroza inauguró el seminario de Jefes regionales del Servicio de Cooperación Técnica . Durante su desarrollo analizó diversos aspectos de amplio interés , sosteniendo al final un prolongado intercambio de ideas con los funcionarios asistentes al evento.

El seminario que se clausura hoy tiene por objeto definir y acordar los programas de trabajo del Servicio en todas las provincias del pais, coordinándolos con la acción general del Gobierno que ejecuten los distintos organismos estatales de planificación y fomento.

Estuvieron presente en el acto inaugural , el gerente general del Servicio, Carlos Contreras Mezzano, y otras autoridades.

En el desarrollo del tema abordado el presidente del Banco Central se refirió a las tareas especificas que se deberán cumplir en el presente año en el area de la economia. Ellas serian eliminación total del latifundio, nacionalización de todos los recursos básicos en poder del capital extranjero , eliminación de los monopolios de la producción y distribución , estatización del mecanismo financiero nacional y la estatización progresiva del comercio exterior.



CON UNA CHARLA sobre la política económica, el Presidente del Banco Central, Alfonso Inostroza, dio por inaugurado el seminario de jefes regionales del Servicio de Cooperación Técnica. EN EL GRABADO aparece acompañado del Gerente General, Carlos Contreras Mezzano.

El 29 de abril vence plazo para presentar Declaraciones de Renta

El Director Nacional de Impuestos Internos entregó una declaración en la cual señala que el plazo para presentar las declaraciones de rentas vence el 29 de abril próximo. En ella expresa textualmente:

"El Plazo para presentar las declaraciones de rentas vence el 29 de abril".

El Servicio de Impuestos Internos comunica, por mi intermedio, a los contribuyentes, que el plazo para la presentación de las declaraciones anuales de impuestos a la Renta y otros tributos especiales, se extenderá hasta el 29 de abril próximo.

Por consiguiente, los diversos formularios para declarar las rentas e impuestos anuales y las instrucciones para efectuar esas declaraciones, estarán a disposición del público en los primeros días del referido mes de Abril.

Como en otras oportunidades, la presente ampliación tiene origen en el atraso en la impresión de los distintos formularios, provocada por las modificaciones tributarias introducidas por la recién publicada Ley de Reajustes. Cabe hacer presente que en dicha ley no se establecen, en general, recargos de tasas o nuevos impuestos y en cambio se ha preferido financiar el aumento de remuneraciones con el producto de diversas franquicias otorgadas a los contribuyentes, las que permitirán una mayor y más ecuánime recaudación impositiva. Tales son los beneficios sobre normalización tributaria, condonación de intereses y sanciones y la transacción de las reclamaciones pendientes. Todas estas garantías estimularán a los contribuyentes a acogerse a ellas; permitiéndoles declarar sus rentas o utilidades omitidas, pagar los impuestos adeudados y poner término a los juicios tributarios pendientes, liberados de sanciones, intereses y recargos.

Estas innovaciones han obligado a efectuar un rediseño de los formularios destinados a posibilitar a los contribuyentes el uso de tales beneficios, a fin de que se cumplan cabalmente los propósitos que inspiran las disposiciones de la ley comentada. En consecuencia, debo dejar totalmente en claro que ésta es la única razón de la prolongación del plazo de las declaraciones mencionadas".

Representan el 31,09% del total:

EL GOBIERNO HA COMPRADO 107,5 MILLONES DE ACCIONES

Banco Panamericano pasa a poder del Estado.
Reservas internacionales han disminuido por el no pago de las empresas cupreras norteamericanas.
Superintendencia de Bancos ha aplicado multas por un valor de E° 8.210.410,94.

UN TOTAL DE 107,5 MILLONES DE ACCIONES han sido compradas hasta la fecha, lo que en relación con el total de acciones emitidas, que es de 345,8 millones, da un porcentaje de 31,09% adquiridas al 17 del presente. La información fue proporcionada por el Presidente del Banco Central, Alfonso Inostroza, quien anunció además que el Estado había tomado el control del Banco Panamericano elevándose a seis el número de entidades en esta situación.

El plazo para la venta de acciones al Banco del Estado vence mañana y se encuentran en trámite numerosos paquetes de grandes accionistas de diferentes bancos.

Informó además el presidente de la institución que la disminución de las reservas internacionales, no es del orden de los 100 millones de dólares, como mencionó un cable extranjero, sino del orden de los 50 millones de dólares. Expresó que esta disminución se debe exclusivamente a que las empresas del cobre, no han cumplido los compromisos contraídos con el Gobierno Chileno, en cuanto al pago de los dividendos ordinarios y diferidos. Esta deuda se eleva a 83 millones de dólares y debió ser pagada antes del 31 de diciembre de 1970.

Por su parte, el Superintendente de Bancos, Manuel Matamoros, presente en la conferencia de prensa, dio a conocer diversas multas aplicadas a los bancos que se elevan a un total de E° 8,210,410.94, entre el 1° de enero y el 16 de marzo.

BANCO PANAMERICANO.

Junto con dar las cifras totales de las acciones compradas por el Banco del Estado hasta la fecha, el presidente del Banco Central se refirió a la situación del Banco Panamericano.

Esta institución es la sexta que pasa a poder del Estado, al formalizarse la venta de acciones de un grupo de accionistas que representan el 82% del capital del Banco. Sumando las anteriores compras, hechas por ventanilla, "se puede decir que el 85% de las acciones del banco, pertenecen a la CORFO".

Entre los mayores accionistas de esta entidad bancaria figuran los Said Demaria, que además forman parte del Directorio.

El presidente del Banco Central expresó su optimismo en cuanto al proceso de compra de las acciones que, hasta el momento, equivalen a 107 millones y medio, que significan aproximadamente 100 millones de escudos.

Señaló además, que del Banco de Chile, se ha comprado ya el 18,5% del total de sus acciones, y que hay otros grandes paquetes ofrecidos. Manifestó Inostroza que con el 25% de las acciones del Banco de Chile, en poder del Estado, es factible llamar a una Junta Extraordinaria de accionistas para cambiar los miembros del actual Directorio.

Dijo que "lo que se pretendía con este poder de compra de acciones, era entrar rápidamente a controlar el grueso de la banca para aplicar la política monetaria: "Agregó que "evidentemente se sabía, desde un comienzo, que el 100% de las acciones no se podía comprar porque inclusive hay disposiciones legales que establecen que los directores de banco deben tener en su poder un número determinado de acciones".

Reiteró, que en esta primera etapa se espera controlar la mayor parte del capital de los bancos, que es el objetivo inmediato. "La segunda fase tiene que completarse a través del proceso legal y parlamentario", manifestó Inostroza.

Interrogado sobre la estatización de los bancos extranjeros señaló que "se conversará directamente con ellos y se comunicará oportunamente a la opinión pública".



VENTA DE ACCIONES: El Presidente del Banco Central, Alfonso Inostroza, y el Vicepresidente de la institución, Hugo Fazio, dieron a conocer cifras de la compra de acciones por parte del Banco del Estado.

MAL NEGOCIO: Gety Molina se retira del Banco del Estado después de haber vendido sus acciones, señalando que "no vale la pena tener acciones bancarias, siempre fueron un pésimo negocio, una muy mala inversión". El plazo para la venta de los títulos bancarios vence mañana a las14 horas.

RESERVAS INTERNACIONALES

El Presidente del Banco Central, Alfonso Inostroza, aclaró una información del exterior respecto a la disminución de las reservas internacionales. Expresó el ejecutivo que efectivamente había una disminución, pero no de 100 millones de dólares sino de 50 millones de dólares.

"Esta disminución se debe únicamente a que las empresas del cobre no han cumplido los compromisos con el Gobierno de Chile, en cuanto al pago de los dividendos ordinarios y diferidos que tenían que cancelar al 31 de diciembre de 1970", aclaró Alfonso Inostroza.

Esta aclaración la hizo el propio Vicepresidente de CODELCO, Max Nolff, quien señaló que esta deuda es por 83 millones de dólares.

Agregó Inostroza que si esta deuda hubiese sido cancelada, "habríamos tenido inclusive un excedente". Pero ante esta situación de no pago de las empresas, naturalmente en forma estacional, "las reservas internacionales hasta este momento han descendido".

"De esta manera, los activos del país en moneda extranjera ascienden a una cifra ligeramente superior a los 400 millones de dólares", dijo el presidente del Banco Central.

Además reiteró enfáticamente que la pérdida de reservas no se debe a la baja de producción, sino al hecho de que estas empresas norteamericanas no han cumplido con el pago de estos compromisos.

MULTAS

Multas que se elevan a E° 8.210.410,94 ha aplicado la Superintendencia de Bancos entre el 1° de enero y el 16 de marzo del presente año, por diversas irregularidades en los Bancos. Así lo informó el Superintendente de Bancos, Manuel Matamoros, presente en la conferencia de prensa.

Estas multas corresponden a estudios y revisiones efectuadas durante los dos últimos meses de 1970, incluyendo la del Banco Osorno y La Unión y el Español.

Los bancos multados por este organismo son los siguientes:

Banco Francés e Italiano E° 1.227; Banco de Valdivia E° 1.954 por déficit de encaje; Banco Nacional del Trabajo E° 1.520 por apertura de cuentas corrientes sin los requisitos necesarios en Ovalle. Banco de Créditos e Inversiones E° 26.773 por déficit de encaje; Banco de A. Edwards E° 1.366 por déficit de encaje. Banco Francés e Italiano E° 21.821 por déficit de encaje; Banco Panamericano E° 1.719 por déficit de encaje. Banco de Valdivia E° 29.304 por déficit de encaje. Banco Panamericano E° 12.600 por conceder avales sin autorización de la Superintendencia. Banco Panamericano la misma multa por lo mismo. Banco Osorno y la Unión E° 2.520 por irregularidades en aperturas de cuentas corrientes. Banco Panamericano E° 138.600 por mantener cheques a fecha.

Todas estas multas fueron aplicadas en días pasados, y ayer cursó tres más que corresponden al Banco de Chile por E° 1.713.600; al Banco Sudamericano por E° 708.400 y al Banco de Crédito e Inversiones por E° 1.051.200.

"Todas estas se deben a que estos bancos, con el fin de aumentar sus ingresos, han logrado expandir sus colocaciones más allá de los límites fijados, mediante subterfugios de hacer aparecer créditos concedidos por ellos, como otorgados por exportadores extranjeros", explicó Manuel Matamoros. Esta política les ha permitido hacer uso de la ayuda de encaje del Banco Central.

Las tres ultimas multas al Banco Chile, Sudamericano y Crédito e Inversiones corresponden a 136;158 y 88 operaciones irregulares, respectivamente.-

Según el superintendente, esta es la primera parte de la infracción ya que una vez dada a conocer esta multa a los bancos, tienen que informar al Banco Central, quien debe determinar, en qué cantidad el Banco excedió sus colocaciones. Una vez hecho el cálculo por el Banco Central, informa a la Superintendencia en cuanto abusó cada Banco de la ayuda de encaje, para aplicar la multa correspondiente.

"Generalmente las multas son elevadas y significan entre un cuatro y un seis por ciento de lo que se han excedido", manifestó Matamoros.-

Sin embargo, estas multas son al margen de las sanciones que el Banco Central pueda aplicar también, ya que están infringiendo la ley de cambios. El artículo 20, limita un poco estas multas, ya que ellas no pueden exceder más allá de E° 10.000 por cada operación.

"De tal manera que la multa del artículo 20 sólo va respecto al hecho de contabilizar mal una operación. También tiene implicancias, que caen dentro del artículo 78 que es la adulteración o falsificación de encaje o buscar subterfugios para arreglar el encaje", explicó Matamoros.

Agregó que el artículo 78 aplica multas mucho más graves, porque si los bancos estuvieran limitados sólo al artículo 20 les sería muy fácil cometer toda clase de infracciones, ya que sólo pagarán E° 10.000".

VERDAD Y SERIEDAD

Consultado el presidente del Banco Central sobre un aviso publicado por la Asociación de Bancos de la República, publicado en El Mercurio, sobre la propaganda de esta institución bancaria expresó:

"No me quiero pronunciar sobre el aviso, ya que es sólo un aviso. Pero cuando el Banco Central dice la verdad está actuando con seriedad y siempre cuando el Banco Central interviene y sale a la opinión pública, habla de la verdad y en consecuencia habla con seriedad. El que dice la verdad habla siempre con seriedad. Nosotros en ninguna manifestación, ya sea de prensa, radio o T. V. hemos dicho algo que no corresponda estrictamente a la verdad".

EXPROPIAR 40 fundos más acordó la CORA

Cuarenta predios, con un total de 264.980,71 hectáreas, fueron expropiados por la Corporación de la Reforma Agraria en su última sesión de Consejo.

Los predios expropiados son los siguientes:

San Pedro, de Adolfo Ibáñez, 358,20 hectáreas, comuna de Panquehue; Santa Adela, de Pedro Ibáñez, 361,10 hás., Panquehue, Aconcagua.

Hijuela Sexta Rautén, de Daniel Sotta Novoa, 1.083,5 hás., Quillota, provincia de Valparaíso.

El Maitén de San Vicente, de Cecilia Izquierdo Besa, 137,1 hás., Pirque; Los Suizos, de Alejandro Poklepovic Braun, 1.303,1 hás., María Pinto, Santiago.

San Felipe, de Eduardo Orubi Bravo, 224,4 hás., Molina; Los Quillayes, de Raúl del Río, 418,8 hás., San Clemente; Las Majadas, de María Angélica del Río, 384,41 hás., San Clemente, Talca.

Los Maitenes, de Marta Inés, María Luisa y Luis Alberto Arellano, de 380,4 hás., Linares.

Hijuela Quintruco, de Aldo Milanese, 1.016 hás., Collipulli, Malleco.

San Fernando, de Tobías Frakes, 2.506,7 hás., Toltén; San Pedro, de Manuel Cevo, 167,3 hás., Loncoche; Ancahual y Panguilelfu, de la familia Barrenechea Barrales, 604,6 hás., Loncoche, Cautín.

Mi Tierra, de Elisabetta Respinger, 1.157,4 hás., Los Lagos; Futahuente, de Werner Grob, 668,6 hás., Río Bueno, Valdivia. San Florentino, de Pilar Henríquez, 732,4 hás., Río Negro; El Camarón, de Juana Paula Schilling, 868 hás., Purranque; Vaquería, de Eduvigis Herta Schilling, 678,2 hás., Purranque; Crucero Viejo, de Hugo Carlos Schilling, 695,8 hás., Purranque, y Crucero Nuevo, de Juan Federico Gebler Schilling, 986,0 hás., Purranque, Osorno. Crucero Nuevo de Karin Schilling, 519,2 hás., Purranque. Trafún, de Forestal y Maderera Trafún, 20.500 hás., Panguipulli; Neltume, de Sociedad Agrícola Neltume, 8.403 hás., Lanco; Carranco, de Sociedad Agrícola Carranco, 28.000 hás., Panguipulli; Toledo, de familia González Etchegaray, 7.213,7 hás., Panguipulli; Puñire y Releco, de Releco Agrícola y Maderera Ltda. 20.519 hás., Panguipulli; Pilmaiquén, de comunidad Diez y Fernández, 33.542 hás. Lanco; Pirihueico, de Compañía Agrícola Pirihueico, 16.886 hás., Panguipulli; Chan Chan, de Arthur Cranmer Kenrick, 6.910 hás., Lanco, Futrono y Panguipulli; Rupemeica, de Carlos Haverbeck, 4.200 hás., Lago Ranco; Maihue, de familia Rudloff Hott, 8.777 hás., Lago Ranco; Maihue, de Rudloff Hott, 2.080 hás., Lago Ranco; Enco de Agrícola Enco, 4.083 hás., Futrono; Enco, de García Sánez y Diez Sánez, 8.500 hás., Los Lagos; Trafún, de Sociedad Agrícola Trafún, 12.500 hás., Futrono; El Caulle, de Erna Schott, 24.739 hás., Río Bueno; Carrán y Huisque, de Sociedad Agrícola Carrán, 18.580 hás., Lago Ranco; Riñinahue, de Blas Alberto Lacoste, 16.000 hás., Lago Ranco; Maihue, de Andrés Fried 5.297 hás., Lago Ranco, Provincia de Valdivia.



TRABAJOS VOLUNTARIOS.

Quinientas compañeras del Comité Femenino de Unidad y de la Consejería Nacional de Desarrollo Social, a través de un convenio conjunto con la Oficina de Trabajo Voluntario, participarán desde el 24 de marzo en cuatro campañas de trabajo que irán desde la formación de auxiliares parvularias hasta la atención de quioscos en los que se proporcionarán diversas informaciones de interés general.

En la zona austral:

Avión con rayos laser trabaja en trazado de nueva carretera

DENTRO DE POCO TIEMPO terminará su trabajo un gigantesco avión cuadrimotor que opera en la región austral del país, elaborando la primera etapa de un estudio que culminará con el trazado definitivo de la futura carretera longitudinal entre Llanquihue y Magallanes.

La acción de aparato, dotado de instrumental que incluye rayos laser, se extiende de Cautín a Tierra del Fuego sobre una franja de 300 metros de ancho, promedio. Está operando en la zona desde mediados de enero como parte de un convenio suscrito entre Obras Públicas y la firma gubernamental alemana "Salzgitten Industriebau G. m. b. h.".

Aunque las condiciones de tiempo obstaculizaron las tareas del avión en la primeras semanas, la Dirección de Vialidad confía en el desarrollo eficaz del programa.

—**"La ventaja del sistema reside en la rapidez con que todo un equipo puede operar desde el aire, registrando, inclusive, las curvas de nivel de cualquier terreno"**, señaló el ingeniero Alfredo Iturra, jefe del Departamento de Estudios de Vialidad.

De acuerdo con el convenio el programa deberá cumplirse en un período de 18 meses. Su costo asciende a un millón 805 mil marcos. La primera etapa implica operaciones de vuelo por 50 horas, destinados a cubrir dos mil 700 kilómetros.

COLUMNA VERTEBRAL

La nueva carretera fue concebida como "una columna vertebral" semejante a la vía que se extiende de Arica a Quellón y cuyo uso influyó notoriamente en el desarrollo de varias provincias.

Tendrá una longitud de aproximadamente 725 kilómetros y su trazado, por razones topográficas, tocará tanto los principales puertos de la región como aquellos puntos interiores situados en valles de gran potencial económico.

Del total de la vía, 172 kilómetros ya están habilitados al tránsito, 105 se encuentran en construcción y 448 se hallan en etapa de estudio.

Conforme con estudios de vialidad —que inspecciona el trabajo aerofotogramétrico— en la ejecución de la carretera se aprovecharán los caminos existentes, mejorándolos, y se construirán tramos de unión entre ellos. Así, se formará una red de caminos continuos que comunicará todos los centros habitados del interior y de la costa.

Debido a dificultades que ofrecen las condiciones topográficas de la zona, los 448 kilómetros que restan por construir sólo podrán ejecutarse con aplicación de moderna técnica, como la aerofotogrametría.

LA CAPACIDAD de producción de los viñedos del asentamiento campesino "El Principal", de Pirque, pudieron conocer los delegados de la Quincuagésima Asamblea General de la Oficina Internacional de la Viña, y Tercera Conferencia sobre Mecanización de la Vitivinicultura, quienes concurrieron en masa a ese asentamiento. Los delegados extranjeros admiraron la capacidad de trabajo organizado y productivo de los agricultores chilenos, ejemplificado en ese asentamiento. En la foto, los delegados examinan los viñedos.

Miente "La Prensa":

La escolaridad aumentó hasta el 95 por ciento este año

"LAS INFORMACIONES APARECIDAS AYER en el matutino "La Prensa" son totalmente antojadizas y carecen de la más absoluta seriedad," dijo el Jefe de la Comisión Racionalizadora de Matrículas del Ministerio de Educación, Sergio Arenas.

La información estipula que 200 mil niños de la Educación Básica se han quedado sin matrículas, por supuesto que la realidad es muy diferente a como lo pinta ese periódico.

La población en edad escolar en la Enseñanza Básica, o sea la comprendida entre 6 y 14 años, ascendió en el año 1970 a 2.400.000 niños, de ellos el Gobierno demócrata cristiano atendió a 2.064.500 niños y dejó marginados de la educación a 346 mil niños.

Según datos proporcionados por el Ministerio de Educación, durante 1971 se atenderán a 2.315.000 niños, lo que significa un aumento del 3,4 por ciento en relación a la matrícula de 1970. Esto, en números absolutos, estipula que la matrícula aumentará en 70 mil 600 niños.

Estos 2.315.000 alumnos al incorporarlos significa escolarizar al 95 por ciento de la población escolar comprendida entre 6 y 14 años, porcentaje muy superior al observado el año pasado. El incremento de la matrícula de educación general básica en establecimientos fiscales sería de 52 mil 950 alumnos, lo que determina la necesidad de crear 912 plazas de profesores y 415 nuevos cursos de 7° y 8° año, para lo que se aprovechará la desocupación actual de los profesores normalistas.

Arenas destacó además que para poder absorber este incremento en la matrícula, la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales ha iniciado un Plan Extraordinario de construcciones, para levantar 1.800 nuevas aulas, de las cuales el 80 por ciento ya está iniciado.

—"Debo señalar, por otra parte, que ningún país del mundo ha logrado incorporar al ciento por ciento de los niños en edad escolar a sus sistemas de enseñanza. El 95 por ciento que pensamos incorporar este año es una cifra óptima, por lo tanto, la afirmación de que dejaríamos al margen de la educación básica a 200 mil estudiantes, no tiene validez alguna, y de tenerla, apunta más bien hacia el déficit que dejó la pasada administración que a los esfuerzos que ha hecho la actual por eliminarlos.

EN LA ENSEÑANZA MEDIA

Por si quedaran algunas dudas a los mal informados reporteros del diario La Prensa, daremos algunos datos en relación a la enseñanza media, la que totaliza 360 mil alumnos distribuidos en 223 mil 100 en la enseñanza científico-humanista y 137 mil 700 en la técnico-profesional.

De todos ellos el sector fiscal absorberá a 164 mil 200 y 114 mil 054 alumnos respectivamente, lo que significa un crecimiento del 15,5 por ciento en la primera modalidad y 38,2 por ciento en la segunda.

En cuanto al sector privado le corresponderá atender al 22,9 por ciento de las matrículas de la Enseñanza Media.

Estos datos corresponden a la población de 15 a 19 años, y que alcanza cifras muy superiores a las alcanzadas en el año 1970 y absorberá a 67 mil 500 alumnos marginados.

En la enseñanza científico-humanista tendrá el 61,8 por ciento de la matrícula total, que en todo caso es inferior a la de 1970. El aumento de las matrículas será de 28 mil alumnos, correspondiéndole al sector fiscal el 78,6 por ciento, es decir 22 mil alumnos. La modalidad de este año es la Enseñanza técnico profesional a la cual el Gobierno de la Unidad Popular ha querido darle una gran expansión, es así como ésta absorberá el 38,2 por ciento de la enseñanza media con un total de 137 mil 700 alumnos, poniéndose especial énfasis a la educación industrial y agrícola aumentando la matrícula en 63 por ciento la primera y duplicando la segunda.

En cuanto al sector fiscal este deberá absorber a 17 mil 623 nuevos alumnos en la industrial; 8 mil 207 en la comercial; mil 805 en la agrícola y a 3 mil 079 en técnicas especializadas.

Cabe destacar que ayer, mientras conversábamos con el Jefe de la Comisión Racionalizadora de Matrículas en su oficina del Ministerio de Educación, una gran cantidad de apoderados y los propios alumnos acudían a consultarle sobre la matrícula en los distintos establecimientos educacionales.

Así pudimos constatar que todas estas personas salieron de la oficina con sus matrículas aseguradas, previa firma de Sergio Arenas, y en ningún caso estas fueron concedidas "por cuñas" o "amistades".

EL COLEGIO DE INGENIEROS Y LA CESANTIA

El Colegio de Ingenieros con sus 7.000 afiliados está cierto de agrupar a una parte importante de quienes están planificando y dirigiendo actividades que a su vez son grandes generadoras de trabajo y producción.

Es por ello que el problema de la cesantía que constituye uno de los más importantes que enfoca en estos momento el Gobierno preocupa vivamente a nuestra Orden, por lo cual dentro de un amplio espíritu de colaboración al Supremo Gobierno ha creído conveniente dirigirse a éste, al Parlamento y a las Instituciones del Estado en que se maneja y se contrata la ingeniería nacional a fin de puntualizar técnicamente algunos aspectos relacionados con la cesantía y que pudieran servir de elementos de juicio a quienes tienen las responsabilidades de las decisiones. Conjuntamente ha creído oportuno dirigirse a la conciencia y al espíritu de cada uno de sus miembros a fin de que cualquiera sea el lugar en que se encuentren en la actividad económica, consideren como de su responsabilidad principal arbitrar todas las medidas factibles a su alcance y participar en los sacrificios que sean necesarios para conservar y aumentar la fuerza de trabajo existente y materializar con la máxima celeridad la habilitación de nuevas y abundantes fuentes de ocupación.

El Colegio cree que para obtener la máxima eficiencia de la función técnica es necesario revestirla del debido respaldo, seguridad y consideración a su papel de creador de trabajo. Ello implica el respeto absoluto a la carrera funcionaria, la que debe quedar al margende la política contingente, por lo que nos hacemos un deber, no obstante estar conscientes del espíritu renovador que anima al actual Gobierno, de alentarlo contra los desbordes que tales afanes provocan en algunos funcionarios que estiman ser fácil modificar lo hasta ahora creado en la búsqueda de nuevas soluciones, aun cuando en materia de Ingeniería ello es particularmente peligroso, ya que ciertamente se establece un elemento productor de cesantía cuando se altera en sus cuadros técnicos el funcionamiento de algunas organizaciones. Por ello es que sostenemos que una buena medida para iniciar un plan de ocupación plena es no entorpecer innecesariamente el funcionamiento de ciertas Instituciones o Departamentos netamente técnicos, alterando las jerarquías profesionales formadas en base a los méritos demostrados por los profesionales a través de una basta trayectoria. Estimamos muy importante dar a esos profesionales la sensación de seguridad y respeto que es todo lo que necesitan para trabajar con la máxima eficiencia y productividad.

Creemos también que es importante que una organización gremial y técnica como la nuestra haga ver claramente un aspecto de una actividad de la Ingeniería como lo es la construcción — que entre las grandes fuentes de trabajo es la que acusa uno de los más altos índices de desocupación y que se refiere a su naturaleza tan sui generis: el no poder contar en el desarrollo de sus actividades con un cuadro estable y permanente de trabajadores. Creemos que solamente un desconocimiento de como debe operar esta actividad puede explicar que actualmente esté pendiente para un pronto despacho por el Parlamento, una legislación que se traduce en una verdadera propiedad del empleo sin que se haya considerado algún tratamiento especial para los obreros y empleados de la construcción, estos son esencialmente móviles y algunas obras como la edificación, utilizan en períodos cortos, decenas de especialidades distintas, debiendo racionalmente permanecer en faenas cortos períodos. El costo elevadísimo que tal legislación haría caer sobre esta actividad por concepto de pagos de desahucios e indemnización desproporcionados o indefinidos hace que especialmente en el área privada las iniciativas de emprender nuevas construcciones se hayan disminuido considerablemente siendo ello causal cierta de cesantía en la actividad, algo similar ocurre entre las Empresas Constructoras que sin tener certeza del costo que significaría esta ley que comentamos, no se atreven a formular propuestas en la medida como lo habían estado haciendo hasta ahora y ello ciertamente también propende a producir cesantía.

Está muy lejos del ánimo de este Colegio el desconocer o ser insensibles al problema de la frecuencia y posibilidad de cesantía entre los trabajadores de la construcción debido a la movilidad ya indicada, pero estimamos que la solución a tal problema no es para este caso la propiedad del empleo, sino que disposiciones eficaces que tiendan a crear un fondo solidario de cesantía que tenga las características de constituir una ayuda inmediata y sin trabas burocráticas de un monto que reemplace el salario que un obrero hubiese estado ganando. Sabemos de iniciativas a este respecto y nos parece que dando la debida consideración al problema es perfectamente posible completar la legislación pendiente, aun en la etapa del trámite en que se encuentra. Una determinación de esta naturaleza traería un instantáneo alivio a la cesantía y, lo que es más importante aún, tendería a llevarla a los límites mínimos que todos deseamos.

CONSEJO GENERAL

Santiago, 18 de marzo de 1971

LA NACION

Los Conjurados

Nada ha provocado mayores desvelos a los escribas democratacristianos arrinconados en la calle Moneda, que el pueblo los considere un grupo de **conjurados**, al servicio de las tendencias e intereses más retrógrados en el orden nacional, y más turbios y menguados en el campo internacional. Si el Presidente de la República anuncia en un acto popular que pondrá de relieve los siniestros entretelones que se tejen en la sombra para lesionar gravemente el patrimonio material y moral de nuestra patria, entonces, los mismos personajes expertos en la fabricación de intrigas, se golpean el pecho con seriedad digna de mejor causa y elevan protestas al cielo por lo que ellos califican campaña de injurias, calumnias y ataque a la honra de las personas. Si a lo anterior no cabe la calidad de hipócrita conducta, sería difícil atribuírsela a otra actitud en este género de actuaciones políticas.

Cuando esos democratacristianos lanzan sus envenenadas **suposiciones** respecto de múltiples y limpias actuaciones gubernativas, no dan el rostro con todas las de la ley, vigente en los hechos morales, sino que se remiten a expedientes jurídicos ulteriores, sobre cuyos resultados nadie puede adelantar juicio alguno. Lo que ellos plantean son "preguntas", "dudas", "inquietudes", "alcances", absolutamente impolutos, pero que, sin embargo, esconden un caudal de insidias y malevolencias manifiestas. Es evidente que se han formado y practican con frenesí una "escuela" que ha dado grandes dividendos en la historia política y religiosa desde tiempos inmemoriales.

Sin ser tullidos del intelecto en un sentido estricto —aunque dudamos mucho de su integridad moral—, dicen no entender acerca de las curiosas coincidencias entre lo que se sostiene en sus prensas y en "La Prensa", y lo que aparece en los cables de agencias extranjeras, cada día más negativo respecto de cuanto programa y ejecuta el Gobierno de Chile. Tampoco atinan a comprender y explicarse por qué sus afirmaciones se parecen como dos gotas de agua a las que cotidianamente destila la cadena de periódicos obedientes a la familia Edwards. Sobre todas estas significativas similitudes, los mismos personajes no se plantean la menor **pregunta**. Solamente los intriga el desarrollo ordenado y honesto de lo que el Gobierno realiza en favor del pueblo.

Afirman, con énfasis que llega casi a la violencia, que son partidarios entusiastas de la nacionalización del cobre y de nuestras riquezas básicas. En su hora se conformaron con lo que llamaron "chilenización", un eufemismo que sólo engañó a unos cuantos incautos. Pese a sus protestas de fervor pro nacionalización, se suman a la campaña de desprestigio en torno a la marcha de la industria del cobre, declarando que los "técnicos" se van, y que no existe capacidad operativa en los aspectos de funcionamiento y de comercialización del metal rojo. En lugar de condenar a esos malos chilenos que en una etapa histórica de recuperación del patrimonio fundamental de la patria, en lugar de quedarse en el país para colaborar con el Estado y la Sociedad que a todos nos cobija, tienden un manto **explicativo** de esa insólita y antinacional conducta. ¿Acaso no saben esos demócratacristianos que los "técnicos" que deciden alejarse del país fueron formados a costa del sacrificio económico de Chile entero? Ese tipo de **preguntas** no aflora en el espíritu de esos reaccionarios disfrazados.

Están preocupados —dicen— por el destino de las industrias. Sólo hace unas horas, se concertó un acuerdo para la fabricación de vagones de FF.CC. por ASIMET. ¿No les surge ninguna pregunta en este orden de **realidades?** ¿No se han preguntado también, en sus dolorosos desvelos, que al finalizar el periodo del señor Frei, el crecimiento económico del país era uno de los más bajos del mundo? ¿Y la situación de inquietud en los campos, no se dio en el inmediato pasado? Habría tantas **preguntas** que formularse y formular. Claro es que para interrogarse sobre los asuntos que conciernen al destino de la patria, lo primero que se exige es tener el corazón bien puesto y la mente muy sana y muy limpia.

Honestidad Periodística

Una información fechada en Lima y difundida por la agencia cubana de noticias Prensa Latina, viene a servirnos casi de modelo de honestidad periodística que es conveniente destacar. Se refiere a una conferencia de prensa ofrecida por el Canciller chileno Clodomiro Almeyda, al término de la reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de los países del Pacto Andino.

La información, que fue publicada en nuestra edición de ayer, es un apretado resumen de las respuestas que ofreció Almeyda a más de una docena de periodistas de otros tantos órganos informativos del Perú y del exterior.

Los periodistas preguntaron de todo, y lo que dijo Almeyda fue reproducido —aunque en síntesis apretada— con rigurosa sujeción al texto y al espíritu de sus declaraciones. Acostumbrados, como estamos, a recibir de las agencias de noticias sólo la parte que conviene a los intereses que dichas agencias representan, resulta un deber destacar la sobria objetividad de Prensa Latina. Los periodistas sabemos cómo se utilizan recursos maliciosos para reforzar ideas propias con palabras ajenas, puestas hipócritamente entre comillas, de modo que lo que la persona aparece diciendo, tiene más relación con los efectos periodístico-políticos perseguidos por el periodista que lo que la persona efectivamente quiso decir o dijo. La mayoría de las agencias de noticias han utilizado una u otra vez este recurso. Sin embargo, en la información que comentamos, observamos una fidelidad absoluta y un respeto a toda prueba por los conceptos vertidos por el Canciller. Incluso en aquellos párrafos donde la agencia no utiliza las comillas, se nota la honestidad con que fue elaborada la información.

Destacamos este gesto —casi raro en nuestro medio— por el aporte que significa a la "Operación Verdad" en que quiere empeñarse el Gobierno chileno y los periodistas honestos de este país. Chile y su Gobierno no piden aplausos ni rechazan las críticas. Sólo piden y exigen que tanto el elogio como la crítica, tanto el acuerdo como el desacuerdo, tengan por base la verdad y solamente la verdad.

Los cubanos supieron antes que nosotros lo que significa una campaña concertada internacionalmente para distorsionar la realidad de un país y de un proceso revolucionario. Ellos, por amarga experiencia, saben el daño que produce la mentira que por repetida llega a asumir el rango de una verdad. Y con su experiencia nos están ayudando, al difundir en otras latitudes el verdadero pensamiento de nuestro Gobierno sobre materias de política externa.

Nuestro país deberá más pronto que tarde, desarrollar una ofensiva amplísima en el terreno de la información, porque los desbordes de imaginación y mentiras interesadas están inundando el continente, con grave riesgo para el interés nacional. En esta tarea no podemos hacernos muchas ilusiones porque —aunque diga lo contrario la SIP— en América Latina no existe una verdadera libertad de información, y en general la prensa obedece, en la mayoría de los países, a los mismos intereses que están siendo mortalmente heridos en Chile. Una natural solidaridad de clase impedirá que los diarios de la oligarquía latinoamericana ofrezcan un adecuado eco a la voz chilena. A esa solidaridad oligárquica habrá que oponer la solidaridad continental de las clases populares y de los sectores revolucionarios, entre las cuales Cuba marcha a la vanguardia.

Prensa Latina ha demostrado reiteradamente que no sólo sirve a los legítimos intereses de la revolución cubana, difundiendo sus logros y también sus dificultades; sirve también a los intereses populares y revolucionarios de los demás pueblos del mundo. Y mientras Chile no tome por su propia cuenta la proyección de una "Operación Verdad" hacia más allá de sus fronteras, dicha agencia está cumpliendo un papel que debe ser reconocido por los chilenos, pues está contribuyendo, en la medida de sus fuerzas y de su alcance, a que nuestra imagen no se vea tan distorsionada como se vería si sólo nos miraran en el exterior con el prisma de las agencias tradicionales de noticias.

La Verdad Sobre Tchepone

Hasta el momento, el desarrollo de los acontecimientos en la invasión a Laos indica que los norteamericanos llaman "vietnamización" de la guerra, al hecho de utilizar a tropas saigonesas como carne de cañón. Los soldados sudvietnamitas experimentaron verdaderas carnicerías en su intento de capturar y mantener ciudades como Tchepone, al sur de Laos.

Los cables norteamericanos juegan en estas invasiones fallidas un rol de propaganda sistemático, sin cuidarse de ajustar sus informaciones a una realidad que, para la generalidad de los norteamericanos, sigue siendo desconocida. Así, ya el 7 de marzo se anunciaba gozosamente que una gran "victoria" se había ganado por las tropas saigonesas, capturando Tchepone. La verdad era que, ese día, tropas sudvietnamitas habían sido lanzadas en paracaídas desde helicópteros a una cadena de cerros en las inmediaciones de la ciudad presuntamente "capturada". La brillante operación había costado a los norteamericanos 16 helicópteros y, a los saigoneses, 300 soldados.

Pero lo que las versiones oficiales norteamericanas también callaron, fue que la operación tuvo que hacerse por aire porque el avance por tierra había sido eficaz y completamente bloqueado por tropas del Pathet Laos en la Carretera 9. En realidad, Tchepone, según los planes de EE. UU., debía haber sido tomada por tropas motorizadas tres semanas antes. Al lanzar en paracaídas tropas saigonesas sin apoyo terrestre de ningún tipo, en una tentativa extravagante por romper un cerco implacable en la Carretera 9, los norteamericanos enviaron a sus socios a algo que se parece mucho a una trampa. La necesidad de contar con boletines "victoriosos" fue, sin duda, mucho más fuerte que el sentido común. Naturalmente, fueron los saigoneses los que pagaron el precio de esta aventura.

Los EE. UU. pagaron en equipo lo que escamotearon en vidas humanas. Durante las operaciones de febrero en Laos, dejaron suficiente armamento como para equipar a diez batallones. En el mismo periodo se abatieron aproximadamente 234 helicópteros; al 4 de marzo, la cifra subió a 284, y, en la actualidad, supera a los 300.

"Vietnamizar" la guerra no es, desde luego, una fórmula para terminarla, sino un camino que conduce a la fría utilización de saigoneses en operaciones suicidas, sin mencionar la transformación de toda Indochina en una sola hoguera. La única "vietnamización" honesta sería que los vietnamitas resolvieran sus propios problemas, es decir, el retiro de las tropas norteamericanas.

A. B.

Número Equivocado

Don Pedro Capurro Grandi, ciudadano de Lima, despertó a la medianoche por una llamada telefónica. Salió corriendo en pantuflas a levantar el fono.

—¿Aló? ¿Con el Servicio Médico de Urgencia de Investigaciones?

—No, señor. Habla con la casa de Pedro Capurro.

Volvió al lecho a proseguir su hermoso sueño, que había abandonado a medias, y ya se le iba olvidando, se le iba disolviendo en imágenes cada vez más difusas, y había que recuperarlo y asir la segunda parte cuanto antes.

Nueva llamada. Nueva carrera hasta el fono.

—Aló ¿Servicio Médico de Urgencia?

—No, señorita. ¡Equivocada! ¡Plum!

Otra carrera a la cama. Pero el sueño ya se había ido.

—Leeré la Guía Telefónica —se dijo—. Seguro que me quedaré dormido antes de llegar a la B.

Y fue a buscarla. Era una guía nueva, reluciente. Sonó otra vez la campanilla:

—¿Servicio Médico. . .? Hay un cadáver aquí y otro a punto. . .

—Equivocado, señor.

Nuevo ring ring:

—¡Me acaban de asaltar! ¡Una ambulancia. . .!

—¡Está equivocado!

—¡Cómo voy a estar equivocado! Si la pierna que han cortado es la pierna mía.

—Lo siento mucho, pero está equivocado. ¡Vea bien en la guía!.

Así siguió la noche don Pedro Capurro Grandi. Los casos que se le presentaban eran cada vez más horrorosos. De pronto, se le ocurrió ver en la guía el número del Servicio Médico de Urgencia. ¡Y allí figuraba equivocadamente el 23-7367, su propio número!

Don Pedro, furioso, empezó a escribir una carta a la Compañía de Teléfonos.

No veo por qué tanta indignación.

Mi teléfono figura correctamente en la guía. Y, sin embargo, todos los días me llaman para preguntarme por un señor Castro, por la Compañía Chilena de Espectáculos, por la Casa Barrientos, por la señorita Rina, por el abogado Luco. Y me he acostumbrado.

A veces me hacen falta esas llamadas. Me parece que algo raro está sucediendo cuando el teléfono funciona normalmente.

Máximo Severo



En Franca Mejoría

La Oposición, sacando fuerzas de acá y acullá, ha superado su estado de debilidad agónica, física y mental, y se encuentra en franca mejoría. Los meses de sopor comatoso no lograron derribarla: la salvaron sus robustas patas y su tremendo estómago que almacena de todo y expele de todo. Apoyada en gruesos bastones y otros implementos que sirven para sostener erguido al inválido, la Oposición, como el caracol, empieza a sacar a luz sus cachos, sus agudos cachos de vieja vaca montaraz, resistente al lazo, a la ley y a la convivencia democrática.

Sus coces y mugidos por los latifundios de Chile; su reptar goloso por las hojas de diarios, revistas, opúsculos, libelos, circulares, avisos y anónimos mecanografiados; su graznar agorero por las radios; su rostro de pergamino y de dólar por la televisión, acicalado y aceitado para verse mejor; su cuerpo reconstruido con retazos de otros cuerpos; el pequeño volumen de su cabeza de polluelo; en fin, sus encachadas y gestos de animal prehistórico resucitado, han llenado de alegría a los menos y los peores del país. Fuera de peligro inmediato, ha salido de sus cuevas y manidas a campear por sus dominios tradicionales, con la misma manera y la misma técnica que le conocen los siglos. La amenaza es evidente.

Con mañas, artimañas y cizaña, tres personas distintas y una sola intención — Partido Nacional, Democracia Cristiana y Democracia Radical — la Oposición difunde su odio, sus mentiras y sus calumnias por todas las radios de la nación, atronando el espacio con sus palabras necias, sus conceptos banales, sus pobres juicios sobre la Unidad Popular, el socialismo, el Presidente Allende, los planes de gobierno, el gran destino de Chile. Pero se callan todas las realizaciones trascendentales y todas las medidas de envergadura que se están tomando para levantar a la nación de su postración crónica. ¡Cómo se desgañitan los locutores para impresionar al público, a la ciudadanía, con los guisos e infundios preparados por los "expertos" en publicidad y propaganda! Su "deber patriótico" los empuja a subir el tono hasta las esferas celestes, engolar la voz con presión de aceite de ricino, anunciar las catástrofes con chillidos y maracas cuando la hora y la ocasión lo imponen. Cumplen como su dios manda.

En la televisión, la Oposición es dueña de los foros y los forros. Con la presencia de un representante casual de la Unidad Popular como huésped o convidado de piedra, defiende el pluralismo ideológico y el caos político, sirviéndose de esta curiosa libertad para confundir a la opinión pública con comentarios de una vulgaridad espantosa acerca de nuestra realidad, de nuestros hombres de avanzada, de nuestro acontecer político nuevo, de las grandes esperanzas de nuestro pueblo, rebajando todo lo noble y digno que se hace, a la altura de su trasero. Feliz y contenta, contenidamente risueña en unos casos y grotescamente pícara en otros, tiene tribuna libre para hacer de las suyas. Es un ataque directo al Gobierno de la Unidad Popular, aun de sus simples intenciones. Nunca como ahora se había exhibido tanto la Oposición, ¡y gratuitamente! Habrá que pedirle perdón por haber triunfado.

La prensa de la Oposición se ha multiplicado como los panes y los peces bíblicos. Chile está atestado de sus publicaciones, a tal punto, que cuesta encontrar la voz de la verdad. La mejoría de "El Mercurio" es francamente notable. Después de cumplir un régimen forzoso de alimentación naturista, que se tradujo en flacas ediciones de unas cuantas páginas sin avisos, luce hoy un rostro colorado y brillante, más saludable que otrora, con su tonelada diaria de informaciones, avisos, propaganda; sus artículos cada vez más desligados del neutralismo político y cargados a la ternura derechista; sus llamados a la Patria que firman grupos antipatrióticos; sus interesantes notas sociales; sus direcciones para llamados de urgencia y mil otras novedades que constituyen el cotidiano vivir. Entre tanta lectura, sin embargo, ni la más leve alusión o comentario positivo a la labor nacional del Gobierno. Resulta paradójico en un diario que se ha caracterizado siempre por ser gobiernista.

El ostracismo voluntario que se impuso el señor Eduardo Frei, tan doloroso por su silencio, ha sido roto. La rotura empezó en el norte, en una reunión familiar de militantes. Pasó como rayo por el centro y fue a abrirse, de nuevo, en el extremo sur, sobre el chico Zaldívar y bajo el solemne techo de la Patria en peligro. Con voz serena, profunda, abismal e inspirada; con gesto de estatua de bronce y visión de lejanía; con la alta responsabilidad de su misión terrestre, con todo esto que dice "La Prensa", hizo el elogio de Zaldívar como hombre sin parangón en la historia de Chile, le dio un mandoble tortuoso al Gobierno y se puso, de nuevo, en el lugar que le corresponde: el místico Cruzado de la reconquista de los sepulcros blanqueados.

La feliz mejoría de la Oposición — hasta el senador Julio Durán tiene que trabajar ahora su fundo — no ha sido, por desgracia, anunciada por el boletín médico correspondiente. Se impone a ojos vistas. Y es el gobierno de la Unidad Popular el que debe hacerlo. Los senadores Hamilton y Carmona deben permitir que el anunció se haga por el Canal Estatal de la Televisión Nacional.

ZAGHLOUL

El Caso Davis

Angela Davis, la primera profesora negra contratada por la Universidad de Los Angeles. Es allí, como profesora de Filosofía, donde dicta cuatro seminarios breves, luego de que estudiantes y numerosos docentes, esgrimiendo el espléndido curriculum de la Davis, logran que el Rector de la Universidad de Los Angeles defienda la "libertad de opinión" ante el Consejo de Administradores de esa Universidad. Dicho Consejo, al tener conocimiento de la militancia comunista de Angela Davis, había intentado anularle el contrato.

El curriculum académico de Angela Davis es el siguiente:

Estudió secundaria en la "Elisabeth Irwin High School" de Nueva York, donde se graduó con notas sobresalientes. Becada, cursa estudios en la Universidad de Brandeis, donde obtiene una beca para cursar un año en la Sorbona de París, y de allí otra para cursar dos años en el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad de Johan Wolfgang Goethe, en Frankfurt (Alemania Federal). Regresa en 1967 a los Estados Unidos y se inscribe en la Universidad de San Diego de California para estudiar en la especialidad de Filosofía, en la que se doctora mediante una tesis donde analiza las teorías de Kant sobre la violencia en la Revolución Francesa.

Sin embargo, los sectores conservadores y reaccionarios no aceptaron la fogosa presencia de esta mujer, y cuando en agosto trató de organizar el curso lectivo 1970-71, el Consejo de Administradores de la Universidad de Los Angeles decidió prohibirle toda actividad docente.

Hoy, Angela Davis está presa en California, luego de una búsqueda feroz que contra ella realizó el FBI, acusada de "asesinato, secuestro y conspiración".

Los hechos en que se basa el gobierno norteamericano para encarcelar, juzgar y dar futura condena a la doctora Davis fueron narrados por el semanario londinense "The Observer".

"La Davis comenzó a ser observada por el F. B. I. desde principios de este año, cuando apareció liderando ruidosas manifestaciones a favor de los Soledad Brothers, tres hermanos panteras (de la organización Panteras Negras, rama guerrillera del Poder Negro), presos en la cárcel californiana de Soledad.

El encadenamiento de los hechos arranca de una pelea entre prisioneros negros y blancos: el vigía, en vez de reducirlos con bombas de gas, los ametralló, matando a tres negros e hiriendo levemente a un blanco. Cierto tiempo después, como presunta venganza, apareció muerto otro guardia, las autoridades culparon a tres reclusos, uno de ellos, Georges Jackson, miembro de los Panteras. Los tres acusados negaron el cargo, pero fueron incomunicados, hasta que sus amigos lograron que los trasladaran al penal de San Quintín.

En la campaña a favor de los Soledad Brothers, participaba, junto con Angela Davis, el joven Jonathan Jackson (de 17 años, hermano de uno de los acusados). La tragedia estalló en la primera quincena de agosto, cuando Jonathan se deslizó entre el público que asistía al proceso de un recluso de San Quintín, en presencia de otros dos, todos negros y presuntos panteras. De pronto, sacó una carabina, liberó y armó a los tres reclusos y huyeron en una camioneta, llevándose como rehenes tres damas del jurado y al juez Harold Haley.

La policía los siguió y al alcanzarlos disparó, intercambiaron disparos y al final aparecieron muertos, dentro del auto, el joven Jackson, dos de los reclusos y el juez Haley. La policía "descubrió" que las cuatro armas utilizadas por Jonathan habían sido compradas y registradas por la doctora Davis".

De esta forma es como la joven profesora de 26 años ha caído en manos de la "justicia" y corre el serio riesgo de ser condenada a muerte.

Carlos Gonzales H.

Poder Comunal para la UP

El candidato a regidor Eduardo Sotomayor Campos:

Trabajadores derrotarán el atraso de Barrancas

—"No hay recolectores de basura ni servicios de alcantarillado y, sin embargo, la municipalidad cobra burocráticamente el servicio de recolección de basura y, con el permiso de los señores ediles, la mierda se desborda por cualquier lado".

Es la comuna de Barrancas, que en los últimos diez años ha tenido un importante crecimiento, lo que tiene estos graves problemas que las últimas administraciones no han sabido abordar. El que nos lo da a conocer es Eduardo Sotomayor Campos candidato a regidor del Partido **Socialista joven dirigente deportivo y delegado de su club en la Junta de Vecinos.**

EDUARDO SOTOMAYOR CAMPOS, candidato a regidor del PS, en la Municipalidad de Barrancas.

—"El subdesarrollo de la comuna de Barrancas se evidencia por todos lados: no hay hospital ni posta, la movilización va en un solo sentido (no está planificada de acuerdo a la distribución de las poblaciones); la pavimentación sólo existe en las arterias principales que salen de Matucana y ... **completamente carecen de veredas; no hay un mercado municipal ni "supermarkets" de ninguna especie tampoco hay canchas para los jovenes deportistas.** "Nos explica Eduardo Sotomayor quien es deportista profesional.

NO ES LABOR SOLO DE 5 EDILES

Ante la inmensa tarea de civilización urbana que debe emprenderse en Barrancas preguntamos un poco en broma al joven candidato si esta empresa piensa acometerla sólo.

Nos responde muy seria y sabiamente.

—"Como socialista y como revolucionarios nosotros pensamos que la actual estructura de las Municipalidades está caduca y se plantea una nueva forma de gobierno municipal. En esta nueva Municipalidad deben estar representados todos los organismos vivos de la comuna (juntas de vecinos, centros de madres, centros deportivos etc), con autoridad para proponer, discutir y decidir cuestiones atingentes al problema de la comunidad. Es decir, queremos integrar al pueblo, a los trabajadores al ejercicio del poder, a todo nivel de la administración del estado".

Con este espiritu profundamente democrático y revolucionario, los regidores del Partido Socialista impulsarán la incorporación de todos los trabajadores, de hacer progresar la comuna de Barrancas, tan abandonada por quienes hicieron del poder municipal un juego burocrático estéril, al servicio de minorías.

La juventud, los deportistas, los trabajadores, los ciudadanos con conciencia progresista y socialmente avanzada, estarán junto a candidatos como Eduardo Sotomayor, en abril y luego cuando se realice la tarea edilicia de todos los dias.

La "Libertad de Prensa" que defiende "El Mercurio"

CON ANTECEDENTES que muestran claramente la forma como el diario "El Mercurio" maneja la tan manoseada "libertad de prensa", el Comité de Unidad Popular de esa empresa periodística hizo un enérgico desmentido con relación a una información aparecida en "La Segunda", el miércoles 10 de marzo. En ella se informaba sobre una conferencia de prensa ofrecida por Narciso Irureta, con referencia a las investigaciones sobre ventas del cobre.

El texto completo de la denuncia es la que sigue:

EL COMITE DE UNIDAD POPULAR DE LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA "EL MERCURIO", expone y denuncia el siguiente hecho:

El Miércoles 10 de marzo el diario "La Segunda" informó acerca de la Conferencia de Prensa del senador Narciso Irureta, quien se refirió a las investigaciones sobre ventas de cobre. El parlamentario expresó que uno de los implicados, Alfred Koenig, era primo hermano del Ministro de Justicia de Suiza. La crónica fue despachada en esa forma por la periodista Eliana Cea, pero un jefe del vespertino borró las palabras "de Suiza", dando con ello la sensación de que Koenig era pariente directo del Ministro de Justicia de Chile. El original de la información muestra la palabra "de Suiza" tarjada, como consta en Corrección de Pruebas y a diversas personas. Con posterioridad, y luego que el Ministro de Justicia, Lisandro Cruz Ponce, anunció que pediría un sumario al Colegio Regional de Periodistas porque el diario "La Segunda" trataba de implicarlos en estos hechos, el original de la información fue retirado de la Corrección de Pruebas por orden del director del periódico.

Para el CUP esta situación revela al desnudo algunos de los infinitos métodos que invocando la libertad de prensa se utilizan para informar malintencionadamente a la opinión pública.

Por ello, estimamos que el Ministro de Justicia debe llevar adelante su queja ante los organismos rectores del Periodismo. Así quedará en claro que la periodista Eliana Cea, Consejera Regional de la Orden, elegida por toda la izquierda unida, despachó correctamente la información. La situación fue mañosamente utilizada por el diario "La Prensa", diciendo que la información mencionada la había despachado una periodista que sustenta las ideas de la Unidad Popular, sin que al día siguiente rectificara lo informado equivocadamente.

"CUP" DE LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA EL MERCURIO
Comité Central

Fidelma Allende junto a los campesinos

FIDELMA ALLENDE, dirigente nacional de la Central Unica de Trabajadores y candidata a regidora del Partido Socialista por el Primer Distrito de Santiago, participará el sábado próximo en la marcha campesina de los trabajadores de todos los fundos intervenidos de la provincia de Santiago.

Fidelma Allende integrará la columna de campesinos que saldrá del Fundo Lo Prado hacia el centro de Santiago, concentrándose frente al Palacio de la Moneda.

La marcha campesina tiene por objeto solidarizar y apoyar al Gobierno Popular en su politica de profundización de la Reforma Agraria, intervenciones agricolas y expropiaciones.

Al respecto, Fidelma Allende candidata a regidora por el Primer Distrito, señaló: "Esta marcha campesina es una demostración más de la movilización de masas iniciada por la CUT en defensa del Gobierno Popular y sus medidas que están beneficiando a nuestro pueblo. Es también una muestra de la decisión de los trabajadores de oponerse a todas las maniobras sediciosas de los grupos derechistas que pretenden impedir que el gobierno del pueblo lleve adelante el programa ofrecido al pais".

IMPACTO de "Punto Final" con entrevista de Debray a Allende

Simultaneamente es publicada hoy en Chile y Europa, Sunday Express la reproduce en Gran Bretaña.

SIMULTANEAMENTE EN CHILE Y EUROPA es publicada hoy la entrevista que hizo al Presidente Salvador Allende el escritor francés Regis Debray durante su permanencia en nuestro país, luego de haber sido liberado en Bolivia.

La Edición exclusiva para Chile de "Punto Final" trae una portada a todo color con una foto de Debray y Allende.

En el Editorial se explica que "los derechos latinoamericanos de "Allende habla con Debray", fueron contratados por Punto Final por estimar que la difusión de esta entrevista puede contribuir de manera positiva al conocimiento del proceso chileno".

El prólogo tiene 11 páginas y en él se hace un análisis de las luchas sociales desde fines del siglo pasado, destacándose la participación de Luis Emilio Recabarren y de los nacientes partidos obreros. Se habla del Frente Popular, de la lucha antimperialista en nuestro país hasta llegar a la histórica tarde del 4 de septiembre, cuando el pueblo eligió como Presidente a Salvador Allende.

A través de la Entrevista Debray—Allende, se hace una verdadera radiografía de lo que está ocurriendo, además de conocer detalles intimos de la actuación del Primer Mandatario en el pasado. Allende en una parte señala... "Yo creo haber sido uno de los últimos latinoamericanos, o mejor dicho uno de los últimos politicos que tuvo la oportunidad de estar con Ho Chi Ming y ha sido para mi lo más interesante de mi vida".

Refiriéndose al Che Guevara, el Presidente Allende señala... "en la vida de latinoamérica, pocas veces, o quizás nunca, ha habido un hombre que haya demostrado más consecuencia con sus ideas, más generosidad, más desprendimiento. El Che lo tenía todo, renunció a todo por hacer posible la lucha continental.

La visión presente y futura del proceso que vive nuestro país, el doctor Allende la explica en estas dos frases: "las correas de trasmisión existen, son los partidos, los gremios, las organizaciones de masas. Por lo demás en todas las etapas iniciales de un proceso revolucionario se producen estos desajustes". "La dinámica del proceso revolucionario irá creando las condiciones en un determinado momento para algo así como el Partido de la Revolución. Pero hablar, en estos instantes, de un Partido Unico de la Revolución es una utopía. En un tiempo más, si las condiciones van madurando, quizás sea necesario, pero vamos primero operando dentro de la realidad que tenemos. Esta realidad es dinámica. La unificación será más fuerte mientras más fuerte sea la resistencia de los enemigos".

Punto Final debía aparecer el martes pasado como es de costumbre, pero la edición especial se lanzó hoy al mercado para que la Entrevista de Debray a Allende fuera publicada simultáneamente en Europa y nuestro país.



Regis Debray, Presidente Allende y Elizabeth Burgos, compañera del escritor francés.

Un nacional preside comisión del cobre

Patricio Phillips, diputado nacional, fue designado Presidente de la Comisión Especial Investigadora del affaire del cobre. La comisión está constituida por trece parlamentarios.

Los miembros se reunieron en la tarde de ayer para escuchar al Ministro de Minería, Orlando Cantuarias.

Empleados de cine acusan a dos diputados DC de agresión

Operarios y empleados de compañías distribuidoras de películas acusan a Lorenzini y Pareto de agresión y violación de domicilio.

UNA DENUNCIA POR AGRESION Y VIOLACION de domicilio estamparon en la Primera Comisaria de Santiago los dirigentes de los empleados de las Compañias Distribuidoras de Peliculas, contra los diputados democratacristianos Emilio Lorenzini y Luis Pareto.

Ambos parlamentarios, por extraña equivocación, las emprendieron contra los empleados de estas compañias que se encuentran en huelga legal y que nada tenian que ver con el discutido Film "La Confesión" que fue exhibido, ayer en la mañana, ante unos cuantos parlamentarios derechistas.

Los hechos sucedieron a las 10 horas en el segundo piso del edificio de Huérfanos 795. Lorenzini y Pareto llegaron hasta ese lugar a ver la pelicula. Claro está que se equivocaron de piso porque la exhibición era en el sexto piso del mismo edificio.

Cuando se percataron que frente a la puerta de las oficinas de la Distribuidora Twenthy Fox habia un grupo de huelguistas creyeron que era un acto de provocación hacia los "honorables". De inmediato Lorenzini y Pareto bajaron a buscar a los otros parlamentarios de la DC golpearon al delegado de la Twenthy Fox, Arturo Parra, y al segundo jefe de material de la misma, Ernesto Meneses. Ambos quedaron con hematomas en el rostro. Después rompieron los carteles con motes alusivos a la huelga y lograron abrir la puerta en cuyo interior las oficinas estaban cerradas debido al conflicto legal iniciado el lunes pasado por los empleados.

Los democratacristianos gritaban que "la huelga era una maniobra de los empleados para que no se exhibiera ante ellos la película La Confesión". A pesar de que los dirigentes trataron de explicar su situación laboral, los diputados continuaron con su actitud provocadora.

Posteriormente, los operarios calificaron el hecho "como una actitud matonera y prepotente de los parlamentarios democratacristianos".

Una delegación de ellos concurrió hasta la oficina del Intendente de Santiago, Jaime Concha, a quien le expusieron lo ocurrido. Los dirigentes estamparon una denuncia en la Primera Comisaria de la Capital y ayer a las cuatro de la tarde, pusieron en antecedentes a los jefes de la Direccción General del Trabajo.

Los empleados acusan, además, a la periodista María Eugenia Oyarzún de haber "echado leña al fuego" cuando los diputados golpeaban a un trabajador.

HUELGA LEGAL

El Sindicato Profesional de Empleados de Compañias Distribuidoras de Peliculas Cinematográficas presentó un pliego de peticiones el cinco de enero recién pasado. Luego de tres citaciones ante la Junta de Conciliación no se llegó a un acuerdo. A fines de Febrero pidieron el pase para votar la huelga, la que fue aprobada por unanimidad. El lunes la hicieron efectiva como está planteado en las leyes del trabajo.

Sin embargo, todo esto no fue comprendido por los diputados de la DC, quienes insistian, ayer, que se trataba de impedir la exhibición del film.

Lo curioso es que dentro del gremio de empleados hay una mayoria democratacristiana, que con la actitud de los parlamentarios está pensando retirarse de esa colectividad politica.

Los funcionarios señalaron que ellos nada tenian que ver con el film, y que todo fue un show montado por la derecha y la democracia cristiana para crear problemas a los trabajadores en huelga.

Efectivamente, el Gerente de la Distribuidora, Alejandro Udurraga, sabia que la presentación de La Confesión se haria en el sexto piso, enviando, por extrañas circunstancias, a los honorables al segundo donde estaban los empleados en huelga legal.



SINDICATO DE CHILECTRA.— Representantes del Sindicato de Obreros y Empleados de Chilectra, que agrupa a cerca de 3 mil 300 personas, concurrieron ayer al despacho del Ministro del Trabajo, José Oyarce, para manifestarle su total apoyo en contra de la acusación constitucional de que ha sido objeto.

Afirma Eduardo Hamuy:

Elecciones de abril darán amplia mayoría a la U.P.

Eduardo Hamuy, el polémico sociólogo y realizador de encuestas de opinión pública y electorales, pronosticó que la Unidad Popular **"crecerá bastante"**, en tanto **"bajarán su votación la Democracia Cristiana y el Partido Nacional".**

Hamuy reconoció no haber hecho encuesta alguna "porque los ánimos están más caldeados que en las elecciones presidenciales", y agregó: "creo que la candidatura de Carmen Frei representa la popularidad del ex Presidente Eduardo Frei, en cuanto a la popularidad del Presidente Allende, manifestó que ésta no la había medido y que se imaginaba que debía ser alta".

El sociólogo señaló que no había realizado encuestas porque había terminado el compromiso que tenía con la Comisión Nacional de Investigación Científica que lo contrató por 12 años y que por el momento estaba dedicado a la publicación de su último libro. Añadió que como no tenía empresa para realizar este tipo de encuestas éstas salían muy caras.

—"Además no me interesa hacerlas por pronosticar elecciones, sino para estudiar las motivaciones de porqué la gente vota por quien".

El libro que hace mención tiene datos del proceso electoral chileno desde 1834 hasta la fecha. Interrogado sobre cuales serían a su juicio las conclusiones después de 12 años de estudios, manifestó "que se nota un profundo cambio en la opinión pública y en la incorporación de grandes sectores que han adquirido conciencia del aumento del grado de politización".

Señaló que el proceso político es el cambio social en el cual "evidentemente ha habido un gran crecimiento de los partidos de izquierda, hoy la gente se está preocupando de los grandes problemas, hay más solidaridad y gran interés y creo que eso se va a reflejar en las próximas elecciones".

Refiriéndose a las elecciones de abril, manifestó que, a su juicio, la **Unidad Popular crecerá en forma considerable, los partidos que disminuirán su votación serán la Democracia Cristiana, lo que me parece normal y los nacionales que bajarán considerablemente.**

DERECHA EMPLEA DELINCUENTES PARA AGREDIR A FUNCIONARIOS

CONCEPCION.— Con evidentes intenciones de asesinarlo, dos individuos aún no identificados, atacaron en la madrugada del domingo, al subdelegado provincial de Desarrollo Social y militante del MAPU, Carlos Pulgar Giroux. Pulgar, egresado de la Escuela de Periodismo de la Universidad local, se repone actualmente en una clínica, de las heridas que le produjeron las puñaladas recibidas en la región abdominal, una de las cuales le perforó el estómago en dos partes.

Al pedirle LA NACION detalles del atentado, manifestó: **"Me dirigía a mi cabina en el Barrio Universitario, después de haber participado en un ampliado regional de mi movimiento, cuando repentinamente se abalanzaron sobre mí dos individuos, uno de los cuales me produjo con un puñal graves heridas en el abdomen".**

Consultado sobre las causas del atentado, Pulgar responde: **"Hace ya bastante tiempo, y en especial desde que asumí la subdelegación provincial de desarrollo social (ex-Promoción Popular), que he estado recibiendo amenazas anónimas. Y no sólo yo. También otros dirigentes del MAPU y de la Unidad Popular". "Por otra parte** —agregó— **en un momento en que logré escapar, los dos desconocidos me siguieron con evidentes intenciones de rematarme. La providencial aparición de tres compañeros universitarios me salvó la vida".**

DECLARACION DEL MAPU

Luego de conocido el suceso, el secretario Regional del MAPU emitió una declaración en la que expresa: "El MAPU se hace una obligación denunciar ante el pueblo, el atentado criminal de que fue victima en la madrugada del domingo, inmediatamente después del término de un Ampliado Regional de nuestra organización, el militante y dirigente del MAPU, compañero Carlos Pulgar.

Señala más adelante, la declaración: **"Ni los criminales pagados y mandados por la derecha, ni los planes sediciosos de los reaccionarios, ni el maridaje entre el PN y los sectores derechistas del PDC serán capaces de impedir el avance arrollador del pueblo hacia el poder y el socialismo, el triunfo de la Unidad Popular el cuatro de Abril y el crecimiento incesante del MAPU entre los obreros campesinos, pobladores y estudiantes. Los asesinos al servicio de la burguesia serán desenmarcarados ante el pueblo y pagarán cada uno de sus crímenes".**

LOS ESTUDIANTES DE PERIODISMO

El Centro de Estudiantes de Periodismo, por su parte, emitió una declaración en la que junto con condenar el atentado expresa: **"A nadie extraña ya esta cobarde agresión No sólo el compañero Pulgar sino muchos otros militantes de la Unidad Popular, están siendo amenazados de muerte por el sólo hecho de ser leales a la causa del pueblo. Ser leal a la causa del pueblo es por cierto un grave delito para los reaccionarios nacionales y democratacristianos".**

Agregan más adelante: "El atentado y la agresión criminal, son la forma de "justicia" de quienes nada temen, teniendo como tienen, el respaldo de una justicia reaccionaria y clasista. Pero esto ha de terminarse, pues ni la agresión cobarde, ni el atentado aleve, podrán detener el avance del pueblo hacia la Revolución y el Socialismo, avance que hoy el Gobierno Popular hace más incontenible que nunca".

Eduardo Olivares
Corresponsal.



BALNEARIOS POPULARES—Varios centenares de familias obreras de escasos recursos económicos disfrutaron este año de vacaciones en la playa. La mayoría de ellas no sabían lo que era pasar algunos días en la playa, sin preocupaciones económicas, bien alimentadas y con todos sus niños. El veraneo era "cosa de ricos". Sus modestos ingresos de obreros no les permitía más de un día en la costa, en viaje apresurado cargados de bultos y en trenes repletos de pasajeros. Al regresar llegaban más cansados que al momento de partir. Pero todo eso ya partenece al pasado. La iniciativa del Gobierno Popular de construir balnearios populares a lo largo del territorio nacional hizo posible que los pobres también supieran del descanso, de la alegría de disfrutar junto a sus hijos ya sea corriendo por la arena de la playa, participando en juegos didácticos, en el grupo teatral, de excursiones y deportes, o simplemente de lo que significa dejar las preocupaciones domésticas y la rutina hogareña en el olvido. Las fotografías —documentos objetivos que captan la concreción de promesas electorales cumplidas— nos dan a conocer momentos vividos por los pobladores en los balnearios populares: Preparándose para una nueva jornada de alegría junto al mar; camino a la playa y reponiéndo energías gastadas juntos al núcleo familiar.



De Aniversario el Mundo Arabe

Como fieles y persistentes continuadores de la misión informativa de "La Reforma", recientemente ha cumplido cuarenta año de prestigiada labor periodística "MUNDO ARABE", cumpliendo una dilatada y permanente trayectoria de difusión de los altos ideales árabes y de persistente acercamiento de verdadera amistad con el pueblo chileno. Su fundador y Director honorario periodista Jorge Sabaj Zurob, con tal motivo ha lanzado una edición extraordinaria que en sus columnas refleja fielmente la honradez objetiva de su cometido destacando realizaciones de trascendencia histórica que exaltan el ideario de lucha árabe en el mundo tras los postulados de una causa hondamente démocratica y humana.

"MUNDO ARABE" fiel vocero de la colectividad árabe de Chile para toda América, posee una amplia difusión en todos los países de Latinoamerica y algunos de Europa, con lo cual merecidamente se ha conquistado un justo prestigio en sus cuarenta año de existencia periodística.

Escritores despiden a J. Moncada

El Comité de Escritores de la Unidad Popular, la Asociación de Escritores de Chile, de la que fue su presidente, y un grupo numerosos de amigos, ofrecerá hoy a las 21 horas una comida al poeta y periodista Julio Moncada, con motivo de su reciente nombramiento como Agregado Cultural de la Embajada de Chile en Uruguay.

Prácticamente Moncada ha desempeñado este cargo ad-honorem desde que se radicó en Montevideo hace ya varios años, dando a conocer la actividad artística y literaria de Chile en la prensa y círculos más representativos de ese país amigo.

Durante su permanencia en Chile ha sido un entusiasta colaborador del Suplemento "La Nación Dominical".

Las adhesiones, cuyo valor es de 35 escudos, se reciben en Abdón Cifuentes 51. Esta calle está ubicada frente al teatro Carrera, a pocos metros de la Avenida Bernardo O'Higgins.

Policía Policía Policía Policía Policía Policía Policía

MILLONARIO negocio hacían zapateros robando animales

DOS ZAPATEROS REMENDONES fueron aprehendidos por funcionarios de Investigaciones, después de confesar ser los autores del robo de 17 caballos y 3 vacas, avaluados en la suma de 80 mil escudos.

Juan y José Carrasco Gálvez, de 40 y 30 años de edad respectivamente, no eran desconocidos para la policía. Ambos, en el curso del año 1958 fueron condenados a cumplir 15 años y un día de presidio acusados de abigeato. Sin embargo, por razones de "**buena conducta**", después de permanecer siete años en prisión, recuperaron su libertad condicional.

Al retornar a sus trabajos habituales, se percataron que no reunirían una fortuna, como planearan en la cárcel, trabajando como zapateros remendones, debiendo pasar toda su vida clavando tacones sin mayores perspectivas económicas. De este modo, y de común acuerdo, volvieron al cuatrerismo.

Los fundos ubicados en el sector de Lo Ermida fueron víctimas de sus correrías, como asimismo los de Quebrada Macul, El Manzano y El Canelo. Las denuncias por robo de animales se sucedían a diario en esos lugares, pero nadie lograba identificar a los autores.

CON LAS MANOS EN LA MASA

El Grupo Rural de Investigaciones tomó el caso en sus manos iniciando las primeras indagaciones. En horas de la madrugada del martes, cuando patrullaban por las inmediaciones del aeropuerto de Tobalaba sorprendieron a los hermanos, quienes arreaban dos yeguas y una potranca. En cuestión de minutos su paso quedó interceptado y la confesión fue completa.

El sitio de preferencia para los cuatreros era una cancha de fútbol de los alrededores del aeródromo, donde los animales eran embarcados a la feria Agropecoop donde eran puestos en remate.

El dinero obtenido en este "negocio" por los zapateros remendones era repartido "hermanablemente" y gastado por lo general en diversiones y en apuestas tanto del Hipódromo Chile como del Club Hípico, a las que eran bastante aficionados.

Zig Zag desmiente al diario "La Tarde"

Señor Director
La Nación
Presente:

Santiago 17 de Marzo de 1971

Muy señor nuestro:

Con fecha de hoy, el vespertino "La Tarde" publica en sus páginas primera y última una información sobre el funcionamiento de la editorial estatal que está en formación después de la compra de parte de los activos de la Empresa Editora Zig Zag S.A. Dicha información es falsa en su integridad.

Sostiene "La Tarde" que la situación de la nueva editorial estatal es "caótica" y que existe en ella "cesantía disfrazada" porque hay empleados y obreros que no tienen nada que hacer. La realidad es diferente. Desde el día en que los representantes estatales se hicieron cargo de los activos comprados la nueva editorial no ha dejado de trabajar un solo día y los talleres continúan con una carga de trabajo normal. Todo ello no obstante el proceso de inventario tasación y repartición de muebles y útiles que se ha realizado y aún se realiza de acuerdo al acta suscrita con Zig Zag con fecha 12 de Febrero. De gran importancia en el hecho señalado han sido los propios trabajadores de la empresa, en todos sus niveles, quienes han colaborado con celo en sus tareas consiguiendo elevar los niveles de productividad.

Agrega la información de "La Tarde" que la "editorial del estado no paga el reajuste" y que por lo tanto, "el Estado desconoce su propio fallo". Esta afirmación constituye una nueva falsedad. Desde el viernes 19 de Febrero, fecha en que, por primera vez, el pago de salarios fue de cargo estatal, se han cumplido estrictamente las normas del laudo arbitral que puso término al conflicto del trabajo que hubo en Zig Zag. Dicho en otros términos, el cumplimiento del laudo arbitral en los pagos semanales y mensuales sólo se comenzó a realizar cuando el Estado se hizo cargo de la empresa.

"La Tarde" sostiene, además, que sus fuentes de información "señalaron que se seguía tomando personal adicto al régimen, especialmente comunistas, los cuales tienen saturado el departamento de contabilidad". Esta información, como todas las demás entregadas por "La Tarde" en el artículo señalado, es absolutamente falso. Desde que el Estado se hizo cargo de la administración de la nueva empresa **no ha habido contratación de nuevo personal**. Mal podría "seguirse" contratando a personas adictas al régimen, cuando no se ha hecho contratación alguna. En el caso específico del departamento de contabilidad no se ha hecho excepción. No hay allí, como en ninguna otra sección de la empresa, personal nuevo.

El personal de la empresa está informado de todos estos hechos por cuanto sus dirigentes sindicales participan en la toma de decisiones de la nueva administración y regularmente se realizan asambleas en las que se informa sobre la marcha de la empresa. Los trabajadores se han organizado, en las diversas secciones, en comités de producción que aportan nuevas ideas y planifican futuras líneas de trabajo.

En consecuencia, la información entregada por el diario "La Tarde" es completamente falsa y quienes la proporcionaron o inventaron obran con intención y propósitos evidentemente torcidos.

Saludan atte. a Ud.

Jorge Arrate Mac Niven
Representante del Presidente de la República en la Empresa Editora Zig Zag S. A.

Sergio San Martín
Presidente del Sindicato Unico de Trabajadores de la Empresa Editora Zig Zag S. A.



Gigantesca manifestación solidaria:

Gremios expresarán respaldo a OYARCE

En multitudinario acto repudiarán hoy las maniobras de la derecha reaccionaria y el sector derechista de la D.C.

MILES DE TRABAJADORES se aprestan a concurrir esta tarde a la Plaza de la Constitución, para tomar parte en el mitin que en apoyo del Ministro del Trabajo José Oyarce, han organizado las federaciones de la Construcción, del Metal y Textil.

El acto se iniciará a las 17.30 horas, con un acto artístico en el que tomarán parte conjuntos folklóricos y el cantante y actor de cine, norteamericano, Dean Reed.

Posteriormente, a las 19.30 horas, harán uso de la palabra los oradores programados para esta ocasión, Héctor Crovalán, Secretario General de la Federación del Metal, a nombre de las instituciones patrocinantes y un dirigente del Consejo Directivo Nacional de la CUT.

TRES COLUMNAS

Los organizadores han dispuesto que los trabajadores lleguen a la Plaza de la Constitución en tres columnas. Una que partirá desde la Estación Central, otra desde la Avenida Matta con Arturo Prat y la tercera desde la Estación Mapocho.

INVITADOS DE HONOR

En forma especial, los organizadores del mitin invitaron ayer a este acto al Presidente Allende y al Ministro del Trabajo, José Oyarce, para que estén estén presentes y hagan llegar su saludo a los trabajadores.

MAS APOYO

Mientras tanto, han seguido llegando a este diario comunicaciones en que se da el más amplio respaldo al Ministro Oyarce. Una de ellas es del Comité de la UP de SOCOAGRO S.A., filial de CORFO. Señala que se adhiere a la campaña de repudio contra la acusación constitucional contra el Ministro Oyarce e invita a todos los trabajadores "conscientes de los cambios sociales, a la concentración" de hoy en la Plaza de la Constitución.

Por su parte, la Federación Industrial Ferroviaria de Chile entregó una declaración pública en la que defiende a Oyarce, que perteneció a las filas ferroviarias y defiende los trabajadores chilenos. También dan su respaldo al Gobierno del Presidente Allende e invitan a todos sus compañeros a la Plaza de la Constitución.

Trabajadores del Far West agradecieron al Gobierno

AGRADECER al Gobierno y a cuantas personas colaboraron con su festival a beneficio, hizo presente en declaración pública el grupo de trabajadores que tiene a su cargo el parque de entretenciones Far West Town.

En su declaración, los trabajadores señalan que agradecen al Supremo Gobierno la oportuna medida que tomó de decretar la reanudación de faenas y la designación de un interventor en el establecimiento, en el que se desempeñan más de cien trabajadores. Agregan que gracias a esta intervención, el Far West Town se ha transformado en un campo de recreación popular, donde el pueblo puede pasar horas de esparcimiento con precios que están a su alcance.

También hacen presente que los propietarios han dejado un sinnúmero de deudas, por lo que solicitan a los acreedores no tomar por el momento actitudes legales que vayan en perjuicio directo de los trabajadores, **"ya que con nuestro esfuerzo y de acuerdo a las gestiones que estamos haciendo con el interventor, consideramos que esa situación se arreglará"**.

Agradecen al público en general que ha asistido al establecimiento, lo que significa un estímulo para los artistas y trabajadores del Far West, como también a los periodistas, canales de televisión, radios, prensa, su valiosa cooperación, como asimismo al Ministro del Trabajo, José Oyarce, por haber hecho posible esta reanudación de faenas e intervención.

Firman la declaración, José Luis Matus, presidente; Edmundo Robinson Roa, secretario.

Anoche los trabajadores del Far West Town ofrecieron una manifestación de respaldo y apoyo al Ministro del Trabajo, con motivo de la acusación política de que fue objeto en el Parlamento.

SINTESIS GREMIAL

PARA LOS DIAS 22, 23, 24 y 25 de abril quedó fijado el Congreso Nacional de los trabajadores de ASMAR, en el consultivo realizado la semana pasada en Talcahuano.

El Consejero Nacional de la Central Unica de Trabajadores informó que en el Congreso estarán representados no menos de 3.000 trabajadores.

69 DIAS DE HUELGA EN DOBAL PROCREET

Al mediodía de ayer se reunió una delegación del personal de la industria para la construcción "Dobal Procreet" con el Ministro del Trabajo José Oyarce, a quien le expusieron la situación crítica por la que atraviesan al cabo de 69 días de huelga.

Le señalaron al Ministro que la huelga la iniciaron luego de que la empresa rechazó el pliego de peticiones, no concurrió a la última audiencia de la Junta de Conciliación y finalmente retiró de la fábrica gran parte de materia prima.

El Ministro prometió encargarse aceleradamente de la solución del conflicto.

TRABAJO VOLUNTARIO EN EL SSS

Las Brigadas para el Trabajo Voluntario del Servicio de Seguro Social están trabajando con una intensidad digna de ser imitada por otras reparticiones públicas.

Jorge Díaz, Gerardo Sáez, Carlos Morales y Juan Faúndez formaron un equipo de trabajo por cuenta propia y están visitando las poblaciones dependientes del SSS.

"Explicamos a los adquirientes los beneficios legales a que son acreedores por decisión del Gobierno Popular, y los asesoramos en la solución de los problemas que los afectan" señalaron.

CUT INVITADA A RUMANIA

El Consejo General de Sindicatos Rumanos invitó a la CUT a estar presente en el Congreso que realizará la organización en fecha próxima.

El Consejo Directivo Nacional de la CUT, designó para tal viaje al Consejero Oscar Ibáñez, quien saldrá el sábado por vía aérea con destino a Bucarest.

CONSULTIVO DE QUIMICA Y FARMACIA

44 Sindicatos de la industria-químico farmacéutica han sido invitados al Consultivo convocado por la Central Unica de Trabajadores, para los días 27 y 28 de este mes en la capital.

Se tratarán allí la reorganización de la confederación de Química y Farmacia y ramos afines y de las Federaciones que la constituyen, la fijación de una fecha para efectuar el Congreso de la Confederación, y el estudio y modificación de los estatutos para lograr que la Confederación sea realmente representativa de la mayoría de los sindicatos de esta industria.

El torneo tendrá lugar en la Sede Sindical del Laboratorio Chile, Seminario 1393, y ha sido invitado el Ministro del Trabajo, José Oyarce.

Dicen OO. panificadores:

No faltará el pan en la Provincia de Santiago

AUNQUE LOS trabajadores panificadores se declaren en huelga, la población de Santiago no sufrirá la falta de abastecimiento de pan.

Así lo informaron ayer los dirigentes de los trabajadores por intermedio de la persona de su dirigente Luis Gutierrez, poco después de haber sostenido una entrevista con el Ministro del Trabajo, José Oyarce.

Gutierrez dijo que la reunión tenía por objeto seguir considerando la búsqueda de una solución para el conflicto, el que se había agravado debido a la intransigencia de la parte patronal.

Agregó que los obreros panificadores no querían la huelga, pero que de mantener los industriales su posición de ofrecer un aumento de sólo un 35 por ciento, no tendrían otro remedio que hacer efectiva la paralización de actividades.

Señaló además que los trabajadores pidieron al Gobierno por intermedio del Ministerio de Economía, que en caso de hacerse efectiva la huelga, proceda a la requisición de todas las panaderías y que ellos aceptaban un aumento de un 40 por ciento.

Designado delegado chileno ante la OIT

JORGE CAVADA, Jefe del Departamento Administrativo del Ministerio del Trabajo y dirigente de la Asociación Nacional de Empleados Fiscales, ANEF, fue designado delegado del Gobierno de Chile a la Primera Reunión de la Comisión Paritaria del Servicio Público, dependiente de la OIT.

Cavada viajará acompañado por los abogados y profesores de Derecho Público Administrativo de la Universidad de Chile, Urbano Marín y Aliro Verdugo, que irán como asesores.

La reunión de la OIT se realizará en Ginebra y en su temario se incluyen el estudio de problemas relacionados con la administración de la función pública, la libertad de asociación de los empleados públicos, sus sistemas de remuneraciones, vacaciones y otros puntos.

Concurren delegados de 16 países y por parte de Chile, en calidad de observadores, irán Hernán Zuleta, director de ANEF y Director de Correos y Telégrafos, además de dirigentes de la Confederación Latinoamericana de Trabajadores del Estado (CLATE), con sede en Buenos Aires y Bayardo González, Vicepresidente de la CUT, Consejero de ANEF y miembro de la directiva de la Unión Internacional de Empleados Estatales (UIEE).

La delegación viajará a Ginebra el próximo sábado.

EMPLEADOS DE CCU. INFORMAN SOBRE MARCHA DE CONFLICTO

UNA DECLARACION pública en la que informan sobre la marcha del conflicto a que se encuentran enfrentados, entregaron ayer los dirigentes de la Federación Nacional de Sindicatos Profesionales de Empleados de la Compañía de Cervecerías Unidas S. A., que agrupa a los sindicatos bases del país de Antofagasta a Osorno.

Dicha declaración señala lo siguiente:

1.— Que debido a la intransigencia de los personeros de la empresa no ha sido posible llegar a una solución adecuada a este conflicto.

2.— Que baste para demostrar lo anterior los siguientes puntos solicitados por el gremio donde la compañía se ha negado sistemáticamente a acceder.

a) Aumento de un 85% a 100% de sueldo vital en bonificación de arriendo.

b) Incorporación de las gratificaciones voluntarias al sueldo base.

3.— Que aparte de lo señalado anteriormente, la empresa puso como fórmula de arreglo que a los sueldos superiores, valga decir al del personal ejecutivo en su gran mayoría se le diera un reajuste de un 35% más doscientos escudos (E° 200) adicionales, dinero que debería ser financiado con el monto del reajuste destinado a los compañeros empleados; situación que fue rechazada ampliamente por las asambleas, por cuanto no se compadece con la situación privilegiada de que gozan estos ejecutivos. Que se hacen llamar "personal superior".

4.— Que la compañía pretende, en forma irresponsable por lo demás, producir un enfrentamiento entre obreros y empleados, situación que ya ha sido denunciada a las autoridades máximas del trabajo. Ya que nuestras peticiones económicas no sobrepasan al acta de avenimiento, con que dieron terminó al conflicto los compañeros obreros.

5.— Que no podemos aceptar la amenaza de la empresa en el sentido de que cada día de huelga significaría, según expresiones vertidas por el Sr. Gerente Administrativo un 1,5% menos de reajuste a nuestras peticiones de carácter económico.

6.— Pedimos al público consumidor, comerciantes y favorecedores de la empresa en general, comprensión a este movimiento, ya que no nos guía en modo alguno intención de perjudicarlos ni menos estar en contraposición de la política económica del supremo gobierno.

PEDRO BUENO M.
SECRETARIO

JUVENAL DONOSO J.
PRESIDENTE

Canillitas de Valparaíso celebran Previsión Social

Ofrecer todo su apoyo al Gobierno y al Servicio de Seguro Social, acordaron los canillitas de Valparaíso, en una asamblea que realizaron en el local del Sindicato Hucke de ese puerto, con motivo de la visita que hizo el Gerente General de ese servicio, Mario Poblete.

El SSS logró hacer una realidad la previsión social para los suplementeros, aspiración por la que estos luchaban desde hace más de 30 años.

Poblete en esta oportunidad informó ampliamente de los beneficios que estos trabajadores recibirán de acuerdo a lo dispuesto en la Ley 17393.

Por su parte los dirigentes gremiales destacaron la unidad que lució el gremio para lograr esta ley y la colaboración que les dieron en esta lucha los parlamentarios de la Unidad Popular. También expresaron su gratitud para el Cardenal Monseñor Silva Henríquez.

Finalmente se planteó un voto de protesta y repudio a las maniobras politiqueras de algunos sectores de derecha y de la D. C. de censurar al Ministro del Trabajo, José Oyarce, el que fue aprobado con una verdadera salva de aplausos.

Millonaria jubilación dio SSS a pensionado iquiqueño

Un cheque por E° 25.065,60 le fue entregado hace pocos días por el Agente del Servicio de Seguro Social de Iquique, Carlos Rojas al jubilado de 62 años y pensionado de vejez, por trabajo pesado en la Oficina Salitrera, Marcial Muñoz Herrera.

El beneficiario es padre de cuatro hijos y declaró al concurrir al acto especial que se realizó en las oficinas del S. S. S. que tuve una gran emoción al divisar el cementerio en que está transformada la pampa, donde quedó sepultado el sudor de tantos compañeros y la esperanza de tantos chilenos que quizás fueron a morir".

Conchalí:

Reunión en Soc. Cooperativa Franklin Délano Roosevelt

UNA REUNION EN EL LOCAL de la Escuela sostendrá el próximo domingo 21 a las 10.30 horas la Sociedad Cooperativa Franklin Délano Roosevelt, Unidad Vecinal N° 51 de Conchalí, según anunció el Consejo Administrativo de esa entidad.

La sesión que se iniciará a las 10.30 horas en primera citación y a la misma hora el domingo 28 de marzo, tendrá como tabla la memoria anual, balance anual, reelección de consejeros y junta de vigilancia, varios e incidentes.

LA AVIACION NAVAL celebró sus 48 años de creación en la Base Aeronaval del Belloto, en ceremonia presidida por el Comandante en Jefe de la Primera Zona Naval y el comandante de la Base, Manuel de Sarratea. En el grabado, los oficiales que recibieron sus diplomas y piochas de aviadores navales en este acto; Teniente 1° Horacio Larraín, los tenientes 2° René Rojas, Pedro Frioli, Christian de Bonafos, Arturo Smith, Roberto Viera y Alejandro Spoerer.

En El Salvador:

Comisión resolvió problemas en mineral

UNA COMISION de la parte chilena de la Compañía de Cobre El Salvador realizó una visita al mineral, con el objeto de analizar diversos aspectos relacionados con la participación de los trabajadores, dirección de la empresa, de la producción, educación y contrato de personal.

Esta misión estuvo integrada por Ricardo García, presidente de la compañía; Andrés Zauschquevich, gerente general; los directores Pedro Aguirre, Horacio Justiniano, Benito Tapia, y Bernardo Vargas y el director de CODELCO, Orlando Oputo.

Como se sabe, tanto el mineral Chuquicamata como El Salvador están dirigidos por técnicos chilenos, quienes reemplazaron a los extranjeros que cumplían estas funciones, de los cuales la mayoría no quiso renovar sus contratos.

DIRECCION NACIONAL

Ante este hecho, el Gerente General, en conjunto con la parte chilena del directorio de la empresa, el representante de CODELCO y los dirigentes sindicales, procedieron a nombrar en esos cargos a técnicos chilenos.

Los criterios tomados en cuenta para esta designación fueron: a) que la promoción correspondiera a técnicos de la misma empresa; b) que sean técnicamente eficientes, y c) que estén dispuestos a mantener buenas relaciones con los trabajadores, de modo que faciliten la participación directa de éstos en las decisiones.

Existe el compromiso con los trabajadores, en todos sus niveles, de mantener y si es posible, aumentar la producción; cuidar los materiales y el mantenimiento y abastecimiento del mineral. Se está estudiando en estos momentos los mecanismos para asegurar la participación de los trabajadores en la dirección de la empresa.

La comisión que viajó al mineral, se preocupó también de terminar con la discriminación que existía en las escuelas, ya que existían dos, una para los norteamericanos y otra para los chilenos. Se determinó que la escuela será desde ahora una sola, pero con dos locales. Con este fin, tanto en El Salvador como en Potrerillos se formaron comisiones integradas por directores de la empresa, de la escuela y de los sindicatos para que determinen la forma de poner en práctica de inmediato esta decisión.

Otra de las medidas adoptadas fue de imponerse del sistema de contratación del personal obrero. Se comprobó que las listas de espera no se respetaban, porque "desde hace algún tiempo entraban solamente los que traían recomendaciones".

260 MIL hectáreas expropiadas para instalar un complejo maderero

De muy positiva calificó el Ministro del Interior, José Tohá, su reciente visita por varias provincias del sur del país, en donde permaneció por poco menos de una semana.

Informó el Secretario de Estado que, reunido con autoridades provinciales, departamentales, ejército y carabineros, se había acordado para el próximo lunes la expropiación de veinte grandes fundos que se extienden en un área de 260 mil hectáreas.

Estas expropiaciones, dijo el Ministro Tohá, se llevarán a efecto de acuerdo a las leyes vigentes y en colaboración con personal de carabineros, correspondiéndole iniciar el proceso en la parte industrial a la CORFO y al Instituto Forestal.

En Valdivia, dijo el Ministro Tohá, pudimos apreciar la entusiasta acogida, de parte de trabajadores y campesinos, a las medidas adoptadas por el Gobierno, como también la de los empresarios que comprenden la necesidad de impulsar el desarrollo en ese lugar que estaba prácticamente abandonado.

Señaló que no ha habido resistencia ni incidentes de ninguna especie. En la zona fronteriza, el campesinado no sólo acogió con beneplácito la iniciativa, sino que además ofreció su colaboración y total esfuerzo.

En su reunión con autoridades de la provincia de Valdivia se adoptaron las medidas de lo que se realizaría en torno al Plan de Comercio y Desarrollo. Este plan está concentrado en la constitución de un complejo maderero-industrial, de gran importancia para el país. En esta zona existe la más importante reserva de riquezas forestales, "por lo cual, declaró el Ministro, es importante la explotación y preservación del bosque, aunque esto implica un gran esfuerzo".

La inversión total de este programa es de 60 millones de dólares, y la puesta en marcha de él le corresponde a la CORFO y al Instituto Forestal.

Añadió, finalmente, que como una manera de consolidar el complejo maderero se impulsó una serie de medidas destacando entre éstas las de tipo crediticio, que serán las destinadas a acelerar su implantación.

ATENTADO DEL ESTADIO CHILE

Tohá anunció también que estudiará con el Presidente de la República los diversos antecedentes entregados en torno al atentado del Estadio Chile, con el fin de determinar si será necesaria la designación de un Ministro en Visita.

Posteriormente, se refirió al informe de la Policía Técnica, manifestando que se limitaba a repetir lo conocido, en el sentido de que el incendio fue intencional y cuyas consecuencias habrían sido catastróficas de no mediar la tranquila reacción de los manifestantes y el Presidente.

ALLENDE BRINDO CON VITIVINICOLAS

El Presidente de la República, Salvador Allende, ofreció un vino de honor a los Jefes de Delegaciones asistentes a la Quincuagésima Conferencia de la Viña y el Vino y a la Tercera Conferencia sobre la mecanización de la Viticultura y de la Enología.

Estuvieron presentes en esta reunión los Ministros del Interior, José Tohá, de Agricultura, Jacques Chonchol; de Minería, Orlando Cantuarias; de Economía, Pedro Vuskovic y el Vicepresidente de CORA, David Bayteiman.

Concurren a dichos eventos representantes de 27 países, de Africa del Sur, de Argelia, de Alemania Federal, Austria, Bélgica, Bulgaria, España, Hungría, Italia, Rusia, Checoslovaquia, Argentina, Brasil y Chile.

SUBSECRETARIO DE RELACIONES EN LA R.D.A.

Con el Primer Ministro y el Ministro de Relaciones Exteriores de la República Democrática Alemana sostuvo ayer conversaciones el Subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, Alcides Leal, quien se encuentra desde hace algunos días en Alemania Democrática, presidiendo la delegación chilena que viajó a la Feria Internacional de Leipzig.

El Subsecretario Leal viaja hoy con destino a Suecia y luego irá a Inglaterra. Estas dos visitas tienen carácter privado.

SECRETARIA DE LA JUVENTUD CON LA PRENSA

La Secretaría General de la Juventud de la Presidencia de la República ofrecerá hoy a las 11 horas una conferencia de prensa en "La Copucha" para dar a conocer el compromiso que firmará con la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas. Mediante este compromiso la juventud chilena participará en los planes de desarrollo nacional impulsados por el Gobierno.

EUGENIO SANCHEZ, estudiante de Calbuco, pasó a saludar al Presidente de la República, obsequiando al Primer Mandatario un barco confeccionado por él.

MINISTRO ALMEYDA EN EL SENADO

El Ministro de Relaciones Exteriores, Clodomiro Almeyda, dio cuenta ayer en el Senado de la República de los resultados obtenidos en la Conferencia de Cancilleres de los Países Integrantes del Pacto Andino, que se celebró en Lima.

ALLENDE RECIBIO A DIRECTOR DE "LA TERCERA"

Germán Picó, Presidente del Consejo del diario "La Tercera" y Presidente de la Asociación Nacional de la Prensa, presentó al Jefe del Estado al nuevo director de ese matutino, René Olivares.

Olivares informó al Presidente Allende de sus conversaciones con representantes gubernamentales de diversos países europeos, sostenidas durante su reciente gira por Europa. Los periodistas anunciaron que seguirán conversando el próximo lunes con el Presidente.

PROPONEN PENSIONES PARA VIUDAS DE PUERTO MONTT

Los diputados socialistas Mario Palestro y Luis Espinoza solicitaron al Presidente de la República la inclusión en la convocatoria de un proyecto de ley que otorga pensiones de gracia por dos sueldos vitales a las diez viudas y 52 heridos que resultaron en los sucesos ocurridos en 1969, en Puerto Montt. El Presidente se comprometió a hacer realidad esta petición.

El diputado Palestro obtuvo del Presidente de la República que incluya en la próxima convocatoria parlamentaria el proyecto de ley que crea una sede de la Universidad de Chile, en el Departamento Pedro Aguirre Cerda. Esta sede será financiada con aportes de los habitantes del departamento y permitirá absorber una población de 4.000 estudiantes que no encuentran cabida en las universidades de Santiago.

DELEGACION DE VIETNAM DEL NORTE

Para la tarde de ayer estaba anunciada la llegada de la delegación oficial de Vietnam del Norte que instalará una misión comercial, como paso previo a la instalación de un Encargado de Negocios y posteriormente de un Embajador.

La delegación anunciada está encabezada por Doan Van, Le Duc Cang y Nguyen Knac Thin y está formada por tres personas más.

"AGREEMENTS" CONCEDIDOS

El Gobierno de Chile concedió el "agreement" al nuevo Embajador de Grecia en Chile, Juan N. Sossidis. Por su parte, los gobiernos de Argelia y Cuba concedieron los "agreement" correspondientes a Eduardo Salum y a Luis Enrique Vega, respectivamente, para ser designados embajadores de Chile ante esos países. El Ejecutivo deberá enviar los mensajes correspondientes al Senado.

Afirma Castillo Velasco:

REORGANIZACION de la UC es necesaria para el buen desarrollo de la Reforma

El Rector de la Universidad Católica, Fernando Castillo Velasco, entregó a la publicidad un documento que presentó en la última reunión del Consejo Superior de esa corporación, realizado el 9 de marzo último, en el cual se refiere a la reorganización de la dirección de la Universidad.

Castillo Velasco plantea que la Universidad Católica está viviendo una crisis en su proceso de Reforma. Al respecto puntualiza que este proceso ha sido coincidente con los criterios que se plantearon en la Conferencia Episcopal Latinoamericana, en el mes de febrero de 1967, en la cual se estipuló lo que deben ser las Universidades Católicas y que fuera aprobado por el Consejo Superior de la U.C.

Señala, asimismo, que la primera etapa de la Reforma ya está cumplida con "**la organización de todo el aparato académico, administrativo y de comunicaciones que la Universidad requería para hacer cierta y efectiva su propia transformación, dentro de los ideales y metas enunciados**". La nueva etapa debemos cumplirla a partir de este año, sus objetivos y las tareas que de ellos se desprenden han sido reiteradamente expuestas por nosotros frente a la Comunidad y están siendo ampliamente debatidos por los profesores, estudiantes y administrativos.

LOS GRUPOS POLITICOS

El Rector dice que tiene conciencia que las dificultades que entorpecen el trabajo provienen principalmente del proceso político que vive el país.

"Nosotros comprendemos la fuerza de estos movimientos y partidos, y pensamos que sería un error desconocerlos o simplemente reclamar contra ellos. Debemos encauzarlos y poner toda nuestra inteligencia al servicio de la tarea universitaria para que ella, aún en medio de las dificultades, pueda fortalecerse y resulte productiva para el país en su proceso de transformación".

Señala que existe la posibilidad de entregar la Reforma a manos de los Grupos políticos y al juego de las fuerzas ideológicas organizadas, como forma de obtener por este camino un nuevo consenso y un equilibrio de influencias y de poder. La otra posibilidad es mantener la independencia del gobierno universitario el cual, encargado de realizar un programa y apoyado por los grupos y organismos universitarios, ofrece a los movimientos políticos canales de participación e influencia dentro de la conducción de la Reforma.

Castillo Velasco dice que se ha trabajado con un equipo de hombres jóvenes, dispuestos a dedicar muchos años y esfuerzos a esta tarea. "La actividad política es bienvenida en la Universidad, ella es una realidad presente y será un aporte valioso, en la medida que sus actores y la Comunidad Universitaria entera, seamos capaces de entenderla y ejercerla correctamente".

Más adelante señala "En la misma medida que la Universidad es concebida exclusivamente como un aparato de poder o que sus funciones y cargos docentes o administrativos se transformen en palancas para intervenir directamente en la lucha por la dominación partidista, ella se vuelve estéril y sólo es capaz de ofrecer la imagen distorsionada de una prolongación de la vida partidaria".

"Pienso que los universitarios tenemos mucho que aprender de la política y de los hombres, que han hecho de ella su oficio y vocación, su visión de la historia y la sociedad; su particular vinculación con el pueblo y con la realidad del país, su interés y su lucha por transformar las relaciones sociales, políticas existentes, para obtener así el desarrollo nacional".

"Tenemos, también, mucho que aprender en conjunto con los políticos respecto a las formas más adecuadas para gobernar una Universidad y llevar a cabo su REFORMA".

REORGANIZACION

Fernando Castillo señala luego que ha decidido reorganizar su equipo de trabajo. "Todo cambio estará inspirado en tres principios que constituyen la esencia y el sentido de mi lucha: primero, el Rector y su gobierno han de ser plena y auténticamente independientes frente a las presiones de cualquier grupo o partido; segundo, el gobierno de la Universidad debe ser el garante, y lo será mientras yo ocupe mi puesto de Rector, de la autonomía de la Institución frente al Estado, los Partidos y cualquier otro grupo de presión económico, ideológico o de cualquier naturaleza; y tercero, el Gobierno de la Universidad ha estado y estará integrado por universitarios, por hombres que interpretando el anhelo de muchos y la voz y voluntad de ellos, comprometan toda su vocación y todo su espíritu a la elevada misión de llevar a cabo en libertad la Reforma Universitaria".

Finalmente, el Rector expresa que ha solicitado la renuncia de los Vicerrectores, al Secretario General y a los Directores de Planificación, y de Estudios, a los que les pide que permanezcan en sus puestos el tiempo necesario, para reorganizar el equipo de la Rectoría y asegurar el normal desenvolvimiento de las actividades académicas.

CORFO Y CHILE FILMS: EDITORIAL DEL ESTADO

La Corporación de Fomento de la Producción, CORFO, acordó concurrir conjuntamente con Chile Films, a formar la Empresa Editorial del Estado. Su objeto es la producción, edición, publicación, distribución y comercialización de todo tipo de material impreso, tales como libros, revistas, periódicos, folletos, etc. Además contribuirá a la realización de actividades inherentes a la Industria editora o relacionada directa o indirectamente con ella.

La sociedad tendrá un capital de E° 25.000.000, de los cuales CORFO aportará el 90% y Chile Films el 10% restante. La administración estará a cargo de un directorio compuesto por siete miembros, designados por CORFO y uno por Chile Films. Dos de los directores que corresponda designar a la Corporación representarán a los trabajadores del sector y se elegirán de una quina que al efecto presentará la CUT.

A través de esta empresa, CORFO dará cumplimiento al convenio suscrito entre el Supremo Gobierno y la Empresa Editora Zig Zag, en cuanto a la compra por parte del Estado, del activo de dicha empresa.

DERECHOS DE NIBSA.

El Vicepresidente de la CORFO, Kurt Drekmann fue autorizado por el Consejo de la institución a adquirir los derechos de NIBCO INC. en la Sociedad Industrial NIBCO S. G. M. Sudamericana Ltda (NIBSA LTDA. Estos derechos serán adquiridos en una suma no superior a los US$ 300.000.

También se facultó al Vicepresidente para convenir con los socios de NIBSA Ltda, los pactos o cláusulas necesarias que tiendan a un mejor resguardo de los intereses de la Institución, modificar y/o establecer un nuevo texto del contrato social.

CORFO tiene interés en adquirir los derechos de NIBCO INC. en dicha sociedad atendida la importancia de los rubros que trabaja en especial, la manufactura de bronce y latón de válvulas y fittings. Al adquirir estos derechos pasaría a controlar dicha sociedad, conjuntamente con su filial **S.G.M.**

Municipalidad cancelará todas sus deudas

En su sesion de ayer, la Municipalidad de Santiago aprobó diversos gastos en beneficio del personal y cancelar las deudas que mantenía desde el año pasado.

Se acordó destinar la suma de treinta dos mil doscientos doce escudos para la adquisición de nuevos uniformes de trabajo para los funcionarios que trabajan en el Teatro Municipal.

Por otra parte, se dispuso que se autorice un gasto de ciento setenta y tres mil doscientos escudos para cancelar cuentas pendientes al 31 de diciembre del año pasado.

Finalmente, los regidores autorizaron a la Tesorería Municipal para que cancele planillas correspondientes a compromisos impagos con los empleados, los que alcanzaban a la cantidad de 290 mil 461 escudos.

POR LEY SE ESTABLECE EL DERECHO Y EL DEBER AL TRABAJO EN CUBA

LA HABANA, 17 (PL). El gobierno revolucionario promulgó en la madrugada de hoy una ley que establece el derecho y el deber al trabajo a todos los ciudadanos aptos y contempla las medidas que deben tomarse contra los varones en edad laboral que no la cumplan.

La ley fue aprobada por el Consejo de Ministros, y sancionada por el Presidente de la República Osvaldo Dorticós, al término de una reunión encabezada además por el Primer Ministro Fidel Castro y otros miembros del Buró Político del Partido Comunista de Cuba.

En la reunión, que comenzó a las nueve de la noche de ayer y terminó poco después de la medianoche, se hallaban presentes, junto a los miembros del gabinete, representantes de las organizaciones de masas del país y de otras instituciones cubanas

El lunes los mismos participantes debatieron durante cuatro horas el proyecto de ley, analizando las opiniones de unos tres millones de trabajadores del país, expresadas en más de ciento quince mil asambleas durante cuatro meses.

La nueva "ley contra la vagancia" formula como objetivo de la revolución, que todos los ciudadanos aptos para trabajar tengan la oportunidad de hacerlo en un puesto adecuado a sus aptitudes y establece que, a su vez, todos los ciudadanos física y mentalmente aptos tienen el deber social de trabajar.

El dispositivo legal establece una serie progresiva de medidas de seguridad aplicables a individuos en estado predelictivo de vagancia (varones entre 17 y 60 años de edad) no vinculados sin justificación a centros de trabajo bajo la supervisión del colectivo obrero y de las organizaciones revolucionarias, y llegan hasta el internamiento en establecimientos de reeducación por el témino de una año, realizando actividades productivas.

Sólo se consideraránculpables del delito de vagancia a los reincidentes en cualquiera de los tipos del estado predelictivo o quebrantadores de las medidas de seguridad, y para ellos la ley contempla penas de privación de libertad entre doce y veinticuatro meses en establecimientos de reeducación, realizando actividades productivas.

En todo caso los sancionados, a medida de seguridad, o a privación de libertad, percibirán salario por la labor que realicen.

Los órganos competentes para conocer casi todos los casos que contempla la ley son los Consejos de Trabajo, electos por los obreros, pero sus recomendaciones deberán ser ratificadas, modificadas o rechazadas por la Asamblea General de los Trabajadores del Centro Laboral antes de convertirse en fallos.

Existen también "Consejos de Apelación regional de justicia laboral" y " consejos de revisión de justicia laboral", como instancias superiores de apelación.

Con la promulgación de la ley contra la vagancia se cierra una etapa de intensas discusiones a lo largo de todo el país, durante los últimos cuatro meses, como parte de una serie de esfuerzos nacionales tendientes a obtener una mayor eficiencia en la producción.



PUNTA DEL ESTE, Uruguay. El representante de los Estados Unidos observa al Canciller uruguayo, Jorge Peirano Facio, en momentos en que éste declaraba inaugurada la Conferencia de la CECOM, Comisión Especial de Consulta y Organización, que tuvo lugar el martes en esta ciudad-balneario. RADIOFOTO UPI.

Soviéticos son los que importan más azúcar cubana

LA HABANA, 17 (PL).— Cuba producirá su tercer millón de toneladas métricas de azúcar en medio de una especulación internacional acerca de cuánto será capaz de producir este pais en la zafra actual.

La zafra cubana tiene un interés de primer orden para los círculos azucareros de Londres, París, y Nueva York debido a que se trata del mayor exportador del producto en todo el mundo.

La cuota actual de Cuba con destino al mercado libre se acerca a los 2.5 millones de toneladas métricas y, además, el pais tiene cuantiosos compromisos de suministro con la Unión Soviética.

En general, se calcula que Cuba tiene un mercado potencial de siete a ocho millones de toneladas, lo que representa alrededor de una tercera parte de todo el comercio azucarero mundial.

La Unión Soviética es el mayor cliente del azúcar cubano, seguida de Japón que en los últimos años ha importado un millón de toneladas.

Desde principios de la década pasada, los buques cargados con azúcar remontan lejanas rutas hacia Europa Oriental y extremo oriente en vista de que Estados Unidos suspendió sus compras a Cuba y otros países latinoamericanos lo imitaron.

Ultimamente se reabrió el mercado chileno.

Sin embargo, la lista de clientes de Cuba alcanza a 55 países en las estadísticas publicadas por la Organización Internacional del Azúcar.

Las exportaciones cubanas oscilaron de 4,6 a 5,6 millones de toneladas métricas hasta la gran zafra azucarera del año pasado, cuando sólo en los primeros seis meses se embarcaron 4,4 millones.

Para este año se estimaron los compromisos de venta en unos siete millones de toneladas, pero cada día se aleja más la obtención de esta cifra en la producción.

La firma de corredores C. Czarnikow LTD, de Londres, vaticinó la semana pasada que la zafra cubana no será mucho mayor de 5,1 millones de toneladas. Este ha sido el pronóstico más pesimista entre las casas del giro azucarero.

Sin embargo, resulta muy difícil pronosticar con aceptable exactitud el monto de las zafras cubanas. Además de los factores climáticos, en esta producción influyen los recursos que se pongan en juego.

Cuba prodría tener actualmente medio millón y hasta un millón de toneladas más si, como hizo el año pasado, hubiese paralizado otras actividades económicas para concentrar sus fuerzas en el azúcar.

Hay dos interrogantes respecto al futuro inmediato: las lluvias primaverales y la magnitud de la movilización que se haga en homenaje a la victoria de Girón (BAHIA DE COCHINOS).

Actualmente, las perspectivas son de que incluso alcanzar los seis millones será una meta difícil.

NUEVO PARO DE 14 HORAS EN CORDOBA

CORDOBA ARGENTINA (ANSA)—Mientras el Gobierno Federal, a traves del Consejo Nacional de Seguridad y el Comité Militar, aprobaba ayer una serie de medidas "para hacer frente a la subversión a la luz de las violencias callejeras que acaba de padecer esta capital provincial, la Confederación General del Trabajo—Regional Cordoba—resolvió esta mañana realizar otro paro de catorce horas, La medida de fuerza ha sido programada para iniciarse mañana a las 10.00 horas (13.00 GMT). Igual movimiento de fuerza tuvo lugar el lunes último con el saldo de un muerto, numerosos heridos, alrededor de trescientos detenidos y enormes daños a la propiedad.

Entretanto confirmose la renuncia del gobernador de la provincia, doctor José Camilo Uriburu, puesto hace poco en dichas funciones por indicación del Gobierno Nacional, designa ción que sirvio para exacerbar los ánimos ya calentados de la masa trabajadora local.

Con respecto a las reuniones de la víspera del Consejo Nacional de Seguridad y el Comité Militar, informose que ambos organismos aprobaron un conjunto de modificaciones al código penal que prevé la inclusión de nuevas figuras delictivas vinculadas a hechos tales como secuestros, asociación ilícita, homicidio calificado, toma de rehenes, etc. Al abordar el asunto, el matutino "La Nacion" de Buenos Aires, señala que "aunque no menciona la pena de muerte, se sabe que la misma está incluida pues el proyecto elaborado por la Secretaría de Estado de Justicia que aprobado con pequeñas modificaciones y sería firmado hoy".

Recuérdase aquí además que en tales reuniones se dispuso procesar a los detenidos durante los disturbios del lunes último, los que quedarán a disposición del Poder Ejecutivo nacional, y proceder a la detención de dirigentes gremiales que "han incitado a la subversión", además acordose intervenir a los gremios que integran el Comité de Lucha de la CGT de Córdoba, que decidió los paros de los días doce, trece y quince del actual (y el de mañana).

CORDOBA, ARGENTINA (PL).- Un muerto, 24 heridos, más de trescientos detenidos, cientos de establecimientos semidestruidos, 30 vehículos incendiados y la construcción de 150 barricadas es el saldo de la virtual rebelión popular del lunes en esta ciudad.

Los incidentes comenzaron sobre el mediodía, cuando unos quince mil trabajadores culminaban la concentración que realizaban durante el paro que había paralizado a la provincia desde las diez de la mañana.

Cuando el acto culminaba en calma, se observó que los efectivos policíacos militares comenzaban a bloquear la zona.

Los manifestantes se dispersaron en varias columnas creando diversos focos de convulsión en el centro de la ciudad.

Algo más de tres mil efectivos destinados a la represión comenzaron a arrojar granadas de gases y disparos de armas automáticas mientras los obreros formaban barricadas quemando automóviles y neumáticos en la vía publica.

A partir de este momento, los enfrentamientos se sucedieron casi sin interrupción.

Mientras tanto más de un millar de personas iniciaba el avance hacia el centro de la ciudad. En el trayecto varios comercios sufrieron los efectos de los enfrentamientos con la policía. Una casilla ferroviaria fue incendiada y otras destruídas en las proximidades del barrio de Pucara. A esta altura decenas de fogatas barricadas cubrían con grandes columnas de humo el casco céntrico de Cordoba.

El primer herido fue un periodista del diario "Crónica" de Buenos Aires, Roberto Speratti, quién recibió en el pecho el impacto de una granada lacrimógena. Se produjo entonces una intensa pedreada en la que resultaron dañadas numerosas vidrierías comerciales.

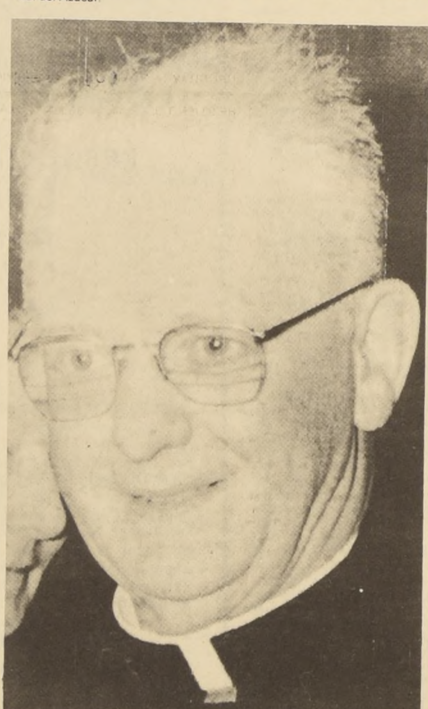
LA SIP SOLO DEFIENDE AL IMPERIALISMO

LA HABANA, 17 (PL).— "Radio Habana Cuba" dijo anoche que resulta "muy significativo" que la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) exprese su preocupación por la situación de la prensa de Chile "justamente cuando la reacción chilena y la Agencia Central de Inteligencia de los Estados Unidos arrecian sus conspiraciones contra el Gobierno que preside Salvador Allende."

Al referirse a la reunión que la SIP inicia el lunes próximo en Santo Domingo, la emisora cubana recordó que la anterior conferencia de esa entidad "que viene a ser algo así como la organización de Estados Americanos" (OEA) de la prensa se celebró en Brasil, donde no pronunció "ni una sola palabra sobre los crímenes y torturas que a diario comete la tiranía del general Emilio Garrastazú Médici".

Comentando los frecuentes ataques de la SIP contra los Gobiernos de Chile y Perú, "Radio Habana", apuntó

"En Santo Domingo, sede del régimen de Joaquín Balaguer, que tiene en su haber más de 700 asesinatos políticos, los jerarcas de la Sociedad Interamericana de Prensa ya comienzan a expresar el mismo estribillo de la libertad de prensa en Chile y Perú, nada sobre los asesinatos políticos, ni siquiera acerca de las coacciones y limitaciones impuestas por el régimen de la Prensa Nacional Dominicana.



LONDRES, INGLATERRA. El Cardenal Johan Carmel Heenan, Arzobispo de Westminster y Primado Católico de Gran Bretaña, dijo en un programa de la BBC de Londres que "La virginidad por sí sola, no es una virtud", agregando que el estado virginal es una cosa física y que la virtud está presente cuando hay una actitud mental que corresponda a la razón por la cual una persona ha escogido la virginidad.

Reanudación de relaciones con Chile piden bolivianos

Es un acuerdo del Comando Político del Pueblo y tiene el carácter de urgente.

LA PAZ (PL)—La representación de los mineros en el "comando político del pueblo, "pidió en un documento dirigido al gobierno la reanudación inmediata de relaciones diplomáticas y comerciales con la República de Chile.

Los dirigentes mineros señalaron la necesidad de que Bolivia y Chile restablezcan relaciones, interrumpidas desde 1962, sin renunciar a la aspiración boliviana de lograr una salida al mar.

El planteamiento, discutido por el "Comando Político del Pueblo", se encuentra en su última etapa de aprobación. Esa organización se constituirá dentro de unos días en la Asamblea Popular del Pueblo en la que estarán representadas todas las organizaciones laborales y partidos políticos de izquierda del país.

La resolución presentada por los trabajadores mineros en su parte considerativa dice que en la actualidad en Chile existe un "gobierno popular encabezado por Salvador Allende, y que Bolivia viene sosteniendo un proceso democrático, situación que debe aprovecharse para convenir así a la clase proletaria de ambos países.

Más revelaciones sobre muerte del General Barrientos

LA PAZ (ANSA).- Dirigentes campesinos del norte del departamento de La Paz, revelarón el secreto del dirigente Jorge Soliz que fuera asesinado misteriosamente. Aseguraron que les fue confiado por éste durante una reunión secreta, manifestanto que por órdenes del General Alfredo Ovando Candia, el Capitán Faustino Rico Toro derribó el helicóptero en el que viajaba el ex presidente René Barrientos, con una ametralladora de aviación que le fue proporcionada por el General León Kolle Cueto, ex comandante de la Fuerza Aérea y ex Ministro de Asuntos campesinos durante el gobierno de Ovando.

La revelación fue hecha por el dirigente Soliz pocos días antes de ser asesinado, quien sostuvo una reunión secreta con otros campesinos y en la cual se retiró exclusivamente al asunto. Pocos días despues cayó asesinado en las cercanías de la ciudad de Cochabamba.

Las mencionadas afirmaciones, estan contenidas en una declaración pública hecha por los dirigentes campesinos del norte del departamento de La Paz, quienes avalan las denuncias, dado que estuvieron presentes en dicha reunión donde les fue confiado el secreto.

El documento de los campesinos pide al gobierno la sanción para los autores de la muerte del "máximo líder del campesinado boliviano, General René Barrientos, cuyo autor y ejecutor fue el Capitan Faustino Rico Toro, quien cumpliendo órdenes del entonces comandante de las Fuerzas Armadas General Alfredo Ovando, derribó el helicóptero en el que iba el ex presidente con una ametralladora de la aviación que fue cedida por el General León Kolle Cueto"..

Luego el documento explica cómo obtuvieron estas revelaciones de boca del dirigente Jorge Soliz Roman, quién ademas había decidido denunciar públicamente el asesinato de Barrientos, presentando para ello a campesinos Oriundos de Arque (lugar del accidente), que corroborarían sus afirmaciones, y para lo cual solicitó el apoyo de los dirigentes campesinos que hoy denuncian el secreto de Solíz.

COLOMBIANOS CAPTURARON UN PESQUERO VENEZOLANO

SANTA MARTA (Colombia), 17 (PL).— El pesquero venezolano "San Carlos" fue capturado por el destructor de la Armada colombiana "Córdoba", informaron autoridades navales.

Las fuentes añadieron que el capitán del pesquero Manuel González y sus seis tripulantes, uno de nacionalidad italiana, están siendo interrogados sobre las actividades que realizaban.

Conspiración derechista en Italia

ROMA (ANSA).- Una conspiración política de inspiración extremista de derecha habría sido desbaratada en Italia, según trascendió hoy de fuentes extraoficiales.

Funcionarios de policía que estos días realizaron allanamientos en edificios de Roma y otras ciudades habrían hallado gran cantidad de armas, afirman fuentes de la Oficina Política de la Jefatura Policial de Roma.

Habrían emergido según noticias no confirmadas oficialmente responsabilidades definidas "gravísimas" contra personas afiliadas a movimientos extraparlamentarios de extrema derecha a quiénes serán, presumiblemente, impugnados los delitos de "Insurrección armada contra el poder del Estado" y "Conspiración política mediante asociación". Una estrictísima reserva circunda las pesquisas que coincidieron con numerosas manifestaciones y desórdenes por la extrema derecha extraparlamentaria.

Tratado entre URSS y Egipto

MOSCU (DPA)—La Unión Soviética y Egipto firmaron en Moscú un amplio acuerdo de cooperación y técnica para los próximos cinco años, informa hoy la Agencia Noticiosa Soviética, "TASS".

El acuerdo fue firmado en el marco de la visita de varios días a Moscú de una delegación egipcia encabezada por el Vice Primer Ministro egipcio, Asis Sidki, quien esta mañana emprendió el viaje de regreso a El Cairo.

La cooperación proyectada prevé principalmente una ayuda soviética en la electrificación de sectores rurales, en la colonización de zonas desérticas y en la construcción de complejos industriales. En Egipto suministra a la URSS bienes de consumo.

Porvenir "negro" para Sudáfrica

PRETORIA (DPA)—En el año dos mil la república de Sudáfrica contará con unos setenta millones de habitantes, de los cuales sólo siete millones serán blancos.

Mientras que la población blanca, actualmente algo menos de cuatro millones, no habrá duplicado ni siquiera hasta finales de siglo, la población de color duplicará dentro de quince años.

Estas cifras fueron reveladas por el doctor Nic Van Rensburg en un discurso pronunciado en Pretoria ante la Asociación de Médicos de Africa del Sur.

Club Hípico

Domingo 21 de Marzo de 1971

PRIMERA CARRERA A LAs 12.50 1.600 Mts. CONDICIONAL (1a. Válida para la Apuesta Triple Nº 1).

F. Castro C.	2-2-2	1	Aristóteles	55	J. Castillo	7
O. Silva	2-2-9	2	Atacante	55	P. Ulloa	2
G. Melej	13-6-6	3	Cabrochico	55	J. Toro	9
A. Valdés	3-10-7	4	Deudo	55	G. Jorquera	10
A. Donati	13-10	5	Don Guille	55	C. Leighton	3
V. Ramírez	12-7-10	6	El Tani	55	J. Gutiérrez	1
V. Ramírez	10-5-8	7	Mongalés	55	F. Venegas	6
S. Fuentes	4-11-4	8	Lasalle	55	A. Trujillo	11
Av. Breque	4-9-5	9	Leonardo	55	J. Miño	5
G. Avila	13-8-2	10	Marinero	55	P. Cerón	4
J. Chamorro	4-5-6	11	Misántropo	55	E. Guzmán	8
P. Bagú	12-4	12	Transandino	55	L. Gutiérrez	12

[...]AL: 6 con 7.

SEGUNDA CARRERA A LAS 13.20 1.100 Mts. CONDICIONAL. (2a. Válida para la Apuesta Triple Nº 1).

G. Juliá	--	1	Ariadne	53	E. Suárez	13
G. Juliá	--	2	Kurinova	53	O. Osorio	7
A. Valdés	--	3	Atabasca	53	E. Guzmán	2
I. Duque	7-9-4	4	Bonita Spring	53	G. Farfán	9
V. Ramírez	9	5	Burlanera	53	M. Ruiz	10
P. Valderrama	—	6	Chanza	53	L. Cifuentes	3
P. Valderrama	—	7	Silver Morning	53	R. Sagardía	1
O. González	—	8	Espiritista		N. N.	6
J. Zúñiga	8-6-4	9	Las Quilas	53	C. Leighton	15
P. Inda	7-13	10	Linea de Fuego	53	L. Gutiérrez	11
J. Bernal	—	11	Mariette	53	D. Sagardía	5
J. B. Argagnon	3	12	Moon River	53	E. Guajardo	4
P. Bagú	—	13	Namuri	53	J. M. Aravena	8
E. Pinochet	—	14	Rubiacea	53	E. Vásquez	12
C. Tapia	2-6	15	Sportiva	53	L. Toro	14

[...]ALES 1 CON 2 6 CON 7.

TERCERA CARRERA A LAS 13.50 1.200 Mts. HANDICAP. 8a. Serie Ind. 0 al 7 (3a. Válida para la Apuesta Triple Nº 1) (1a. Válida para la Ap. Triple Nº 2).

F. Castro	11-2-12	1	Manager	54	J. Toro	13
O. González	15	2	Traicionero	54	G. Jorquera	7
O. González	11-7-10	3	Bonn	48	J. Miño	2
A. Castro	7-10-13	4	Astracanada	53	E. Naranjo	9
José Melero	11-11	5	Charrúa	53	E. López	10
J. Salas	7	6	El Nevado	53	J. Duarte	3
J. Zúñiga	8-5-4	7	Societé	52	L. Cifuentes	1
E. Rodríguez J.	9-9	8	Asteroide	51	J. Aracena	6
P. Valderrama	5-3-3	9	Colmo	51	J. M. Aravena	11
C. Zúñiga	4-3-5	10	Miss Cargosa	51	L. López	5
F. Castro	15-7-7	11	Samar	50	J. Castillo	4
R. Villa	10-11-13	12	Maiga	47	L. Rivera	8
E. Zijl	9-7-7	13	Succo	47	R. Sagardia	12
J. Santos	1-12-14	14	Reserpina (D)	50	P. Castillo	14

[...]AL 2 CON3 · EL Nº 14 [...]PINA correra descartada para los efectos de las Apuestas Mutuas.

CUARTA CARRERA A LAS 14.20 1.600 Mts. HANDICAP. 7a. Serie Ind. 10 al 17 (2a. Válida para la Apuesta Triple Nº 2).

A. Valdés	8-4-1	1	Berro	56	E. Guajardo	7
P. Polanco	1-9-7	2	Tip	56	C. Ocampo	2
A. Breque	4-7-11	3	Puchacay	55	J. Toro	9
O. Silva	10-1-7	4	General	53	J. Duarte	10
S. Fuentes	2-1-9	5	New Master	53	J. Carrasco	3
O. González	3-6-6	6	Acampado	52	J. Miño	1
José Melero	10	7	Pompeuse	52	E. Guzmán	6
José Melero	13-12	8	Embelesada	49	R. Sagardia	5
J. B. Argagnor	4-1-6	9	Rada	51	E. López	4
J. M. Baeza	6-10-7	10	Taled	50	E. Suárez	8

[...]AL 7 con 8

QUINTA CARRERA a las 14,50 1.200 Mts. Hand. Ind. 6 al 12 7ª Serie. TERCERA VALIDA TRIPLE Nº 2

E. Inda	8-2-0	1	Húaltata	54	L. Toro	13
J. Maldonado	14-3-4	2	Lord Conrad	53	M. Ramírez	7
S. González	5-3-9	3	Pétalo Rojo	53	C. Ocampo	2
A. Sepúlveda	Reaparece	4	Rosafé	53	R. González	9
L. Herrera	Reaparece	5	Lucilo	52	N. Urrutia	10
P. Polanco	Reaparece	6	Póngale	52	E. López	3
S. Fuentes	1-2-15	7	Dos Estrellas	51	J. Duarte	1
F. Jacial	10-5-6	8	Mariem	51	C. Leighton	6
R. Quiroz	8-8-10	9	Rasgo	51	L. Rivera	15
J.M. Baeza	7-5	10	Torpedo	51	E. Guzmán	16
O. González	12	11	Flechador	50	J. Miño	11
F. Castro	9-6-10	12	Miss Grenhill	50	L. Murillo	5
F. Castro C.	4-13	13	Titiritero	50	J. Castillo	4
E. Pinochet	Reaparece	14	Rústica	49	J. Trujillo	8
L. Gajardo	Reaparece	15	Tres Joyas	49	R. Sagardia	12
E. Zijl	6-15-15	16	Bigama (D).	48	J. Sepúlveda	14

[...]Nº 16 Bigama correrá [...]rtada.

SEXTA CARRERA a las 15.20.- 1.600 Mts. Hand. Ind. 18 al 26. 5a. Serie. Primera Válida Triple Nº 3.-

O. Silva	6-5-4	1	Nagano	56	G. Jorquera	13
O. Silva	2-4-6	2	Chez Henry	54	A. Pereira	7
O. Silva	Reaparece	3	Orlov	51	O. Osorio	2
J. Inda	1-5-1	4	Mayana	55	E. Guajardo	9
J. Inda	2-1-4	5	Dingo	54	L. Cifuentes	10
A. Breque	2-10-8	6	Nikonos	55	J. Toro	3
A. Quiroz	Reaparece	7	Aparcero	54	R. Sagardia	1
P. Bagú	9-12-2	8	Paillaco	53	L. Gutiérrez	6
R. Rabello	9-11-6	9	Asturiano	52	E. Guzmán	11
G. Melej	2-6-3	10	Estanciero	52	L. Murillo	5
G. Juliá	1-3-8	11	Kuri Ne	50	E. Suárez	4
A. Bullezú	2-5-5	12	Dolchevito	49	C. Leighton	8
A. Breque	3-7	13	Gloria Miam	48	L. Toro	12

[...] 1 con 2 y 3. 4 con 5.-

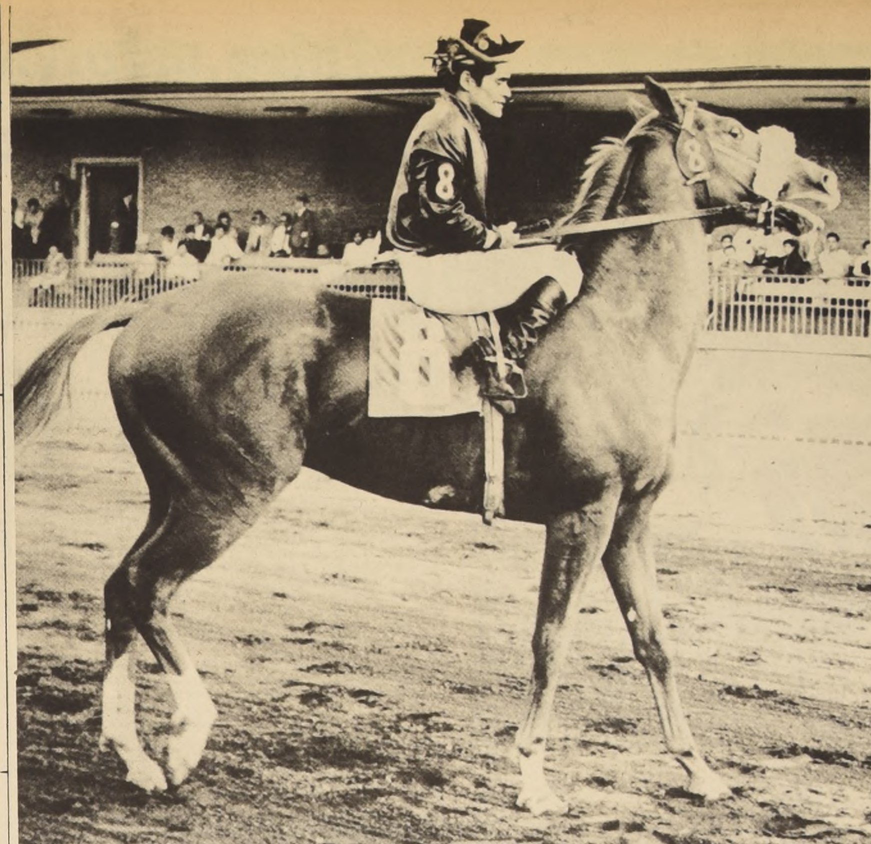
CARRERA A 2.200 Mts. Condicional SIN APUESTAS SE CORRERA INMEDIATAMENTE DESPUES DE LA SEXTA CARRERA.

O. González	4-3-10	1	Tenquehuén	61	N.N.	2
O. Silva	1-3-2	2	Pinkerton	58	N.N.	3
A. Gutiérrez	5-1-2	3	Rey de Chile	57	G. Farfán	1
F. Jacial	12	4	Enrico	56	P. Ulloa	6
J. Melero	11-2	5	Gran Minero	53	J.M. Aravena	5
V. Ramírez	7-3-7	6	Pakistana	50	R. Sagardia	4

SEPTIMA CARRERA a las 15.55.- 1.100 Mts. Clásico "COTEJO DE POTRANCAS" SEGUNDA VALIDA TRIPLE Nº 3

P. González	1	1	Admiral's Love	53	G. Jorquera	7
O. González	1	2	Alterna	53	E. Guajardo	2
P. Bagú	3-1	3	Cloe	53	L. Gutiérrez	9
J. Cavieres	2-4-1	4	Creezy	53	C. Leighton	3
O. Silva	2-2-1	5	Domadora	53	A. Pereira	1
H. Yáñez	1	6	Karen	53	J. Amestelly	6
F. Jacial	1	7	Moonstone	53	J.M. Aravena	5
J.M. Baeza	1	8	Par de Damas	53	L. Toro	4
J. Melero	5-1	9	Recanta	53	E. Guzmán	8

[...]3 con 4



I. Aravena lleva muy buenas montas para el Club.

OCTAVA CARRERA a las 16,25 1.200 Mts. Ind. 18 al 25 5ª Serie. TERCERA VALIDA TRIPLE Nº 3

500	O. González	10-3-14	1	Lucero	56	J. Toro	13
502	L. E. Toledo	2	2	El Santo	55	L. Cifuentes	7
429	J. Cavieres	5-5-2	3	Maria Escandalosa	55	C. Leighton	2
263	O. Silva	Reaparece	4	Hardamo	54	G. Jorquera	9
210	O. Silva	Reaparece	5	Picarón	49	A. Pereira	10
135	J. Inda	Reaparece	6	Jautiness	54	A. Poblete	3
475	P. Bagú	3-2-11	7	Inesita	52	L. Gutiérrez	1
451	P. Bagú	13-0-4	8	Ospeca	52	J. M. Aravena	6
453	F. Jacial	2-6-11	9	La Callas	52	F. Carvajal	11
451	A. Gutiérrez	13-9-6	10	Bartolera	50	A. Parra	5
454	G. Juliá	12-15-1	11	Cumba	50	E. Guajardo	4
429	C. Valenzuela	15-0	12	Ponsard	50	N.N.	8
—	G. Melej	Reaparece	13	Avieso	49	L. Murillo	12
502	J. Santos	14-5	14	Kilimanjaro	49	C. Castillo	14

Corrales 4 con 5 y 7 con 8.

NOVENA CARRERA a las 17,05. 1.600 metros 4a. Serie Indice 27 al 36 PRIMERA VALIDA PARA LA APUESTA TRIPLE Nº 4

2105	J. Salas	Reaparece	1	Siete Espadas	56	E. Guajardo	7
333	A. Carreño	Reaparece	2	Relumbrante	55	J. Toro	2
444	J. Castro A.	2-1-1	3	Vidrioso	55	R. González	9
393	P. Inda	7-12	4	Pililun	54	L. Gutierrez	10
399	H. Miranda	1-1	5	Scheltino	54	C. Leighton	3
444	J. Zúñiga	1-14-5	6	Alberto S	50	J. Miño	1
444	L. Herrera		7	Azalee	50	N. N.	6
444	L. Herrera	5-2-2	8	Silver	49	E. Suárez	5
444	G. Juliá	6-8-4	9	Eneas	47	J. Duarte	4
399	A. Bullezú	2-5	10	Logroño	47	L. Toro	8
500	A. Abarca	2-3-5					

DECIMA CARRERA a las 17.40 1.200 metros 4a. Serie Indice 25 al 33 SEGUNDA VALIDA APUESTA TRIPLE Nº 4.

337	R. Salas	Reaparece	1	Bisnaga	55	J. Toro	13
2051	J. Inda	Reaparece	2	Matón	55	C. Ocampo	7
501	J. Inda	4-3-6	3	Jacara	54	E. Guzmán	2
317	C. Covarrubias	Reaparece	4	Tetrack	55	L. Cifuentes	9
190	G. Juliá	Reaprece	5	Vittorio	55	E. Guajardo	10
501	O. González	3-1-5	6	Nudista	54	G. Jorquera	3
453	P. Medina	7-9-8	7	Dhaulagiri	51	J. M. Aravena	1
—	Alv. Breque	Reaparece	8	Liquiñe	51	L. Toro	6
404	J. Cavieres A.	9	9	Chepetón	50	C. García	11
453	J. Cavieres A.	5-3-9	10	Ejemplo	47	N. N.	5
501	A. Muscat	11-6-9	11	B. Esperance	49	L. Gutiérrez	4
501	O. Silva	6-7-7	12	F. Love	48	A. Pereira	8
451	P. Inda	4-1-1	13	Temuquita	48	C. Leighton	12

Corrales: 2 con 3 y 9 con 10

UNDECIMA CARRERA a las 18,10 1.200 metros 3a. Serie Indice 35 al 44 TERCERA VALIDA PARA LA APUESTA TRIPLE Nº 4

497	J. Inda	7-7	1	Azul Marino	57	P. Ulloa	13
426	G. Sarmiento	6-2-8	2	Q. Luck	54	G. Jorquera	7
404	G. Sarmiento	8-1-1	3	Extravagancia	51	J. M. Aravena	2
270	P. Valderrama	Reaparece	4	Director	53	L. Cifuentes	9
413	O. Silva	6-5-11	5	Loncopán	53	A. Pereira	10
114	G. Melej	Reaparece	6	Destino	52	C. Leighton	3
426	L. Romero	1-2-5	7	Tour	52	E. Guajardo	1
358	E. Inda S.	Reaparece	8	Percal	51	R. Sagardía	6
1526	J. B. Castro	Reaparece	9	T. Adentro	51	D. Sagardía	11
404	C. Covarrubias	5-2	10	Alencar	49	J. Duarte	5
337	O. González	Reaparece	11	Artista	48	J. Miño	4
404	J. B. Argagnon	5-2-4	12	Mont Thabor	48	L. Toro	8
438	P. Polanco	5-6-7	13	Estancilla	47	J. Sepúlveda	12

Corral: 2 con 3

DUODECIMA CARRERA a las 18.45 1.200 metros 6a. Serie Indice 11 al 18

486	A. Martinez L.	9-8-12	1	Parrish	55	R. Romero	13
451	P. Medina	4-4-3	2	La Gabachita	54	G. Jorquera	17
454	G. Juliá	1-13-2	3	Mau Mau	53	E. Guajardo	7
452	A. Proschle	4-8-6	4	Mis Pazuko	53	E. Guzmán	2
499	E. Inda	1-9-9	5	Pataty	53	E. Naranjo	9
427	J. Castro R.	5-4-4	6	S. Ring	53	C. Leighton	10
361	A. Muscat	Reaparece	7	Copperland	52	L. Gutiérrez	3
85	A. Muscat	Reaparece	8	Cuchara	51	F. Venegas	1
498	F. Jacial	1-2-8	9	Esperanzada	52	J. M. Aravena	6
467	L. E. Toledo	2-9-1	10	Sir Richard	52	J. Amestelly	15
496	A. Donati	2-2-14	11	Jabalí	51	J. Carrasco	16
446	A. Carreño	4-10-1	12	Niquel	51	N. Urrutia	11
407	A. Breque V.	1-7	13	Príncipe	51	L. Cifuentes	5
454	C. Covarrubias	2-5-0	14	Buhardilla	50	J. Duarte	4
499	A. Bullezú	14	15	Mora	50	A. Poblete	8
454	P. Inda	6-3-4	16	Expropiación	49	E. Suárez	12
436	S. González	12-11-10	17	B. Spring	48	N. N.	14
499	J. Zúñiga	7-1-18	18	De Boquete(D)	52	J. Miño	18

Corral 7 con 8

SCHELTINO PUEDE REPETIR

Lo mejor de la mañana palmeña fue Scheltino, que puso 49 3/5 para los 800 metros.

Toda la actividad palmeña controlada en forma exclusiva para LA NACION por José Olmos.

PISTA Nº 2
600 metros

MUCHA CHANCE, P. Cerón en 37, últimos 200 en 12, 2/5
DESTROZONA, J. Castillo en 37, 2/5 últimos 200 en 12, 2/5
URUGUAY, A. Parra en 38, últimos 200 en 12, 3/5
HEXOJENO, J. Castillo en 35, últimos 200 en 12, de bajada
KU KO, J. Amestelly en 38, últimos 200 en 12, 3/5
ELOISA V. Juan Salinas en 38, últimos 200 en 12, 3/5
PRESION, C. Ojeda en 37, 3/5 últimos 200 en 12, 3/5
LASAETA, J. Carrasco en 37, 4/5 últimos 200 en 12, 3/5
MATECITA, A. Salas en 37, 4/5 últimos 200 en 12, 3/5
METINCA, D. Sagardía y CASCARIN, A. Salas en 39 últimos 200 en 13, muy fácil Metinca
EPICENTRO, G. Fernández en 38, 4/5 últimos 200 en 12, 3/5

500 metros

SIR RICHARD, P. Cerón en 30, 4/5
FURARE, J. Amestelly en 31
LOS MAQUIS, L. Camus en 31, 2/5
MATRIOSHKA, G. Farfán en 30, 4/5
HARIBAL, J. Amestelly en 31, 4/5
DON CHILO, A. Salas en 31 1/5 a voluntad
FUTURO, J. Herrera en 31 2/5
JAVELLE, A. Salas y GAVILANA, J. Castillo en 29, de bajada llegaron iguales
BONNELA, G. Fernández en 31
ESMALTADA, E. Sepúlveda en 29, de bajada
PINK'S LOVE, P. Cerón en 28, 4/5 de bajada
FORRAHUE, G. Fernández en 31, 3/5

400 metros

PIO BAROJA, R. González en 25, 2/5
LADY PATRICIA J. Amestelly en 25, 2/5
INTOCABLE, J. Amestelly en 25
JALONCITA, J. Herrera en 26
MAZZINI, D. Sagardía en 26, 2/5 a voluntad
ESTEREL, S. Salas en 26, a voluntad
VERROCCHIO, L. Hevia en 25, 3/5 repitió en 25, 2/5
IMPACIENTE, V. Bravo en 23, 2/5 repitió en 23, del partidor
MORRIS WEST, J. Amestelly en 25, últimos 200 en 11, 2/5

1.000 metros

TEHUANTEPEC, A. Salas, y RASPANTE, J. Amestelly en 1.03, iguales

800 metros

SCHELTINO, J. Amestelly en 49, 3/5
LUCIANELLA, J. Castillo en 52, 3/5
MANAGER, G. Fernández, e INDIANA, R. González en 51 iguales



A. Pereira

Sporting Club

Domingo 21 de Marzo de 1971

PRIMERA CARRERA 1.500 Metros a las 13.25 horas. No ganadores. Primera Triple Numero Uno.

Reaparece	1	Llallagua	58	C. Hernández	R. Cruz B.	8
11	2	Sangrass	57	O. Escobar	R. Cruz B.	1
13	3	Falso Judas	47	P. Hernández	L. Alvarez	4
7-7-2	4	Anderson	55	C. Pezoa	O. Silva	10
11-7	5	Toro Bramador	53	N. N.	L. Bernal	6
Reparece	6	Abejero	52	J. Barraza	D. Alvarez	11
Reaparece	7	Bizarria	50	J. Burton	D. Alvarez	2
10-9	8	Embriagador	51	G. Pinto	J. H. Medina	9
Reaparece	9	Nikakok	51	A. Marchant	O. Aliaga	3
6-6	10	Bufa	48	C. González	H. Alcántara	5
Reaparece	11	Carabaya	48	L. Carvajal	R. Bernal	12
4	12	Portaligas	48	C. Jorquera	A. Martínez	7

Corrales 1 con 2 y 6 con 7

SEGUNDA CARRERA 1.000 Metros a las 13.55 horas No Ganadores. Segunda Triple Numero Uno.

Debutante	1	Brurócrata	54	J. Barraza	L. Vásquez	8
11	2	Mister Rex	54	C. Hernández	R. Cruz B.	1
6-3	3	Módulo	54	J. Bórquez	G. Pombo	4
2	4	Pontorno	54	L. Vásquez	E. Vidal	10
8-3	5	Petral	54	C. Pezoa	J. Abarzúa	6
Debutante	6	Royal Hope	54	R. Araya	H. Navarro	11
11-9	7	Vendido	54	E. Frias	H. Vera	2
Debutante	8	Captura	51	O. Escobar	O. Martínez	9
4	9	Dundee	51	C. Jorquera	R. Saavedra	2
9-4	10	Hircana	51	L. Carvajal	R. Carvajal	5
Reaparece	11	La Africana	51	C. González	O. Aliaga	12
4-5	12	Travertina	51	S. Leal	D. Bernal	7

TERCERA CARRERA 1.000 Metros a las 14.30 horas 3a. Serie Indice 22.37 Tercera Triple Numero Uno y Primera Triple dos.

5-6	1	Apacible	60	J. Manriquez	H. Medina	8
4-5	2	Argollera	58	C. González	A. Carreño	1
13-10	3	Tupahue	58	O. Saavedra	R. Saavedra	4
13-13-3	4	Waleska	49	C. Jorquera	R. Saavedra	6
8	5	Narisan	55	O. Escobar	J. Abarzúa	2
14-11	6	Lloróntón	54	L. Mejias	U. Bravo	9
Reaparece	7	Lover	50	L. Vásquez	E. Núñez	3
10-2	8	Per Bene	48	G. Pinto	L. E. Vásquez	5
8	9	Oso Blanco.	47	J. Monardes	J. Castro.	7

Corral 3 con 4.

CUARTA CARRERA. 1.900 Metros a las 15.05 horas Handicap. Segunda Triple Numero Dos.

7-1	1	Morris	58	L. Vásquez	E. Vidal	1
1-4	2	Volada	58	O. Saavedra	E. Saavedra	4
Reaparece	3	Rombo Negro	55	N. N.	S. Alamos	6
1	4	Chica Chica	53	C. González	J. H. Medina	2
6-3	5	Faraola	47	C. Jorquera	L. Alvarez	3
4	6	Llamasol.	47	J. Monardes.	G. Pombo.	5

QUINTA CARRERA 1.300 Metros a las 15.40 horas 5a. Serie Indice 4.12. Tercera Triple Número Dos y Primera Tres.

Reaparece	1	Otaw	55	P. Hernández	H. Medina	8
Reaparece	2	Surveyor	50	N.N.	D. López	1
9	3	Tabolango	53	O. Escobar	R. Pérez	4
11	4	Variable	53	R. Araya	E. Guajardo	10
2	5	Barrio Latino	52	C. González	H. Vera	6
10	6	Alarde	51	L. Vásquez	R. Carvajal	11
14.3	7	Invasora	51	J. Bórquez	O. Castillo	2
6	8	Antinea	49	J. Monardes	G. Pombo	9
8.4	9	Petite	49	C. Jorquera	H. Alcántara	3
7.3	10	Cancillería	48	L. Carvajal	G. Mancilla	5
13	11	Gin Solo	47	A. Marchant	M. Quezada	7

SEXTA CARRERA. 1.400 Metros a las 16.15 horas.Especial. Segunda Triple número tres

6	1	Pepsamar	57	S. Pradenas	H. López	1
5. ch	2	Calidad Vital	54	O. Escobar	J. Abarzúa	4
Reaparece	3	Goldap	51	J. Burton	R. Saavedra	6
5.5	4	Zedilla	51	J. Bórquez	H. Vera	2
6 c.	5	Berretín	47	N.N.	J. Abarzúa	3
Reaparece	6	Estoc	47	L. Carvajal	E. Vidal	5
6.2	7	Navazzo	47	N.N.	H. Vera	7

SEPTIMA CARRERA. 1.000 Metros a las 16.50 horas 5a. Serie Ind. 5.18. Tercera Triple Número Tres y Primera Cuatro.

14 4	1	Sencillo	60	J. Barraza	D. Alvarez	8
3-4	2	Seguidora	59	C. Pezoa	D. Bernal	1
Reaparece	3	La Serenense	55	S. Arellano	R. Pérez	4
Reaparece	4	Adonia	54	S. Leal	R. Bernal	10
3	5	Z. del Mar	54	J. Villalón	R. Saavedra	6
14	6	El Torero	53	N.N.	R. Carvajal	11
2	7	Amie	52	J. Burton	J. Abarzúa	2
8	8	Gheziret	51	J. Bórquez	H. Vera	9
13-6	9	Kurihuilque	51	C. Hernández	D. López	3
5-5	10	Miss Mariella	50	G. Pinto	G. Mancilla	5
8-15	11	Telescópica	47	C. Jorquera	L. Alvarez	7

OCTAVA CARRERA 1.300 Metros. a las 17.25 horas Clásico "El Estreno". Segunda Triple Número Cuatro

Reaparece	1	Discípulo	54	S. Azócar	J. Melero	8
Reaparece	2	El Secreto	54	L. Vásquez	E. Vidal	1
Reaparece	3	El Tirón	54	C. Pezoa	E. Inda	4
6-5	4	Harwell	54	D. Ahumada	J.H. Medina	10
Reaparece	5	Mal Recuerdo	54	O. Escobar	R. Pérez	6
Reaparece	6	Millroy	54	C. González	H. Vera	2
2-6	7	Norte Sur	54	S. Pradenas	D. López	9
Reaparece	8	Ponche Crema	54	C. Díaz	D. Torres	3
Reaparece	9	Teheran	54	N.N.	O. Silva	5
1	10	Trompillo	54	J. Barraza	E. Vidal	7

NOVENA CARRERA 1.300 Metros a las 18 horas 3a. Serie Ind. 21.32 Tercera Triple Número Cuatro.

2-4	1	Bravusca	58	J. Barraza	E. Vidal.	8
9-2	2	Californiano	55	L. Vásquez	L. E. Vásquez	1
3-3	3	Lanark	55	C. González	H. Jara	4
7-5	4	Estribor	53	C. Pezoa	D. Bernal	10
1-4	5	Lamparazo	53	S. Arellano	E. Guajardo	6
11-9	6	Arbolada	51	J. Burton	J. Abarzúa	11
4-1	7	Mexicali	51	O. Escobar	A. Martínez	2
Reaparece	8	Weslandia	50	J. Bórquez	O. Martínez	9
12-7	9	Textual	49	G. Pinto	R. Pérez	3
Reaparece	10	Zapallar	48	J. Monardes	G. Pombo	5
Reaparece	11	Apreciado	47	A. Marchant	O. Aliaga	7

DECIMA CARRERA 1.300 Metros a las 18.40 horas. 4a. Serie Ind. 13-20

1	1	Banduc	55	J. Barraza	R. Cruz	8
6-9	2	Bruxeles	55	R. Araya	E. Guajardo	1
14ch.	3	Otario	55	L. Vásquez	E. Vidal.	4
5	4	Protesta	54	L. Carvajal	E. Vidal	10
4	5	Catula	54	C. González	H. Jara	6
12-10	6	Chinaloa	54	J. Bórquez	H. Vera	11
1	7	Great Deal	54	P. Hernández	L. Alvarez	2
6	8	Laureana	53	N. N.	D. Bernal	9
6	9	Red Seal	53	C. Pezoa.	A. Martínez	3
9	10	Campanil	50	C. Jorquera	O. Castillo	5
6-12	11	Preacher	40	A. Marchant	G. Mancilla	12
1	12	Patronal	48	J. Burton	A. Padovani	7

Corral 3 con 4



CON DECISION, coraje y fuerza se jugó el encuentro Colo Colo-Guaraní. sergio Rojas, del equipo paraguayo, disputa el balón con Pedro García, arquitecto de la victoria alba con dos goles de película.

Entre antorchas y aplausos Colo Colo esta vez fue Chile

Por Alfredo Leonel Parra

—¡Colo Colo anoche fue Chile!

—Pero un CHILE así, escrito con mayúscula. El campeón del fútbol chileno cumplió anoche, si no su mejor partido por lo menos el más espectacular de todos los que lo han llevado a este sitial de integrante de un grupo por la disputa de la Copa Libertadores de América.

Para los albos y para Guaraní, no había términos medios. Uno tenía que salir con la victoria al término del pitazo final. Uno de ellos tenía que vencer. Era el imperativo y a la vez el incentivo que mostraba esta última presentación en canchas chilenas del cuadro vicecampeón paraguayo. Y esa expectación y el clima que tuvo el partido, entregó el marco ideal para que los albos, superando todos sus errores, empinándose por sobre sus propias posibilidades entregara un encuentro redondo, un match espectacular, noventa minutos intensos, de un ritmo afiebrado, de una vibración extraordinaria.

Partido de Copa. Con goles, con sabor a clima internacional. Con ese fútbol donde no cabe el detenerse a pensar en la jugada, para actuar por reflejos, teniendo como una única meta, la entrega total de energía y voluntad.

En los primeros 45 minutos de juego se pudo apreciar esta voluntad que ponía Colo Colo en cada una de las intervenciones o acciones de juego. Se pudo apreciar, desde el instante en que se transformó en el alud, blanco que quería arrasar con el cuadro rival. En ese ritmo, con esa intención, era lógico y natural que cayera en errores de entrega, por el afán de agilizar las acciones, por el apuro que tenía en vencer al excelente meta internacional que es Aguilera. Nervio y corazón ponía cada jugador blanco en este encuentro y no menos dosis de las mismas características entregaba Guaraní. Cuando Colo Colo presionaba, cuando se hacía ostensible su dominio en medio campo, cuando Messen trataba de superar en acción individual el fuerte bloque defensivo que planteó el conjunto paraguayo en el área grande, llegó ese balde de agua fría que fue el gol de Espinoza, que liquidó con jugada rápida un avance iniciado por el sector derecho. Ni el gol, ni el retraso de todo el equipo paraguayo en su área, minó a los albos su afán de insistir en el ritmo de juego ágil, pletórico de fuerza y de intención. Por la derecha Caszelly hacía estragos con su dribling hábil y directo. Pero eran muchos defensas para buscar por esa vía la forma expedita de llegar. En una porfía del puntero, que cruzó el área, fue víctima del foul penal clarísimo, que Coerezza marcó de inmediato. Sirvió la falta en forma impecable desde los doce pasos Castañeda, entregando lo que tanto había buscado Colo Colo el camino de gol, el empate que lo dejaba a las puertas de un triunfo. Sin embargo, y como para hacer más meritoria esta victoria final, vino ese gol de Yugovich, ante una falla visible de la barrera que formó Colo Colo frente al balón por foul de Herrera a Vera. Sirvió Tavarelli y el balón dio en la base del primer poste que le correspondía tapar a la barrera. Volvió el balón al campo y lo aprovechó Yugovich para poner una nueva banderilla, que los albos sintieron en forma inmediata y que provocó aún más ese espíritu guerrero. Como león herido reaccionó todo el cuadro albo. Era difícil en ese momento buscar la mejor figura del campeón chileno. Todos estaban entregados a una faena incansable de apoyo, defensa, voluntad y coraje.

Así terminó el primer tiempo. Con un Colo Colo sentido y con un Guaraní que ya entregaba algunos asomos de cansancio prematuro.

Y llegó lo mejor. El repunte albo. La lucha desigual. Todas las acciones en el campo paraguayo. Un equipo buscando quebrar la resistencia defensiva y otro defendiendo como podía. Balones en los postes, pelotas que cruzaban en el área y que quedaban a merced de los delanteros, que por nerviosismo echaban fuera. El partido cobró emoción, colorido, se puso al rojo vivo. 50 mil personas alentaban al equipo chileno en forma incondicional. En ese clima se podía esperar todo. Creció Valdés y su fútbol preciso y fluído cobró ribetes emocionantes. Caszelly seguía en su búsqueda incesante de romper por su lado y abrir un boquete que lo dejara anotado en el marcador. Cruz en medio campo insinuó y arriesgó en un fútbol que no le es común ni familiar. Pero había que conseguir el tanto. Este llegó con un cabezazo impresionante de García ante centro de Chamaco Valdés. Pocas veces se ha escuchado en nuestro Estadio una algarabía mayor en la conquista.

¡Colo Colo en las puertas de un triunfo!

Y la presión continuó. Guaraní cada vez mostraba más cansancio; Y Colo Colo cada vez más entrega. Y de tanto porfiar, de tanto llegar al área se produjo la jugada en que Valdés en magnífica forma cedió a García para que consiguiera el gol más importante de los albos en esta rueda. El gol del triunfo. De una victoria con visos de sensacional, de espectacularidad. Ya con ese gol, Colo Colo siguió en su afán. Le sobraban energías. Le sobraba voluntad, físico, mente, para seguir ofreciendo una actuación que fué premiada por esos mismos 50 mil aficionados, de pié, saludando una victoria grande, justa y merecida.

Anoche Colo Colo no sólo le ganó a Guaraní, sino que también a la adversidad. Siempre mereció otro marcador. Pero el fútbol sorpresivo del rival, lo obligó a esforzarse más para liquidar un encuentro en el que consiguió sacar el aplauso de su hinchada incondicional y además de todos aquellos que siempre aplaudirán a un equipo como lo fué Colo Colo anoche. Una exposición de voluntad y coraje que renueva una vez más la admiración y el aplauso.

El meta Aguilera: "Le deseo suerte a los equipos chilenos"

A pesar de estar conscientes de haber perdido en buena lid, los jugadores de Guaraní mostraban un dejo de amargura en sus rostros. Habían perdido su segundo partido en Chile y quedaban eliminados de la Copa. Algunos jugadores tuvieron ánimo para hacer algunas declaraciones a la prensa.

El meta Raimundo Aguilera, aún cuando le hicieron tres goles, se alzó como una de las buenas figuras de Guaraní y de paso confirmó sus excelentes atributos. Jugó gran parte del partido resentido de la cadera. Mientras le aplicaban una inyección para calmar el dolor, nos dio su impresión del partido.

—**"Creo que ha sido uno de los mejores partidos del grupo. Nosotros hicimos un primer tiempo bueno, pero declinamos en la etapa de complemento. Luego del penal me lesioné. A propósito, me parece que ese fue un regalo para los colocolinos. Y un regalo qué Colo Colo no necesita. Nos vamos felices de esta tierra generosa. Si se clasifica un equipo chileno, le deseo la mejor de las suertes en el resto de la Copa."**

El veterano Arsenio Valdés, hombre incansable en las filas aurinegras, después de abandonar las duchas conversó con LA NACION.

—**"Fue un bonito partido. Con muchos goles, que es lo que agrada a la afición. Tuvimos algunos minutos de buen juego, pero al final nos cansamos y eso permitió la levantada de Colo Colo. Tuvimos que soportar un verdadero "ciclón" en el segundo tiempo. El penal no me pareció tal. Pero siempre ocurren estos cobros localistas. Se acabó la Copa para nosotros, pero nos vamos satisfechos de haber brindado un buen espectáculo.**

Pedro García "Recordaré este triunfo durante toda mi vida"

Fiesta en el camarín albo. El triunfo sobre Guaraní, en una demostración de la "garra" colocolina, fue celebrado con gritos y abrazos. Y la fe y la confianza volvió a las filas de Colo Colo. Todos creen ahora que la lucha por la clasificación del Grupo IV de la Copa está comenzando. ¡Colo Colo empieza a dar la batalla!, fue la opinión unánime del cuerpo técnico, jugadores e hinchas al término del encuentro, fundidos en un gran abrazo.

Pedro García se "robó" las felicitaciones. Recibió todo tipo de congratulaciones y se mostraba muy emocionado luego del triunfo.

—**"Teníamos que ganar. Antes de empezar el partido lo sabíamos. Todos nos hicimos la promesa de conseguir un triunfo. ¡Palabra que ha sido el partido más lindo de mi vida! Lo recordaré por el resto de mis días. Me siento enormemente feliz de vestir la camiseta alba. El segundo gol, ¿Vio como lo grité?. Se lo dediqué a la hinchada. A esa hinchada alba que me dio confianza. Creo que Colo Colo se clasifica".**

Después, desapareció entre abrazos.

Sergio Ahumada, que venía de reaparecer luego de muchos partidos en la banca, señaló que todos esperaban el triunfo, puesto que Colo Colo nunca bajaba la guardia. **"A veces nadie da un peso por nosotros, pero siempre salimos adelante. La verdad es que esperábamos muy tranquilos el triunfo. En el primer tiempo tuvimos algunas dificultades. Luego, en la etapa final las superamos y logramos la victoria".**

Otro jugador que venía reapareciendo y recién comenzaba a tomar parte en la Copa es el puntero derecho Carlos Caszelly. Mientras se tomaba un refresco, le preguntamos su opinión del partido.

—**"Estoy conforme con el resultado, con el triunfo, pero no con mi actuación. La verdad es que este largo período de receso me afectó bastante, sobre todo en el segundo tiempo. Ahí me cansé mucho y me faltaron las piernas. Uno puede entrenar fuerte durante la semana, pero nunca es lo mismo que jugar un partido. Cuesta estar a punto para soportar los 90 minutos de lucha".**

Minuto a minuto

1er. TIEMPO

Su segunda presentación en canchas chilenas cumplió anoche el cuadro paraguayo de Guaraní de Asunción.

Bajo las indicaciones de Angel Coerezza los cuadros alinearon de la siguiente manera:

GUARANÍ (2): Aguilera, Ivaldi, S. Rojas, Tabarelli y J. Martínez; Yugovich y Espinoza, García, Vera, Valdés, A. Martínez.

COLO COLO (3): Araya, Valentini, González, Herrera y Castañeda; Cruz y Ramírez; Caszelly, Messen, García y Ahumada.

2' La primera carga fue para Guaraní por mediación de Arsenio Valdés que llegó hsta la línea de fondo sin tocar el arco.

3' El mismo Valdés vuelve a tirar y la pelota sale por sobre el travesaño. Hay desconcierto en la defensa de Colo Colo.

Contragolpea Colo Colo y la defensa salva echando al corner. Sirve Caszelly y neutraliza la defensa.

5' Tiro libre de Colo Colo. "Chamaco" remata y pierde la ocasión.

6' Castañeda saca fuera del campo cuando Guaraní sorpresivamente atacó a Colo Colo por el costado derecho y motivó corner del cuadro nacional. No pasó nada.

9' Foul de Valentini, sirve Guaraní y no tiene consecuencias.

12' Vera por la derecha entregó para LORENZO ESPINOZA que arremetió y batió a Araya por primera vez en la noche. Jugaba más Colo Colo.

15' Corner en favor de Colo Colo. Sirve "Chamaco" para Caszelly que tira y recoge Aguilera.

20' Foul de Rafael González. Tiro indirecto que sirve Valdés potente y en dirección al arco, perdiéndose el balón por sobre el travesaño.

25' Entra velozmente Caszelly y cuando se aprestaba a tirar fue fouleado por el zaguero Sergio Rojas. Coerezza cobró penal con justicia y CASTAÑEDA empató para Colo Colo.

28' Tiro libre de IVALDI que dio en el palo y paralogizó a la defensa alba, entró YUGOVICH y aumentó a dos.

32' Ahumada de tiro libre pasa a Caszelly que tira al arco y contiene Aguilera.

37' García, Vera y Martínez llegaron hasta el área de Colo Colo para que despejara Valentini.

45' Esfuerzo de Taballeri que significa corner para Colo Colo. Sirve "Chamaco" da para Castañeda y tira desviado. Coerezza da por finalizado los primeros 45 minutos.

2° TIEMPO

2' Comienza la segunda fracción con foul de Cruz contra Espinoza.

3' Messen con mucha chance tira desviado.

4' Foul de Messen, cobre Coerezza y tarjeta amarilla para el chileno.

8' Espectacular cabezazo de PEDRO GARCIA que recibió ajustado centro de Caszelly decretando el empate a dos merecidamente.

10' Falló R. González y permitió que Espinoza sólo frente al arco se "farreara" un gol cantando.

12' Ivaldi sale y entra Muñoz en Guaraní.

15' El peligroso García tira y su envío pega en el palo.

17' Tiro libre de Guaraní y pelota desviada.

15' Messen de media vuelta puso peligro en el arco de Aguilera.

27' Tira de distancia al ángulo y Aguilera se luce desviando fuera.

28' Espectacular gol de PEDRO GARCIA. De cabeza conectó un centro y batió al meta paraguayo por tercera vez. Golazo del eje chileno.

33' Tarjeta amarilla para el meta Araya. Coerezza consideró excesiva la demora en el saque y lo amonestó.

42' Tirazo de Caszelly dio en el poste, salvándose milagrosamente Guaraní. Colo Colo encimando al cuadro visitante que no pudo soportar la avalancha del equipo chileno. Buen toque de "Chamaco" Valdés y la actuación generosa de Pedro García, autor de dos goles, volcaron un partido que se le iba al cuadro popular.

43' Colo Colo no sale de la zona paraguaya y acosa a la defensa de Guaraní.

44' Castañeda da para Cruz que gesta un nuevo avance. Recupera la pelota Guaraní y contrataca perdiéndose la pelota fuera del campo. Coerezza controla el cronometro.

45' Messen llega hasta la misma línea de fondo de Guaraní y pierde la puntada final. El público prende antorchas y gritan a Colo Colo.

46' Atacaba Colo Colo cuando el arbitro Angel Coerezza dio por finalizado el partido.

Con esta derrota Guaraní queda automáticamente fuera de la Copa Libertadores. Colo Colo sigue en la brecha. Los hombres cambian camiseta y se abrazan en un final feliz para el futbol chileno.

DE UNO A SIETE

GUARANI	COLO COLO
Aguilera (5)	Araya (5)
J. Martínez (4)	Valentini (5)
Tabarelli(4)	R. González (4)
S. Rojas (4)	Castañeda (4)
Ivaldi (5)	Herrera (3)
A. Valdés (5)	Valdés (6)
Espinoza (6)	Cruz (3)
A. Martínez (4)	Caszelly (5)
Vera (4)	Messen (4)
Yugovich (4)	García (6)
G. García (3)	Ahumada (3)

PUBLICO: 54.595 personas.

RECAUDACION: E° 751.238.

SOCIOS: Colo Colo2.066. Unión Española 55.

Torneo Juventud de América: CHILE VENCIO 2 x 1 A BOLIVIA

El seleccionado chileno juvenil de fútbol derrotó anoche al de Bolivia dos por uno por el Torneo Juventud de América, igualando el puntaje con Paraguay, debiendo en consecuencia definir con este su paso a la rueda final. En este grupo, Uruguay ya está clasificado.

Resultados Generales del Sporting Club

PRIMERA CARRERA. 1.000 metros. Condicional

1° MADRE INDIA (12) 47 kilos, por S. Ange II y M. Universo, del Stud "Resteza", jinete Luis Carvajal boletos 3.446
2° Marcotona (3) 54, O. E. Leiva bol. 417 pag. 38.90
3° Jaquelada (1) 58, C. Sepúlveda bol. 3.167 pag. 5.10
4° Estrellada del Mar (9) 49, B. Parra bol. 197 pag. 82.30
5° Rúbica (10) 47 G. Pinto bol. 2.621 pag. 6.20
6° Maicolpué (13) 48, C. Jorquera bol. 5.297 pag. 3.10
7° Amakila (11) 47, J. Burton bol. 379 pag. 42.80
8° Estrella Alfa (5) 51 A. Marchant bol. 309 pag. 52.50
9° Muslime (6).52, E. Guastavino bol. 123 pag. 131.90
10° Prosapia (4) 55, S. Pradenas bol. 1.055 pag. 15.40
11° Destiny (7) 52, J. Bórquez bol. 1.693 pag. 9.60
12° Trinidad (2) 57, L. Vásquez bol. 692 pag. 23.40
13° Morochuca (8) 52, J. Monardes bol. 3.781 pag. 4.30
Total boletos jugados 21.777
Ganada por 3 cpos. el 3° a 1/2 cpo. el 4° a 1/2 cpo. Tpo. 1.01. Prep. Enrique Núñez Corrieron todos.
DIV. VIÑA E° 4.70, 2.10, 6.70, 2.40

SEGUNDA CARRERA. 1.000 metros. Condicional

1° ALEONADO (2), 58 kilos, por Avro y Albany, del Stud "Peñablanca"; Jinete Carlos Silva Bol 8.761
2° Diana Rigg (11), 48; L. Carvajal Bol 7.335 Pag 3.30
3° Floral (6), 56; J. Barraza Bol 5.031 Pag 4.80
4° Argous (5), 52 ; S. Leal Bol 3.998 Pag 6.10
5° Rociador (10), 49 ; R. Araya Bol 1.764 Pag 13.70
6° El Chino (1), 55; G. Pinto Bol 3.877 Pag 6.20
7° Maolma (9); 51; C. Jorquera Bol 2.662 Pag 9.10
8° Lagunero (8) , 51; A. Marchant Bol 805 Pag 30.10
9° Tin Rin Rin (4), 54; J. Tapia Corral con Argous
10° Sandro (7) , 55 ; H. Barraza Bol 90 Pag 269.30
11° Hinderburgo (3) ; S. Pradenas Bol 292 Pag 83.00
TOTAL de boletos 34.621
GANADA por 2 cuerpos; el 3° a 1/2 pescuezo; el 4° a cabeza. Tpo. 1.01.1/5 Preparador José Medina Corrieron todos.

DIVIDENDOS E° 2.80; 1.30; 1.20, y 1.30

DESARROLLO. Diana Rigg asomó en punta seguida por Lagunero, El Chino y Aleonado. En la recta Diana Rigg mantenía el mando, 2° Rociador, 3° Floral y 4° Lagunero. Muy cerca de la meta cayó sobre la puntera Aleonado batiéndola por holgado margen.

TERCERA CARRERA. 1.300 metros. 5ª serie.

1° (3) PETAQUITA, 56 kilos por Sun Prince y Pintoresca, del Stud "Peñablanca", jinete: Carlos González, Bol. 9.635
2° (8) Alarde, 53, E. Suárez, Bol. 3.057 Pag. 10.70
3° (11a0 cancillería, 50, A. Marchant, Bol. 3.004 Pag. 10.90
4° (7) Stafish, 54, G. Pinto, Bol. 1.364 Pag. 23.90
5° (2) Zorro del Mar, 57, J. Villalón, Bol. 1.855 Pag. 17.60
6° (12) Capriccio, 47, C. Jorquera, Bol. 3.794 Pag. 8.60
7° (15) Futurista, 47, B. Parra, Bol. 317 Pag. 103.00
8° (9) Antinea, 51, J. Bórquez, Bol. 7.067 Pag. 4.60
9° (5) Tabolango, 55, S. Leal, Bol. 5.404 Pag. 6.00
10° (1) María Rosa, 58, L. Vásquez, Bol. 3.934 Pag. 8.30
11° (10) Yantar, 51, L. Carvajal, Bol. 3.798 Pag. 8.60
12° (6) Como Lance, 54, J. Burton, Bol. 569 Pag. 57.40
13° (13) Diamante, 47, J. Monardes, Bol. 2.437 Pag. 13.40
14° (4) Pudahuel, 55, S. Arellano, corral con Tabolango.
15° (14) Ventisquero, 47, J. Parra, Bol. 436 Pag. 74.90
Total de boletos jugados 46.671

Ganada por cabeza, el 3° a 2 1/2 cpos. el 4° a 1/2 cpo. Tpo: 1.19. Prep: José H. Medina. Corrieron todos. Div: Viña: E° 3.40; E° 1.60; E° 3.20 y E° 2.60.

CUARTA CARRERA 1.300 metros. 3a. serie

1° CAMORRA (11), 48 kilos, por Sonic Boom y Capireña, del Stud "Santa Emilia"; Jinete: Eduardo Suárez bol. 13.212
2° Zuluaga (6), 54; S. Pradenas bol. 13.814 pag. 3.00
3° Mostarda (3), 55; J. Bórquez bol. 16.543 pag. 2.50
4° Ceremonial (4), 52; L. Carvajal Corral con Mostarda
5° Textual (8), 53; O. Escobar bol. 3.202 pag. 13.10
6° Matatodos (10), 51; L. Vásquez bol. 4.070 pag. 10.30
7° Arbolada (2), 55; J. Burton bol. 4.618 pag. 9.10
8° Doña Bárbara (9), 52; J. Barraza Corral con Matatodos
9° Andrita (1), 5 ; J. Manriquez bol. 3.772 pag. 11.10
10° Little (5), 54; R. Araya bol. 774 pag. 54.30
TOTAL jugado 60.105 boletos

GANADA por 4 cuerpos; el 3° a 3/4 cuerpo; el 4° a 2 cuerpos. Tpo 1.18m 3/5 Preparador: Antonio Araya. No corrió: (7) Oso Blanco.

DIVIDENDOS VIÑA E° 3.20, 1.20, 1.20, 1.90

QUINTA CARRERA 1.500 metros Handicap

1°(6) FIREBIRD, 48 kilos por Yale y Referencia del Stud "Lo Curro", Jinete Carlos Jorquera Bol. 11.195
2° (2) Volada 57 J. Bórquez Bol. 3.210 Pag 14.00
3° (8) [illegible]badaccino 47 G. Pinto Bol. 943 Pag 47.70
4°(3) P[illegible] Varas 54 S. Pradenas Bol. 13.126 Pag 3.40
5° (4) [illegible]cón 53 C. González Bol. 3.642 Pag 12.30
6° (1) Morris 57 L. Vasquez Bol. 3.547 Pag 12.60
7° (7) Facisnero 47 L. Carvajal Bol. 19.529 Pag 2.30
8° (5) Twinkle 51 C. Sepulveda Bol. 8.907 Pag 5.00
TOtal vendido 64.096 boletos

GANADA por 3 cuerpos el 3° a 1.1/4 cuerpos; el 4° a 1/2 pescuezo Tpo: 1.31. Preparador Alejandro Martínez V. Corrieron todos.

DIVIDENDOS VIÑA E° 4.00 1.90; 3.10; 6.70

SEXTA CARRERA.- 1.500 metros.- 4a. serie

1° DOMANI (6), 54 kilos, por S. Meridian y Doraya, del Stud "El Rebenque", Jinete: Carlos González. Bol 11898
2° . Jalónico (7), 51 C. Sepúlveda Bol 21144 Pag 2.00
3° Petit Amiral (9), 49, J. Monardes Bol 4883 Pag 8.80
4° Royal Kipling (4), 50 J. Burton Bol 7081 Pag 6.00
5° Baby Rose (3), 55 S. Arellano Corral con R. Kipling
6° Ghinaloa (2), 56 J. Bórquez Bol 1324 Pag 32.40
7° Jorquina (8), 49 G. Pinto Bol 1603 Pag 26.70
8° Quirinal (1), 58 S. Pradenas Bol 5682 Pag 7.50
9° Revolución (5), 55 J. Barraza Bol 7608 Pag 5.60
GANADA por 3.1/2 cuerpos; el 3° a pescuezo; el 4° a 1 cuerpo. Tpo: 1.31.- Preparador: José H. Medina. No corrio: (10) Terete
DIVIDENDOS VIÑA: E° 3.60, 1.40, 1.30, 1.60.
TOTAL jugado 61223 boletos

SEPTIMA CARRERA. 1.300 metros. Handicap.

1° (7) TIA TALI, 51 kilos por Curiche y Campana, del señor Ju[illegible] Paul P., jinete: Carlos Jorquera Bol. 13.198
2° (5) Mi Lindita, 54, C. Sepúlveda, Bol. 19.119 Pag. 3.00
3° (10) Calabrés, 47, J. Burton, Bol. 16.890 Pag. 3.40
4° (9) Bravusca, 48, L. Carvajal, Bol. 15.333 Pag. 3.70
5° (1) Mil Caras, 58, O. Escobar, Bol. 2.027 Pag. 28.30
6° (8) Belzum, 50, S. Leal, Bol. 4.737 Pag. 12.10
7° (3) Auditorio, 56, C. González, Bol. 2.154 Pag. 26.70
8° (4) Anayansi, 55 L. Vásquez, Bol. 1.452 Pag. 39.60
9° (6) Corsario Negro, 52, J. Bórquez, Bol. 3.223 Pag. 14.80
10° (2) Remehue, 58, S. Pradenas, Bol. 3.954 Pag. 14.50
Total de boletos jugados: 82.087

Ganada por 1 cpo. el 3° a 1 3/4 cpo. el 4° a 1/2 cabeza. Tpo. 1.17 2/5. Prep. Ernesto Segundo Guarjardo. Cooreron todos. Div. Viña E° 4.30; E° 1.30; 1.30 y E° 1.40.

DESARROLLO. Definidas las posiciones Mi Lindita tomó la delantera seguida por Bravusca, Belzum y Calabrés. En la recta Mi Lindita se mantenía al frente, 2° Tía Tali, 3° Mil Caras y 4° Belzum. Faltando 150 metros para la meta avanzó Tía Tali superando cómodamente a la puntera.

OCTAVA CARRERA. 1.300 metros. 5ª. serie

1° MORDISCO (4), 54 kilos , por Cencerro y Morochita, del Stud "Matancilla"; Jinete Luis Vásquez Bol 49.164
2° Tetravela (5), 53 J. Barraza Corral con Mordisco
3° La Serenense (10) 52; O. Escobar Bol 14.016 Pag 6.40
4° Tolerancia (12) , 51 ; S. Leal Bol 5.232 Pag 17.10
5° Adrienne (2), 54 ; J. Burton Bol 400 Pag 223.40
6° Rugidora (8), 54; J. Bórquez Bol 7.369 Pag 12.10
7° Pestaña (6), 54; C. González Bol 16.895 Pag 5.30
8° Yuca (16) , 48 ; C. Jorquera Bol 7.150 Pag 12.50
9° Anatómico (1), 55; E. Suárez Bol 16.836 Pag 5.30
10° Seráfico (9), 53; B. Parra Bol 4.745 Pag 18.80
11° Roulette (7) , 53 J. Parra Corral con Pestaña
12° Rubia Mireya (14), 50; J. Moya Bol 2.923 Pag 30.60
13° Infernal (13), 50; G. Pinto Bol 2.966 Pag 30.20
TOTAL de boletos 127.686
GANADA por 1 cuerpo ; el 3° a 6, 1/2 cuerpos; el 4° a 1/2 cuerpo. Tpo. 1.18. Preparador: Enrique Vidal No corrieron (3) Moraima; (11) Artigas y (15) Miss Mariela.

DIVIDENDOS VIÑA E° 1.80; 1.70; 3.50; y 2.10

Prueba "LA NACION" y Citroen:

LOS PILOTOS NO PODRAN DARSE EL LUJO DE PINCHAR

• Será materialmente imposible que de producirse una falla permita recuperar el tiempo perdido. Televisión Nacional y Canal 4, de Valparaíso, televisarán para todo el país

A las 20 horas de hoy jueves se cierran las inscripciones para la carrera denominada "Dos Provincias", entre Santiago, Viña del Mar que patrocina La Nación y auspicia Citroen Chilena S.A.

A esa hora, en la Sede de la Federación de Automovilismo Deportivo, Echaurren 75 se procederá a otorgar los números correspondientes a los inscritos para inmediatamente después, realizar la tradicional reunión entre dirigentes máximos del automóvilismo y los pilotos, referentes a la prueba.

REVISION DE MAQUINAS

Los pilotos, revisarán sus máquinas a contar de mañana en el garage "Gemaco" calle Rauli Nº 651, de 19 a 21 horas. Corresponderá cumplir con tales requisitos primeramente a los de Categoría Standard Nacional y Anexo "J", Grupo 2.

Los coches turismo carretera de Santiago, provincias y rechazados el día anterior lo deberán hacer, el sábado entre las 10 y las 18 horas.

El reglamento de la prueba, que organiza Universidad Católica, establece que los coches inscritos deberán cumplir con requisitos tales como: cinturones de seguridad de tipo bandolera, cintura de adecuada resistencia y fijación, para piloto y copiloto, limpia parabrisas de accionamiento eléctrico, en perfecto estado de funcionamiento, tanto para el piloto como para el copiloto; luces de freno y focos en perfectas condiciones; luces de estacionamiento que deberán obligatoriamente ser encendidas en caso de parada por desperfecto u otro motivo; extinguidor de incendio metálico, fijado en el interior del coche etc.

INSCRIPCIONES

Intenso ajetreo reinaba anoche en la Sede de la Federación, ante la proximidad de la fecha de cierre de las inscripciones y dado a la nueva categoría implantada recientemente y que debutará oficialmente en Chile, el domingo.

En efecto, como nunca antes numerosos aficionados se encontraban en la Federación solicitando detalles y antecedentes de la Categoria Standard Nacional, reservada para todos aquellos que desean participar en este tipo de eventos mecánicos.

Como informarámos anteriormente, los interesados pueden solicitar su inscripción sin necesidad de incurrir en gastos de preparación del coche, ya que se establece que pueden hacerlo, tal como han salido de fábrica.La única obligatoriedades guarda relación, con la jaula protectora y la revisión posterior.

Se presume que más de la mitad de los participantes en "Las Dos Provincias" serán por consiguiente "novatos" que mas tarde se convertirán en el semillero del automóvilismo chileno. Esa es por otra parte, la finalidad que persigue la Federación al establecer este nuevo tipo de categorias.

PARQUE CERRADO

Con el fin de que el público pueda apreciar de cerca los bólidos se dispuso que en Pajaritos, un Parque cerrado. Allí los coches deberan llegar a más tardar a las 10.30 horas del domingo y permanecerán hasta momentos antes de darse la partida rumbo a Agua Santa.

En Viña del Mar, y con idéntica finalidad, el Parque Cerrado estará en el estacionamiento "Puente Libertad", ubicado en el Estero de Viña, entre Avenida Libertad y calle Quinta.

Los coches luego de su arribo a la meta serán guiados hacia el Parque Cerrado en grupos de diez, por un auto control y solo después de una hora de permanencia serán devueltos a sus pilotos.

TELEVISIÓN Y RADIO

Ha sido tanto el entusiasmo que ha despertado esta versión automovilística, que Televisión Nacional y Canal 4 de Universidad Católica,de Valparaíso,televisarán en directo la prueba para todo el país desde las 11 horas. TV 7 y Canal 4, establecerán puestos en la partida, en la meta y en Curacaví, donde su alcalde Feliciano Carrizo, ha incluído como número oficial de las festividades de la vendimia la pasada de los coches. Diversas radios de la capital y del puerto transmitirán íntegramente la carrera.

EN EL TUNEL

En el tunes Lo Prado, se neutralizará la prueba 1.500 metros antes de la entrada. En dicho lugar los cronometradores entregarán una tarjeta con el tiempo de llegada, que los competidores deberán entregar a los cronometradores que se encuentran 100 metros pasado la salida del tunel, donde deberán esperar nuevamente la orden de largar. Los corredores deberán atravesar el túnel a una velocidad máxima de 60 kilómetros por hora y el no cumplimieto de esta disposición bastará para proceder a la descalificación inmediata.

LA MENOR FALLA SIGNIFICA ABANDONO

Dada la velocidad que impondrá a sus máquinas los pilotos de los TC, que calculan unirán Santiago-Agua Santa en poco más de 20 minutos, no pueden darse el lujo de no siquiera de pinchar.

Así lo manifestó en el día de ayer, el mecánico de la Fiat, Juan Larroquette, cuando le dijo al connotado piloto chileno Germán del Fierro: "Cualquier rompimiento de un cable o una pinchadura significa lisa y llanamente que debe abandonar". Posteriormente, informó que daba la velocidad y la longitud del trayecto, era casi materialmente imposible que se recupere siquiera un minuto, por desperfectos".

Todos los pilotos, entre los que se encuentran a Boris Garafulic, Germán Mayo, hermanos Bengolea, etc, se encontraban ayer afanosamente trabajando en sus respectivas máquinas, que deberán quedar totalmente en condiciones a mas tardar el sábado y antes de la revisión.

Germán del Fierro, con su nueva máquina, un Fiat 125 S.



Se correrá fuerte en Las Dos Provincias, dice Del Fierro.



Ultimas recomendaciones entre Del Fierro y su mecánico Juan Larroquette.

Germán del Fierro:

"QUIERO LLEGAR EN PRIMER LUGAR"

Germán del Fierro, que hasta el año pasado defendió a la Volvo, correrá el domingo, por la Fiat.

La razón del cambio de máquinas guarda relación con un ofrecimiento formulado por Fiat, a él y cinco otro volantes.

Lo encontramos, en un garage de La Reina. Allí estaba dando los últimos toques a su máquina junto con su preparador Juan Larroquette, quien nos dice: **"Es un Fiat 125 S y ya lo tenemos casi listo. Yo creo que mañana lo afinamos".**

¿Cuál fue la razón de su cambio?

"La Fiat, nos llamó para defender en Chile, su marca. Nos dan facilidades, como el mismo auto que me vendió a precio de fábrica. Contra lo que se pueda apreciar, no formamos equipos de la Fiat, sino que cada piloto lo arregla como estima conveniente. En los auspicios es la Fiat, quien nos da el visto bueno".

¿Cómo encuentra la carrera?

"Bastante emotiva. En esta no podrá perderse ni un sólo minuto, lo que de por sí, obliga a superarse".

¿Cuál es su profesión?

"Industrial".

¿Industrial de autos?

"No nada de eso. Fabricamos unos tubos especiales para regadío, con mi padre. La industria es totalmente ajena al automovilismo de velocidad. Se explica el que yo sea volante porque desde chico me gustó correr. Mi padre me ha ayudado mucho, sin su colaboración no habría llegado. Quiero ser primero en "Las Dos Provincias".

Ataque rápido por el centro:

UNION CAMBIA DE TACTICA FRENTE A CERRO PORTEÑO

Una brusca variación en los entrenamientos mostró en la mañana de ayer el elenco de Unión Española en Santa Laura.

El cuadro de Isella, que se había caracterizado por realizar labores defensivas y "cierres" frente al arco en las practicas previas a su encuentro con Guaraní, cambió su juego buscando ahora la movilidad y el toque de balón necesario para mantener el ritmo de Cerro Porteño.

Parece que la fama de la "escuela de fútbol" del ciclón asunceno está obligando a los técnicos hispanos a buscar una movilidad y toque capaz de mantener y llevar el ritmo del partido que, por lo visto en ambos elencos, se realizará a toda máquina, sin abandonar la presión y el afán de llegar a las redes.

LA VELOCIDAD

La velocidad parece ser la preocupación fundamental y hacia ella estuvieron orientados los ejercicios dirigidos por Ortlieb, quien obligó a sus pupilos a intensivas prácticas de "pique" en cancha, enfatizando movilidad de brazos y piernas, y carreras cortas, que finalizaron con una verdadera competencia de velocidad entre grupos de jugadores, logrando éstos un promedio de 50 segundos en la vuelta completa a la cancha, lo que significó llevar la tranquilidad al director técnico hispano, confiado ya en la capacidad de sus hombres para acelerar, mantener y superar la agilidad de Cerro Porteño.

Excelente estado físico mostraron en este tipo de pruebas Trujillo, el joven delantero de la banca; Arias, que encabezó continuamente las series, y Novo.

Luego de ellos destacaron las carreras de Machuca, Berly, Yávar y Avendaño, lo que hace lamentar más aún la falta de este último **el día del encuentro**

Destacó también Soto, de la cuarta especial, el que con sus 18 años mostró una capacidad y una resistencia capaz de mantener un ritmo ágil y penetrante por más de 90 minutos.

Excelentes prácticas que auguran una rápida llegada a las redes de Lugo, especialmente a partir de media cancha. De continuar así será difícil para Cerro detener a los rojos.

BUSCANDO EL GOL

Parece que a los directores técnicos del cuadro hispano les afectaron las críticas realizadas por Guaraní sobre su incapacidad de tirar al arco y buscar, efectivamente, el gol.

Néstor Isella personalmente dirigió las prácticas de tiro, pero éstas, al igual que las prácticas de Ortlieb variaron notoriamente.

Se trató ahora de llegar hasta las redes preferentemente desde el centro, al revez de lo efectuado hasta ahora, que se buscaba sólo la llegada por medio de tiros largos cruzados.

Los rojos mostraron ayer un juego de penetración central, basado fundamentalmente en tiros efectuados por Véliz y Farías, apoyados en el Centro por "Gonzalito", Osvaldo González y Yávar.

Encargados de cubrir este ataque fueron Machuca, quien mostró excelentes condiciones y ánimo; Carvallo y Avendaño.

Se logró en las prácticas lo pedido por el técnico. Llegada rápida al arco mediante el toque y pase corto, pero disparando cada vez que el balón esté ubicado hacia el arco. No se dió tanta importancia a la puntería como a la "necesidad" de tirar a los tres palos, esperando la realización de un gol, aunque sea de fortuna.

Destacaron los atacantes rojos en este sentido y, efectivamente, en pocos minutos Olivares tuvo que defender su pórtico innumerables veces, muchas de ellas de verdadero peligro. Si Unión Española persevera en este tipo de prácticas y lo hace efectivo el Sábado, dará severos problemas a la valla del campeón paraguayo.

Al finalizar las prácticas sólo Berly demostró estar resentido del tobillo, lo que hizo que inmediatamente fuera atendido en la misma cancha, excepto este esporádico caso, y sin mayores repercusiones. Unión mostró un elenco fuerte, con un extraordinario estado físico y anímico.



Agilidad y movimiento para equipararse a los "macheteros". Angulo sobresalió en las prácticas.

Véliz encabeza la carrera en las prácticas. Nos parece que su lesión no es tan grave o que, a lo mejor se está cometiendo un error.

¿ES EFECTIVA LA LESION DE VELIZ ?

—De serlo se está cometiendo un error.

—Puede jugar , pero evita el choque.

Practicando, solo, apartado de sus compañeros, se vio en un comienzo al "pollo" Véliz.

Trataba por todos los medios de recuperar su estado físico, notoriamente afectado por la quebradura de una de sus costillas en el enfrentamiento a Guaraní.

Forrado totalmente el tórax con venda elástica practicó gimnasia de soltamiento, preferentemente de brazos, antes de integrarse al resto de sus compañeros para participar en las prácticas conjuntas.

Una cosa nos pareció extraña en el "caso" Véliz. Nos parece que el ritmo de sus entrenamientos, de ser efectiva la rotura de su costilla como afirman los técnicos es demasiado intensiva.

Sus practicas no se compadecen en nada de su afección, y, por el contrario, se le exige normalmente.

Creemos que si la lesión, efectivamente es de las características dadas a conocer, Véliz no podrá estar en la alineación de Isella frente a Cerro Porteño, ya que un pequeño tope lo dejaría imposibilitado do continuar y, precisamente ahí, está lo grave, se nota en las prácticas que Véliz evita el tope. Trata de evitar por todos los medios un codazo que podría significarle estar en la banca la noche del sábado. Creemos que Isella deberá pensar mucho el hacer jugar a Véliz, ya que podría significar el rápido cambio del puntero rojo, gran carta en contra si se piensa que en los enfrentamientos por la Copa sólo pueden efectuarse dos.

Sólo Trujillo está tranquilo, a lo mejor esta es la oportunidad por tanto tiempo esperada por el joven delantero de la banca



Airaldi controla el rebote. El chileno Villela nada puede hacer entre los peruanos.

Cesteros peruanos volvieron a ganar.

EL NERVIOSISMO TRAICIONO AL SELECCIONADO NACIONAL

VALDIVIA (Especial para LA NACION).— El seleccionado nacional de básquetbol del Perú doblegó al de Chile por la cuenta de 73 puntos 67 en tiempo complementario. El partido en su período reglamentario de juego había finalizado igualado a 62 puntos.

Un lleno total del Gimnasio Municipal sirvió de marco para que Chile y Perú jugarán su segundo encuentro antes de emprender viaje al Torneo Sudamericano de Montevideo.

En esta oportunidad el conjunto nacional desde un comienzo tomó el control del marcador gracias a la excelente puntería de distancia que mostraron Arizmendy, Diaz, y Fornoni que se complementó con una buena labor de Luis Suárez bajo el aro peruano. Suárez descontroló la marcación peruana con sus continuas salida de la zona para lanzar no siendo seguido ni por Duarte y Vásquez, los hombres que trabajan en la poseción del rebote defensivo del cuadro visitante.

Chile llegó a tener ventajas 22 a 11 al promediar la etapa inicial. Perú apretó la marca y se buscó bajo el aro mediante la buena alimentación de Paredes, Sangio y del espigado Raúl Duarte que resultó problema insoluble para Ahrens y Reusch. Pese a todo, Chile se adjudicó la etapa por 29 y 28.

En el período final se mantuvo el predominio nacional con las mismas condiciones de juego del lapso inicial, pero con un marcador más estrtrecho que hacía dudar del triunfo chileno puesto que Perú es sin lugar a dudas un elenco más experimentado. En la segunda etapa Wiberto Díaz se transformó en el conductor del cuadro realizando un cometido impecable tanto por la forma de explotar a sus compañeros o por los certeros lanzamientos de distancia que siempre significaron puntos para el quinteto chileno.

La inexperiencia del conjunto chileno se vio reflejada cuando faltaban 18 segundos para la finalización del partido. Los árbitros señalaron un personal a Luis Suárez. El marcador indicaba Chile 61 Perú 60. El jugador nacional embocó solo uno de los dos lanzamientos. Perú llevó la pelota con calma y buscó a Raúl Duarte quien logró la paridad a 62 puntos.

En el tiempo de suplemento, Perú hizo valer su mayor experiencia. Chile se sintió afectado por el hecho de no haber podido mantener la pelota por 18 segundos para poder haber logrado la victoria. En esta etapa los representantes del Rimac no cometieron errores y solo remataron o buscaron a sus pivot cuando existía un gran porcentaje de posibilidades para convertir, Chile se descontroló y no supo oponer a un juego de control una salida rápida y una marcación a presión con el fin de obligar a los peruanos a cometer algún error. Pero, esto no ocurrió, el pitazo final sorprendió a los peruanos arriba en el marcador 73 x 67.

SELECCION AMATEUR VIAJA A BUSCAR EXPERIENCIA

El representativo nacional de fútbol jugará en Arica, Iquique, Tacna y Arequipa

En la mañana de hoy viaja a Arica para participar en un torneo internacional de fútbol, el preseleccionado chileno amateur que entrena, José Cárdenas y que debe tomar parte en los Juegos Panamericanos de Cali, Colombia en el mes de junio, y más tarde, en las eliminatorias para la Olimpiada de Munich, Alemania.





Poco antes de la praotica, José Cárdenas (D. T.), da las últimas instrucciones a los futuros representantes panamericanos y olímpicos.





Julio Orellana, Benjamín Meléndez y Gabriel Muñoz, defensores de Thomas Bata e integrantes del preseleccionado.

El conjunto que ha tenido una preparación de algunos meses y que está integrado por jugadores de diversas zonas del país, preferentemente de la zona central, cumplió anteayer una última práctica enfrentando a Universidad de Chile en el Estadio Recoleta. El juego desplegado por los jóvenes representantes nacionales —como ya lo habían hecho con anterioridad al enfrentar y ganar a equipos profesionales como O'Higgins, San Antonio Unido... trasuntó el trabajo serio y consciente a que han sido sometidos.

PARTIDOS

El equipo nacional intervendrá en un cuadrangular en la ciudad de Arica y en el que jugarán además, la selección local, Iquique y Tacna. Estos encuentros se jugarán viernes, sábado y domingo. Con posterioridad lo hará en Iquique en otro cuadrangular.

Cerrará su corta gira de preparación pasando a Perú. Debutará el día 25 con Tacna y el 29 con Arequipa.

Estos partidos permitirán al cuerpo técnico que integra además de José Cárdenas, el profesional Juan Valdés, dejar en definitiva los 20 jugadores que se precisan.

LOS VIAJEROS

La delegación viajera está integrada por las siguientes personas. Presidente, Aníbal Ugarte (director de ANFA), entrenador, José Cárdenas; ayudante, Juan Valdés; kinesiólogo, Gilberto Rojas; utilero, Enrique Díaz; jugadores: Carlos Beizaga (Lan Chile, Asociación San Eugenio) Guillermo Contreras (Lan Chile, Asociación San Eugenio); César Duarte (Lan Chile, Asociación San Eugenio); Héctor Albarracín (Lan Chile, Asociación San Eugenio); Javier Ahumada (Lan Chile, Asociación San Eugenio); Julio Orellana (Thomás Bata, Asoc. Peñaflor); Benjamín Meléndez (Thomas Bata, Asoc. Peñaflor); Gabriel Muñoz (Thomas Bata, Asoc. Peñaflor); Miguel Yañez (Gasco, Asoc General Velásquez); Rosendo Espinoza (General Velásquez, Asoc. San Vicente); Alberto Vega (Fatucen, Asoc. Puente Alto); Luis Lillo (Valparaíso); Ernesto Espinoza (Valparaíso); Gonzalo Latorre (Ancud); Héctor Ampuero (Ancud); Adán Oteiza (Limache); Mauricio Escobar (Limache); Nelson Grandon (Quillota); Adrian Muñoz (Santa Cruz); Luis González (Curicó); Víctor Iturriaga (Buin); Raúl Aravena (Copiapó).

SEVERINO IRALA.- El habilidoso puntero izquierdo de Cerro que fue un problema para las defensas chilenas interesa a Colo Colo. En el grabado elude a Herrera y González.

SEVERINO IRALA, PUNTERO DE CERRO, EN PLANES ALBOS

Las conversaciones sobre su posible contratación, iniciadas en Asunción, pueden concretarse ahora en nuestra capital.

Lo señalaba Julio Martínez desde su columna del Diario Las Ultimas Noticias y bien vale la pena insistir en ello. En lo positivo que han resultado estas confrontaciones por la Copa Libertadores de América y lo util que fue ese homenaje traducido en una comida que los clubes chilenos ofrecieron a los dirigentes de Guaraní y a la prensa paraguaya.

Porque a través del diálogo, de la conversación, del clima amable y cordial que se vivió en la sede de los hispanos, pudimos conocer muchos de los entretelones de la vida institucional de Guaraní, y del futbol paraguayo. Charla abierta, sin tapujos, abordando temas de fondo como es la situación económica en que se desenvuelven los llamados "grandes" del fútbol machetero.

En esa conversación saltó una noticia que no ha tenido mayor repercusión en nuestro ambiente y que sin embargo constituye una bomba, por tratarse de una contratación que puede realizar Colo Colo. Nos señalaban los dirigentes de Guaraní, que es posible que el puntero izquierdo de Cerro Porteño, Severino Irala, sea contratado por los albos para la temporada de 1971, que ellos tenían entendido que las conversaciones habían quedado muy adelantadas con ocasión de la visita que hiciera Colo Colo a Asunción. Y que esta ida de Irala tenía, además, una explicación, la situación aflictiva por la que pasan los clubes paraguayos que tienen que desprenderse de sus jugadores para poder mantener un presupuesto equilibrado.

Para ellos, los dirigentes de Guaraní, el problema futuro será encarado en la forma más real posible. No podrán seguir en esta verdadera inflación de los sueldos pagados a los jugadores. Que tendrán que ir a una revisión de su conducta económica. Que a Guaraní le costaba cerca de **ocho mil dolares** la permanencia del entrenador Pirillo, el que había sido contratado sólo para dirigir a Guaraní en la Copa Libertadores de América, es decir sólo por tres meses.

Agregaron que tienen conciencia que Cerro Porteño tiene más fútbol que Guaraní, lo que hacía pensar que el rival próximo de los equipos chilenos podía dar un vuelco espectacular al grupo N° 4.

Copa Davis:

ALTURA DE BOGOTA AFECTA A LOS TENISTAS CHILENOS

BOGOTA, 17 (UPI). Intenso entrenamiento cumplen los equipos de tenis de Chile y Colombia que se enfrentarán a partir del viernes en la serie eliminatoria de la Copa Davis, correspondiente a la zona sudamericana.

El equipo chileno está integrado por Jaime Fillol, Jaime Pinto, Patricio Rodríguez y Patricio Cornejo, el colombiano lo está por Jairo Velasco, Iván Molina, Alvaro Betancur y Orlando Agudelo.

La sede de los partidos de sencillos y dobles entre los dos países se cambió, del América Sport Club al Club de los Lagartos, pero los integrantes de ambos equipos dijeron que esto no les preocupaba porque las canchas son iguales.

Tanto los chilenos como los colombianos expresaron temor de que la altura de Bogotá (2.630 metros) pueda afectarlos, ya que los nacionales han etado en los últimos meses en el exterior y no han tenido tiempo de acostumbrarse nuevamente a jugar en estas condiciones. Los visitantes han mostrado cansancio durante los entrenamientos.

La confrontación se iniciará el viernes a las once de la mañana, cuando se jueguen dos partidos de sencillos. El sábado se efectuará el de dobles y el domingo el otro de sencillos.



ROSARIO CENTRAL 2 UNIVERSITARIO 2

ROSARIO, (ARGENTINA), (ANSA). Un encuentro de técnica aceptable, con ritmo sostenido de lucha y comportamiento ejemplar de ambos equipos, culminó con un justo empate entre Rosario Central y Universitario de Deportes de Perú.

Luego, reaccionó Rosario Central, cuyos volantes Bustos, Landucci y Gómez dominaron la pelota y fueron pulsando puntos flojos en la defensa incaica. Se advirtió un excesivo adelantamiento del capitán Chumpitaz y el juego se volcó hacia el puntero Boveda, que a velocidad superó en varias oportunidades a su marcador Salinas, llegando al fondo sin rivales. Boveda creó varias jugadas de riesgo para el arco de Ballesteros y por su sector llegaron las acciones que a los 33' y 44' culminaron con los goles de Rosario Central. El equipo local, por su accionar en los últimos 25 minutos, justificaba su triunfo parcial, aunque las cifras aparecían algo exageradas.

Al iniciarse el segundo tiempo, se produjo un cambio fundamental en filas de Universitario. Bailetti entró por jurado, sumando los peruanos un hombre más al ataque. Los volantes rosarinos dejaron bastante libre a Bailetti, y ya a los 3' la profundidad obtenida por el ataque de universitario le significó el primer gol, tras jugada individual de Percy Rojas, que culminó con fuerte shot cruzado y rebote en el poste, convertido en gol en contra por el zaguero Fanesi. Siguió jugando mejor Universitario, y al promediar el segundo tiempo había planteado varias situaciones de gol frente a Menutti. A los 25' se produjo el penal a Bailetti y allí logró Universitario el empate. Luego, tanto en Rosario como en Universitario se advirtieron carencias físicas en varios hombres. Percy Rojas, gran figura del encuentro, se convirtió en una figura prácticamente nominal y otro tanto sucedió a Aldo Poy, el estratega rosarino, que debió ser subrogado.

El resultado de este encuentro determina que universitario, con un partido más jugado, sume cinco puntos, seguido con tres puntos por Boca Juniors y Sporting Cristal que se medirán mañana miércoles. Rosario Central totaliza también tres puntos, pero con un partido más jugado.

La recaudación totalizó 15.600.000 pesos moneda nacional (39.000 dólares).

CORPORACION DE SERVICIOS HABITACIONALES

MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO

SECCION LOTEOS IRREGULARES

REF: NOMINA DE PERSONAS CON DERECHO A OBTENER SU TITULO DEFINITIVO DE DOMINIO EN LA POBLACION " ISRAEL", DE LA COMUNA DE ISLA DE MAIPO.

RESOLUCION N° 283
SANTIAGO, 11 de MAR. 1971

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

g) Lo prescrito en los artículos 8, 10, 11 y en el Párrafo IV de la Ley 16.741, de 8 de Abril de 1968.

RESUELVO:

1.- Acójanse las siguiente solicitudes presentadas por los interesados de la población "ISRAEL", las que corresponden a los siguientes pobladores.

NOMBRE	SITIO	PRECIO	SALDO
1.- RUPERTO ALVAREZ JIMENEZ.	1	E°820	E°260
2.- JOSE MIGUEL JARA CARO.	2	615	5
3.- ENRIQUE ZUÑIGA BARRERA.	3	820	275
4.- CARLOS FERNANDO AZOCAR MONROY	4	820	Pagado.
5.- HUMBERTO MEZA.	5	1600	Pagado
6.- ELENA GOMEZ ARGOMEDO.	6	820	Pagado
7.- NOLBERTO OSORIO DEVIA.	7	3600	1800
8.- FERNANDO GUZMAN SILVA.	8	3600	1600
9.- PEDRO LEIVA ACEVEDO.	9	2000	500
10.- ELIECER ABURTO.	11	60	30
11.- LEONIDAS PALMA ORTIZ.	10	800	Pagado

3.- Notificar la presente Resolución a todos los interesados, mediante la publicación de un aviso en el Diario La Nación, a objeto de que dentro del plazo fatal de 10 días contados desde la publicación, formulen los reclamos relativos a la defensa de sus derechos.

4.- Facultar al Abogado Jefe de la Sección Loteos Irregulares, para que en nombre de la Corporación de Servicios Habitacionales y en cumplimiento de la Resolución N° 1499, de 11 de Diciembre de 1970, de esta Fiscalía comparezca al otorgamiento de las escrituras que se extiendan.

5.- Informar a los interesados de que deben consignar en la Caja de la Sección Loteos Irregulares los fondos necesarios para cubrir los gastos de escritura en Notaria y Conservador de Bienes Raíces.

6.- Apercibir a las personas que por cualquier causa proporcionen a sabiendas a la autoridad administrativa, pruebas, documentos, informaciones, testimonios o cualquier otro antecedente falso, que serán sancionados como autores del delito que establece el artículo 210 del Código Penal, previo ejercicio de las acciones que procedan por parte de esta Corporación.

7.- Notificar a las personas que tengan saldos de precios pendientes, que deberán cancelarlos en la Caja Recaudadora de la Sección Loteos Irregulares, en cuotas no inferiores a E° 100 mensuales dentro de los 10 primeros días de cada mes a partir del 30 de abril de 1971.

ROBERTO DONOSO SALINAS
FISCAL

EL FRIO SORPRENDIO A CERRO



Dirigentes y jugadores de Cerro Porteño miran los interesantes partidos de pimpón que animaron ayer en la mañana sus compañeros.

—Los paraguas se entrenan duro para los partidos de revancha en nuestro Estadio Nacional.

—"El Ciclón" está dispuesto a repetir el triunfo sobre los hispanos logrado en Asunción.

Ya está en Chile el cuadro de Cerro Porteño campeón paraguayo y próximo rival de Unión Española y Colo en el Grupo IV de la Copa Libertadores de América. La delegación del "ciclón", como se denomina el elenco "machetero" en Paraguay, quedó alojada en el mismo lugar que Guarani, es decir, el lujoso Hotel Sheraton.

Los "paraguas" arribaron a nuestra capital en la noche del martes y enseguida en un bus especial se trasladaron a su concentración.

El ánimo de los jugadores de Cerro Porteño es excelente y esperan reeditar sus presentaciones de Asunción y de este modo conseguir la ansiada clasificación en la serie. En el Estadio de Puerto Sajonia el equipo azulgrana consiguió tres puntos, luego de su espectacular victoria sobre Unión Española y su frío empate ante Colo Colo.

ACTIVIDADES

Ayer se levantaron temprano y después de tomar un nutritivo desayuno salieron a dar un paseo por los alrededores de Santiago. Más tarde se dirigieron a saludar al Embajador de su país, con el cual tuvieron una amena reunión. Posteriormente retornaron al hotel para almorzar.

En la tarde, alrededor de las 16 horas y luego de una reparadora siesta, se dirigieron al campo de Santa Rosa de las Condes para realizar una intensa práctica de fútbol.

TAMBIEN CON MUSICA

Los cuadros paraguayos implantaron este año la modalidad de viajar con un conjunto musical. Primero fue Guarani el que llegó con "Legisamón y su Trio de Oro". Y para no ser menos, los dirigentes de Cerro se encargaron de traer a nuestro país, para interpretar canciones tradicionales asunceñas, a otro excelente grupo artístico: "Juan B. Mora y Los Indolatinos".

Hermosas melodías paraguayas alegran a las delegaciones que están hospedadas en el Sheraton y hacen las delicias del resto de los pasajeros. También en los camarines, antes de los partidos, arpa y guitarras alientan a los "macheteros".

En la noche se trasladaron hasta el Estadio Nacional para asistir al encuentro de Guarani y Colo Colo rival que deberán enfrentar el miércoles próximo.

PATINAJE EN EL HIELO

Bastante nutrido se presenta el programa para hoy de los jugadores del Cerro Porteño. La levantada, como de costumbre, es a las 9 horas. Luego del desayuno tendrán un "peloteo" suave práctica y volverán al hotel al mediodía para el almuerzo. Dormirán siesta y a las 16,30 horas se trasladarán hasta el campo deportivo de Santa Rosa de las Condes para realizar un nuevo entrenamiento. Por la noche, luego de la cena, asistirán al teatro Caupolicán, para presenciar el espectáculo "Holiday on Ice".

LA CUT EN EL DEPORTE

La Central Unica de Trabajadores (CUT) se ha incorporado en forma definitiva a las actividades de la Dirección de Deportes y Recreación.

Sobre el particular, se produjo el primer contacto entre dirigentes deportivos de la CUT y personeros del organismo estatal. Sabino Aguad, Director de Deportes y Recreación, recibió en su despacho a Juan Moraga Garcés, Luis Venegas Leyton, Luis Aravena Cabezas, Luis Navarrete Arancibia, Sergio Chacón Villanueva y Julio César Espinoza Dirigentes de la Comisión Deportiva de la CUT.

En esta reunión, se resolvió estructurar un Plan a nivel Nacional de las actividades laborales y a la vez conocer el Proyecto de Reglamento relacionado con la aplicación del artículo 40 de la Ley de Deportes, que obliga a todo establecimiento comercial, minero o industrial -sean estos nacionales o extranjeros- que ocupen en el desarrollo de sus actividades a más de 100 trabajadores en forma permanente, a construir instalaciones deportivas con informe de la Dirección de Deportes del Estado.

Además, se hizo una exposición sobre ambos puntos y hubo acuerdo para efectuar nuevas reuniones a objeto de hacer un completo estudio sobre la aplicación de este cuerpo legal.



Una efectiva reunión sostuvieron los dirigentes deportivos de la Central Unica de Trabajadores con Sabino Aguad, Director General de Deportes y Recreación.

Pavlosvsky, D. T. de Cerro:

"HAREMOS UN BUEN PAPEL"

40

Bastante arropados a causa de la baja temperatura que se registra en la capital se levantaron ayer los jugadores de Cerro Porteño. Calentaron el cuerpo jugando pimpón en la terraza del hotel y más tarde partieron a recorrer la ciudad.

El entrenador brasileño Marcos Pavlosvsky, que había llegado el sábado a Chile, señaló que la alineación de su cuadro para el partido del sábado con Unión Española la daría más adelante. En todo caso, señaló que los jugadores vienen en buen estado físico, salvo los casos de Héctor Rubén Santa María y Miguel Angel Cuéllar. Ambos jugadores están lesionados; el primero de ellos no podrá jugar en Chile. Pavlosvsky esperaba la recuperación de Cuéllar.

—"Creo que tanto la Unión Española como Colo Colo son difíciles rivales. Ya lo demostraron en Asunción y suponemos que en su casa, jugando como locales, deben rendir mucho más. Ambos elencos tiene jugadores veloces, con buena técnica y excelente estado físico, pero a pesar de todas esas condiciones creo que a los chilenos les falta efectividad. Les cuesta mucho llegar al arco rival y conseguir goles".

—¿Y como viene Cerro?

—"Cerro Porteño en su calidad de campeón del fútbol paraguayo debe realizar un buen papel en canchas chilenas. Y venimos a buscar los puntos necesarias que nos permitan clasificarnos en nuestro grupo. Creo que Cerro tiene jugadores y fútbol para hacerlo. Si logramos realizar nuestro juego, así como sucedió en la última parte del partido frente a Unión Española, de seguro dejaremos una buena impresión en el aficionado chileno".



Marcos Pavlovsky, entrenador de Cerro, señaló que los dos equipos chilenos son peligrosos para las pretensiones de su equipo.

NUEVA EDICION 1971 DE CHILE Y ARGENTINA

Las conversaciones fueron iniciadas por Riera y Scopelli en Asunción.

Se busca disponibilidad de fecha.

—¡Chile-Argentina otra vez frente a frente!

—Desde hace más o menos dos años que no se enfrentan los conjuntos de estos países con sus escuadras de Honor. Ahora surge la posibilidad de hacerlo, entregando a nuestra afición el match que más le interesa, el cotejo que despierta más inquietud en nuestra afición. Rosario fue el último escenario de un partido entre Chile y Argentina. Nuestra representación que por aquel entonces se preparaba para las eliminatorias del Mundial de México, fue a esa ciudad dirigida por Salvador Nocetti y perdió.

Posteriormente no ha habido ninguna oportunidad de poder repetirlas. Esta oportunidad llega ahora cuando Riera está a cargo de lo planteles del fútbol chileno y Alejandro Scopelli integra un cuerpo tecnico similar en Argentina.

Scopelli nos señaló en la sede de la AFA su interés en que la selección joven de Argentina se midiera con la chilena. Que había escrito ya varias cartas a Riera, proponiéndole esta confrontación, pero que el intenso trabajo que realizaba con la selección juvenil que está actuando en el sudamericano de Asunción le había impedido viajar a Chile y hacer los arreglos personalmente. Esta reunión con Riera se produjo en Paraguay y quedó bosquejada la situación del cuadro argentino joven en Santiago.

La noticia la proporcionó el propio Riera en la Central pero agregó que no solo Argentina tenía interés en jugar en nuestro país, sino también Perú, Uruguay y Brasil, pero que para ello era imprescindible confeccionar un calendario de partidos con el directorio de la Central, y dejar fijo los encuentros internacionales para este año. Recién el próximo lunes 22, cuando se reuna el Consejo de Delegados para aprobar las bases del certamen de 1971 se podrá saber las disponibilidades de fecha que puedan existir, incluyendo lógicamente el receso que está proyectado para el mes de agosto.

PALESTINO. Continúa entrenando en su lujosa cancha de Vitacura al 9 400 Todas las mañanas de plantel de colonia se prepara con entusiasmo para el certamen de ascenso de este año. Según Pesce sigue el interés por conseguir el concurso de Victor Manuel González el puntero de Green Cross, como asimismo están adelantando las conversaciones para traer a Mesias el marcador de punta de Unión Calera.

Autorizado por Decreto Nº 8099 del 11 de Septiembre de 1957; modificado por Decreto Nº 271 de 2 de Febrero de 1965; y Decreto Nº 660 del 30 de Agosto de 1968

PROCESAMIENTOS ELECTRONICOS S.A.C.

CAPITAL AUTORIZADO,
SUSCRITO Y PAGADO .... E° 400.000,—
RESERVAS .... E° 112.811,98

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1970

ACTIVO		EJERCICIO ACTUAL PARCIALES	EJERCICIO ACTUAL TOTALES	TOTALES EJERCICIO ANTERIOR
ACTIVO DISPONIBLE				
Caja		1.182,57		
Caja Chica		1.000,—	2.182,57	2.711,50
ACTIVO REALIZABLE				
a) Inversiones de Fácil Liquidación:				
Acciones otras Sociedades		42.187,20	42.187,20	185.553,08
b) Existencias:				
No hay.				
c) Por Cobrar a Corto Plazo:				
Deudores por Servicios		472.159,45		
Letras en Cobranza		237.183,50		
Varios Deudores		39.290,80		
Cuentas del Personal		9.892,49	758.526,24	649.817,63
ACTIVO TRANSITORIO				
Instalación Computador		3.119,314.—		
Seguros		8.544,68	3.127.858,68	2.080,24
SUMAS PARCIALES			3.930.754,69	840.162,45
ACTIVO INMOVILIZADO				
Bienes Raíces		65.170,—		
Muebles y Utiles		162.958,61		
Vehículos de Servicio		149.874,—		
		378.002,61		
Menos:				
Castigos Anteriores	E° 11.933,61			
Castigo Presente Ejercicio	34.724,—	46.657,61	331.345,—	231.769,—
Otras Inversiones				
Acciones Enaco		3.599,70	3.599,70	3.514,50
ACTIVO NOMINAL				
Fondo Fluctuación de Valores		142.685,88		
Gastos Puesta en Marcha		455.872,34		
Derechos s/maquinaria		72.750,81		
		671.309,03		
Menos:				
Castigos Anteriores	E° 103.616,69			
Castigos Presente Ejercicio	106.252,46	209.869,15	461.439,88	414.466,73
			4.727.139,27	1.489.912,68

PASIVO	EJERCICIO ACTUAL PARCIALES	EJERCICIO ACTUAL TOTALES	TOTALES EJERCICIO ANTERIOR
PASIVO EXIGIBLE			
a) A Corto Plazo:			
Documentos por Pagar	1.305.000,—		
Cuentas por Pagar	831.538,59		
Impuestos Retenidos	127.489,18		
Banco Nacional del Trabajo	74.540.61		
Banco Londres	47.762,42	2.386.330,80	989.625,19
b) A Largo Plazo:			
Acreedores Largo Plazo	1.391.548,78		
Garantía del Directorio	180,—		
Garantías Recibidas	100.000,—	1.491.728,78	100.270,—
PROVISIONES:			
Para gastos	11.113,40		
Impuesto a la Renta	44.162,33		
Remuneraciones Directores	8.150,92	63.426,65	3.895,22
PASIVO TRANSITORIO			
Trabajos por Ejecutar	187.615,—	187.615,—	—,—
SUMAS PARCIALES		4.129.101,23	1.093.790,41
PASIVO NO EXIGIBLE			
Capital dividido en 4.000.000 de acciones a E° 0,10 c/u.	400.000,—	400.000,—	66.268,—
Reservas Sociales:			
Fondo Futuros Dividendos	0,27	0,27	164.692,48
Reservas Reglamentarias:			
Fondo Revalorización Capital Propio	112.811,71	112.811,71	90.350,27
UTILIDAD			
Utilidad del Ejercicio	109.451,89		
Menos: Artículo Nº 35, N. 2	24.225,83	85.226,06	74.811,52
		4.727.139,27	1.489.912,68

CUENTAS DE ORDEN

Boletas en Garantía	1.600.892,—		
Letras Descontadas	72.416,46	1.673.308,46	—,—
Responsabilidad por Boletas Garantía	1.600.892.—		
Responsabilidad por Letras Descontadas	72.416,46	1.673.308,46	

ESTADO DEMOSTRATIVO DE PERDIDAS Y GANANCIAS
Ejercicio comprendido entre el 1º de Enero y el 31 de Diciembre de 1970

PERDIDAS	EJERCICIO ACTUAL PARCIALES	EJERCICIO ACTUAL TOTALES	TOTALES EJERCICIO ANTERIOR
DEPRECIACIONES Y CASTIGOS			
a) Activo Inmovilizado	34.724,—		
b) Activo Nominal	106.252,46	140.976,46	125.798,17
GASTOS			
a) Generales:			
Varios	486.477,28		
Seguros	7.773,44		
Pérdida Venta Activo Inmovilizado	6.942,48	501.193,20	83.880,62
b) Tributarios:			
Contribución Bienes Raíces	1.182,64		
Impuestos y Patentes	36.348,26		
Impuesto Renta	44.162,33	81.693,23	10.497,81
c) Financieros:			
Intereses y Descuentos	184.831.68	184.831,68	25.814,54
PROVISIONES			
No hay.			
REMUNERACION DIRECTORIO			
Participación en Utilidad	4.261,30		
Sesiones	3.889,62		
Sueldos y Honorarios	69.476,90	77.627,82	34.767,32
REAJUSTE CAPITAL			
Artículo Nº 35, Ley de la Renta	24.225,83	24.225,83	—.—
		1.010.548,22	280.758,46
UTILIDAD	109.451,89		
Menos: Artículo Nº 35, Nº 2	24.225,83	85.226,06	74.811,52
		1.095.774,28	355.569.98

GANANCIAS	EJERCICIO ACTUAL PARCIALES	EJERCICIO ACTUAL TOTALES	TOTALES EJERCICIO ANTERIOR
INGRESOS DE EXPLOTACION			
Servicios	4.379.117,80		
Costo de Operación	3.766.189,51	612.928.29	271.003,47
OTROS INGRESOS			
Producto de Invesiones	52.500,03		
Otros Ingresos	430.345,96	482.845,99	84.566,51
		1.095.774,28	355.569,98

NOTAS AL BALANCE

1.—Acciones de otras sociedades, se han considerado al valor del cierre de la Bolsa de Comercio al 31 de Diciembre de 1970.

2.—Se ha revalorizado el Activo Inmovilizado conforme a las disposiciones del Artículo Nº 35 de la Ley de la Renta y se ha castigado considerando los años de vida útil estimados.

3.—El Activo Nominal se ha castigado a razón de un 20% anual.

4.—Se ha considerado una provisión para trabajos por ejecutar que, conforme acuerdo, estaban previamente facturados.

5.—El Fondo de Revalorización del Capital está formado con la revalorización del Activo Inmovilizado y la parte correspondiente al Artículo Nº 35, Nº 2, ambas del presente ejercicio.

WALDO GREENE STEVENSON
Contador
R.C.C. Nº 7045 - lic. Nº 8129

Presidente: Horacio González Padilla
Directores: Sergio Baeza Pinto
Gastón Bobillier Camus
Carlos Campino Guzmán
Waldo Green Stevenson
Eduardo Said Dabdoub

GASTON BOBILLIER CAMUS
Director - Gerente

Ningún Director ha transado acciones durante el ejercicio.

CERTIFICADO INSPECTORES DE CUENTAS

Certificamos haber revisado el presente balance y estado demostrativo de Pérdidas y Ganancias. Se comprobó que está conforme con los saldos del Libro Mayor y que los valores consignados concuerdan con la realidad. Debe leerse en concordancia con las notas del balance.

GONZALO GONZALEZ PADILLA **JOSE ANTONIO GARCES SILVA**

Cámara de Diputados

Sesión 26a. Extraordinaria, en Martes 16 de Marzo de 1971

De 16.00 a 18.47 HORAS

Presidencia de los señores Ibáñez y Acevedo

Secretario, el Señor Lea-Plaza, Prosecretario, el Señor Guerrero, Don Raúl

[VERSION OFICIAL]

IV.— TEXTO DEL DEBATE.

—Se abrió la sesión a las 16 horas.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— En el nombre de Dios y de la Patria, se abre la sesión.

Las actas de las sesiones 24a. y 25a., extraordinarias, quedan a disposición de los señores Diputados.

Se va a dar lectura a la cuenta.

—El señor Guerrero, don Raúl (Prosecretario), da cuenta de los asuntos recibidos en la Secretaría:

1°.— ALUSION PERSONAL. APLICACION DEL ARTICULO 19 DEL REGLAMENTO.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— En conformidad con el artículo 19 del Reglamento, tiene la palabra el Diputado señor Maira hasta por cinco minutos.

El señor MAIRA.— Señor Presidente, bajo el título de "Basta ya" apareció en el diario "El Mercurio" del día domingo una alusión pública, anónima y pagada, en mi contra. La suscribía un "Grupo de chilenos". ¿Quienes serán estos chilenos anónimos? ¿No serán, acaso, los mismos que alentaron el complot antidemocrático que costó la vida del General Schneider? No deseamos ni acostumbramos hacernos cargo de este tipo de imputaciones. Sin embargo, rompemos esta norma, porque se han ido acumulando, por parte de los detractores, demasiadas inconsecuencias. ¿Por qué se las emprende en contra mía? Por atacar al Partido Nacional e impedir la unión de todas las fuerzas democráticas.

Debo declarar que distribuyo los temas de mis artículos públicos en atención a la importancia de las materias tratadas. Por esa razón, me he ocupado del Partido Nacional en sólo una oportunidad en el curso del último mes. Lo hice en forma de una sátira, comentando el "slogan" central de este Partido en la actual contienda electoral: "Los nacionales somos los más firmes". Al respecto, aludí, al hecho de que esta firmeza se había convertido en un producto de exportación, y que en Mendoza, Buenos Aires, Asunción, Madrid, Caracas, Washington, e incluso, en Australia, numerosas colonias alessandristas residentes daban aval a la afirmación de su propaganda. Era un producto repartido por el mundo. Daba algunos nombres, comentaba algunas situaciones.

Como la Cámara puede apreciar, me limité a comentar en forma amena una contradicción política. Los más firmes de hoy resultaban ser los que en una hora grave se restaban a la tarea nacional.

Curiosa actitud es la que debo afrontar. Gente que dice interesarse en la conservación del régimen democrático, una de cuyas características esenciales es la libertad de debate y de crítica, atacan a quien, precisamente, al ejercitar este derecho está reafirmando su vigencia.

No es, por desgracia, la única contradicción lógica que afecta a los ataques que se dirigen en mi contra. Durante varios meses he debido soportar una sincronizada campaña originada en mi participación en el llamado Estatuto de Garantías Constitucionales, aprobado por el Parlamento en los días previos al ascenso al Poder del actual Presidente de la República.

Un señor DIPUTADO.— "Mairaútil".

El señor MAIRA.— "Dique de papel", lo llamó el actual Presidente en ejercicio del Partido Nacional, señor Fernando Maturana, en esta Sala. "Obra de infiltrados o de ilusos", coreó entusiasta la prensa derechista. "No se gana nada con incorporar garantías a la letra de la Constitución".

El aporte patriótico por nosotros realizado se convirtió en un motivo de mofa para muchos "duros" y muchos "valientes" que en las horas difíciles no fueron habidos. Pero, ¡oh sorpresa!, la prensa de hoy publica un aviso del Partido Nacional en el que se afirma: "El Partido Nacionaal defiende los derechos, el trabajo y la libertad de los chilenos". ¿De qué manera? Los Diputados nacionales han presentado las siguientes indicaciones en el proyecto de reforma constitucional que estudia actualmente el Congreso: Defensa de medianos y pequeños agricultores, artículo 10, N° 10, inciso séptimo de la Constitución; defensa constitucional de los derechos de los trabajadores; defensa de la libertad de expresión, artículo 10, N° 3.

El señor AMUNATEGUI.— ¡Buenos! Muy justo.

El señor MAIRA.— Curiosa situación. Cuando las garantías constitucionales las impulsa la Democracia Cristiana, y las propone, entre otros, este parlamentario, son "diques de papel", cuando las proponen los Diputados del Partido Nacional, defienden los derechos, el trabajo y la libertad de los chilenos.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MAIRA.— "Grupo de chilenos" y el Partido Nacional pueden estar tranquilos. El Diputado Luis Maira, por sus propias razones, no pretende que se ubique entre "los más firmes"; en cambio, se siente muy orgulloso de seguir ubicándose y perteneciendo a la categoría de los más honestos y los más consecuentes.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

2.— "ACUERDOS DE LOS COMITES PARLAMENTARIOS.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— El señor Secretario dará lectura a los acuerdos que adoptaron los Comités parlamentarios en sesión celebrada al mediodía de hoy.

El señor LEA—PLAZA (Secretario).— Reunidos los Comités parlamentarios, bajo la presidencia del señor Ibáñez y con asistencia de la totalidad de ellos, adoptaron, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

1°.— Otorgar, inmediatamente después de la cuenta, un tiempo de hasta diez minutos al Comité Socialista y de hasta cinco minutos a los Comités Nacional, Comunista, Radical, Socialista, e Independiente, para referirse a la situación acaecida el día domingo último durante una reunión efectuada por el Partido Socialista en el Estadio "Chile";

2°.— Despachar, sin debate, los proyectos que figuran en segundo, tercero y cuarto lugares de la Tabla de la presente sesión;

3°.— Despachar, igualmente, otorgándose un tiempo de hasta cinco minutos por cada Comité parlamentario, los proyectos que aparecen en el primer y quinto lugares de la Tabla de esta sesión;

4°.— Incorporar en la Tabla de la presente sesión, en el último lugar, el proyecto de ley, en segundo trámite constitucional e informado por la Comisión de Educación Pública, que faculta al Presidente de la República para promulgar el Estatuto Orgánico de la Universidad de Chile;

5°.— Crear una Comisión Especial Investigadora encargada de conocer de las siguientes materias:

a) Todo lo relacionado con los hechos denunciados en el Honorable Senado respecto del problema del cobre;

b) El complot internacional relativo a la comercialización de dicho metal, denunciado por el Supremo Gobierno; y

c) El actual proceso de producción de la Gran Minería del Cobre.

Este Comisión tendrá la misma proporcionalidad que la de Gobierno Interior y dispondrá de un plazo de 30 días para emitir su informe;

6°.— Dirigir oficio, en nombre de la Cámara, a Su Excelencia el Presidente de la República, con el objeto de que, si lo tiene a bien, se sirva adoptar las medidas tendientes a obtener la ampliación de la competencia del señor Ministro sumariante que conoce del proceso por infracción a la Ley de Seguridad Interior del Estado en relación con el cobre, para que conozca, además, de los hechos regidos por el Código Penal;

7°.— Prorrogar, hasta el 20 de abril próximo, el plazo de que dispone la Comisión de Hacienda para informar las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley que aprueba el Cálculo de entradas y la estimación de los gastos del presupuesto corriente y de capital de la Nación para el año 1971, y

8°.— Asistir a la reunión de las Comisiones de Estudio de la Unión Interparlamentaria Mundial que se realizará en el mes de abril próximo en la ciudad de Caracas.

La delegación estará integrada en la misma proporción que la que asistió a la última reunión de este organismo.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— En virtud de lo dispuesto en el artículo 43 del Reglamento, se declaran aprobados estos acuerdos por haber sido adoptados por la totalidad de los señores Comités.

3.— SITUACION ACAECIDA DURANTE LA REUNION EFECTUADA POR EL PARTIDO SOCIALISTA EN EL ESTADIO CHILE.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— En cumplimiento de uno de los acuerdos anteriores, ofrezco la palabra a un señor Diputado miembro del Comité Socialista hasta por diez minutos.

El señor PALESTRO.— Pido la palabra.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PALESTRO.— Señor Presidente, el domingo pasado, con motivo de la clausura del Pleno Nacional del Partido y también de la proclamación de los candidatos a regidores por la provincia de Santiago del Partido Socialista, se realizó una gran concentración en el Estadio Chile, a fin de dar a conocer las conclusiones a que llegó ese torneo y, al mismo tiempo, como decía, para proclamar a los candidatos que representan al socialismo en la provincia.

Naturalmente, por la presencia del propio Presidente de la República y por la intervención anunciada del Secretario General del Partido, compañero Carlos Altamirano, se produjo gran expectación. La verdad es que desde las primeras horas de la mañana el Estadio estaba prácticamente repleto, atestado de público; además, en la calle, en los sectores adyacentes al Estadio, también se ubicó una cantidad casi igual a la que se encontraba en el interior.

Doy a conocer estos antecedentes porque, mientras hablaba el Presidente de la República, se produjo un incendio en el entretecho de ese estadio, provocando, como es natural, la alarma y la inquietud en la enorme masa de trabaiadores, de santiaguinos que se encontraban ubicados en el interior. Y lo que es mucho más grave, este principio de incendio tuvo dos focos que no tienen nada que ver con las instalaciones eléctricas del estadio. Se nos ha comunicado, y a través de la prensa también apareció la información y es el criterio que tiene la Dirección de Investigaciones, a través de su departamento técnico, que esto fue intencional, con la intención de provocar una catástrofe de proporciones, de provocar una estampida en el enorme gentío que se encontraba instalado en el interior del estadio, para provocar, como digo, una masacre, una matanza causada por el temor o por el pánico que intentaron provocar. La verdad es, señor Presidente, que esto no ha sido una cosa casual, como la prensa de derecha trató de presentar este incendio, que felizmente fue sofocado oportunamente por los muchachos de la Juventud Socialista. Desgraciadamente, esto costó la caída de un muchacho de la Brigada "Elmo Catalán" desde una altura de cerca de 15 metros al interior del estadio. En estos instantes está con fracturas graves, que lo tienen en una situación crítica en el Hospital de Neurocirugía.

Pero nosotros queremos manifestar la protesta, la indignación de la opinión pública de Santiago frente a la repetición de estos hechos, que se están sucediendo con demasiada frecuencia y que, desgraciadamente, afectan a los sectores de trabajadores. Porque también, señor Presidente, ligado con este mismo atentado, ocurrido en los mismos instantes en que hablaba el Presidente de la República en el Estadio Chile, también la opinión pública tiene criterio casi formado con respecto a esa tragedia ferroviaria acaecida hace pocos días en la ciudad de Vicuña donde perdieron la vida cerca de 15 personas y otras tantas quedaron heridas. Allí también se manifiesta la duda de que se hubiera producido un sabotaje, de que también se hubiera producido un hecho intencional, de que fueran otras personas, ajenas a los veraneantes, ajenas al personal que manejaba el ferrocarril en esa ocasión, las que provocaron este accidente, que, como digo, costó la vida de tantos chilenos, que volvían después de pasar uno de los veraneos populares que ha inaugurado este Gobierno.

Al mismo tiempo, para provocar la alarma pública, la inquietud pública, se anuncia por la prensa que también los sectores de latifundistas de este país, para provocar daños y perjuicio a la economía del país, están incendiando las sementeras, para provocar, como digo, hambre y miseria en el próximo año 1972.

Desde el asesinato cometido en contra del Comandante en Jefe del Ejército, señor Schnéider, se ha venido provocando una verdadera escalada de atentados, de hechos que no pueden menos que tener muchos culpables, que nosotros los conocemos: han sido los alcahuetes del imperialismo norteamericano, que han permitido la intromisión de agentes norteamericanos en el país; han sido las celestinas que han permitido entregar, de a poco, de a pedazos, la soberanía y la independencia del país, que han entregado las mejores y más grandes riquezas del país al imperialismo norteamericano. Allí, en esas cuevas, en esas guaridas de las ultrarreacción de este país, de la ultraderecha de este país, que son los dueños de la tierra todavía, que son los dueños de la industria y del gran comercio todavía, que son los dueños de la gran banca y del crédito todavía, que son los alcahuetes que entregaron el cobre al imperialismo norteamericano, están los culpables de este hecho que pudo tener caracteres catastróficos el domingo pasado en el Estadio Chile.

Nosotros, señor Presidente, no queremos caer en la irresponsabilidad de señalar personas o grupos o partidos, aunque bien sabemos de dónde vienen, de dónde provienen esos atentados y esas provocaciones en contra del pueblo. No queremos caer, repito, en la irresponsabilidad de señalar a nadie porque creemos que Investigaciones, el Gobierno y la Justicia tendrán que hacer una investigación a fondo, con el objeto de establecer la verdad y la responsabilidad y con el objeto de que se aplique la ley en todo su rigor a los que están tratando de crear las condiciones necesarias para que el pueblo de Chile, para que la clase trabajadora responsable, agrupada en los partidos políticos populares, agrupada en los sindicatos, agrupada en la Central Unica de Trabajadores, para que los sectores campesinos, se dejen provocar, que es lo que andan buscando estos antipatriotas, estos antichilenos vendidos al extranjero. Quieren, como digo, que e pueblo reaccione, para dar el escándalo internacional que andan buscando para desprestigiar al Gobierno de la Unidad Popular, para poner en la picota de la opinión pública de América Latina y del mundo a este Gobierno, que tiene una clara y definida orientación socialista, que pretende transformar de arriba abajo y de abajo arriba la economía de este país para entregársela a los grandes sectores, a las grandes mayorías de este país. Pretenden entregar una impresión, una imagen deformada, en el extranjero, de este Gobierno, que, como digo, es socialista, pero mantiene y respeta, más que nadie las formas democráticas de Gobierno, que le son tan caras al pueblo de Chile.

Cuando se han apoderado de departamentos, de poblaciones, de sitios, de escuelas, de iglesias, de teatros, en fin de todo tipo de construcciones, han pretendido que el Gobierno del camarada Allendel igual que otros Gobiernos anteriores, tomara el camino más fácil de la represión, del apaleo, del garrotazo, de la bala que, por último, terminaba con la vida de los trabajadores, quedando impunes los culpables. Ellos saben que este Gobierno jamás —y lo ha dicho en innumerables ocasiones el Presidente de la República, el camarada Allende, y lo han dicho todos sus personeros más representativos— este Gobierno jamás, aunque se pretenda provocar, aunque se pretenda ponerle banderillas al toro del movimiento popular chileno, el Gobierno del pueblo, el Gobierno de la Unidad Popular, el Gobierno del camarada Allende, jamás entrará por el camino represivo, jamás entrará por el camino de correrle balas o agarrar a garrotazos al poblador o al campesino o al muchacho que se toma una escuela o la universidad, o a cualquier otro tipo de trabajador, porque entendemos que no es ése el camino para resolver los problemas, como lo entendieron otros Gobiernos anteriores.

De ahí que nosotros, señor Presidente, primero, queremos dejar establecida nuestra protesta más formal por este atentado criminal que se intentó cometer en contra de un grueso sector de trabajadores de Santiago que se encontraban en esa concentración del Estadio Chile, programada por el Partido Socialista.

También queremos dejar establecido que no hay que confundir la serenidad con la cobardía. Nosotros también estaremos dispuestos, si las circunstancias así lo aconsejan, a responder golpe por golpe. No se crea que el pueblo chileno, que es la inmensa mayoría, que es una abrumadora mayoría de la población de este país, se deja avasallar o se deja acobardar, como lo pensaron los sectores reaccionarios, los sectores pronorteamericanos, los sectores antipatrióticos y antichilenos de este país. El pueblo también sabe responder, y el pueblo, cuando toma la justicia en sus manos, es implacable. Por lo tanto, no crean los sectores reaccionarios, azuzados por el imperialismo norteamericano, con equipos de la CIA metidos medio a medio de sus partidos, que esa honestidad, esa seriedad y esa responsabilidad de que ha hecho gala el pueblo chileno desde el mismo día del triunfo del camarada Allende, se confunde con cobardía y debilidad.

De allí, señor Presidente, que nosotros, los socialistas, queremos solicitar a la Corte Suprema que se designe un Ministro en Visita para que investigue a fondo el atentado provocado el domingo. Justamente, cuando estallara ese incendio, ese conato de incendio, en esos mismos momentos, hablaba el Presidente de la República. No era, seguramente, por el anhelo o el afán de querer asesinar al compañero Allende; pero allí se preparó a conciencia una masacre de proporciones, se preparó a conciencia una catástrofe de incalculables proyecciones, que habría dejado quizás cuántos centenares de muertos, por la irresponsabilidad criminal de esta gente, que todavía no puede entender que las cosas han cambiado, y van a seguir cambiando mucho más, desde el 4 de septiembre, cuando el pueblo.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Ha terminado el tiempo.

El señor PALESTRO.— ... llegó al Gobierno y está luchando para conquistar el poder para todos los chilenos.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Ha terminado el tiempo de Su Señoría.

En conformidad con el mismo acuerdo anterior, tiene la palabra el señor Maturana, hasta por cinco minutos.

El señor MATURANA.— Señor Presidente, si la denuncia del Partido Socialista fuera exclusivamente la que ha mencionado aquí el Diputado señor Palestro y no tuviera otro alcance que sus palabras, creo que sería de un infantilismo casi grotesco.

Pero, desgraciadamente, todas estas denuncias "al voleo", en que no se dan nombres, en que se hacen recaer sospechas sobre grupos innominados y que, en un momento determinado, pueden aplicarse a cualquier clase de personas, a las más variadas clases de personas, tienen una característica —yo diría— reincidente en el Partido Socialista. Cuando el Excelentísimo señor Allende era Presidente Electo, se habló de un atentado. Y un hecho tan grave como un atentado contra el Presidente Electo de la República no se denuncia a los Tribunales, sino que se envían cartas a notarías y se hace un gran "show" publicitario.

Ahora, es un amago de incendio en una concentración en el Estadio Chile, en que hay los siguientes antecedentes: Bomberos, que no es una organización de tipo político sectario y que entiendo que no estará conectada con la CIA, declaró que era un cortocircuito accidental.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MATURANA.— Investigaciones, cuando fue en calidad de policía y sin recibir todavía presiones...

El señor SCHNAKE.— ¡Falso!

El señor MATURANA.— dijo que era un hecho casual y accidental.

El señor SCHNAKE.— ¡Falso!

El señor PALESTRO.— ¡Falso!

El señor MATURANA.— Más aun, un "cameraman" de la televisión, del canal 7, filmó el momento en que el cable del entretecho estaba ardiendo.

El señor SCHNAKE.— ¡Falso!

El señor MATURANA.— Existe la película al respecto.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MATURANA.— Debo hacerles presente a ustedes lo siguiente: que esta parte, que inicialmente era de un accidente fortuito, ha sido ordenado rehacer para darle alguna base o fundamento a esta cortina de humo política que se está tendiendo para ocultar cosas bastante más oscuras que aquellas de las que aquí se está hablando.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MATURANA.— Quiero decirles a ustedes que nosotros, con gran paciencia y tolerancia, escuchamos la denuncia, y lo menos que le puedo pedir al señor Schnake, que es un parlamentario que tiene argumentos e ideas, es que me escuche y luego me rebata, pero que no me interrumpa.

El señor SCHNAKE.— La diferencia está en que ahora ustedes están encubriendo.

El señor MATURANA.— Quiero decirles que tengan cuidado con hablar de encubridores y que tengan cuidado con hablar de hechos contrarios al interés nacional, porque aquí hay muchos encubridores y mucha gente que está actuando contra el interés nacional desde las filas del Gobierno, para ocultar negociados como los del cobre.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MATURANA.— De manera, señor Presidente, que quiero decir, si logra poner orden...

Pido que no se me cuente el tiempo mientras dura la gritería de los bancos del frente.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor IBANEZ (Presidente).— Ruego guardar silencio.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MATURANA.— ¡No se puede hablar así!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MATURANA.— ¡No se puede hablar en estas condiciones!

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

Puede continuar el señor Maturana.

El señor MATURANA.— Deseo hacer presente que no se puede hacer creer a la opinión pública que el que un joven de la Brigada "Elmo Catalán" que sube al entretecho para ver el origen del incendio y que se cae, me imagino que casualmente, no podía ser una combinación tan perfecta, porque ni siquiera los personajes de "Misión Imposible" habrían inventado una sincronización como para que hubiera sucedido el riesgo de que cayera sobre el Presidente de la República.

Ahora, no sólo está el cortocircuito en el Estadio Chile.

El señor SCHNAKE.— ¡No hubo cortocircuito!

El señor MATURANA.— La tragedia ferroviaria provocada por la inconsciencia y por la irresponsabilidad increíble del personal ferroviario que estaba a cargo del convoy, atribuirla a sectores políticos o a sectores internacionales ya llega a un infantilismo realmente increíble.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MATURANA.— Pero este infantilismo no es cosa de nenes; es cosa de gente muy avezada en política, como se desprende de las frases finales del señor Palestro. ¿Por qué está haciendo esta acusación? Para decir que se está provocando y que entonces el pueblo va a perder la paciencia y va a barrer, en la misma medida, con otros sectores. Y podrán cometerse crímenes, homicidios, asesinatos y atentados. Es decir, están prefabricando la justificación de hechos, que, por lo demás, no es la primera vez que gente de la Unidad Popular lo realiza, porque no solamente lo han realizado contra gente de la Oposición, sino que realmente lo han hecho entre ellos mismos. Si quieren realmente ocultar negociados tras una cortina de humo de esa especie, ¡allá ustedes! Pero no tengan el descaro de venir a atribuir un accidente ferroviario y un cortocircuito que provocó un siniestro a una maniobra de tipo político, porque esa es una denuncia que no cae sobre el adversario, sino que cae sobre las menguadas inteligencias...

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Señor Maturana, ha terminado el tiempo de su Comité.

El señor MATURANA.— ... que la fabricaron.

Nada más, señor Presidente.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Ha terminado el tiempo de su Comité.

El señor TEJEDA.— Se superó a sí mismo, señor Presidente.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para enviar el oficio a que hizo referencia, en su oportunidad, el Diputado señor Palestro.

El señor UNDURRAGA.— No, señor Presidente.

El señor GODOY.— No, señor Presidente.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— No hay acuerdo.

El señor Schnake.— ¿Y en nombre del Comité Socialista?

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Se requiere asentimiento unánime de la Sala.

Ofrezco la palabra a otro señor Diputado perteneciente a los Comités restantes.

Ofrezco la palabra.

El señor RIOS (don Mario).— ¿No hay que mandar oficios a los Tribunales?

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Señores Diputados, la Comisión Especial Investigadora encargada de conocer de los antecedentes de las transacciones de acciones bancarias y su adquisición por parte de organismos del Estado, ha solicitado de la Mesa que recabe el acuerdo de la Sala con el objeto de que se le autorice para sesionar simultáneamente con la Sala durante el día de mañana.

Si le parece a la Sala, así se acordará.

El señor GUASTAVINO.— No, señor; no hay acuerdo.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— No hay acuerdo.

ORDEN DEL DIA

4.-APLICACION DEL ARTICULO 108 DE LA LEY N° 17.399 A LOS TRABAJOS REALIZADOS EN DOMINGOS Y FESTIVOS POR EL PERSONAL DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD Y DEL HOSPITAL JOSE JOAQUIN AGUIRRE.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— En la Tabla del Orden del Día, corresponde despachar el proyecto, con urgencia calificada de "suma", que declara que el artículo 108 de la ley N° 17.399 no es ni ha sido aplicable a los trabajos realizados en forma habitual y permanente, en domingos y festivos, por el personal del Servicio Nacional de Salud y del Hospital José Joaquín Aguirre.

El Mensaje está impreso en el boletín N° 632-71-1

El proyecto dice:

Artículo Unico.... Declárase que el artículo 108 de la ley N° 17.399 no es ni ha sido aplicable a los trabajos realizados en forma habitual y permanente, mediante turnos nocturnos y en días domingo y festivos, por el personal del Servicio Nacional de Salud y del Hospital José Joaquín Aguirre dependiente de la Universidad de Chile.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Me permito hacer presente a la Sala que cada Comité dispone de hasta cinco minutos para usar de la palabra.

En discusión general y particular el proyecto.

Ofrezco la palabra.

Tiene la palabra el señor Pareto.

El señor PARETO.— Señor Presidente, voy a hacer uso de los cinco minutos posteriormente, pero como este proyecto no tiene informe de la Comisión y se encuentra aquí presente el señor Ministro de Salud, sería importante e interesante que él nos diera a conocer cuáles son los efectos del proyecto, porque esta mañana se suscitó una duda con respecto a la aplicación de estas remuneraciones en las postas, y en los servicios de emergencia. Una vez que el señor Ministro de Salud use de la palabra y lo explique, ya que no hay informe de la Comisión de Salud, yo me voy a permitir formular unas preguntas y alcances acerca de algunas dudas que tengo respecto de beneficios que no recibirían algunos personales del Servicio Nacional de Salud.

Un señor DIPUTADO.— ¡Pero no tenemos informe!

El señor MONCKEBERG.— Si no fue a Comisión, mal puede haber informe.

Un señor DIPUTADO.— Pero hay boletines.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor JIMENEZ (Ministro de Salud Pública).— Pido la palabra.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ministro.

El señor JIMENEZ (Ministro de Salud Pública).— Señor Presidente, quiero dar una breve explicación, porque este es un problema que, tengo entendido, ha sido considerado en la Honorable Cámara desde hace bastante tiempo, ya que fue tratado, por primera vez, el 2 de enero de 1970, posteriormente, el 30 de enero de 1970, y, por último, el 2 de enero del presente año, 1971.

Esto se ha generado en atención a que el artículo 79 del Decreto con fuerza de ley N° 338, Estatuto Administrativo, establece que los trabajadores del Estado que realicen trabajos nocturnos o en días festivos tienen derecho a un descanso que puede ser remunerado con un 50% de recargo, en aquellas oportunidades en que no puedan ser reemplazados por otros funcionarios o no se les pueda otorgar un descanso, dándoles una especie de licencia por el trabajo extraordinario realizado.

Sobre el particular, la Contraloría General de la República, el 2 de junio de 1965, por su dictamen N° 35.626, estableció que para el personal del Servicio Nacional de Salud las horas extraordinarias trabajadas en forma habitual y permanente eran válidas, también, durante los períodos de feriados, licencias o permisos. De manera que este dictamen hizo que se mantuviera este derecho no solo durante las horas efectivamente trabajadas, sino también durante estos períodos de licencias, feriados o permisos.

Sin embargo, en la ley de presupuestos del año pasado, del 2 de enero de 1970, el artículo estableció textualmente lo siguiente: "El pago de trabajos extraordinarios -autorizados de acuerdo con las disposiciones legales vigentes- sólo deberá corresponder a horas efectivamente trabajadas y en ningún caso se considerarán de carácter permanente ni darán derechos a otros beneficios que los que correspondan a las horas trabajadas. Esto será aplicable para los pagos pendientes de años anteriores".

En atención a esta situación, el Parlamento, en la ley N° 17.392, de fecha 30 de noviembre de 1970, hizo una aclaración sobre este particular, al establecer en el artículo 5°: "Declárase que el artículo 148 de la ley N° 17.271 no es ni ha sido aplicable a los trabajos realizados en forma habitual y permanente mediante turnos nocturnos y en días domingos y festivos por el personal del Servicio Nacional de Salud". Entonces, esta ley aclaratoria derogaba el artículo 148.

Posteriormente, en la ley de presupuesto del presente año, N° 17.399, de 2 de enero, se aprobó el artículo 108, que contiene una disposición idéntica a la del artículo 148 de la ley N° 17.271. Es decir, se volvió a derogar este derecho adquirido por los trabajadores del Servicio Nacional de Salud, en circunstancias que había sido ya aclarado en la forma que se dejó establecido por la ley 17.392. Ahora para evitar este vacío legal el Ejecutivo ha enviado un nuevo proyecto de ley, cu-

algunas oportunidades, se le pagaban las horas extraordinarias que trabajaban y otras veces no. Y aun había cierta gente a la que se le daba preferencia, y a otras menos. Yo no se si sería políticamente, o cómo se pagarían esas horas extraordinarias. Y aún yo digo que no solamente el personal de urgencia tiene que tener estos derechos porque hay otro personal, dentro de los hospitales, que trabaja en forma extraordinaria porque no hay suficiente personal como para que haga estos menesteres. Por ejemplo, a gente que está trabajando en la mañana, muchas veces los hacen hacer turnos nocturnos dentro de la sala. Y aún dentro de Medicina y de los médicos hay un gran sector que está siendo postergado y al que no se le considera y por esc que nadie hace policlínica- como es el de los médicos de policlínicas, que debieran tener igual trato que los de servicios de emergencia. El años pasado yo traté de pasar una indicación, pero, desgraciadamente no fui oído. Pero el qué realmente hace el trabajo, como se dice, de peón o el trabajo de negros, es el médico que trabaja en las policlínicas y no solamente el de urgencia, porque el de urgencia muchas veces está durmiendo y le llegará un enfermo a la noche...

El señor SCARELLA.— ¡Parece que no ha hecho nunca guardia "compañero".

El señor SABAT.— ¡Yo he estado de guardia, "Compañero Scarella; así que no me venga a hablar a mí! y también he estado en policlínicas, donde uno hace para que lo sepa Ud. de "piedra de tope" de todo el público que llega a los hospitales. Y, en general son tramitados los enfermos; no son atendidos como debe ser; se les tira hasta un mes después con las consultas etc; porque no hay médicos de policlínicas, porque ahora todos son especialistas o están en los servicios de urgencia, porque son los servicios más cómodos.

Entonces, yo le digo al señor Ministro que también los médicos que laboran en policlínicas deben tener un tratamiento justo, igual que su personal secundario que trabaja allí, porque se "sacan la mugrienta", si se puede decir así trabajando, compañeros y "pelando el ajo" en el Servicio Nacional de Salud. Por eso, deben tener igual trato.

Nada más.

El señor JIMENEZ (Ministro de Salud Pública).— Pido la palabra.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ministro.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El señor JIMENEZ (Ministro de Salud Publica). Señor Presidente, yo creo que hay una pequeña confusión en cuanto al ámbito de lo que estamos tratando en esta ley, concretamente, y de otros problemas que se han planteado después.

Concretamente, esta ley se refiere al pago de horas extraordinarias durante los feriados, licencias médicas, permisos prenatales y maternales, etcetera, a todos los funcionarios que tengan derecho a horas extraordinarias. Eso comprende a los médicos y demás personal del Servicio Nacional de Salud, así como del Hospital José Joaquín Aguirre.

Lo que han planteado los señores Scarella y Valenzuela se refiere a una situación especial, a un régimen particular que tienen los médicos que trabajan en servicios de urgencia y residencias en asistencias públicas, maternidades y hospitales. También creemos como hice ver, que el mismo régimen que se aplica a los médicos debe aplicarse a todos los trabajadores de la Salud; pero esto está fuera de este proyecto.

De manera que yo pueda dar una explicación; pero ella no se refiere concretamente a lo siguiente: la política general del Servicio es estudiar esto, tanto para las maternidades, para neurocirugía provincias, Santiago etc. Es decir para extenderlo a todos los funcionarios que trabajen en servicios de urgencia y que tengan, entonces, un trabajo extra.

Pero no es exactamente lo que estamos tratando en este momento, de manera que yo pido excusas a la Honorable Cámara por no poder dar una contestación y una respuesta. Esta materia está siendo estudiada, y en principio, como digo si no es posible pagarles a todos los trabajadores de la Salud, el Ejecutivo preferiría suspender este beneficio y no pagar solo exclusivamente a los médicos. Es un planteamiento general que no ha sido aprobado; pero que esta en estudio. Y una vez que se haya resuelto en forma definitiva, se podrá enviar una respuesta oficial a la Honorable Cámara.

El señor ACEVEDO.— Pido la palabra.

El señor RIOS (don Héctor).— Pido la palabra.

El señor IBAÑEZ (Presidente). Tiene la palabra el señor Acevedo; y, a continuación, el señor Ríos, don Héctor.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente como informaba el señor Ministro el artículo 148 de la ley N° 17.271, que es la ley de Presupuestos vigente para el año 1970, contiene esta disposición de carácter general relativa al pago de los trabajos extraordinarios y en el articulado de la Ley de Presupuestos del presente año 1971 que, por precepto constitucional el Ejecutivo debe mandar, a más tardar el 31 de agosto del año anterior y que se envió en esa fecha, viene nuevamente repetido ese artículo 148 de la ley N° 17.271, signado ahora con el número 108 en la ley N° 17.399, que es la Ley de Presupuestos actual.

Algunos colegas en la Comisión Mixta de Presupuestos, hicieron presente el carácter general que tenía este artículo en materia de pago de horas extraordinarias. Además, recordaron el artículo 5° de la ley N° 17.392, que se originó en un Mensaje del Ejecutivo anterior, como consecuencia de un convenio en que participó el Subsecretario de Salud, y que posteriormente, despachado ya por el Congreso, fue vetado en su integridad. Pero en el mes de noviembre del año recien pasado, el Congreso rechazó el veto e insistió.

Y ese artículo 5° hacía precisamente la salvedad respecto del personal del Servicio Nacional de Salud, y no del Hospital José Joaquín Aguirre, dependiente de la Universidad de Chile.

Este mismo problema también afectaba a los personales de los hospitales de las Fuerzas Armadas y de Carabineros; y, en consecuencia ellos estaban sujetos a los artículos 148 de la ley N° 17.271 y el 108 de la ley N° 17.399, de este año. Por iniciativa del colega Luis Tejeda, el Ejecutivo incluyó una indicación, durante la discusión del proyecto de ley de reajustes, que es el artículo 86 de la ley actual, que hace aplicable lo dispuesto en el artículo 5° de la ley N° 17.392 al personal de las Fuerzas Armadas y de Carabineros.

De tal suerte que, si la Cámara presta su aprobación al artículo único del proyecto que nos ocupa en estos instantes, deja naturalmente restituido al personal del Servicio Nacional de Salud y, agrega al del Hospital José Joaquín Aguirre de la Universidad de Chile en lo dispuesto por el artículo 5° de la ley N° 17.392.

Para nosotros, es perfectamente clara la disposición del artículo y el beneficio para el personal, que durante el año pasado originó reiteradas conversaciones, e, incluso, me parece que hasta hubo un movimiento en procura de este beneficio del pagao de horas extraordinarias en días domingo y festivos.

Por consiguiente, este artículo único sólo viene a reponer lo dispuesto en el artículo 5° de la ley N° 17.392, que naturalmente por un error, tal vez por falta de información, fue repetido en el artículo 108 de la actual Ley de Presupuestos, ley N° 17.399.

Por tales circunstancias, los Diputados comunistas votamos favorablemente la iniciativa del Ejecutivo.

Eso es todo, señor Presidente.

El señor IBANEZ (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ríos, don Héctor.

El señor RIOS (don Hector). Señor Presidente, aquí, en este proyecto de ley, hay dos aspectos. Primitivamente, a este personal se le pagaba el trabajo extraordinario realizado en los días de feriados, en licencias médicas y de noche. Posteriormente, se suprimió ese pago. Después en la Ley de Presupuesto también quedó suprimido.

Creo que esa supresión se debió a que el gobierno anterior estimó que, como no se trabajaban esas horas extraordinarias cuando el personal estaba con licencia médica o con feriado legal, no debían ser canceladas, pero resulta que éste era un derecho adquirido de dicho personal, de modo que no por estar con licencia médica o con feriado legal se le podía suprimir esta mayor remuneración.

En consecuencia, son dos aspectos bien claros. Algunos querían suprimir ese pago, porque no se trabajaban las horas correspondientes; pero, por otro lado, existía el derecho adquirido de los personales del Servicio Nacional de Salud y del Hospital José Joaquín Aguirre, es decir, en general de todos los trabajadores de la Salud, que en virtud de las disposiciones anteriores quedaban sin este beneficio. Por lo tanto, lo establecido en este artículo único viene a remediar esta injusticia, porque declara qque este artículo 108 de la ley N° 17.399 no corresponde aplicarlo a este personal durante su feriado legal o cuando esten con licencia médica.

En consecuencia estamos por este proyecto del Gobierno, que viene a reparar esta injusticia, de modo que los Diputados radicales lo votaremos favorablemente.

Nada más, señor Presidente.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— Pido la palabra.

El señor IBANEZ (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— Señor Presidente, quiero formularle una consulta al señor Ministro de Salud respecto de este proyecto. Desgraciadamente, tengo que molestarlo, señor Ministro, porque no poseemos el boletín, en este instante.

La consulta concreta es la siguiente: ¿está consultado en el ámbito de aplicación de este proyecto, para cuando sea convertido en ley, el efecto retroactivo?

El señor JIMENEZ (Ministro de Salud Pública).— Claro.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Hector).— Segundo, en el caso de ser así, ¿a partir desde cuándo? Porque el "cuando" es muy importante.

El Diputado señor Acevedo se refería a un hecho que podría alargar o ampliar el plazo de retroactividad. Por eso sería interesante conocer la opinión del Ejecutivo, representado por el señor Ministro de Salud Pública en esta oportunidad.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Ha terminado el tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

El señor JIMENEZ (Ministro de Salud Pública).— Pido la palabra.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ministro.

El señor JIMENEZ (Ministro de Salud Pública).— Sí, el artículo sometido a debate en estos momentos, dice textualmente que "el artículo 108 de la ley N° 17.399 no es ni ha sido aplicable a los trabajos realizados...". Es decir, tiene un efecto retroactivo en sí mismo; y como el año pasado se pagaron las horas extraordinarias hasta el 31 de diciembre, lo lógico es suponer que esto empieza a regir el 1° de enero. Está tácito, por decirlo así.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— Se contradice con lo que opina el Diputado Acevedo.

El señor GUERRA.— Pido la palabra.

El señor IBANEZ (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GUERRA.— Señor Presidente, en el Servicio Nacional de Salud hay dos clases de personal, en cuanto compete a estebeneficio. Cuando están con licencia médica o feriado algunos funcionarios reciben estos pagos por servicios nocturnos y feriados; pero hay otro personal que no los percibe no obstante lo cual los Directores de hospitales, por hacer economías, recurren al personal que no recibe este beneficio en la forma periódica establecida en la ley, y lo ocupan durante meses y años, en este mismo trabajo nocturno. Y cuando estos funcionarios se enferman o gozan de sus feriados, no se les cancela este beneficio. Desde todo punto de vista, es de justicia hacerlo. Aprovechando la presencia del señor Ministro, le solicito que, por la vía administrativa, tenga a bien disponer que cuando este personal desempeñe el mismo trabajo nocturno que los otros que reciben estos beneficios, perciba también sus emolumentos por tales funciones.

No sé si el señor Ministro podría contestar esto inmediatamente, ya que él puede resolver esta situación por la vía de un decreto administrativo.

El señor PALESTRO.— ¡Los directores que hacen eso son unos irresponsables!

Pido la palabra.

El señor IBANEZ (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GUERRA.— No he terminado todavía, señor Presidente.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Excúseme, señor Palestro. Estaba haciendo uso de la palabra el señor Guerra.

Puede continuar Su Señoría.

El señor GUERRA.— Le vuelvo a decir al señor Ministro si es posible, por la vía administrativa, que el personal que realiza las mismas labores, las mismas funciones que el otro, reciba estos pagos. Como acota el colega Scarella, podría operarse a través de contratos con el objeto de que estas personas puedan recibir también este beneficio, porque, realmente, efectúan tales trabajos. Los directores de hospitales, por hacer economías, emplean personal de otro escalafón, que hace el mismo trabajo, y cuando estos funcionarios se enferman o salen con feriado, no perciben estos pagos.

El señor IBANEZ (Presidente).— ¿Ha terminado el señor Guerra?

El señor GUERRA.— Es una pregunta. Después voy a referirme a otro caso. Pero haré otra consulta, ya que no se me ha contestado.

El señor ACEVEDO.— Si quieren, conversen afuera.

El señor GUERRA.— Aprovechando la presencia del señor Ministro, quería hacer presente que al personal jubilado del Servicio Nacional de Salud no se le descuente el 1% por concepto de Ley de Medicina Curativa.

Son muchos los jubilados, que concurren a los hospitales en busca de atención médica, pero los tratan como a indigentes, en circunstancias que ellos tienen también derecho a ser atendidos en la misma forma que las otras personas que están imponiendo este 1%.

Por otra parte, ha habido meses en que este 1% no ha sido devuelto, a pesar de que este personal lo ha solicitado y reiterado en múltiples ocasiones.

Me ha pedido una interrupción el señor Monckeberg, señor Presidente. Se la concedo con mucho agrado.

El señor IBANEZ (Presidente).— Puede hacer uso de la interrupción el señor Monckeberg.

El señor MONCKEBERG.— Señor Presidente, hemos redactado una indicación, respecto de la cual deseo que la Mesa resuelva si es constitucional o no. Dice así:

"Concédese a los personales de los servicios de urgencia y maternidades el régimen de feriados establecido en el artículo 23 de la ley N° 15.076".

En una palabra, se trata de lo siguiente: los médicos que hacen servicios de urgencia tienen un feriado de un mes, más los quince días que les corresponden; los personales subalternos y paramédico no gozan de este beneficio.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Lamentablemente, señor Diputado, por tratarse de una idea ajena al contenido matriz del proyecto, la Mesa debe declarar inconstitucional la indicación de Su Señoría.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— La podría hacer suya el señor Ministro de Salud.

El señor MONCKEBERG.— ¿Es inconstitucional entonces, señor Presidente?

El señor IBANEZ (Presidente).— Sí, señor Diputado.

El señor MONCKEBERG.— Me agarraron por la "matriz".

El señor JIMENEZ (Ministro de Salud Pública).— Pido la palabra.

El señor IBANEZ (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ministro.

El señor JIMENEZ (Ministro de Salud).— Quiero contestarle al señor Guerra que es posible que, en determinados hospitales, así como en ciertas empresas o en cualesquiera entidades, se cometan injusticias, porque es propio del ser humano el errar; pero las disposiciones emanadas de leyes se aplican a todos los ciudadanos y, por lo tanto, a todos los trabajadores de la salud. No obstante, tendremos presente su observación para investigar si se cometen estos actos de injusticia, es decir, la utilización de personales a los cuales no se les pagan horas extraordinarias. El espíritu es que se pague a todos, sin ninguna excepción.

En cuanto al 1% de la ley N° 16.781, sobre Medicina Curativa, tengo eentendido, no sé si me equivoco, que este porcentaje no se le descuenta al personal del Servicio Nacional de Salud, en atención a que no está incluido en la Medicina Curativa.

Estas son mis respuestas a las preguntas del Diputado señor Guerra.

El señor GUERRA.— ¿Pero la devolución del 1%?

El señor PALESTRO.— Pido la palabra.

El señor IBANEZ (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PALESTRO.— Señor Presidente, ha sido norma permanente de la Brigada Parlamentaria Socialista el apoyar todas las reivindicaciones del gremio de la salud, porque creemos que si hay un gremio mal pagado y que realiza una labor sacrificada incomprendida y expuesta a todo tipo de contagios es, precisamente, el del Servicio Nacional de Salud. Sólo ahora, en el Gobierno de la Unidad Popular, se está comprendiendo la importancia de la función de dicho personal. Más todavía: este gremio trabaja habitualmente en los días festivos y en las noches, lo que, naturalmente, es un motivo de garantía para la ciudadanía; se trata de un personal capacitado, que sirve determinadas funciones dentro de los hospitales y de las policlínicas, por lo cual debe percibir remuneraciones acordes con su importancia.

Por ello, estamos totalmente de acuerdo con el artículo único, el que viene a solucionar el problema de muchísimos trabajadores de la Salud.

Al mismo tiempo, deseo también hacerme cargo de la denuncia que ha formulado el Diputado Guerra, en el sentido de que Directores de establecimientos hospitalarios, para ahorrarse unos cuantos pesos, estuvieron exponiendo, incluso, la tranquilidad y la salud de la gente que acude a los hospitales y a las postas de urgencia.

A mi juicio, esa es una economía mal entendida, pues tiene por objeto evitar los pagos a los compañeros que trabajan habitualmente de noche y en días festivos. No es posible que se pretenda ahorrar a costa de las personas que desempeñan estas funciones quienes naturalmente, tienen que ser muy capacitadas y dar mayores seguridades de eficiencia a los enfermos que reciben estos hospitales.

En suma y en nombre del Comité Socialista, traspasamos esta denuncia al señor Ministro, con el objeto de que se investigue y, al mismo tiempo, que la situación no vuelva a repetirse.

Nada más.

El señor IBANEZ (Presidente).— Ha terminado el tiempo del Comité Socialista.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Sala, se aprobará en general.

Aprobado.

Se va a dar lectura a una indicación.

El señor LEA—PLAZA (secretario).— Indicación de los señores Jáuregui, Guastavino, Cabello y Jarpa, para reemplazar en el artículo único del proyecto la frase "mediante turnos nocturnos, y en días domingo y festivos por la siguiente "mediante turnos diurnos, nocturnos y en días domingo y festivos".

El señor MONCKEBERG.— ¿Cuál es la diferencia?

El señor IBAÑEZ (Presidente).— En votación.

Se vota el artículo único con la indicación.

Si le parece a la Sala, se aprobará el artículo con la indicación.

Aprobado.

Despachado el proyecto.

5.- ERECCION DE UN MONUMENTO EN MEMORIA DEL EX COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO GENERAL RENE SCHNEIDER CHEREAU.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— En conformidad con los acuerdos adoptados por la Sala, procede despachar, sin discusión, el proyecto que autoriza la erección de un monumento en memoria del General René Schneider Chereau.

El proyecto, impreso en el boletín N° 614-71-2, es el siguiente:

"Artículo 1°.- Autorízase la erección por suscripción popular, en la ciudad de Santiago, de un monumento a la memoria del ex Comandante en Jefe del Ejército de Chile, General don René Schneider Chereau.

Artículo 2°.- Este monumento será instalado en la vecindad del recinto de la Escuela Militar del General don Bernardo O'Higgins, en un lugar que asegure su relevancia, y la suscripción popular estará a cargo del Ministerio de Defensa Nacional.

Artículo 3°.- Asimismo, autorízase para efectuar anualmente, y por el tiempo que sea necesario para dar término a la obra a que se refiere el artículo 1°, una colecta pública en el territorio nacional, que se denominará "Pro Monumento al General René Schneider", cuyo producto se depositará en una Cuenta Especial contra la cual sólo podrá girar el Ministro de Defensa Nacional para los fines específicos señalados en esta ley.

En todo caso, el cumplimiento cabal de las disposiciones de la presente ley no podrá exceder del plazo de dos años, contado desde la fecha de su publicación en el Diario Oficial. En el evento de no contarse con los recursos necesarios a la época de la presentación al Congreso Nacional del proyecto de Ley de Presupuestos para 1972, se destinarán en este las sumas correspondientes.

Artículo 4°.- Las donaciones que se efectuaren para costear la erección de este monumento estarán exentas de toda clase de impuestos, no requerirán el trámite de insinuación y se depositarán en la Cuenta Especial a que alude el artículo anterior.

Artículo 5°.- A partir de la fecha de publicación de la presente ley, denomínase "Avenida General René Schneider Chereau" a la Avenida Diagonal Oriente de la ciudad de Santiago.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— En votación general el proyecto.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, se declara aprobado también en particular.

Despachado el proyecto.

6.- CONSTITUCION DE LA SALA EN SESION SECRETA

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Se constituirá la Sala en sesión secreta.

Se suspende la sesión por un minuto.

Se constituyó la Sala en sesión secreta a las 17 horas 10 minutos.

7.- INTEGRACION DE LA COMISION ESPECIAL INVESTIGADORA DEL PROBLEMA DEL COBRE

— Se constituyó la Sala en sesión pública a las 17 horas 15 minutos.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Se constituye la Sala en sesión pública.

La Mesa, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 69 del Reglamento y teniendo presente lo comunicado al respecto por los distintos Comités, propone a la Sala integrar con los siguientes señores Diputados la Comisión Especial Investigadora encargada de conocer el problema del cobre.

Por el Comité del Partido Demócrata Cristiano, los señores Penna, don Marino, Monares, don José; Cerda, don Eduardo; Valenzuela, don Héctor, y Ramírez don Pedro Felipe.

Por el Comité del Partido Nacional, los señores Maturana, don Fernando; Phillips, don Patricio, y Arnello, don Mario.

Por el Comité del Partido Comunista, los señores Insunza, don Jorge y Acevedo, don Juan. Por el Comité del Partido Radical, los señores Naudon, don Alberto y Jaque, don Duberildo.

Por el Comité del Partido Socialista, el señor Schnake, don Erich.

Si le parece a la Sala, se aprobará esta proposición.

Aprobado.

8.- TRANSFERENCIA GRATUITA DE INMUEBLES FISCALES A LA MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO OBSERVACION

El señor IBANEZ (Presidente).— Corresponde ocuparse, a continuación, de la observación formulada por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley que autoriza al Presidente de la República para transferir gratuitamente a la Municipalidad de San Antonio el dominio de los inmuebles fiscales que indica.

El proyecto está impreso en el boletín N° 293-70-0.

La observación del Ejecutivo consiste en suprimir la letra e) del artículo 2°.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Cada Comité dispone de cinco minutos para la discusión del proyecto.

En discusión la observación del Ejectuvo para suprimir la letra e) del artículo 2°.

El señor ACEVEDO.— Pido la palabra.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, la letra e) del artículo 2°, vetada por el Ejecutivo, incide en un terreno ocupado actualmente por una construcción del Cuerpo de Bomberos de la comuna de San Antonio.

En la ley N° 17.328, entre otras cosas, se crea un fondo de emergencia para los cuerpos de bomberos del país. Su artículo 11°, inciso segundo, establece una disposición de carácter general mediante la cual se faculta a los organismos fiscales, semifiscales y municipales para hacer entrega definitiva a los cuerpos de bomberos, a título gratuito, los terrenos donde hayan hecho construcciones. Y en el caso específico del terreno señalado en la letra e), del artículo 2° del proyecto, objetada por el Ejecutivo, el Cuerpo de Bomberos de San Antonio se acogió a ese beneficio, y por el decreto supremo N° 2.203, de 22 de diciembre del año 1970, se finiquitó su transferencia. De suerte que en estos instantes el terreno individualizado en la letra e) ya está entregado al Cuerpo de Bomberos de San Antonio. Por lo tanto la observación del Ejecutivo, a juicio nuestro, debe ser acogida por la Cámara. El artículo 2° señala varios predios que son entregados por el fisco a la Municipalidad, entre ellos el indicado es la letra e), vetada por el Ejecutivo, cuyo rechazo, entonces, crearía una dificultad entre aquella y el Cuerpo de Bomberos.

Por esa razón, los Diputados comunistas vamos a votar favorablemente la observación del Ejecutivo destinada a suprimir la letra e), con el objeto de mantener a firme la destinación que ya hizo la ley N° 17.328 en favor del Cuerpo de Bomberos de San Antonio.

Eso es todo.

El señor PALESTRO.— Pido la palabra.

El señor IBANEZ (Presidente).— Tiene la palabra el señor Palestro.

El señor PALESTRO.— Señor Presidente, el Diputado Matías Núñez ha sido llamado a la Sala del Partido, y me ha pedido que dé la opinión favorable a esta supresión propuesta por el Ejecutivo. Al parecer el Ejecutivo se olvidó de que una ley anterior —olvido, que está siendo reparado, por esta supresión— había entregado los terrenos, que ahora se destinan a la Municipalidad de San Antonio para que construya en ellos dependencias municipales, al Cuerpo de Bomberos de San Antonio.

Como nosotros también estamos de acuerdo con esa ley que autorizó a este Cuerpo benemérito ocupar esos terrenos, naturalmente, apoyamos la supresión que propone el Ejecutivo.

El señor LORENZINI.— Pido la palabra.

El señor IBANEZ (Presidente).— El señor Lorenzini tiene la palabra.

El señor LORENZINI.— Señor Presidente, aunque la materia del proyecto no corresponde a los límites de mi "parroquia", hay en el un principio general que es bastante interesante: el hecho de que el Gobierno empiece a desprenderse de algunos terrenos, de algunas propiedades, para transferirlos, a las agrupaciones o a las personas que realmente los estén detentando o sacandole algún provecho.

Hay un proyecto de ley desgraciadamente, hasta ahora detenida su tramitación, que tendía precisamente a este fin, a que los ocupantes de terrenos fiscales obtuvieran, con ciertas condiciones, rápidamente sus títulos. En este se cumplen los requisitos que exige la ley en cuanto a urbanismo, y, en consecuencia, está dentro de las normas generales.

Sería interesante que cambiando el criterio mantenido hasta ahora sobre los títulos sean entregados los de todos los terrenos fiscales actualmente ocupados por ciudadanos chilenos, aunque ellos carezcan de algunos de los requisitos exigidos por las ordenanzas respectivas. El mayor deseo del hombre es vivir en su casa propia y en su propia tierra. Asimismo, los Cuerpos de Bomberos, y otras organizaciones necesitan disponer de bienes propios para ir perfeccionándolos y adecuándolos a las necesidades de la comunidad en que ellos sirven.

Este proyecto, en consecuencia, está manteniendo un principio altamente beneficioso.

Nada más, señor Presidente.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don hector).— Pido la palabra.

El señor IBANEZ (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Hector). Señor Presidente, yo quisiera rogarle al señor Acevedo, que es precisamente Diputado del cuarto distrito, que tuviera la bondad de repetir la razón —porque no la veo clara— por la cual el Ejecutivo ha observado este artículo 2 en la letra e). Porque resulta que, a simple vista, este proyecto dice que la Municipalidad de San Antonio deberá destinar determinados bienes raíces, determinados predios a determinadas obras de interés de la comunidad. El artículo 2° dice: "Los inmuebles que se transfieren son los siguientes..." y la letra e) indica un terreno ubicado en tal parte, que se va a destinar a construcción de dependencias municipales, finalidad que parece muy buena, muy útil, muy encomiable.

Me pareció escucharle al Diputado señor Acevedo que el veto del Ejecutivo tenía por fundamento el hecho de que ese terreno estaría ya ocupado, en este momento, por una entidad muy respetable, como es el Cuerpo de Bomberos. Entonces, yo no entiendo por qué el veto del Ejecutivo es simplemente para suprimir y no para transferir, por qué en vez de destinarlo a la construcción de dependencias municipales, no se destina al Cuerpo de Bomberos. Porque, si en este momento, está allí dicho Cuerpo, y en un proyecto de ley, que tengo entendido tiene origen en el Ejecutivo, se están cediendo terrenos, quiere decir que esa institución está en un terreno que no le pertenece, está a título muy precario. Valdría la pena haber arreglado de una vez por todas, la situación de dominio del Cuerpo de Bomberos de San Antonio sobre este terreno, del cual se pide que no sea sacado.

Yo no entiendo bien esto. Quisiera pedirle al Diputado señor Avecedo que tuviera la bondad de explicar mejor. Porque, por una parte, hay una disposición en el proyecto mismo que indica muy buen destino. Se dice que no se puede destinar a ese objeto porque está entregado ya al Cuerpo de Bomberos, pero, al mismo tiempo, no se aprovecha la ocasión del veto del Ejecutivo para entregar a esta entidad un dominio pleno sobre un terreno que, entiendo, lo tiene a título precario.

Esa sería la consulta al Diputado Acevedo y le rogaría que tuviera la bondad de contestarla o aclararla.

El señor ACEVEDO.— Pido la palabra.

El señor IBANEZ (Presidente).— Tiene la palabra el señor Acevedo.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, el artículo 1° se refiere a la transferencia de predios que habían sido ya entregados a la Municipalidad de San Antonio por resolución del Ministerio de Tierras, específicamente del Departamento de Bienes Nacionales. En uno de ellos se construyó el cuartel del Cuerpo de Bomberos. El artículo 11 de la Ley 17.328, de 26 de agosto del año recién pasado, faculta a los organismos fiscales, semifiscales y municipales para entregar definitivamente, a título gratuito, a los cuerpos de bomberos los terrenos en que hubieran construidos sus cuarteles. Así su inciso segundo dice: "Facúltase a los organismos fiscales, semifiscales y municipales que hayan destinado terrenos, o construido cuarteles o sus dependencias en beneficio de los Cuerpos de Bomberos del país con personalidad jurídica, o que lo hagan en el futuro, para que puedan otorgar a estas instituciones, gratuitamente, los títulos de dominio respectivos". En conformidad a esa disposición el Ejecutivo dictó el Decreto Supremo N° 2203, de 22 de diciembre de 1970, mediante el cual hace entrega de ese terreno en forma definitiva y a título gratuito, al Cuerpo de Bomberos de San Antonio.

En estos instantes, esa institución tiene resuelto su problema.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Hector).— Jurídicamente.

El señor ACEVEDO.— ... jurídicamente, y tiene el título de dominio gratuito, el que le ha sido entregado en virtud de esta disposición legal. A posteriori se ha tramitado este proyecto de ley. De ahí la razón por qué el Ejecutivo ha suprimido la letra e), que es la que se refiere precisamente al Cuerpo de Bomberos de San Antonio. Ya no es necesario, porque el problema fue resuelto por la ley N° 17.328, de 26 de agosto de 1970, en que se faculta al Fisco y a las municipalidades. En este caso el Fisco hizo uso de esta facultad dictando el decreto supremo por el cual entregó, a título gratuito, el dominio de ese predio al Cuerpo de Bomberos.

El señor IBANEZ (Presidente).— Ha terminado el tiempo del Comité del señor Avevedo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Cámara, se aprobará la observación del Ejecutivo.

Aprobado.

Despachado el proyecto.

El señor IBANEZ (Presidente).— Se suspende la sesión por un minuto.

—Se suspendió la sesión a las 17 horas 31 minutos.

9.— SUSPENSION DE LA DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE AUTORIZA AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA PARA PROMULGAR EL ESTATUTO ORGANICO DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Continúa la sesión.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala, para suspender la discusión del proyecto de ley por el cual se faculta al Presidente de la República para promulgar el Estatuto Orgánico de la Universidad de Chile, con el propósito de incorporarlo en la Tabla de la sesión de mañana.

Si le parece a la Cámara, así se porcederá.

El señor GUASTAVINO.— Con el objeto de proceder al rápido despacho de este proyecto, pido que se coloque en el primer lugar de la Tabla de la sesión del día de mañana.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— ... colocando el proyecto en el primer lugar de la Tabla de la sesión de mañana.

Acordado.

INCIDENTES

10.— NECESIDAD DE DILUCIDAR HECHOS QUE PREOCUPAN A LA OPINION PUBLICA.— REITERACION DE OFICIOS.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— En la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— Pido la palabra.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Tiene la la palabra Su Señoría.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— Señor Presidente, en el tiempo del Comité Demócrata Cristiano quiero aprovechar unos pocos minutos nada más, para dar cuenta, primero, en relación con un oficio que solicité fuera enviado al señor Presidente de la Excelentísima Corte Suprema, con el objeto de que se sirviera informar acerca del curso del proceso relativo a la muerte del estudiante Arnoldo Ríos, a manos de individuos no universitarios que penetraron al recinto de la Universidad de Concepción, y que, según la opinión pública conoce, pertenecen a las Juventudes Comunistas de la Brigada Ramona Parra. He recibido una comunicación de parte del señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia en la que dice que, junto con acusar recibo del oficio enviado por la Cámara, se han remitido los antecedentes a la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Concepción, con el fin de que ella informe directamente a esta Corporación sobre la materia objeto del mencionado oficio.

En esta oportunidad quiero pedir que se reitere el oficio, ahora ya no al señor Presidente de la Corte Suprema, sino al Presidente de la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Concepción, en los mismos términos en que lo solicité anteriormente. Es decir, que esa Ilustrísima Corte tenga la bondad de informar, con la mayor presteza posible, sobre el curso del proceso que se instruye con motivo del asesinato del estudiante universitario, Arnoldo Ríos.

En segundo término, quiero expresar que en una sesión anterior pedí que se oficiara a la autoridad correspondiente solicitando que el Banco del Estado aclare una información que obra en poder de la opinión pública en el sentido de que a la fecha solamente se han contratado semillas por un valor equivalente a un 13% en comparación con lo que se adquirió en 1970. La importancia de conocer este antecedente estriba en que si a la fecha sólo se ha contratado el 13% de las semillas compradas el año pasado, aquí en Chile habrá dos cosas: o bien no va a haber siempras suficientes lo que significaría que en nuestro país habrá hambre; o bien en vez de gastar alrededor de 160 millones de dólares en productos agropecuarios, como ha sido lo habitual, vamos a invertir 300 millones de dólares. Si se produjera cualquiera de las dos alternativas planteadas, significaría un perjuicio gravísimo para el país.

Por eso, en vista de que no ha habido respuesta, pido que se reitere el oficio de la Cámara en el sentido indicado y a la autoridad correspondiente.

En seguida pido que se reitere el tercer oficio que pedí en días pasados.

En esa oportunidad, dije que la información que poseía era de que hasta la fecha, se habría hecho una emisión inorgánica ascendente a 4 mil millones de escudos. Se pidió oficio, puesto que yo quería...

El señor GUASTAVINO.— ¡Es una novela de Agatha Christie!

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— ... conocer la realidad de esto. Hasta el momento, no he recibido respuesta, pero entre tanto, he tenido información de que la cifra que yo di fue equivocada. No eran alrededor de 4 mil millones...

El señor GUASTAVINO.— ¡40 mil millones!

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— ¡No!

El señor Vuskovic reconoció, en rueda de prensa, que ya iba en 5 mil quinientos millones de escudos...

El señor GUASTAVINO.— ¡Qué espantoso!

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— Esto mismo reconocido por el señor Vuskovic en rueda de prensa, quisiera que lo contestara a la Cámara. Y la razón, señor Guastavino, no es chacota...

El señor GUASTAVINO.— ¡Es Agatha Christie!

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— De ser efectiva una emisión inorgánica de esta envergadura...

El señor GUASTIVINO.— ¡El país se hundiría...

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— ...va a haber un proceso acelerado, con una velocidad tremenda, de inflación. Y eso va a traer perjuicio al país, especialmente a la clase trabajadora, a las clases necesitadas. Y como todos estamos interesados en que ello no ocurra...

El señor GUASTAVINO.— ¡Ah!

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— ... sería conveniente saber si es efectiva o no esta información. Y de ser efectiva, podríamos estudiar en forma levantada, a pesar de que el señor Guastavino dude de que pueda ser así, cuáles serían las providencias que se podrían tomar, a fin de que no se produjera este tremendo y dañino efecto económico para el país en general.

Por eso solicito también que se reitere el oficio expresado, en los términos señalados, haciendo ver que es la segunda reiteración...

El señor GUASTAVINO.— ¡Yo creo que es apocalíptica!

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— ... y que vale la pena que las autoridades competentes informen a la Cámara, acerca de la verdad sobre la materia.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Se reiterarán los oficios a que ha hecho referencia en nombre de Su Señoría.

El señor Godoy le pide una interrupción, señor Valenzuela.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— He terminado.

El señor GUASTAVINO.— Todas sus intervenciones son negras y terroríficas!

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Señor Guastavino, ruego a Su Señoría guardar silencio!

11.— IMPEDIMENTO PARA HACER PROPAGANDA POLITICA A CANDIDATOS A REGIDORES DE LA OPOSICION EN EL FUNDO "BELLAVISTA", COMUNA DE RIO CLARO (TALCA).— OFICIO.

El señor LORENZINI.— Pido la palabra.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LORENZINI.— Señor Presidente, es curioso como se repite la historia.

Hay un fundo en la comuna de Río Claro, que se llama "Bellavista", al cual tuve oportunidad de ir a hacer propaganda política el viernes último. Hace alrededor de treinta años, fui a ese mismo fundo que está ubicado en la comuna de Río Claro, vecino a Molina, a hacerle propaganda a un candidato a regidor de nuestro Partido. En aquella oportunidad, cuando íbamos saliendo del fundo, se acercó el patrón furioso y nos preguntó que con qué permiso habíamos entrado a hablar con sus trabajadores. Nosotros le dijimos que andábamos haciendo propaganda política y que creíamos que todos los chilenos tenían derecho a conocer el programa de los candidatos. Subiendo el tono de la voz, llegando casi a pegarnos, nos preguntó por qué íbamos de noche.

¿Por qué digo que esto me trae recuerdos? ¿De dónde viene este recuerdo? El viernes en la noche, fui con dos candidatos al mismo fundo. Uno era el Presidente del Sindicato Comunal de Río Claro, candidato a regidor por la comuna de Río Claro, y el otro, el señor Luis Fernández, profesor de la Escuela Agrícola de Molina, que ha trabajado mucho por los campesinos, que los ha servido enormemente no sólo como profesor sino que en sus luchas gremiales, y me acompañaba porque en ese fundo hay también campesinos que votan en Molina. Pues bien, ahora treinta años después, al visitar nuevamente a ese fundo y al tratar de salir de él, nos encontramos con que nos habían cerrado las puertas impidiéndonos salir. Los dirigentes del predio que se encuentra tomado y en el cual está designado un interventor, un señor Ríos, del MAPU —según me informaron los campesinos— habían resuelto que nadie podía ir a hacer propaganda política sin permiso del interventor o de los dirigentes de los partidos de Gobierno. Yo pedí a Carabineros que dejara constancia de este hecho, pero lo que no se hizo.

Parece que hemos vuelto a los tiempos antiguos. Por eso, quiero que se envíe oficio al señor Ministro del Trabajo para que informe a este nuevo patrón, que es el interventor, que los tiempos de los latifundistas de treinta años atrás terminaron, y ya que él se siente patrón, por lo menos aplique nuevos, principios de libertad.

Recurrimos a Carabineros para pedir que se nos abrieran las puertas y se dejara salir la camioneta en que andábamos y el auto del regidor de Molina. Después de una discusión de dos horas, nos dejaron salir. Pero cosa curiosa, señor Presidente, se repitió también la historia de hace treinta años cuando uno de los dirigentes, de un partido de Gobierno, que estaba allí dijo: "Mañana quedan sin pega todos los que asistieron a la reunión".

A mí me llamó mucho la atención que se pusiera tanto énfasis en que no podíamos ir a hacer propaganda política. Por eso, al día siguiente, mandé a una persona a investigar qué estaba pasando en ese fundo sometido a intervención, por qué tenía tanto miedo el interventor, quien, según me informaron, también es candidato a regidor. Tal vez fuera por temor a perder sus votos, o porque le fueran "a robar los huevos al águila", que él adoptó esta misma actitud patronal de tiempos pasados, porque hace treinta años cada patrón consideraba suyos los votos de los inquilinos de su fundo.

Ahora, resulta que es un militante del MAPU el que se consideraba dueño. Pero a mí no me parecieron suficientes estas explicaciones y por este motivo mandé a investigar lo que pasaba en el fundo "Bellavista". Sucede que hay un tremendo descontento entre los trabajadores del fundo, y probablemente no querían que yo supiese, porque sabían que posiblemente lo iba a plantear en la Cámara.

El señor GODOY.— ¡Cómo en todos los asentamientos!

El señor LORENZINI.— Este no es asentamiento. Es un fundo sometido a intervención.

El señor GODOY.— ¡Peor todavía!

El señor LORENZINI.— ¿Qué era lo que pasaba en ese fundo? Cuando los trabajadores se tomaron el predio y pidieron que se sometiera a intervención, se les prometió que, evitando el proceso de la reforma agraria iban a ser dueños del predio, de los animales y de las maquinarias, en cambio, si se aplicaba el procedimiento de la reforma agraria, solamente se les entregaría el casco de la tierra. Se les prometió, además, que ellos iban a ser los patrones y que ellos iban a mandarse a sí mismos, que es el verdadero, profundo y legítimo anhelo de todos los campesinos de Chile. También se les prometió de que habría igualdad de salarios y de trabajo.

El señor TEJEDA.— ¿Quién hizo todas esas promesas?

El señor LORENZINI.— Las promesas se las hizo el delegado del fundo.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Ruego a Su Señoría dirigirse a la Mesa.

El señor LORENZINI.— Como usted ordene, señor Presidente.

—**Risas**

El señor LORENZINI.— El que dirigía esto era el delegado del fundo que, precisamente, dijo que actuaba por instrucciones del señor interventor, del nuevo patrón del fundo.

Pero, volviendo a lo anterior, ¿qué había pasado con los campesinos? Ahora están disgustados con sus dirigentes. Porque los dos dirigentes, no sé si son miembros de partidos de Gobierno o simplemente simpatizantes, ahora montan a caballo y se han transformado en administradores, mientras los demás campesinos "pelan el ajo".

En segundo lugar, no sólo no mandan ellos, sino que se pidió para el Club Deportivo una erogación de 10 escudos mensuales y ésta se dijo que se iba a hacer obligatoria y descontada por planilla, lo que es absoluta y totalmente ilegal. Un veterano decía, yo estoy de acuerdo con el deporte, nuestro Club es extraordinariamente bueno, pero si yo soy evangélico, y creo que los diez escudos son más útiles a través de la Iglesia para la formación de la juventud, ¿por qué me van a obligar a mí y me van a descontar por planilla estos diez escudos?

Fuera de eso, los trabajadores han visto que ellos no sólo no son los dueños de la tierra, sino que siguen siendo obreros y siguen obedeciendo órdenes foráneas, igual que antes.

También he sabido que los compañeros campesinos están "corriendo" una lista para mandársela al señor Ministro, con el objeto de que cambie al interventor y no les envíe un nuevo patrón, sino un técnico que, a las órdenes de ellos, que deben ser los verdaderos dueños de la tierra, les ayude a trabajar mejor.

Estaba leyendo, de pasada, una declaración del joven Badilla, que dice lo siguiente: "Porque a mí me preocupa cuando yo descubro en una estancia de Punta Arenas que los campesinos de la DC están peleados con los de la UP a pesar de tener los mismos intereses de clases, los mismos intereses políticos y persiguen los mismos objetivos". Ella dice relación, precisamente, con el hecho de que en el fundo "Bellavista", en este instante, están divididos los trabajadores no afectos al marxismo de los campesinos que creen en él. No digo militantes, porque sólo algunos lo son; los otros son simples simpatizantes o "compañeros de viaje".

Yo me alegro de que el señor Badilla haya bajado del mundo nebuloso de los libros y de las teorías, donde los sociólogos y los economistas hablan de los campesinos sin conocerlos, y haya llegado a Punta Arenas, ahora.

Esta no es ninguna novedad, porque ya hace tiempo que entre los campesinos hay un pensamiento diferente. Yo respeto la doctrina marxista. Entiendo que diga que las clases campesinas tienen un sólo pensamiento económico, un solo pensamiento político y un solo objetivo.

Los marxistas dicen —es su pensamiento y tienen derecho a tenerlo— que los medios de producción determinan la estructura de toda la economía.

Pero yo veo que la cosa es diferente. Yo veo que los campesinos no son un ganado que se arrea por medio de capataces y perros guardianes, sino hombres conscientes y razonables, que saben lo que quieren. Muchas veces no sabrán leer, pero tienen profundo conocimiento de la vida, que lo han ido adquiriendo en el elaborar diario, en el pensar de las largas noches de invierno, en el pensar con profundidad sobre las realidades mismas de la vida. En la India hay pensadores, hombres de tremendo misticismo, de gran conocimiento de los recovecos y profundidades del alma humana, que tampoco saben leer.

Es una ofensa inmensa que se hace a los campesinos al decir que ellos no tienen derecho a pensar diferente de otros compañeros campesinos. Hay un objetivo común, sin duda. Es el progreso y desarrollo de la patria; es el cambio total de la estructura agraria, en que algunos individuos, sencillamente como los piojos que chupan la sangre del pobre, han vivido del trabajo de los campesinos. Pero el camino, los procedimientos y las fórmulas a seguir pueden variar.

Los campesinos tienen derecho, porque son hombres, porque no son tontos como piensan los intelectuales. Ellos mismos, muchas veces, se ríen de las leseras que les llevan los que han leído montones de libros y no conocen la realidad. Los campesinos, dentro de la libertad, tienen derecho a determinar su propio destino y a discutir, disentir y discrepar de otros grupos de campesinos, sobre la ruta, el camino, la forma y los medios de desarrollar la vida. Tal vez no conocerán la palabra disentir u otros términos difíciles, pero saben lo que quieren. Como seres humanos, en lo más profundo de sus almas, que son almas realistas y muy meditativas, tienen ciertos conceptos elementales de la vida. El hecho de que sean campesinos, el hecho de que tengan una causa común, no significa que sean corderos arreados por un pensamiento político único o por un sistema económico único.

Yo pido respeto para los campesinos. No son animales que se arrean, no son robots que se manejan a control remoto, son seres humanos con plenitud de derechos. Y el señor Badilla y todos aquellos que piensan que los campesinos deben ser forzados a una unidad, que no es unidad sino un conglomerado en desintegración, ojalá penetren algún día en el alma de los campesinos y sepan que ellos son capaces de lograr la unidad de los hombres que piensan y disienten, y no la unidad de animales que se arrean por el mismo paso al ladrido de los perros y la huasca de los capataces.

El señor Palza ha pedido una interrupción, señor Presidente.

El señor GUASTAVINO.— Yo haría un folleto con este discurso.

El señor PALESTRO.— Que se edite un folleto con este discurso y que pase a los anales de la universidad.

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

12.— MEDIDAS EN CONTRA DE FRANQUICIAS Y CONQUISTAS DE LA CIUDAD DE ARICA (TARAPACA). OFICIOS.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Palza.

El señor PALZA.— Señor Presidente, Arica de nuevo está inquieta. Seguramente los señores Diputados pensarán que no es novedad, ya que esta alejada ciudad chilena siempre ha estado reclamando. Pero, no es así. Los ariqueños estamos inquietos en estos momentos por diversas situaciones, que nos indican de manera clara que somos testigos de una verdadera escalada contra todas las franquicias y conquistas de la comunidad nortina.

Tal vez lo más doloroso, para los ariqueños, sea que esta escalada, tendiente a eliminar nuestras conquistas, se inicie a tan pocos días del comienzo de la nueva Administración del país. Y digo doloroso, porque cuando una persona como el actual Presidente de la República se compromete a mantener en Arica una zona de exenciones, e incluso a mejorar la situación económica, todos esperan que cumpla. La verdad es diferente, no por culpa, seguramente, del señor Allende, sino porque los sectores políticos que componen su Gobierno tienen pensamientos doctrinarios que no pueden olvidar.

Han transcurrido algunos meses del actual Gobierno y Arica ya ha debido soportar diferentes golpes del centralismo, escudados en el Ministerio de Hacienda, por un lado, y en la Superintendencia de Aduanas, en el Ministerio de Economía y en el Banco Central, por el otro.

Cuando se habla responsablemente de una verdadera escalada contra Arica, es porque hay argumentos irrefutables. Por eso los ariqueños estamos molestos; por eso los sectores representativos de Arica de nuevo están alertas, por eso los trabajadores están preocupados. Existe la sensación de que hay sectores gubernamentales que no quieren nada con Arica.

Son cinco los zarpazos de esta Administración que nos hacen suponer que hay una escalada contra Arica.

1°.— El artículo 71 del proyecto de ley de reajustes, mediante el cual se pretendía, primitivamente, gravar todas las importaciones en un 500%.

Esta medida, de haberse aprobado, habría liquidado todas las importaciones en el departamento de Arica, lo que significaría detener el comercio establecido, restar ingresos a la Junta de Adelanto y paralizar el desarrollo económico y social de todo el departamento. Por otro lado, habría liquidado el incentivo turístico, que significa alrededor de un 30% de los ingresos de esa institución, y, además, aumentando la cesantía entre empleados y obreros del sector comercial y disminuido la actividad de los comerciantes de ferias y mercados. Pero no sólo afectaba al comercio y al turismo; también era un golpe mortal para el desarrollo industrial, minero y agrícola de la zona, que, sin lugar a dudas, habría producido una cesantía total en esas áreas.

Para resumir la aprobación de dicho artículo liquidaba de una plumada todo lo que Arica, con esfuerzo y largos años de lucha, había conseguido.

A pesar de que en esta pelea Arica no estuvo unida, porque hubo sectores que se restaron de la defensa de nuestras conquistas, ganó la batalla, gracias fundamentalmente a la acción decidida de la Democracia Cristiana. Y de otros sectores de esta Cámara. Así como nosotros denunciamos esta maniobra de un sector gobernista y nos jugamos del todo para rechazar esta medida, otros no sólo votaron en contra de Arica en la Comisión de Hacienda, como los Diputados comunistas y socialistas, sino que tuvieron la osadía de decir a los ariqueños que era buena para el departamento. Pero los nortinos ya sabemos sobre los juegos de salones de los que ahora dieron vuelta la espalda al norte y tendremos que andar con los ojos muy abiertos en el futuro, porque los marxistas no toleran las zonas de exenciones y en cualquier momento las liquidarán.

2°.— La compra de la RCA Víctor significa que el Gobierno declara tajantemente que Arica no será el polo único de desarrollo electrónico de país ya que no sólo la RCA permanecerá en Santiago sino que incluso se corre el riesgo de que a la larga, sea la única industria de este tipo en Chile. ¿La razón? Es una empresa estatal y el Estado colocará los medios económicos necesarios para convertirla en una gran empresa aunque trabaje a pérdida.

Por ahora los ariqueños estamos notificados de que no tendremos la exclusividad, a pesar que el Gobierno de Frei no sólo dio la seguridad, sino que, en la práctica, cumplió su compromiso, pues varias industrias se trasladaron a Arica.

Es más grave, todavía. En un reciente foro, parlamentarios gobiernistas del Partido Comunista señalaron que Arica sería la única ciudad que tendría electrónica y que se seguiría la política del anterior Gobierno. No pasaron 30 días cuando el Gobierno los desautorizó y los desmintió como en otras oportunidades.

El señor GUASTAVINO.— ¡Inepcias!

El señor PALZA.— **3° La liquidación, a corto plazo, de las industrias automotrices.** Frente a la política anunciada por el Gobierno de establecer una licitación para las futuras industrias automotrices, podemos suponer que se piensa dejar una en Arica. Esto significa echar por tierra las aseveraciones de parlamentarios gobiernistas, en el sentido que en Arica quedarían dos. Como se ve, nuevamente desmienten a los parlamentarios oficialistas. Tal vez, lo único que va quedando de esto, es que todo lo prometido está siendo olvidado. Ayer decían que todas las industrias se quedarían en Arica. Ahora hablan de una; a lo mejor no dejan ninguna. Esto sin duda preocupa enormemente a empleados y obreros de ese sector.

4°.— Racionalización de franquicias por Aduana. Esto corresponde a una declaración oficial del Superintendente de Aduanas, publicada en la revista "Ercilla" a fines de febrero. Y no se quedaron en las declaraciones, ya que recientemente estuvo en Arica el Superintendente de Aduanas, quien dictó una resolución prohibiendo la internación de algunos artículos al resto del país, contraviniendo reglamentos y leyes vigentes. En efecto el artículo 23 de la ley N° 13.039 señala expresamente que los residentes y turistas podrán internar artículos pagando los respectivos derechos. Pero el funcionario atropelló la disposición porque según él es gobierno y Arica debe acatar. Una enérgica reacción de los ariqueños obligó a cambiar la resolución, dejando todo en manos del Administrador, lo que también es ilegal. He presentado una acusación a la Contraloría General, pidiendo la exoneración del cargo de dicho funcionario por excederse en sus atribuciones, ya que ahora si el Administrador decide dar franquicias, se otorgan en caso contrario, no.

5°.— Impiden que los ariqueños hagan uso de los cien dólares en materia de importación de artículos no producidos en Arica. Esto es realmente curioso. Mientras que un Senador gobiernista, que día a día es desautorizado por el Gobierno porque sigue cambiando la verdad, decía que con los cien dólares los residentes podrían comprar hasta televisores, porque él se responsabilizaba de sacar un buen reglamento, el Banco Central, siguiendo la política del Gobierno, dictaba un reglamento negativo que significó que no se pudiera hacer ningún uso de esa conquista.

Esta gente esta convencida de que a los nortinos se les puede engañar una vez más por algo no sólo lo hacen sus personeros del centro, sino también los compañeros "chuecos" de Arica, que siguen ofreciendo ilusiones como en sus mejores años de oposición. Pero se equivocan. Arica defenderá sus derechos.

El señor GUASTAVINO.— ¿Cómo es eso?

El señor PALZA.— **6° Monopolización de las importaciones por parte de la ECA.** Cuando ya Arica salía de una medida de este Gobierno, se deja caer otra que inocentemente, parece ser una iniciativa tendiente a que la ECA tenga la posibilidad de efectuar importaciones en el norte, en la zona libre alimenticia, pero que en el fondo pretende que la ECA, y nadie más que la ECA, haga las importaciones en el norte de los artículos de la zona libre alimenticia.

A mi juicio, esto significa el primer paso para ir a la monopolización del comercio, y, por qué no decirlo...

El señor GUASTAVINO.— ¡Al caos más espantoso!

El señor PALZA.— ... a la estatización de este rubro de la economía. Incluso puede significar el establecimiento de una política de racionamiento.

El señor GUASTAVINO.— ¡Terrible!

El señor PALZA.— Esto no sólo perjudica al comercio de la zona norte, sino también a los consumidores. Por eso hago públicamente la denuncia y exijo que se haga llegar al señor Ministro de Economía y al Banco Central, para que la ratifiquen o rectifiquen.

Todas estas aseveraciones nos indican que hay en marcha una escalada que persigue quitar franquicias al departamento de Arica, que, desde luego, nosotros no estamos dispuestos a aceptar.

Los sectores representativos de la comunidad nortina quieren expresar a la Honorable Cámara, a sus parlamentarios y también al Supremo Gobierno que Arica tiene que seguir progresando, y trabajando por un presente y un futuro mejor. Por ello piden que no se disminuyan sus franquicias ni menos sus derechos. Queremos trabajar tranquilos, para seguir haciendo patria en ese histórico extremo de Chile.

Señor Presidente, yo deseo que se hagan llegar todas las expresiones del Diputado que habla al señor Ministro de Economía, al señor Ministro de Hacienda y al propio Presidente de la República, porque, como digo, el norte está bastante inquieto, por todos estos hechos, que no son meras palabras, sino hechos que se pueden probar en la práctica, ya que son todas medidas que se han ido cumpliendo paulatinamente en Arica.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios solicitados por su Señoría, en la transcripción de sus observaciones.

13°.— RESPETO DE LA CARRERA FUNCIONARIA DENTRO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA POR EL ACTUAL GOBIERNO. ALCANCES A OBSERVACIONES FORMULADAS EN SESION ANTERIOR.

El señor SEPULVEDA (don Eduardo).— Pido la palabra.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Sepúlveda, en el tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

El señor SEPULVEDA (don Eduardo).— En días pasados se analizó en la Cámara la situación que afecta al Servicio de Aduanas. Yo quiero, en esta tarde, puntualizar ciertas cosas—según informaciones que hemos tenido— para rectificar algunas declaraciones hechas por el Diputado señor Guastavino.

La actual situación funcionaria en el Servicio de Aduanas es la siguiente: Con la dictación, aprobación y publicación del decreto con fuerza de ley N° 9, Diario Oficial del 22 de enero del presente año, se fijaron las plantas permanentes del Servicio de Aduanas.

En relación a la anterior planta del Servicio, esta nueva significa un considerable aumento de plazas, especialmente, en lo que respecta a los cargos de dirección de la Planta Directiva Profesional y Técnica.

Analizando ambas plantas, la anterior y la actual, se pueden establecer los siguientes aumentos en los cargos indicados precedentemente:

En la 1a. categoría está el cargo de Superintendente, que se mantiene. En la 2a. categoría, existían dos plazas y se crean 13, por consiguiente, queda una dotación de 15 segundas categorías. En la 3a. categoría, existían 14 plazas y se crean 34, queda una dotación de 48 plazas. En la 4a. categoría existían 34 y se crean 74, queda con 108 plazas. En la 5a. categoría, existían 95 plazas y se crean 20; quedan 115. En la 6a. categoría, existían 81 y se crean 39; quedan 119. En la 7a. categoría, existían 85 y se crean 62; quedan 147.

Contrariamente a lo que afirma el Diputado señor Guastavino, el encasillamiento de los funcionarios aduaneros en las nuevas plantas del Servicio significó una serie de atropellos para el personal de los Escalafones Directivos y Profesionales, como señalaré a continuación.

Salvo el nombramiento del actual Superintendente de Aduanas, señor Leopoldo Zuljevic, por jubilación del anterior, los demás cargos de dirección han sido llenados indiscriminadamente.

El funcionario de 2ª Categoría, Raúl Barraza, ha sido removido de su cargo de Intendente de Aduanas, mediante el arbitrio de un nombramiento en comisión de servicios en el Ministerio de Hacienda, para que aquel cargo fuera servido por un funcionario de 4ª Categoría colocado en el tercer lugar de su escalafón con el carácter de Intendente interino.

Las demás plazas de 2ª Categoría, recientemente creadas, han sido llenadas por la actual Administración en la forma que se indica:

Jefe de la División de Operaciones, don Angel Ostojic Peric, proveniente de la 4ª Categoría, en la cual estaba sin clasificación por haber sido recientemente promovido a dicha Categoría, mediante ascenso, desde la 5ª Categoría.

Jefe de Auditoría Aduanera, don Guillermo Chinchón Huerta, procedente de la 4ª Categoría, donde ocupaba el lugar 17, saltándose a los actuales funcionarios de 3ª Categoría y a 16 de sus compañeros de escalafón.

Jefe de la División de Planificación y Estudios, don Felipe Solorza Llanos, funcionario de 3ª Categoría, segundo en su escalafón y único que pasa de esta Categoría a los cargos creados en 2ª Categoría. El resto de los funcionarios de 3ª Categoría permanece en ella, siendo sobrepasados, como estamos demostrando, por funcionarios pertenecientes a niveles más bajos del Servicio.

Administrador de la Aduana de Valparaíso, don Pedro Peric Marinov, procedente de la 4ª Categoría, en la que ocupaba el lugar 7.

Administrador de la Aduana Metropolitana, don Augusto Aliaga Alvarez, procedente también de la 4ª Categoría, en la que ocupaba el lugar 16 en su escalafón.

Jefe de la División de Obras, don Dante Nasi Soto, proveniente de la 6ª Categoría del Escalafón de Arquitectos y Constructores, pasando por encima de los arquitectos del Servicio.

Vista Visitador General, don Sergio Fernández Ponisio, procedente de la 5ª Categoría, saltando por encima de funcionarios colocados en 3ª y 4ª Categorías.

Jefe de la División Jurídica, don Aliro Parga Vásquez, de 3ª Categoría, ocupa el primer lugar entre los abogados del Servicio, respetándose aquí el orden del escalafón.

Abogado Visitador de Tribunales Aduaneros, don Carlos Anabalón Ramírez, procedente de la 4ª Categoría, en la que ocupaba el 4° lugar de su grado, saltando, por consiguiente, por encima del Fiscal del Servicio y de tres de sus colegas.

Con el fin de proveer los empleos indicados precedentemente, el D.F.L. N° 9 dispuso en su articulado una serie de requisitos que se ajustaron a los que en ese momento tienen muchos de los nombrados anteriormente. Algunos de estos requisitos se refieren a títulos profesionales, período de posesión de dichos títulos, a la no exigencia de dichos títulos, a tiempo servido en Aduanas, etcétera.

Un ejemplo. Mientras que para ser nombrado Jefe de la División Jurídica, 2ª Categoría, se requiere estar en posesión del título de abogado por un período no inferior a 10 años, para que el actual Fiscal no pudiera ser nombrado en dicho cargo, el Abogado Visitador de Tribunales, también de 2ª Categoría, sólo requiere contar con cinco años de profesión a lo menos.

Con respecto a los nombramientos en 3ª Categoría, no se ha respetado ni la letra ni el espíritu del D.F.L. N° 9, que creó la nueva planta del Servicio de Aduanas.

Analizando los decretos de nombramiento de estos funcionarios, tales como los signados con los números 293 y 294, del Ministerio de Hacienda, y comparándolos con el actual esquema del Servicio de Aduanas, se puede constatar que se han producido enormes saltos en la planta, pues han sido designados para ocupar estos cargos funcionarios colocados en niveles bastante bajos.

Es así como, tomando en consideración solamente la 5ª Categoría, podemos señalar que funcionarios Vistas colocados en lugares tales como el 22, el 26, 28, 29, 31 y 32, han pasado por sobre meritorios funcionarios colocados en 4ª y 5ª Categorías.

Como nota curiosa, puede decirse que los actuales directores de la Asociación de Empleados de Aduanas de Chile han obtenido nombramientos de privilegio en la planta del Servicio.

Cabe preguntarse ¿cuál o cuáles han sido las faltas o fallas de aquellos funcionarios para no poder avanzar dentro de los escalafones de su Servicio, en circunstancias que hay algunos de méritos verdaderamente relevantes? La respuesta es una sola: ser partidarios o simpatizantes de la Democracia Cristiana.

En esta forma el Honorable Diputado Luis Guastavino no puede ufanarse de que no se hayan cometido atropellos en la carrera funcionaria del personal del Servicio de Aduanas, cuando la primera medida...

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor SEPULVEDA (don Eduardo).— ... cuando este encasillamiento de los funcionarios aduaneros en las nuevas plantas ha sido objeto de manipulaciones partidistas.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Excúseme, señor Diputado. Ha terminado el tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

14.— PROBLEMA DE LA CESANTIA EN LA PROVINCIA DE ACONCAGUA. OFICIOS:

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Nacional.

El señor GODOY.— Pido la palabra.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GODOY.— Señor Presidente, el Gobierno de la Unidad Popular se ufana, con toda razón, de haber aumentado el salario mínimo en un porcentaje bastante alto. De 12 escudos lo elevó a 20 escudos diarios. Este aumento ha creado una situación bastante seria en algunas empresas, principalmente en la agricultura, porque ante esta alza de costos no ha habido el correspondiente reajuste de precios. En consecuencia, casi todo el sector privado está enfrentado a un problema eco-

construcción del nuevo Hospital Regional del SERMENA en la ciudad de Iquique.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente). Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

17.— PROBLEMA DEL AGUA POTABLE EN LA CIUDAD DE ARICA (TARAPACA) OFICIO

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Puede continuar el señor Guerra, en el tiempo del Comité Nacional.

El señor GUERRA— Señor Presidente en diferentes ocasiones me ha referido al problema del agua potable en la ciudad de Arica.

Recientemente, acompañado por el candidato a regidor por esa ciudad, señor Ramón Bravo Tordoya, visité las poblaciones y pude comprobar que este elemento vital es muy escaso en las poblaciones en especial en las marginales, donde viven obreros y algunos empleados.

Este no es un problema de ahora; es un problema añejo. Hace más de cuatro años que toda la ciudadanía ariqueña viene insistiendo en que se tome una medida para que el suministro de agua sea adecuado.

La prensa de Arica- Tanto el diario "La Defensa" como "La Concordia"- ha hecho ya varias publicaciones sobre este problema, pero ellas no han tenido eco en las autoridades competentes. Aquí tengo un diario donde se expresa "Solución a problema del agua son puros voladores de luces. Otro dice: "Peligro evidente y daño al turismo. Falta de agua en el centro hace crisis". Otro artículo señala: "S.O.S. Necesitamos agua".

Señor Presidente, es conveniente para la salud de los ariqueños especialmente para los de las poblaciones que el Gobierno se aboque en forma preferente a este problema angustioso y dramático. Ruego, en consecuencia, que se envíe oficio al señor Ministro de Obras Públicas, a fin de que se arbitren todas las medidas pertinentes para que sea solucionado cuanto antes el problema de la dotación de agua potable para Arica.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente). Se enviará el oficio señalado por Su Señoría.

18.— IMPORTACION DE ALIMENTOS PARA EL NORTE SEGUN LA LEY DE ZONA FRANCA ALIMENTICIA OFICIO

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Puede continuar, señor Diputado.

El señor GUERRA.— Por otra parte también debo preocuparme de la protesta que existe en todo el norte de Chile por los escollos y tropiezos que están sufriendo el comercio, y al mismo tiempo, las ciudadades consumidoras de artículos alimenticios. He podido comprobar que las autoridades de la ECA están haciendo una competencia desleal al comercio nortino; ellas quieren controlar todas las ventas de artículos alimenticios.

Es conocido de toda la ciudadanía que se dictaron leyes especiales para el norte, en razón de su situación geográfica, por falta de suministros de alimentos desde el centro del país. El Congreso Nacional aprobó una ley de "zona franca alimenticia" para que los habitantes del norte pudieran consumir alimentos de importación, pero ahora se ha puesto toda clase de tropiezos, a través del Banco Central y no se otorgan los medios para que el comercio pueda importar arroz, azúcar, mantequilla y otros artículos alimenticios. De ahí que existe una evidente protesta, tanto de los ariqueños e iquiqueños como de los antofagastinos, para que se regularicen estas importaciones, y puedan ellos en consecuencia tener los alimentos necesarios para su subsistencia.

Señor Presidente, solicito el envío de un oficio al señor Ministro de Economía, transcribiendo mis observaciones, a fin de que se den todas las facilidades del caso para que los ariqueños, iquiqueños y nortinos, en general, puedan seguir consumiento artículos alimenticios a través de los beneficios que da la ley de zona franca alimenticia.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)—Se enviará el oficio a nombre de Su Señoría al señor Ministro de Economía.

El señor GUERRA. He terminado, señor Presidente.

19°.— REPLICA A OBSERVACIONES SOBRE CONTRATACION DE OBREROS EN LA PROVINCIA DE ACONCAGUA.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— El turno siguiente corresponde al Comité del Partido Comunista.

El señor GUASTAVINO— Pido la palabra.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GUASTAVINO— Señor Presidente, le concedo una interrupción al Diputado don Clemente Fuentealba.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Puede hacer uso de la interrupción Su Señoría.

El señor FUENTEALBA (don Clemente)— Señor Presidente, hubiera deseado que el Diputado Domingo Godoy estuviera en la Sala para referirme a un problema que planteó. La verdad es que él manifestó que en la provincia de Aconcagua se paga un jornal de tres escudos diarios por algunos trabajos que se están realizando.

Aunque de buena fe, el Diputado Domingo Godoy está en un error. Cuando el señor Ministro de Obras Públicas asumió su puesto, recorrió las provincias afectadas por la sequía, y dispuso en todos los departamentos de las provincias de Valparaíso y Aconcagua la ejecución de trabajos extraordinarios pagados con un jornal de veinte escudos, colocándose a los trabajadores, también, las imposiciones del Servicio de Seguro Social. No obstante, existe desde el tiempo del Gobierno democratacristiano un tratamiento que está aplicando el Ministerio del Interior, por medio de su Oficina de Emergencia, en aquellas zonas afectadas por la sequía, en las cuales se hacen trabajos comunitarios, que se pagan en parte con alimentos y parte con un subsidio de tres escudos diarios hasta treinta días, me parece, noventa escudos en total. Es una cosa totalmente diferente. Se trata de ocupar los cesantes que no tienen trabajo en las obras públicas, y de que el Gobierno actual no ha podido terminar con eso. Indudablemente, su ánimo es darles trabajo con jornal completo y pagarles las imposiciones, pero no se podía cortar de la noche a la mañana con esto, porque habría originado un mayor daño. Pero no se trata de que se estén pagando salarios de tres escudos diarios a algunos obreros en la provincia de Aconcagua.

20°.— PENSION MINIMA PARA ONCE FUNCIONARIOS JUBILADOS DE LA EMPRESA DE TRANSPORTES COLECTIVOS DEL ESTADO. OFICIO.

El señor FUENTEALBA (don Clemente)— Señor Presidente, quiero solicitar de la Cámara que se preocupe de un problema que afecta a once funcionarios jubilados de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado, que están recibiendo ahora solamente 45 escudos mensuales.

Como esa suma ha sido reajustada —son pensiones de gracia—, solicito que se envíe oficio al señor Presidente de la República para que, a su vez, el Ejecutivo se preocupe de dar la pensión mínima que otorga el Servicio de Seguro Social a estos funcionarios, que son solamente once y que, indudablemente, harto lo necesitan, porque con 45 escudos mensuales, un escudo cincuenta diario, es imposible vivir.

Esta es la petición que quería formular, señor Presidente, en nombre del Partido Radical.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Se enviará oficio al señor Ministro de Hacienda, comunicando las observaciones de Su Señoría referentes a la ley que consulta una pensión de gracia para once ex servidores de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado.

El señor GUASTAVINO— En nombre del Comité Comunista, señor Presidente.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Se enviará también en nombre del Comité Comunista.

El señor FUENTEALBA (don Clemente)— La ley es la N°15.176.

El señor GUERRA— Y en el mío.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)—... y del señor Guerra.

21.— CRITICAS FORMULADAS AL GOBIERNO DE LA UNIDAD POPULAR.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— En el tiempo del Comité Comunista ofrezco la palabra.

El señor GUASTAVINO— Pido la palabra.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GUASTAVINO— Señor Presidente, señores Diputados, nos corresponde expresar esta tarde, en la Cámara lo que hemos dicho en algunos otras oportunidades: viene produciéndose una suerte de sistemática coincidencia de opiniones y pareceres entre personeros de la Democracia Cristiana y el conjunto del Partido Nacional para enjuiciar al Gobierno de la Unidad Popular.

Yo digo que se trata de personeros de la Democracia Cristiana, porque estoy cierto de que quienes usan de la virulencia para atacar al Gobierno de la Unidad Popular en ese Partido Demócrata Cristiano no representan, ni mucho menos, el sentimiento y la opinión de un buen sector popular que efectivamente existe en ese partido.

Nosotros, como chilenos, venimos siguiendo con bastante preocupación este afán de levantar con fuerza la voz para encontrar al fin y al cabo en las expresiones de estos personeros democratacristianos, simplemente un resentimiento hostil, enceguecido, desprovisto de todo carácter de crítica levantada y equilibrada, en contra de todas las medidas, supuestas y también reales, que pueda tomar el Gobierno de la Unidad Popular. Hay un afán extremo por inflar un cuadro que produzca un abismo entre la Democracia Cristiana, como conjunto, y el Gobierno de la Unidad Popular. No se pone de manifiesto, por parte de ellos, ni una sola de las coincidencias que se han reconocido en las palabras que puedan existir.

Nosotros creemos que la inteligencia es una característica de los políticos de verdad de la época actual. Y si en Chile se quiere tener éxito en política hay que tratar de aplicar la inteligencia, entre otras cosas. Por eso nosotros hombres de la Unidad Popular, no queremos actuar como aquéllos que, con sectarismo y con criterio estrecho creen tener toda la verdad en sus manos, creen tener toda la razón en sus manos. Por eso hemos llamado a la colaboración a otros sectores. Es cierto que es muy difícil que un Gobierno revolucionario, patriótico, honesto, pueda llamar a la colaboración al Partido Nacional, con el que nos encontramos en las antípodas ideológicas y morales; pero indudablemente con el Partido Demócrata Cristiano puede surgir una posibilidad de entendimiento y coincidencia respecto de una buena cantidad de materias, y lo hemos hecho.

Nunca, en la provincia de Valparaíso, por ejemplo, el Gobierno de la Democracia Cristiana llamó a todos los parlamentarios a dialogar con el Gobierno, en ningún minuto de los seis años de Gobierno del señor Frei, para compartir con los parlamentarios de la oposición de aquella época sus puntos de vista sus opiniones. Eso pertenecía más bien a la actitud individual del Ministro éste o del parlamentario aquél. El Gobierno de la Unidad Popular, instalado en Valparaíso, se ganó el elogio de parlamentarios de oposición porque, en tres oportunidades, en los dos meses de Gobierno allí, llamó a los parlamentarios de todos los partidos políticos- ¡de todos los partidos políticos!- para recoger sus opiniones no de manera formal, sino para efectivamente tomar en cuenta las observaciones que todos estos sectores pudieran tener respeto de materias de desarrollo de la provincia de Valparaíso. Esto originó expresiones públicas de reconocimiento por parte de personeros de la Democracia Cristiana y del Partido Nacional.

Pero queda pesando sin embargo, lo que trata de magnificarse de manera majadera. Un gobierno inteligente es aquél que abre sus puertas sin temor a ser invadido por algún partido de oposición, porque el que está gobernando es ese partido, o en ese conjunto de partidos, que en el caso concreto de Chile de hoy se llama Unidad Popular.

La amplitud de criterio es característica de gobernantes inteligentes y de hombres de la época. Pero nosotros notamos que hay un afán desesperado por presentarnos como sectarios o dogmáticos o estrechos para entendernos con otros sectores. ¡No, señor! ¡Si en este momento se discute la nacionalización del cobre, materia grande, idea matriz que está enraizada en los destinos mismos de la nacionalidad chilena! Y esto se está conversando con aquel partido político que ha manifestado públicamente su deseo de que esta riqueza básica se nacionalice: con el Partido Demócrata Cristiano. Cada una de las materias y cada uno de los problemas políticos del país encuentra las puertas abiertas del Gobierno y del gabinete de los hombres de Gobierno para conversar y discutir ¡Pero no! Se trata de lanzar una y otra acusación que yo creo que se da vuelta en contra de quienes la lanzan. El "boomerang", es también una de las características de la época que vivimos. Disparan erróneamente quienes no debieran hacer uso de las armas en un momento determinado, y las balas que disparan se vuelven contra ellos mismos.

Dejé absolutamente bien puntualizado en esta Sala todo el movimiento que ocurría en las aduanas chilenas; todo el movimiento, absolutamente todo. He pasado por Arica —lo dije— y encontré los borbotones de calumnias, de injurias que lanzaba allí el Diputado Palza, de la Democracia Cristiana, con un odio anticomunista realmente de zoología. Ocurre que fui a la Aduana de Arica, conversé con todos los funcionarios y entonces vine a Valparaíso, a la Superintendencia de Aduanas.

Conversé con ellos, pedí todos los antecedentes e intervine en esta Cámara. Aquí tengo el discurso que pronuncié, que deja en claro cosas como la siguiente: el señor Andrés Zaldívar va a Punta Arenas, viene a Santiago, hace una conferencia de prensa y dice: "La persecución totalitaria de la Unidad Popular hace que, en este momento, la inquietud de los trabajadores aduaneros sea extrema en Punta Arenas, porque, de 30 funcionarios, 15 son trasladados". ¡Miente el señor Zaldívar! Hay 48 funcionarios aduaneros en Punta Arenas, y de ellos se traslada a 7 funcionarios, y se les tiene que trasladar en enero y en febrero, porque, de acuerdo con las disposiciones vigentes, sólo en esos dos meses pueden ser trasladados los funcionarios aduaneros de Punta Arenas. ¡No se ajusta a la verdad el señor Zaldívar! Es decir, ¿a qué extremo se quiere llegar?

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— ¿Me excusa, señor Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Comunista.

El tiempo del Comité Radical le ha sido cedido. Puede continuar.

El señor GUASTAVINO.— Gracias, señor Presidente. Yo digo: ¿por qué se falsea de esta manera? ¿Por qué se engaña? ¿Por qué se trata de crear imágenes falsas?

"¡Arrasa la Unidad Popular en Arica!" "¡Desesperación de los funcionarios!" Señores, lo que hemos hecho es lo siguiente: de 112 funcionarios aduaneros de Arica, 17 son trasladados. Que se escuche bien: son trasladados porque se ha transgredido, por parte del Gobierno democratacristiano, la disposición que permite que sólo estén residiendo tres años en Arica los funcionarios que van a cumplir en esa aduana especial. Todos los funcionarios han estado diez años, once años en Arica. No quiere, no quiso el legislador, no quiere la Administración Pública del país que los funcionarios aduaneros se enraicen, monten negocios en Arica; que entren en contactos amistosos y de todo tipo, hasta familiares, con comerciantes o industriales que tienen que importar mercaderías, que tienen que ser fiscalizados por los mismos funcionarios aduaneros; que pasen a formar parte de una familiaridad muy peligrosa para el control y la vigilia que debe existir para estos efectos en las aduanas. ¡No! Diez, once años se les dejó allí. Entonces, se toman medidas como corresponde; se conversa con cada uno de los funcionarios aduaneros, se les da toda clase de facilidades, a petición de ellos se les traslada a una u otra parte. Yo quiero decir, concretamente, señor Presidente: es de inteligentes hacer exactamente lo que no hicieron otros Gobiernos en el pasado; tener un escrúpulo cuidadoso para no caer en los arbitrios en que se cayó antes.

Yo asistí a una convención aduanera en Valparaíso, en el año 1967. Estaba presente el Senador Benjamín, Prado, que a la sazón era dirigente de su Partido; estaba presente el Diputado Ballesteros; gente de la zona. La Democracia Cristiana estaba en aquella época en la cresta de la hora política chilena; gran euforia rodeaba a este Partido y a su Gobierno en aquel entonces. La Universidad Santa María tenía cursos de verano para perfeccionamiento de funcionarios. Ocho puestos tenía en esa Universidad la Aduana. Los ocho, señor Presidente, los ocho, fueron democratacristianos. Y la Aduana es un servicio donde tienen alero y cabida todos los partidos políticos, gente eficiente y profesionalmente eficaz de todos los partidos políticos.

Hay nacionales, comunistas, radicales, socialistas; hay democratacristianos e independientes de primera y mayor calidad en la aduana chilena. Es un sector que, por su tecnificación y su profesionalización, tiene gente de calidad y tiene militancia de todos los sectores y de todos los partidos. Pero los ocho fueron democratacristianos. Me permití decirlo en un discurso en un gran banquete, y recibí, no en lo personal, sino simplemente por estar interpretando lo que sentían esos funcionarios y en defensa incluso de la propia Democracia Cristiana, que estaba cayendo en excesos, el aplauso unánime de todos los concurrentes. El Senador Prado tuvo que reconocer que este tipo de errores tenían que corregirse autocríticamente.

Ahora viene el Diputado señor Sepúlveda, en esta tarde, en esta Sala, a decir que nosotros estamos arrasando con el escalafón. Le he dicho recientemente al Diputado Sepúlveda que vaya y hable en la Superintendencia de Aduanas. Nada saca con caer en el peligroso método del fascismo que decía, según la propaganda de Goebbels, en el hitlerismo: "Miente, miente, que algo va a quedar". Así es. No se puede estar recurriendo a este tipo de politiquería opositora. Hay que levantar la mirada. En Chile están ocurriendo cosas de mayor envergadura. Palabras sacan palabras. Veamos los discursos de los Diputados de la Democracia Cristiana que han hablado en la Hora de Incidentes —el Diputado Valenzuela Valderrama, en seguida el Diputado Lorenzini, después el Diputado Palza, y a continuación, el Diputado Sepúlveda—, hagamos un análisis escrupuloso, a la luz de la acción del escalpelo más serio y sesudo, y vamos a llegar a la conclusión de que la oposición se aferra de minucias. No hay cosas de fondo. Los problemas que están viviéndose en Chile son los grandes problemas de masas que irrumpen en procura de la conquista de un nuevo estadio socio-económico, para este país, de una transformación estructural, que en Chile está alumbrando. No es patrimonio exclusivo, ni egoísta, ni sectario, ni estrecho de la Unidad Popular. Hay sectores y fuerzas, más allá de la Unidad Popular, que pueden participar, como en buena medida lo hacen, a pesar de que empañan a continuación su acción con este otro tipo menudo y minúsculo de politiquería, que pueden participar, digo, en el proceso de rescate de nuestras riquezas naturales. El problema consiste en eso.

Quiero decir que en los trabajos voluntarios de las juventudes chilenas hay poemas emocionantes de conjugación de fuerzas, en un pluralismo ideológico y político realmente enaltecedor para Chile, donde está la juventud de la Unidad Popular, pero donde hay también muchachos independientes y hay muchachos y muchachas de la Democracia Cristiana. Chile puede ser un ejemplo verdaderamente enorme y grande para América Latina y para el mundo.

Chile quiere profundizar una reforma agraria, que, como lo preconizamos y queremos hacerlo, no tenga el obstáculo de una toma de terrenos, ingenuas, absurda, irresponsable y aventurera, sino que sea el producto de un proceso expropiador que sea como lo dijo Carlos Marx, la expropiación de los expropiadores. Los que expropiaron a la nación chilena hoy son expropiados por el pueblo hecho Gobierno para retornar esas tierras a los trabajadores de la tierra. Se trata de que el Gobierno, a través de la nacionalización del cobre, rescate nuestras riquezas y tenga medios para entregar, no sólo la tierra, sino arados, camiones agrícolas, segadoras, trilladoras, abonos, semillas, aperos, implementos, construcción de viviendas, obras de regadío, escuelas agronómicas; para transformar la tierra, liquidar la diferencia que existe entre la ciudad y el campo, traer a Chile el hálito nuevo de una vida distinta. Es lo que tenemos que hacer, en vez de estar pensando en la minucia sórdida, en si se hace o no se hace negociado con la venta de acciones bancarias. Hay que tomar en cuenta lo que significa que el 2,8% de los deudores bancarios hayan tenido el 58,7%, del crédito bancario en Chile.

Hay que tomar en cuenta el hecho de que en este país la concentración del poder económico constituye un anillo estrangulante para poder dar vida al comercio y a la industria efectivamente nacionales, en manos privadas, sí, en manos privadas, pero no monopólicas.

Estos son los problemas que están planteados. Pero se llega a decir que en un fundo "Bellavista", tal y cual, pasa esto, diez escudos para el club deportivo, o la cosa aduanera, que dicen que el decreto tal o cual arrasa con el escalafón. No hay tal cosa. Yo quiero decir, responsablemente, que el Gobierno de la Unidad Popular está por pasar por encima de estos sucesos que quieren imaginarse por parte de nuestros opositores.

Responsablemente, quiero decir que sé que es muy difícil para la Democracia Cristiana hacer una oposición como correspondería. Es obligatorio que los esquemas tradicionales de este país marquen como opositor a aquel que no salió elegido.

Quiero decir al que pudiera estar pensando: "y ustedes, ¿qué hicieron antes?" Nos opusimos a algo que la vida muestra que había que oponerse, a un gobierno que no hincó, de verdad y con todas sus fuerzas, sus herramientas en el cuerpo de un país que tenía efectivamente que ser operado con la herramienta unitaria de todo un pueblo, que encabezara un gobierno revolucionario. Es erróneo que obligatoriamente deba ser opositor aquel partido que no está en el Gobierno. Estamos de acuerdo en que el Partido Nacional, el partido de los terratenientes, de los monopolios, de Agustín Edwards, de Teófilo Yarur, sea opositor. Pero la Democracia Cristiana tiene un gran drama.

Lo digo con mucha y real sensibilidad política. Jugó a la heterogeneidad política. Le dio carné de militancia al señor Pérez Zujovic, el gran empresario, y al campesino sin tierra, al hombre cesante, a la mujer de la población. Compatibilizar después en la acción práctica, esos intereses tan encontrados, no podía ser tarea fácil. Hoy nos encontramos con que hay un entendimiento permanente entre los sectores que están allí, pugnando por llevarse a la Democracia Cristiana, a una imagen tipo italiana, en que el Partido Demócrata Cristiano pase a eliminar a los partidos y viejos tercios de la Derecha tradicional, y la Democracia Cristiana, con un rasgo de populismo, sin embargo, acá juega a la defensa del statu quo en lo grueso. Así pasa en Italia. Aquí hay una pugna.

Converso con el Diputado Luis Maira, converso con cualquier joven militante de la Democracia Cristiana, y aquí están las declaraciones del muchacho Badilla, Presidente de la Juventud democratacristiana y nos encontramos — y termino con esto— con que hay una lucha que debe ser desenlazada, desembarazada en función de una política grande y gruesa, de carácter...

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— ¿Me permite, señor Diputado?

El señor GUASTAVINO.— ... antioligárquico y revolucionario, lo que está poniendo en práctica el Gobierno de la Unidad Popular.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo del Comité Radical.

El turno siguiente corresponde al Comité Socialista.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El turno siguiente corresponde al Comité Independiente.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Por haber llegado a su término, se levanta la sesión.

Se levantó la sesión a las 18 horas 48 minutos.

ROBERTO GUERRERO GUERRERO

Jefe de la Redacción de Sesiones

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesión extraordinaria en miércoles 17 de marzo de 1971.

(A LAS 16 HORAS)

—No se llevó a efecto por falta de quórum reglamentario.

En el momento de declararse frustrada la sesión, se encontraban presentes en la Sala los siguientes señores Diputados:

Acuña M., Agustín; Alessandri V., Gustavo; Amunátegui J., Miguel Luis; Arnello R., Mario; Campos P., Héctor; De la Fuente C., Gabriel; Guerra C., Bernardino; Ibáñez V., Jorge; Laemmermann M., Renato; Mekis S., Patricio; Monckeberg B., Gustavo; Scarella C., Aníbal y Tagle V., Manuel.

La nómina de los señores Diputados asistentes se publica en conformidad con lo dispuesto en el artículo 92 del Reglamento.

Roberto Guerrero Guerrero
Jefe de la Redacción de Sesiones.

Feriantes se concentran esta tarde en San Miguel

Una concentración realizará a las 19 horas de hoy en el Teatro Municipal de San Miguel, paradero 6 de la Gran Avenida, la Federación Nacional de Comerciantes de Ferias Libres Ambulantes y Estacionados de Chile.

El objeto de esta reunión es oír a altos funcionarios del Gobierno, del sector económico, sobre las normas que habrán de regir para las ferias libres del país.

También participará en este acto un representante de la Subsecretaría del Trabajo y Previsión Social, quien dará a conocer al gremio el proyecto de previsión para este sector de comerciantes.

La directiva actual de la Federación está compuesta de la siguiente manera: presidente, Santiago Fajardo; Secretario de Actas, Guillermo Palma; Tesorero, Pedro Venegas; Consejeros, Humberto Rivas, Toribio Vargas y Ricardo Villela; Delegado del Radio Central, Andrés Cifuentes.

CONFERENCIA DE PRENSA OFRECE HOY VIERA-GALLO

UNA CONFERENCIA DE PRENSA ofrecerá al mediodía de hoy el Subsecretario de Justicia, José Antonio Viera Gallo, según se anunció oficialmente.

En la rueda con los periodistas, Viera-Gallo dará a conocer las realizaciones del Ministerio y los planes que se piensan ejecutar en el transcurso del presente año, además de políticas generales que se han estructurado para esa Subsecretaría y servicios dependientes.

Otro drama en Santiago

UN NUEVO DRAMA PASIONAL se registró en las últimas horas del martes cuando un industrial disparó varios balazos contra su cónyuge dejándola gravemente herida. El hecho ocurrió en el inmueble ubicado en Catedral 3059 de esta capital.

Allí residía el matrimonio formado por el industrial de 54 años, Guillermo Ancares Deiteiatti y Ana Carreteros, de 59 años.

Desde hacía un tiempo la pareja no se llevaba bien habiendo surgido dificultades de índole sentimental originadas según declaraciones de los vecinos por relaciones extraconyugales que el dueño de la casa mantenía con una joven.

Su proceder era reprochado en forma reiterada y a veces violentamente por Ana Carreteros quien presenciaba, como lentamente se iba extinguiendo la llama de lo que era su hogar mantenida durante años.

La noche del martes, el matrimonio sostuvo otra discusión pero en esta ocasión el industrial no pudo contener sus emociones y utilizando un revólver de su propiedad, disparó cinco balazos contra su cónyuge, tres de los cuales impactaron en el emitorax izquierdo.

Ana Carreteros fue trasladada de inmediato a la Posta 3 de la Asistencia Pública donde permanece en estado de suma gravedad. Por su parte, el industrial fue detenido por la policía y puesto a disposición de la justicia.

AVISOS ECONOMICOS AVISOS ECONOMICOS AVISOS ECONOMICOS AVISOS

1 BICICLETAS

GRAN liquidación. Triciclos de reparto, repuestos importados grandes facilidades y reparaciones. Liquidación total, traiga dinero. San Diego 1317. Fono 55117. Matucana 26-D Importadora Cycles Victoria.

A -10

6 JUDICIALES Y LEGALES

HABIENDOSE extraviado cheques Serie P. R. C. N° 0330098 por E° 426 del 12-3-71 y P. R. C. 033100 por E° 639 del 17-4-71 del Banco Español Chile y cheques N° 59188 por E° 1.500 del 10-IV 71, N° 59189 por E° 1.500 del 10-5-71 y N° 59190 por E° 1.500 del 10-6-71 del Banco A. Edwards y Cia quedan nulos sin efecto por haberse dado el aviso correspondiente.

A-18-6

POR HURTO queda sin valor cheque Serie A-21 N° 870383 del Bco A. Edwards y Cia.

A-18-6

POR HABERSE extraviado los comprobantes de Transferencia a Chile de aportes de Capital en Divisas Extranjeras, emitidas por el Banco Central de Chile, N° 000111 de Febrero de 1952 por US$25.000.- y N° 000987 de agosto de 1957 por US$10.000 a favor de Neumann Saci., quedan nulos en virtud del presente aviso.

A-18-6

TERCER Juzgado Civil de Mayor Cuantia de Santiago Rol 30 - 71 Corporación de la Vivienda ha expropiado a la Comunidad de Aguirre y Montt parte inmueble denominado "Viña Conchali", ubicado en el Departamento de Conchali. Inmueble expropiado tiene superficie aproximada de 194.879 m2. Inscripción dominio expropiado a fojas 1802 N° 4182 año 1920, fojas 3263 N° 6405 año 1944, fojas 8257 N° 16.428 año 1946, fojas 9791 N° 17544 año 1953, fojas 10.685 N° 11.805 año 1965, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raices de Santiago. Indemnización por expropiación fijada de común acuerdo en E° 756.130.52, pagándose E° 226.839.16 al contado, suma depositada cuenta corriente este Juzgado, ordenándose presente publicación para que terceros interesados hagan valer sus derechos conforme art. 30 Ley 5.604. El Secretario.

A. 19/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Florentino Guzmán Moreno y Eleodora Gutierrez Navarro a nietos Gladys Tatiana, Gloria y Ricardo Guzmán Rojas.

A. 19/6

CON FECHA 10 de marzo de 1971, ha quedado constituida la Directiva del Sindicato Profesional de Empleados Cable West Coast, como sigue: Presidente: Gladys Silva. Secretario: Jose A. Valencia. Tesorero: Jorge Ramirez. Directores: Maria I. Diaz, Luis Silva. Se hace la presente publicación conforme a la Ley. El Secretario.

A. 19/6

SEGUNDO Juzgado San Miguel posesión efectiva Lucinio Callejas Marcos practicare inventario solemne 20 actual, 10 horas. Secretaria.

A. 19/6

NOTIFICACION. Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantia. Santiago, causa 1133-70, caratulada "González con Da Silva". Nulidad matrimonio. Carmen González Fuentes demanda a Sogildo Penna Augusto Da Silva, fin se declare nulo matrimonio por ellos contraido 6 Marzo 1967 Oficial Civil La Reina, aduciendo que ninguno de los contrayentes tenia domicilio dentro radio jurisdiccional Oficial Civil autorizante, hace valer además, la causal contemplada en art. 32 Ley Matrimonio Civil. Juzgado con fecha 29 Enero presente año, acogió la demanda y desecho la causal invocada art. 32 Ley Matrimonio Civil. En consecuencia, notifico a Sogildo Penna Augusto Da Silva. El Secretario.

A. 19/6

EN SANTIAGO, 12 de marzo de 1971 en el local ubicado en Arturo Prat 2869. Ante la presencia del Inspector del Trabajo, Sr. Jose González y Lilian Vallejos Diaz, se constituyo el Sindicato Industrial del Matadero, Codecar, quedando posteriormente en la siguiente forma, presidente, Carlos Armijo Pavez, secretario, Ricardo Millan Leiva, tesorero, Sergio Fernández Gutierrez, directores, Luis Poblete Hoyola, y Manuel Segundo Gilberto Araya. Se hace la presente publicación según el articulo N. 378 del Codigo del Trabajo.

A. 19/6

HABIENDOSE extraviado título 21866 x 1 - 27907 x 2, 33816 x 5 - 38100 x 5, 41368 x 2 - 47529 x 5, 55136 x 2 - 62364 x 4, 121860 x 6 - 135593 x 3 - 145948 x 7 - 155901 x 8, 167364 x 5 y 3778 x 60 - C.A.P.B. - F. - D. de Carmen Sargado queden nulos.

A. 19/6

Con fecha 22 de Febrero de 1971 ha adquirido Personalidad Juridica el Centro de Madres Villa Santa Maria de la Comuna de San Bernardo, Decreto N° 2.080 quedando constituida de la siguiente manera:

Presidenta: Sra. Elena Toledo Valdés, Secretaria: Sra. Clorinda Fuentes Salazar, Tesorera: Sra. Ana Mendoza Roa, Directoras: Sras. Hilda Gallardo Paz y Rosa Badilla Martinez.

Se hace la presente publicación de acuerdo a la Ley.

La Directiva
Santiago, 11 de Marzo de 1971.

16-17-18

HABIENDOSE extraviado título Acciones CAP, Serie B N° 78176, a nombre Fernando Brito Henriquez, queda nulo por aviso correspondiente.

A. 20/6

CON FECHA 5 de Mayo de 1971, ante la presencia del Inspector Sr. Luis Ureña Espinoza, se renovó la directiva del Sindicato Profesional de EE. y OO. Olivetti de Chile, quedando el Directorio de la siguiente manera: Presidente Ronald Salvo O. Secretario, Roberto Rodriguez Briones. Tesorero, Luis Barrera Montecinos. Directores Rolando González M., Osvaldo Pinto S. Se publica de acuerdo al Art. 378 Código del Trabajo.

A. 20/6

QUIEBRA Raúl Cherniawsky Menchekowsky. Quinto Juzgado Civil. Por resolución de 11 de Marzo de 1971 túvose por rendida cuenta general administración, la que será aprobada si no fuere objetada dentro de quince dias. El Secretario.

C. 20/6

PROCESO 67.153 Primer Juzgado Civil Departamento Presidente Aguirre Cerda se ordenó notificar por avisos demanda de Oscar Cristi Droguett, Comerciante, domiciliado Nueva de Lopez 1044, Stgo. notificación Judicial protesto de letras por E° 3.500, E° 500 y tres de E° 1.000, aceptadas y por Fernando Perez Alegria y avaladas por Horacio Mira Parada, domiciliados Blas Vial 7989. Otrosies, custodia y patrocinio con poder. Tribunal proveyó, notifiquese, otrosies, como se pide y tengase presente. Ordenóse demandados fijen domicilio radio urbano dentro tercero dia bajo apercibimiento art. 53 Código de Procedimiento Civil. Secretaria.

A. 19/6

CHQUE extraviado. Cheque serie A-2412162, cuenta N. 748917 0 del Banco de Credito e Inversiones. Oficina Central. Queda nulo por aviso correspondiente.

Z. 19/6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Emilio Asenjo Carrasco para María Asenjo Carrasco.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Marcolina González Morales a Luis Alberto Ahumada González. Secretario.

A. 20/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Elena Ortega Folch a Emilia y José Joaquín Alberto Ortega Folch. Secretario.

A. 20/6

A. 20/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Hilda Acosta Cornejo a Georgina y Emma Acosta Cornejo.- Secretario.

A. 20/6

SOLICITUD de Merced de Aguas.- Señor Director General de Aguas.- Rafael Gualda Palma, General de Ejército en retiro, domiciliado en la Comuna de Buin, Departamento de Maipo, Provincia de Santiago, solicita se le recozca una merced de aguas de 0.500 acciones de la Asociación de Canales Unidos de Buin del cauce natural del rio Maipo, para riego de su propiedad denominada "Potrero Rosales", de una extensión de seis y media cuadras, que posee en Lo Salinas, Comuna de Buin, Departamento de Maipo, Provincia de Santiago, rol 170/17, ubicación señalizada en la plancheta "Buin" del Instituto Geográfico Militar. Esta merced será de uso alternado, el agua se capta por la ribera izquierda del rio Maipo, mediante las obras de Canales Unidos de Buin, precisamente por el ex canal Pachecano mediante un marco (Lanz) que está ubicado 100 metros agua abajo del camino Buin-Maipo y se conduce por una acequia de tajo abierto hasta el lugar donde se aprovecha, acequia que está en uso desde hace más de cincuenta años. Las obras de captación y el cauce artificial, por el que se extraen y conducen las aguas dentro del canal pertenecen a la Asociación de Canales Unidos de Buin. Los derechos de aprovechamiento de las aguas sobre los cuales se solicita esta merced no están vigentes. La solución material seria el ensanchamiento, en lo que corresponde al actual marco Lanz, valor que se estima más o menos en la cantidad de E° 300 trescientos escudos. Por lo tanto Vengo en solicitar del Sr. Director General de Aguas se digne concederme 0.5 acciones de la Asociación de canales Unidos de Buin, como parte de los derechos que no se usan, por parte de los regantes de la Asociación Canales Unidos de Buin y que actualmente han caducado.- Rafael Gualda Palma.- Buin, marzo de 1971.

REPUBLICA DE CHILE
Gobierno Interior
MAIPO (BUIN)

BUIN, 8 de marzo de 1971.- N° 38.- Publiquese por dos veces consecutivas, en el plazo de sesenta dias, contados desde esta fecha, y por cuenta del interesado, en el diario "La Nación" y "El Mercurio" de Santiago la solicitud de merced de agua presentada por don Rafael Gualda Palma, haciendoles presente a los oponentes que tienen un plazo de teinta dias para reclamar, contados desde la ultima publicación. Anótese, comuniquese y publiquese.- Pedro Piña Piña, Gobernador de Maipo.- Angel González Rojas, Secretario Subrogante. (Hay un timbre de la Gobernación de Maipo)

A. 18/6

FACUSSE, José. Quiebra. Primer Juzgado Civil presentóse Fred Facusse Orellana, por fallido José Facusse Daccarett, solicitando sobreseimiento definitivo de la quiebra, fundado en haber cancelado único crédito y accesorios legales y no existir otros créditos. Juzgado ordenó notificar por avisos acreedores y por cédula al Sindico.- Secretario.

A. 20/6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Berthold Baeberow Dreyer a Juan Baeberow Uribe, sin perjuicio derechos cónyuge Teresa Dolores Uribe.

A. 20/6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Celmira Muñoz Faundes a Maria, Marta y Alberto Zamorano Muñoz.

A. 20/6

SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantia Santiago, cita parientes Patricia Collao Salazar, audiencia 22 presente, 15 horas, fin resolver su curatela.

A. 20/6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Enzo Sole Solari a Maria Cecilia y Mauricio Sole Vacarezza, sin perjuicio derechos cónyuge Maria Rosa Vacarezza. Practicaré inventario solemne Secretaria, veintidós presente, quince horas. Secretaria.

A. 20/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Manuel Pauzoca Zárate a cónyuge Elba del Carmen Quintana Riquelme, sin perjuicio sus derechos. Secretario.

A. 20/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Héctor Homero Blanc Islas a Graciela Sylvia del Perpetuo Socorro y Eugenia Ema del Perpetuo Socorro Blanc Carreño, sin perjuicio derechos cónyuge Graciela Carreño Arellano. Secretario.

A. 20/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Sergio Cervantes Mellado Valenzuela a Alvaro Francisco, Cristián Pablo y Maria Paz Mellado Lozano. Inventario solemne practicaré 22 actual, 15 horas. Secretario.

A. 20/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Ida Cabrera Leiton a Berta Ruby Toro Arriaza. Inventario solemne practicaré 23 actual, 15 horas. Secretario.

A. 20/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Isabel Balmaceda Pérez a Oscar Armando Viel Balmaceda.- Secretario.

A. 20/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Juan Luis Torres de Castro a Rosa de Castro Vargas y cónyuge Margarita Olga del Carmen Acevedo Muñoz, sin perjuicio sus derechos. Secretario.

A. 21/6

SEXTO Juzgado concedió posesión efectiva herencia intestada Carlos Valencia Ramirez, hijos legítimos Héctor, Tatiana, Patricio Valencia Toro, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente María Adriana Toro Rojas. Practicaré inventario solemne 22 marzo, 15 horas.- Secretaria.

A. 21/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia José Zacarías Rivas Torres a Eduardo Enrique y Osvaldo Humberto Rivas Gutiérrez, sin perjuicio derechos cónyuge Leontina del Carmen Gutiérrez Soto.-Secretario.

A. 20/6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Ignacio Rau Hofmann a Luis y Rafael Ignacio Rau Bravo sin perjuicio derechos cónyuge Rafaela Bravo Bravo.

A. 20/6

PRIMER Juzgado Civil San Miguel concedió posesión efectiva herencia intestada de don Emeterio Tapia Barraza, a Fernando Tapia Cobo y Giordano Tapia Palma, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente doña Maria Palma Rivero. Secretaria.

A. 20/6

PRIMER Juzgado Civil San Miguel concedió posesión efectiva herencia intestada de doña Maria Teresa Cabrales Vilches, a Miguel Angel de la Fuente Cabrales, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente don Nicolás de la Fuente Valdés. Practicaré inventario solemne 26 marzo en curso, 11 horas, en Secretaría.-Secretaria.

A. 20/6

EL SINDICATO Profesional de Matarifes de Maipú cita a reunión para el sábado 27 de marzo a las 10.30 hrs., en calle Av. 5 de Abril N° 223, en la cual se procederá a la renovación del nuevo directorio para el período 71-72. Se hace la presente publicación de acuerdo a lo dispuesto en Código del Trabajo.-El Secretario.

A. 18/8

SEPTIMO Juzgado Civil de Mayor Cuantía Santiago, en los autos N° 3292-70 quiebra de doña Hortensia Ariztía Cash, se ha pedido por doña Hewig Lehmann, apoderado de la fallida, se dicte sobreseimiento definitivo, conforme art. 133 causal 1a. de la Ley de Quiebras, habiéndose desistido los acreedores por estar pagados sus créditos.

A. 22/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Antonio Cornejo Ostedt a Claudio Antonio y María Altamira de Lourdes Cornejo Hidalgo. Inventario solemne practicaré 22 actual, 15 horas. Secretario.

A. 20/6

EN SANTIAGO a 10 de Marzo de 1971, se efectuó la elección del nuevo Directorio 1971-1972 del Sindicato Profesional de Empleados Particulares y Obreros "Sodilec S.A.C.I.", ante la presencia de los Inspectores del Trabajo Srs. Sebastian Fonseca A. y Hernán Romos Rios, resultando elegida la siguiente mesa directiva: Presidente Patricio Murillo Meneses. Secretario Elena Aldana Muñoz. Tesorero, José López Rojas. Director, Eduardo Naranjo Cuadra. Director, Raúl Cid Cid. Se hace la siguiente publicación de acuerdo al Código del Trabajo. El Secretario.

A. 20/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Francisca Navarro Vergara a Marta, Emma, Eugenio Luciano y Dionisio Guillermo Celery Vergara. Secretario.

A. 20/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Benjamín Salas Jaque a Benjamín Segundo, y Luis Antonio Salas Guzmán, sin perjuicio derechos cónyuge Ramona Guzmán Barrios. Secretario.

A. 20/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencias Orfilia del Carmen González Cáceres y Alfredo Montes de Oca Ubilla a Alfredo Anselmo y Carlos Hernán Muntes de Oca González. Secretario.

A. 20/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Luis Nicolas Paredes de la Barra a Oscar Carlos, Laura Inés del Carmen y René Alberto Paredes Barrera; y cónyuge Ana Barrera Barrera, sin perjuicio sus derechos. Secretario.

A. 20/6

7 REMATES

REMATE. Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Audiencia seis Abril próximo, dieciséis horas, rematarase propiedad calle El Quilo 5437, Quinta Normal, inscrita fojas 2450, número 5101, Conservador Santiago 1945. Minimun E° 10.484 tasación fiscal. Boleta garantía E° 1.048. Más bases antecedentes juicio "Luis Figueroa con María González". Secretaria.

HOY JUEVES 18 de marzo de 1971 a las 8 de la noche, efectuaré remate de menaje de casa en calle Avda. Cristóbal Colon 4556, hay muebles, cuadros, alfombras, útiles de manaje de casa en general y automóvil Station Wagon Ford 1954 por orden del señor Yon Crisan M. y los siguientes comitentes: A. Orpinas, L. Herman, M. Silva, L. Latorre, L. Meléndez, L. Schumaker, E. Aguirre, G. Bustamante, F. Leal, V. Reyes, M. Barron, Mondalgeel, J. Valle, R. Yañez, J. Ruiz, H. Contador, O. Córdova, N. Serrano. Amplios detalles de las especies a subastar en el aviso del diario El Mercurio, en páginas especiales de remates, a la vista. Nicanor Marticorena P. Martillero Público.

C. 18/7

8 CITACIONES

LA IGLESIA de la Comunidad Cristiana cita a todos sus miembros a la asamblea general ordinaria los dias 27-28 marzo de 1971. En su sede social Avenida El Salto N° 2846. El Presidente.

A-18-8

CITACION. La Cooperativa de Vivienda y Servicios Habitaciones "Villa Franfurt Ltda." en formación, cita a sus socios a Junta General Constitutiva a realizarse el martes 23 de marzo a las 18 y 18.30 horas en primera y segunda citación, en su local de Carrascal 5650. Se tratará las siguientes materias: 1.— Acuerdo de constituirse legalmente. 2.— Aprobación del Estatuto Social. 3.— Elección de Titulares y Suplentes del Consejo de Administración y Junta de Vigilancia. 4.— Designación del Comité de Educación. 5.— Ratificación de Cuotas capital y Social. 6.— Varios. El Comité Organizador.

A. 18/8

12 BOMBEROS

DUODECIMA Compañía de Bomberos "Chile Excelsior". De orden del Sr. Capitán, cito a Ejercicio para el jueves 18 del presente a las 21.45 horas. Punto de reunión Plaza Ercilla. Uniforme de trabajo. El Ayudante.

A-18-8

CUERPO de Bomberos de Santiago Brigada N° 2 "Los Cerrillos". Por orden del Sr. Capitán, se cita a ejercicio para el jueves 18 del presente a las 21 hrs. Punto de reunión: En el Cuartel. Tenida: Uniforme de trabajo sin botas.

O. 18/12

CUERPO de Bomberos de Santiago "Constancia y Dissciplina". Cito al Cuerpo a una romeria en homenaje al mártir de la Institución y voluntario de la 2a. Compañía, Mario Garrido Palma, para el domingo 21 de marzo en curso, a las 10.45 horas. Uniforme de parada. Punto de reunión: Santo Domingo y Puente. El Secretario General.

11° COMPAGNIA Pompieri Pompa Italia "Italica Gens". D'Ordine del Sig. Capitano Convocasi la compagnia ad esercizio per il giorno vernedi 19 alle ore 21. Punto di reunione piaza Ercilla. Tenuta di Lavoro. Il aiutante.

O. 18/12

13 MAQUINAS DE ESCRIBIR

COMPRO máquina escribir no importa estado. Bandera 517 Teléfono 85479. Amunátegui 431 Teléfono 89927.

C. 5/10

turno de farmacias

SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL DIA 13 AL 20 DE MARZO DE 1971

1er. SECTOR. MAPOCHO - BDO. O'HIGGINS - TEATINOS - CERRO SANTA LUCIA

IMPERIO, Estado N° 269; YOK, Compañia N° 1037; BOSTON, Bandera N° 801; SEPTIEMBRE, Victoria Subercaseaux, N° 9; FRANCIA, Moneda N° 939

2° SECTOR. TEATINOS - CATEDRAL - BALMACEDA OCC - QUINTA NORMAL - CARRASCAL - BLANQUEADO

FOSTER, San Pablo N° 2808; PROFESIONAL, San Pablo N° 2303; CUMMING, Agustinas N° 2299; QUINTA NORMAL, J. J. Pérez N° 423; NAVIDAD, Miguel de Atero N° 2624; LOURDES, San Pablo N° 4295; KENY, Estrella de Chile N° 1283.

3er. SECTOR AVDA. BDO. O'HIGGINS - RAMON FREIRE - POBLACION LOS NOGALES - ZANJON DE LA AGUADA - SAN DIEGO

ESTEFANIA, Alameda N° 2822; SANTA ANA, Vergara N° 16; SAN ALFONSO, Blanco N° 2898; PUDAHUEL, Los Pajaritos N° 5771; CARRERA, Los Pinguinos N° 4294; SANTIAGO, Avda. Ecuador N° 4393; O'HIGGINS, Ramón Freire N° 2969 Maipú

4° SECTOR - AVDA. BDO. O'HIGGINS - FRANKLIN - SAN DIEGO AVDA. BUSTAMANTE

LA SALUD, Avda. Vicuña Mackenna N° 27; AVILA, Avda. Portugal N° 201; PINTO SOTO, San Diego N° 1325; FRANKLIN, Franklin N° 798; NOBEL, Avda. Matta N° 698; SCHEMEISSER, San Francisco N° 92; SCOTT, Avda. Matta N° 1399; MARTINO, Avda. Portugal N° 698.

5° SECTOR. PROVIDENCIA - VITACURA - APOQUINDO - LAS CONDES - BILBAO

SALVADOR, Avda. Salvador N° 9; Los Leones, Providencia N° 2374; Pedro de Valdivia, P. de Valdivia N° 925; LO SALDES, Américo Vespucio Norte N° 1033; Gil, Apoquindo N° 6089; CONCORDIA, Manuel Barrios N° 4461 por Américo Vespucio.

6° SECTOR.- IRARRAZAVAL - BILBAO - BUSTAMANTE - MACUL - LA REINA.

NEPTUNO, Irarrázaval N° 2731; ACUARIUS, Avda. Irarrázaval N° 4651; PASTEUR, Obispo Orrego N° 1015; EVA, Avda. Hamburgo N° 1065; SOLARI, Mons. Edwards N° 1176; BRASILIA, J. P. Alessandri N° 3533; ECHEÑIQUE, Los Olmos N° 4172; SANTA ISABEL, Santa Isabel N° 0301 VILLA LA REINA, Nueva Larrain N° 9000

7° SECTOR: VICUÑA MACKENNA - ZANJON DE LA AGUADA - CAMINO MELIPILLA - SAN MIGUEL - LA CISTERNA - LA GRANJA.

MELENDEZ, Avda. Buzeta N° 470; ISABEL RIQUELME ex San Roj., San Ignacio N° 2604; EL LLANO, Gran Avenida N° 3388; MAGALLANES, Gran Avenida N° 10782; SAN LUIS, Avda. Berlin N° 773; MORENO MUÑOZ, Santa Rosa N° 8119; LISBOA, José Ureta N° 832; SUDAMERICANA, Pedro Reska N° 2033; LA LINEA, Fernandez Albano N° 02880; JOSE MARIA CARO, Avda. Central N° 7597 A; KENIA, Avda. Central N° 6553.

8° SECTOR: AVDA. SANTA MARIA - RENCA - AVDA. FERMIN VIVACETA - AVDA. INDEPENDENCIA - AVDA. EL SALTO - AVENIDA RECOLETA.

CITY, Independencia N° 572; SEVILLA, Vivaceta N° 1202; MOLINA, Avda. Dgo. Santa Maria N° 3733; SANTA FE, Independencia N° 4290; FRANCISCANA, Recoleta N° 271; GONZALEZ, Pinto N° 1700; CONCHALI, Avda. Recoleta N° 3110; REYES, Avda. Valdivieso N° 596.

TURNO PERMANENTE.

FARMACIA DE URGENCIA, Avda. Portugal N° 155

NOTA: Los turnos son sólo para la atención del despacho de recetas, medicamentos de urgencia y útiles de curación y podrán ser atendidos después de las 20 horas en invierno y 20.30 horas en Verano, por la ventanilla correspondiente.





GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

Dr. HERNAN DEL PINO.
Enfermedades de niños Rayos X
Consultas de 14 a 16 hrs.
Mac-Iver 142 2° Piso Oficina 204
Fono 393601
Pedir hora Lunes - Miércoles y Viernes
Domicilio: Fono 496745

Dr. JOSE FROIMOVICH. ESPECIALISTA EN VEJEZ.
Avenida Bulnes 377, Departamento 605
Fono 67176

Dr. NORBERTO SAINZ RECIO.
Medicina Interna Corazón - Higado - Riñón.
Estómago - Obesidad
San Antonio 427 Of. 715.
Horas de atención de 5 a 7
Teléfono 35361

Dr. SERGIO PUENTE GARCIA.
Cirugía General. Vias Biliares y Páncreas.
Martes y Viernes de 5 a 7 P. M.
Avda. Bulnes 80 Depto. 108 - 10° Piso
Fono 716973

OCULISTAS

DOCTORA TOBAR.
Moneda 1040 Oficina 1204 Teléfono 64837
Consultas 18 a 19.30 hrs.
Sábado de 12 a 13

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE.
Edificio Waldorf Ahumada 131 Depto. 916
Fono 60828
Atiendo prescripciones médicas en vias urinarias
Atención Domiciliaria

ABOGADOS

EDUARDO PARAGUEZ ACEVEDO.
ABOGADO Huérfanos 886 Oficina 502
Contratos. Posesiones Efectivas
Herencias. Letras. Cheques.

LABORATORIO CLINICO

DOCTOR SOTOTELLO
Análisis urgentes
Transfusión
San Isidro 91 Fono 36338

CINES del CENTRO

ASTOR. Estado 237 (392100) Desde las 10.40 horas El último Guerrero (May. 14).

AUDOTORIUM. Bandera 236 (84688) desde las 10.30 horas. Risas inolvidables. Carnaval de Carcajadas.

BANDERA. Bandera 76 (714403) Desde las 10 horas Un fenómeno llamado Cassius Clay (Men).

CAPRI. Monjitas 825 (392414) Desde las 10 horas La última aventura. El abrazo de los libertadores.

CENTRAL. Huérfanos 930) 33555) Desde las 11 horas El clan de los hombres violentos (May. 18)

CERVANTES. Matías Cousiño 134 (381894) Desde las 11 horas David Cooperfield (Men.)

CINELANDIA. Puente 540 (65732) Desde las 13 horas El amor de María Isabel. Caballo prieto y azabache

CITY. Agustinas 1022 (66687) Desde las 10.20 horas Sladge, hombre marcado (May 18).

CONTINENTAL. Plaza Bulnes 41 (60735) Desde las 14 horas Ana de los mil días (May 14).

DUCAL. Agustinas 777 (35375) Desde las 10.30 horas La dama del auto conlentes y fusil (May 18).

ESPAÑA. Estado Huérfanos (398488) 14; 16.30; 19 y 21.30 horas. No se mande Profe (men).

FLORIDA. Estado 226 (34289) Desde las 11 horas Forasteros en Nueva York (Men).

GRAN PALACE. Huérfanos 1176 (60082) 15; 18.45y 22 horas Mayerling (May 18).

HUELEN. Huérfanos 779 (31603) Desde las 11 horas Ana de los mil días (May 14).

HUERFANOS. Huérfanos 930 (36707) Desde las 11 horas El Gran desfile del circo (Men).

IMPERIO. Estado 235 (397960) Desde las 10 horas,. Noche sin fin (May 18).

KING. Huérfanos 840 (32838) Desde las 10 horas Quiero una novia nudista (May 21).

LIDO. Huérfanos 680 (34366) 13.30; 16; 19 y 22 horas. El ejército de las sombras (May 14).

MAYO. Monjitas 873 (391201) Desde las 10 horas La mudanza.

METRO. Bandera 141 (61570) Desde las 11 horas Los Girasoles de Rusia (May 14)

NILO. Monjitas 873 (302078) Desde las 10 horas Más fuerte que el amor (May 21)

PACIFICO. Huérfanos 1147 (62921) Desde las 10.30 horas Perdidos en la noche (May. 21).

PLAZA. Compañía 1068 (84714) Desde las 10 horas Más fuerte que el amor (May 21).

REAL. Compañía 1040 (65555) Desde las 11 horas La Leyenda de la ciudad sin nombre (may. 18).

REX. Huérfanos 735 (31144) Desde las 11 horas Celos al estilo italiano (May 18).

RIO. Monjitas 743 (33550) Desde las 11 horas La fuga final El gran escape.

RITZ. San Antonio 50 (380613). Desde las 11 hrs. De Sade (May, 21).

RIVIERA. San Antonio I. Valdez V. (36093) Desde las 13 horas Mon amour Mon amour La violación.

ROXY. Huérfanos 1055 (80809) Desde las 10 horas Al calor de la noche Mujeres apasionadas.

SAN MARTIN. Alameda San Francisco (35357) Desde las 13 horas Mas fuerte que el amor (may 21).

SANTA LUCIA. Alameda San Isidro (34718) 15; 18.30; 22 horas Krakatoa al este de Java (May. 14).

SANTIAGO. Merced 829 (32888) Desde las 11 horas Misión clandestina (May 18).

SAO PAULO. Merced 772 (397946) Desde las 13 horas Romeo y Julieta. El cerebro.

TIVOLI. Huérfanos 757 (30611) Desde las 11 horas El hombre que amo (May 21).

TOESCA. Huérfanos 1313 (711562) Desde las 13 horas El gitano. La princesa hippie.

VICTORIA Huérfanos 827 (30021) Rot. desde las 11 hrs. Un hombre llamado caballo (May. 14).

WINDSOR Ahumada Moneda (89761) Rot. desde las 10.25 hrs. "Donde esta el Frente" Comica, menores

YORK Ahumada 166 (66687) Rot. desde las 10.25 hrs. Sin un Adios. Musical, menores



15.15 NOTICIARIO PROLENE.
15.30 LARGOMETRAJE.
Barco de la muerte
Con John Ireland y Ellen Drew
17.00 DIBUJOS ANIMADOS.
Huck Hound
17.30 LOS FABULOSOS CIEN.
17.55 EL GRAN MUNDO DEL PEQUEÑO ADAMS
18.00 SHAZZAM.
18.30 77 SUNSET STRIP.
19.30 BUEN PASTOR.
20.30 BIENVENIDO A MI MUNDO.
21.00 TAMBIEN SUCEDE.
21.05 SHOW DE LIBERACE.
21.55 TV TIEMPO WELLA.
22.00 MARTINI AL INSTANTE.
22.30 PLATEA NUMERADA.
El trotamundos
24.00 NOTICIARIO PROLENE.



18.30 NOTICIARIO.
18.35 AQUÍ NO SE ADMITEN GRANDES.
Engranaje
Popeye
19.00 LASSIE.
19.30 FIGURAS DEL DEPORTE.
Animación de Sergio Brotfeld
20.00 NOTICIARIO.
20.05 LA CALDERA DEL DIABLO.
20.30 ATRAPADOS.
21.30 NUEVEDIARIO.
22.00 A OCHO COLUMNAS.
23.00 JUEVES POR LA NOCHE, MUSICA.
23.45 NOTICIARIO.
23.50 CIERRE.



14.00 PASADO MERIDIANO.
Teletarde con Mirella Latorre y Julio Pérez
Teleteatro Mini Historia Juvenil
Pedro Comuna con Patricio Muñoz
Cine para Ud.
La Redada con Van Heflin y Ann Bancroft
18.00 Los Superchicos
18.30 Mi Amigo Tony.
19.20 FEUC.
19.50 El Sapo y la Culebra.
19.55 Telenoche
20.13 El Tiempo
20.23 COMBATE.
21.28 Mis Adorables Sobrinos.
22.00 Teletrece con Pepe Abad
22.40 La Gran Jornada.
22.45 Canzonissima.
23.00 Telecierre con Fredy Hube.

SECTOR PLAZA ITALIA

NORMANDIE. Alameda 139 (392749) Desde las 14 horas La princesa hippie El gitano.

SECTOR ÑUÑOA PROVIDENCIA VITACURA

ANDES. Avda. Irarrázabal 1435 (43811). Desde las 14 horas La muerte viaja a caballo En fuga de su destino El que viaja con el diablo.

IMPERIAL. San Diego 1344 (51112) Descanso.

CALIFORNIA. Irarrázabal 1564 (498061) 16.30; 19 y 22 horas Mas fuerte que el amor (May. 21).



AUDITORIUM: Bandera 236 (84688). Desde las 13.30 hrs. Carnaval de Carcajadas. Risas Inolvidables.

ANTONIO VARAS. Morandé 25 (61200). Sociedad Uruguaya de actores. 19 hrs. "El Tobogán" de Jacobo Lagner. (Auspicia Dpto. del Teatro de la U. de Chile).

COUSIÑO. San Ignacio 1249 (50659) Cía de revistas Humoresque. De 19 a 24 horas. Show continuado.

CARLOS CARIOLA. San Diego 244 (89350). PRODES 19,30 hrs. "El visón volador" de Chapman y Cooney.

CAUPOLICAN: Vermuth 7,15 NUEVO HOLIDAY ON ICE DE LONDRES MAYORES Y MENORES.

MARU.- Huérfanos 786 (397907). Cía Olvido Leguía y Lucho Córdova. 19.30 hrs. "Aquí si que se improvisa" de Lucho Córdova.

MONEDA. Moneda 920 (715451) Descanso

LA COMEDIA. Merced 349 (391523) Descanso

OPERA. Huérfanos 837 (30176) Cía de revistas Bim Bam Bum 19; 21.40 y 23.15 horas "Con-traste en el escenario"

PICARESQUE. Recoleta 343 (776883) Cía de revistas Strip Tease 20 y 23 horas "Campeonato de Piluchismo".

SALA PARROQUIAL SAN JOAQUIN. Panamericana Norte y Dgo. Sta. María Descanso..





EGAÑA. Plaza Egaña (271026). Desde las 17 hrs. Sueño de reyes. My fair Lady

EL GOLF. Ahumada 3368 (480046) 16.30; 19 y 22.15 hrs.- Quiero una novia nudista (May. 14)

HOLLYWOOD. Irarrázaval 2900 (42389) Desde las 13 hrs.- Todo por todo.- La Guita.- El sabor de la Muerte.

LAS CONDES. Apoquindo-Noruega (484067) 15.30; 19 y 22.15 hrs.- El último guerrero. (May. 15).

LAS LILAS. E. Yáñez-J. de Dios V. (43116) 16; 19 y 22 hrs.- Noche sin fin. (May. 18).

LO CASTILLO. Vitacura (481981) 16; 19 y 22 hrs.- La dama del auto, con lentes y fusil. (May. 18).

MARCONI. Manuel Montt 032 (42867) 16; 19 y 22 hrs.- Las cosas de la vida (May. 18).

MACUL. J. P. Alessandri 3547 (213418). Descanso.

ORIENTE. Pedro de Valdivia 099 (41345) 16; 19 y 22,15 hrs.- El clan de los hombres violentos (May. 18).

P. de VALDIVIA. P. de Valdivia y Bilbao (43948) 16; 19 y 22 horas. Perdidos en la noche (May. 21).

VERDI. P. de Valdivia 5273 (499704) Desde las 14 horas. Asalto a mil aviones. Cargamento de la muerte. Apache.

SECTOR 10 DE JULIO—FRANKLIN-GRAN AVENIDA—AVDA. MATTA.

ALHUE.-Pob. Dávila (581427) Desde las 14 horas. La fiesta inolvidable. La pasión de un hombre joven. Operación hermano menor.

AMERICA. Ñuble 390 (52443) Desde las 13 horas. Vestido para matar. La pista del trueno. El barquero.

ESMERALDA. San Diego 1035 (64303) Desde las 13 hrs. Todo por todo.- La Guita.- El sabor de la Muerte.

GRAN AVENIDA. G. Avenida J. M. Carrera 4830 (511698) Desde las 14 horas. El último guerrero (May 14).

DANTE. Washington 26 (494359) 16; 19 y 22 horas El dulce cuerpo de Deborah (May. 21).

LIRA. Pintor Cicarelli 293 (511704) Desde las 14 hrs.- El mundo de los jóvenes. Interludio.- El Angel."

MISTRAL. San Diego 279 (63994) Desde las 13 hrs.- Laura Puñales. Los problemas de mamá.- Me casé con un cura.

MODERNO. Gran Avenida 6544 (582782) Desde las 14 hrs.- Busco mi destino.- Un Quijote sin Mancha.- El niño y el potro blanco.

MONACO 10 de Julio A. Prat (382845). Desde las 13 hrs. Un tren para Durango. Bandidos. Entre dos fuegos.

PORTUGAL. 10 de Julio 252 (34816). Desde las 14 hrs. La vida continúa. El gitano. Me casaré con un millonario.

PRAT. San Diego 2117 (50754). Desde las 13 hrs. El Secreto de Sta. Vittoria. Perdedor por instinto. Nido de avispas.

ROMA. San Diego 230 (67258). Desde las 14 hrs. La vida continúa. El gitano. Me casaré con un millonario.

SAN DIEGO. San Diego 612 (81093). Desde las 14 hrs. Canallas pero héroes. Comandos. Si quieres vivir dispara.

SAN MIGUEL. Avda. Euclides 1202 (51262). Desde las 14 hrs. Si quieres vivir dispara. Comandos. Canallas pero héroes.

SUR. San Diego 935 (61524). Desde las 13 hrs. Una Eva y 2 Adanes. Y resultó asesinato.

SECTOR QUINTA NORMAL

IDEAL CINEMA. Mapocho 4117 (731384). Desde las 14 hrs. Cita con el miedo. Mash. Así nacen los héroes.

MAIPO. San Pablo 4251 (731982). Desde las 14 hrs. El secreto de Sta. Vittoria. Nido de avispas. Perdodor por instinto.

SECTOR SAN PABLO-ALAMEDA-BRASIL-ESTACION

ALAMEDA. Alameda 2987 (91254). Desde las 12.30 hrs. Perdedor por instinto. El secreto de Santa Victoria Nido de avispas.

ALCAZAR. Brasil 373. (80122). Desde las 11 hrs. La marca de la horca. Y resultó asesinato. Diamantes del diablo.

A. ALESSANDRI. Alameda 2879 (96848). Desde las 11 hrs. El dulce cuerpo de Deborah. (May. 21).

BLANCO. Avda B. Encalada 2820 (91787) Descanso.

CARRERA. Alameda 2151 (86685). Desde las 13 hrs. Un tren prra Durango. Bandidos. Entre dos fuegos.

COLON. San Pablo y Maipú (733146) Desde las 13 horas La noche de la emboscada. Esta calle es nuestra. Psicosis para el crimen.

MINERVA. San Pablo 3230 (733342). Desde las 13 hrs. Detectives y ladrones. Sor Ye Ye. Sólo los dos.

CINES COMUNALES

MAIPU. Maipú (571530). Desde las 17 hrs. La balada del desierto. Corre sombra corre...

MUNICIPAL. San Bernardo) Descanso.

NACIONAL. (Puente Alto) Descanso.

PLAZA (Talagante) Desde las 17 horas. Asalto en Las Vegas Virgenes impacientes.

UNICAMENTE EN VERMUT 7,15 ACTUAN HOY PATINADORES EN EL T. CAUPOLICAN

Unicamente en función Vermut Familiar a las 7.15 actúa con merecido éxito el mundialmente famoso espectáculo de patinaje en el Hielo "Holiday On Ice" ahora en el Teatro Caupolicán, agotando las localidades bajas y altas con una nueva producción inglesa creada y montada en Londres con vestuarios de París.

Mañana Viernes, Sábado y Domingo el Nuevo Carnaval en el Hielo actuará dos veces cada día, brindando funciones de Ice-Show en Vermut a las 7.15 y Noche 9.30. Se recomienda adquirir sus localidades con anticipación, en especial las de Promoción Cultural, porque los lugares están virtualmente agotados.

SANTIAGO (San Bernardo) Desde las 14 horas. Asalto al banco de Inglaterra El escuadrón mosquito.

DIANA (Cartagena). Desde las 15 hrs. Misión increíble. Fronteras sin ley.

VICTORIA (San Antonio). Desde las 15 hrs. El día de la boda. La amante perfecta.

MONUMENTAL. Alameda 3943 (791345). Desde las 14 hrs. Cita con el miedo. Así nacen los héroes. Mash.

O'HIGGINS. San Pablo 2281 (86929) Desde las 13 horas Zorba el Griego. Las tocables. La escalera.

LA PALMILLA. Pedro Fontr[illegible] 5021. Descanso.

NACIONAL. Independ[illegible]ci 801 (370594). Desde las 1[illegible] hrs. MASH. Así nacen los héro[illegible]. Cita con el miedo.

VALENCIA. Plaza Ch[illegible]abuco (370288). Desde las [illegible]4 hrs. Me casaré cor[illegible]illonario. El gitano. La vi[illegible]tinúa.

ASOCIACION EMPLEADOS MUNICIPALES DE MAIPU

CITACION

De acuerdo a nuestros estatutos, artículo N° 20.

Convócase a asamblea general extraodinaria para el dia 1° de Abril 1971 de 9 A. M. a 17 horas.

Elección directorio período 1971-1972.

El Secretario.

Maipú - 15 de Marzo - 1971

BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO	COMPRADOR	VENDEDOR
Dólar cheque	E° 12.21	E° 12.23
Libra	29.181	29.597
Marco Alemán	3.368	3375
MERCADO DE CORREDORES		
Dólar cheque	E° 14.33	E° 14.35
Dólar bill	14.48	14.60
Libra	34 248	34 727
Marco Alemán	3 953	3 960

SANTIAGO, 17 del marzo de 1971 VIGENTE DESDE 28 de julio (70).

CITACION

La Cooperativa de Vivienda y Servicios Habitacionales "Tokio" Ltda. cita a todos sus socios a Junta General Ordinaria para el domingo 21 de Marzo de 1971 1° Citación 10,30 A. M. 2° 11,00 (Mapocho 1861 - Sicotécnico). TABLA: 1° Personería Jurídica. 2° Planes Futuros. 3° Tesorería. 4° Contabilidad. 5° Ratificación o elección de Directivos 6° Varios.

EL CONSEJO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES
Anual .... E° 490.-
Semestral 245.-
Trimestral 125.-

LA NACION
SANTIAGO, JUEVES 18 DE MARZO DE 1971

Director: Renán Andrade Martínez
Representante Legal: Jorge Arratia Urzúa
Propietario: Empresa "La Nación", S.A.
Todos domiciliados en Agustinas 1269 Santiago

Comentarios de Teatro

"EL TOBOGAN"

La presentación en el Teatro Antonio Varas de "El Tobogán", de Jacobo Langsner, por el elenco de la Sociedad Uruguaya de Actores, ha sido una sorpresa en varios sentidos.

La primera, ver a un conjunto de actores de Uruguay, de donde hace tanto tiempo no veíamos a ninguna compañía. ¡Delicias de nuestra desintegrada vida continental!.

La segunda, poder apreciar la excelente calidad profesional de los actores que, como en el caso de la mayor parte de los actores de las compañías independientes de Uruguay, cumplen diariamente dos jornadas de trabajo: la de distintas actividades ajenas a la labor artística y la propia del actor.

La sorpresa de fondo es la pieza misma y su montaje y la reacción del público.

"El Tobogán" se presenta primeramente como una obra costumbrista. Muestra a un grupo familiar de clase media, el abuelo avaro, la madre protectora, un tío artista, un hombre de negocios "a la americana", los hijos en proceso de definición personal, etc.

Los tipos, sus manías, sus cojeras, provocan la risa, despiertan simpatía, nos acercan al mundo de la vida familiar cuotidiana: ¡Hogar, dulce hogar!.

Pero a esta familia le toca vivir un mundo que se viene abajo, en grave crisis económica. Es el momento actual en que vive el Uruguay el que da marco al acontecer dramático. Un mundo de valores monetarios y de los otros se viene abajo. Se diría que todo se va por un tobogán, con velocidad acelerada.

Lo inesperado es que a partir de la línea de realismo costumbrista en que se desenvuelve la obra se desemboca en una línea de melodrama desembozado. La desazón económica y moral se transforma en fatalidad creciente. Las relaciones afectivas retorcidas por la crisis se espesan en sórdidas cadenas. Es el tango.

Pero el montaje de Omar Grasso no arrastra el melodrama, ni hace resonar el bandoneón.

Al contrario, hace estallar el melodrama con ritmo sincopado. Interrumpe cada cierto tiempo los diálogos en que los actores se dirigen los unos a los otros. Lanzan entonces sus parlamentos al auditorio, a la conciencia universal, como personajes de tragedia griega. Por otra parte la línea puramente emocional de lo melodramático es activada, convertida en gesto violento, a través del recurso de una docena de sillas colocadas en el escenario, que son utilizadas por los actores para exteriorizar violentamente— y de hecho— sus reacciones emotivas. Un violín, por otra parte, acentúa la línea puramente emotiva, interjectiva, del drama, evitando el espesor literario del tango.

En virtud de este montaje, lo que podría ser una pieza melodramática típica, se transforma en un suceder dramático, dinámico, violento, activo, interjectivo. En el cuarto cuadro el director encrespa la pieza de Langsner, llevándola a un grado de paroxismo expresionista, de grito, carcajada, desesperación y llanto.

El comentario del espectáculo debiera incluir siempre el recuento de las reacciones del público. El crítico debiera tener dos pares de ojos. Uno para dirigirlo al escenario; otro, a los espectadores.

La reacción del público, que también pudimos observar (fuimos dos veces), fue sorprendente. Tuvo el ánimo sobrecogido por la representación, participando de las notas de humor costumbrista de los primeros cuadros y reaccionando también vivamente ante la transformación de drama realista en esta suerte de melodrama a ritmo 71.

JORGE VERA



Escena de "El Tobogán", de Langsner, que presenta la Sociedad Uruguaya de Actores, en el Teatro Antonio Varas.

VIAJE ARTISTICO POR ALEMANIA III

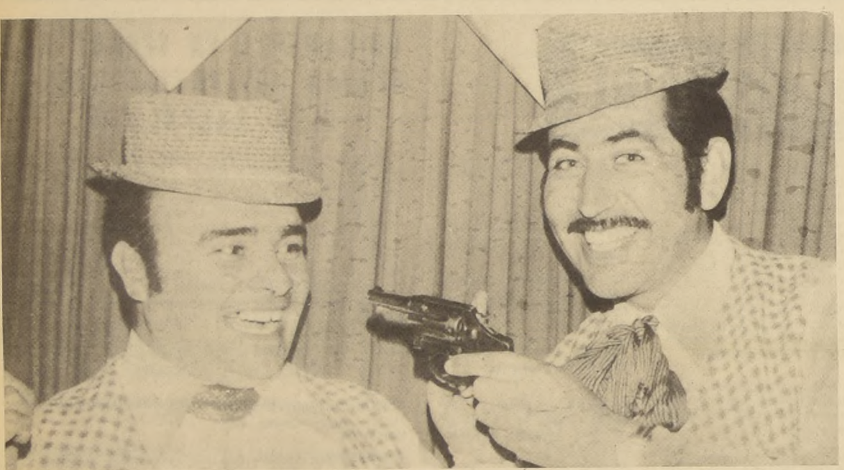
por Carmen Barros

Me encuentro en Baviera, el Estado más grande de Alemania Federal, y Munchen (Munich) es la última ciudad que me corresponde visitar antes de Stuttgart, donde termina realmente el viaje. Mi alojamiento, al lado de la Opera, ya me hace prever ambiente y agrados especialmente preparados para mí. No me equivoco. Aquí las visitas se multiplican, las entrevistas, los espectáculos no dan abasto y no sé como llego al final de esa deliciosa jornada de cinco días, durante la cual entro y salgo del hotel, precedida por mi guía conviertiendo mi estada en un verdadero torbellino.

En el Teatro Nacional (Opera del Estado de Baviera), en una puesta en escena increíblemente imaginativa, veo "Carmina Burana" de Orff. Y el teatro mismo, un verdadero monumento, como para visitarlo aun sin espectáculos; los salones, las escalinatas, los palcos, el terciopelo, el oro. Todo es fastuoso. Tengo la suerte de asistir primero a un espectáculo experimental que se presenta en una sala lateral, en un tercero o cuarto piso del mismo edificio, especialmente acondicionado para este tipo de representaciones. Se trata de una obra audio-visual con elementos electrónicos, música concreta, cine y actuación. Raro. Interesante. El tiempo está tan bien calculado que apenas terminado este experimento volamos al palco real, algunos pisos más abajo, y entro en otro mundo. El auditorio de arriba, integrado por juventud vanguardista, unisexo en todo su apogeo, da paso a las tenidas sensacionales, los peinados "fin de siglo", el smoking y el champagne en finas y estilizadas copas. Por lo demás estos contrastes se presentan a cada rato. Resulta simpático. Da impresión de libertad. La misma libertad que presenta el estilo de la ciudad, mezcla de barroco, moderno y renacimiento.

Mi llegada a Munich coincide con el Fasching (época de carnaval). Bailes, disfraces, alegría, escapadas sentimentales. Dura un mes y todo o casi todo está permitido. Los alemanes son organizados hasta para divertirse. Hay ambiente de fiesta. Y yo tengo mi fiesta particular. Por ejemplo, ver una obra de Shaw en el Cuvillie uno de los teatros más preciosos reconstruido después de la guerra, como si nunca le hubiese sucedido algo, con sus angelotes barrocos, el techo una obra de arte, lámparas en profusión. Esto es una fiesta. O conversar con Rield, director actor loco y genial del Off-Off teatro de ultravanguardia quien sostiene que ahora hay que inventar una expresión teatral válida y crear un público ad hoc. Conversar con él, aunque no estemos de acuerdo, es otra fiesta. O visitar la clase de Suse Bohm, profesora de niños, que aplica el sistema de Carl Orff para el desarrollo psíquico del niño, a través del ritmo, la música, la armonización y la improvisación. Ver a esos chicos gozando con sus pequeños instrumentos y sus tareas rítmicas es otra fiesta. Por último, mezclarme con el público del cabaret político más breve, más punzante y más efectivo del momento, reírse con ellos, aplaudir a los magníficos intérpretes que integran el elenco de la "Munchner Lach und Schiessgesellschaft", todo es nuevo para mí, todo es entretenido, todo es fiesta.

Me acerco al fin del viaje. Esta vez es el tren hacia Stuttgart. Mi estada ahí es corta, pero no por eso menos intensa. Stuttgart en el estado de Baden-Wurtenbeg, la ciudad más industrializada del momento, cuna de Schiller y de la Mercedes Benz. Así es, romántica fuente de una inmensa cantidad de aguas termales, incrustadas en una parte de la Selva Negra, paseo inolvidable lleno de colinas y pequeños viñedos; industrias, fábricas por todos lados y el Néckar, su río, repleto de cargueros disparados hacia el continente. Desde el restaurant de la torre de T. V. a 217 metros de altura observo con nostalgia el paisaje y brindando con vino de la zona, me despido de mi encantadora guía, mi última "Betreuerin", nombre que en castellano equivale a cuidadora. Por esto sólo puedo agregar que nunca me he sentido mejor cuidada y por lo tanto, de vuelta de este viaje tan privilegiado, doy a mis anfitriones nuevamente las gracias.



"Los Tú y Yo", dos cómicos que gustan.

"LOS TU Y YO" BUSCAN SU OPORTUNIDAD

"Los Tú y Yo" conforman un dúo cómico musical que va hacia arriba. Son dos muchachos alegres, amigos, compañeros de trabajo que tienen las mismas inquietudes: hacer reír.

"Los Tú y Yo" lo conforman Gabriel Tapia Lagos y Luis Quiñones Alarcón. Se unieron hace aproximadamente dos años. Gabriel, anteriormente era chofer de un taxibus, y en sus momentos de artista era imitador. Lucho, era cantante melódico.

—¿Cómo se unieron...?

"...actuamos en un show, íbamos cada uno para su santo, y allí nos conocimos. Inmediatamente decidimos conformar un dúo..."

—¿Qué tipo de música es la que ustedes interpretan...?

"...nuestras interpretaciones son picarescas cuando estamos frente a adultos... Para niños, cuando estamos junto a ellos... Nos limitamos a hacer lo que se debe hacer, frente al público que estemos..."

—¿Cuando están frente a adultos que les obligan a interpretar...?

"...en general canciones con doble sentido..."

—¿Es más fácil hacer reír entre dos, que en forma individual...?

"...mucho más fácil. Uno tiene más defensa. Siempre recurrimos a una parodia donde Gabriel es el que la "revuelve", y yo, Lucho, el serio..."

—¿Las canciones tienen algo que ver con los libretos...?

"...todo está ligado..."

—¿Es verdad que se van...?

"...tenemos deseos de partir..."

—¿A dónde van...?

"...partimos al Perú, pero por el momento hay un pero..."

—¿Cuál es el pero...?

"Gabriel está actuando en el Festival "Santiago Canta" en forma individual. Esperamos que gane para obtener los dos pasajes a Cuba y partir... Como pueden ver las pretensiones con muchas..."

—Si Gabriel gana, significa que el dúo se termina...?

"...¡noooo...!: estoy actuando individualmente porque no admitieron dúo. Seguiremos unidos, pues hasta el momento hemos obtenido muchas satisfacciones..."

"Los Tú y Yo"... dos muchachos repletos de alegría... Sólo verles la cara, significa reír. Olvidar a "los enemigos"... Apoyados, pueden tener un muy buen futuro...

MUNICIPALIDAD TRAE AL TEATRO INGLES

Un importante programa de actividades artísticas internacionales tiene en su carpeta la Corporación Cultural de Santiago para la temporada que se avecina. Ellas complementarán los programas de alta jerarquía artística que, por su parte, estarán a cargo de los Cuerpos estables la Municipalidad de Santiago: la Orquesta Filarmónica de Chile, el Ballet Municipal, con el Coro Filarmónico y el Ballet Folklórico de Chile, "Pucará".

TEATRO INGLES

El 8 y 10 de mayo próximo, en dos únicas funciones, conoceremos al conjunto británico "Bristol Old Vic Company", el que pondrá en escena en el Municipal las obras "Heda Gabler" y "La Fierecilla Domada", esta última de Shakespeare. Esta compañía, que está a un mismo nivel artístico que la "London Old Vic", ya conocida, presenta como primeras figuras a Barbara Jefford y John Turner. Dirige Val May.

ALICIA ALONSO

A través del Consejo Cultural de la Embajada de Cuba, Lisandro Otero, la Corporación Cultural ultima las gestiones para que a fines de junio o principios de julio se presente el Ballet Nacional de Cuba, que dirige Alicia Alonso. Esta "troupe" realizó en 1970 una gira por diferentes países europeos, logrando un clamoroso suceso. Para este año tiene ya compromisos para presentarse en Italia, pero antes habría posibilidades de que actuara en nuestro medio. Así, por lo menos, lo indican las avanzadas conversaciones.

BALLET FRANCES

Otro conjunto dancístico de primera envergadura que tendremos oportunidad de conocer es el "Ballet Theatre Contemporains", de la Casa de la Cultura de Amiens, Francia. Realizará en el Teatro Municipal solamente una función, el próximo 25 de junio. Entre las figuras que integran en la actualidad este conjunto se destaca nuestra ya conocida Collette Marchand, quien llegara a Chile en el primer conjunto de "Las Estrellas de la Opera de Paris". También pertenecen al elenco Muriel Belmondo (hermana del actor de cine Jean Paul Belmondo), la bailarina invitada Magdalena Popa y Juan Giuliano, tambien conocido en nuestros escenarios.

MARSILLACH

Ayer pasó por Pudahuel la Compañía de Teatro española que encabeza Adolfo Marsillach que había anunciado presentaciones en Santiago en este mes de marzo. Osvaldo Márquez, Secretario de la Corporación Cultural de Santiago, se entrevistó con el prestigioso director y con los representantes comerciales, con el objeto de fijar una nueva fecha de actuaciones.

Sidarte:

FRATERNIDAD CON LOS ACTORES EXTRANJEROS

Desde el Sábado de la semana recién pasada, un grupo selecto de artistas uruguayos está presentando en Santiago, en el Teatro Antonio Varas, una magnífica obra "El Tobogán". El elenco de dicha obra pertenece a la Sociedad Uruguaya de Actores y viene patrocinada por ésta. Ha sido recibido oficialmente por la Directiva del Sindicato de actores chilenos: SIDARTE, en cumplimiento de los recientemente firmados, convenios de reciprocidad intersindical uruguayo-chilenos.

En qué consisten estos convenios, gracias a ellos los actores uruguayos pueden trabajar en Chile como si fueran chilenos y los chilenos pueden trabajar en Uruguay como si fueran actores uruguayos con su sola presentación en las respectivas Organizaciones Sindicales. Con ellos se pretende lograr un efectivo intercambio cultural latinoamericano que favorezca a los pueblos tanto como a los artistas. Así se fueran robustecer el Arte Latinoamericano para poder hacer frente a la poderosa invasión de toda clase de productos envasados que nos envían desde los países más desarrollados. Estos convenios son una demostración palpable de lo que se puede lograr cuando los Trabajadores se unen por encima de barreras artificiales y de fronteras.

Fueron firmados conjuntamente por Chile, representado por SIDARTE, Perú, Argentina, y Uruguay y se espera que igual posibilidad se concrete con México. La ocasión para la firma de tan importantes documentos para el libre tránsito de la Cultura Latinoamericana, se produjo con motivo de la II Reunión del Bloque Latinoamericano de Actores celebrada en Montevideo, a principios de mes. A esta Reunión concurrieron, en representación de los Actores Chilenos el Presidente y Secretario de SIDARTE Enrique Heine y Héctor Lillo, los cuales volvieron con sus maletas cargadas de informaciones importantes y valiosas, de ideas renovadas, y muy especialmente de contactos y documentos firmados a nombre de los Músicos y Artistas de Variedades del Perú, Uruguay y Argentina.

Este miércoles, en retribución de las atenciones recibidas por Chile en la República Oriental del Uruguay y como un homenaje a la valiosa presencia de los Actores del TOBOGAN SIDARTE, ofrecerá a sus componentes una recepción en un lugar pintoresco y típico chileno, con comida y música criolla en Maipú: "El Chancho con Chaleco", un nombre ya tradicional como lugar de folklore y bohemia al cual concurrirán al término de la función. A esta recepción ya han adherido numerosos artistas y personalidades.

FAVIO PARTICIPARIA EN FESTIVAL CARCELARIO

SANTIAGO DE CHILE (ANSA).- Intensamente ha sido gestionada por diversas autoridades la participación gratuita del cantante argentino Leonardo Favio en un singular festival de canciones que se realiza en el interior de la cárcel de Valparaíso. Se estima que el popular cantante participaría en el evento, que cuenta con el concurso de más de una treintena de reos, que han compuesto temas especiales para el festival carcelario.

El artista argentino se encuentra en Viña del Mar actuando en el Casino de la llamada "Ciudad Jardín". Vino a Chile acompañado de su esposa Carola.

Hasta el momento el cantante no ha dado su respuesta a la petición que se le ha formulado, pero se anticipó que era posible que accediera, puesto que el evento artístico ha sido calificado como "muy positivo" para la rehabilitación de los reos.



HISTORIA DE LOS CAMPEONATOS SUDAMERICANOS DE BOXEO (CATEGORIA SEMI PESADA)

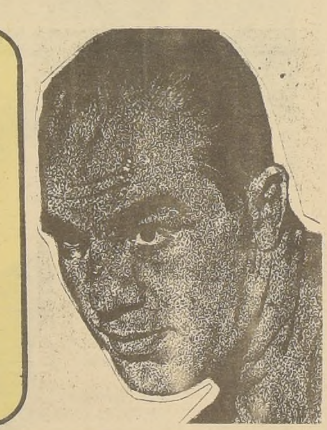
Por CHEMIN

El título sudamericano de esta categoría es el más antiguo, ya que data de 1917, porque el peso máximo empezó un año después. En septiembre de ese año el uruguayo ANGEL RODRÍGUEZ, después de una exitosa gira por nuestro país, se tituló campeón continental de los semi pesados, al noquear en tres asaltos a WILLIAM DALY, en Santiago.

En 1924, RODRIGUEZ fue desafiado por su compatriota ALEJANDRO TRIAS y la Confederación Sudamericana decidió reconocer como challenger oficial a TRIAS, siempre que este ganara al peruano ALEX RELY, que también tenía pretensiones al título. RELY noqueó a TRIAS en tres rounds y fue reconocido campeón, pues RODRÍGUEZ ya se había retirado del ring.

Sólo una vez el peruano defendió su corona, venciendo a su compatriota ALBERTO ICOCHEA, en Lima. Y al perder la vista, frente a Bonaglia, abandonó el campeonato. En 1957 este quedó en manos de DOGOMAR MARTINEZ, cuando superó al argentino ATILIO CARAUNE. Dogo reinó durante varios años y al retirarse el cetro quedó en manos de MAURO MINA, quien lo obtuvo por méritos, abandonándolo, a su vez, cuando se fue a Estados Unidos.

En 1966, ANDRES SELPA al vencer a RAUL OLIVEIRA se adueño de la corona que estaba vacante. (Selpa y Brisset son los únicos púgiles sudamericanos que han ganado dos títulos continentales). Más adelante SELPA fue derrotado por su compatriota MIGUEL ANGEL PAEZ.



K.O. CONSECUTIVOS

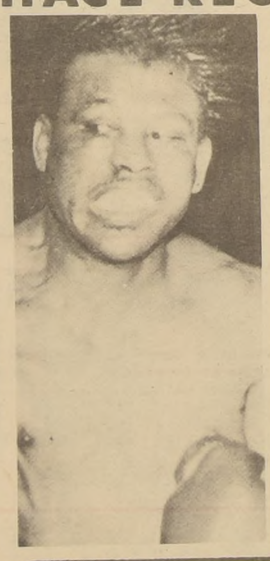
Son pocos los pugilistas que han establecido marcas de combates, ganados por fuera de combate, en forma consecutiva. Damos aquí una lista de un lote de noqueadores de fama mundial:

Billy Fox 43
Young William 34
Henry Armstrong 27
Tom Sharkey 20
Young Stribling 19
Pascual Pérez 18
I. Castañaga 18
Rocky Marciano 16
Stanley Ketchel 14
Sandy Saddler 14



Aquí mostramos el anverso y el reverso de dos célebres encuentros por la corona mundial de todos los pesos. En Julio de 1959, Floyd Patterson, pierde su corona por fuera de combate, a manos del sueco Ingemar Johansson quien, después de voltearlo varias veces hasta le da un golpe foul, como se ve claramente en la foto, ante la indignación de un espectador de platea, que levanta la mano enfurecido. . .En la foto de abajo vemos el espectacular desquite del moreno el cual, en el quinto asalto, termina con el sueco y recupera su corona, hazaña que ni Dempsey pudo realizar. Esto pasó, el 20 de junio de 1960. Aunque Patterson no haya ocupado un lugar junto a los grandes campeones del pasado, este hecho, de por sí, lo coloca en un lugar priviligiado que no comparte con nadie. . .

SUGAR HACE RECUERDOS



"Sugar" Ray Robinson, el fabuloso pugilista, que causó un impacto imborrable en el boxeo mundial, no hace mucho, en Londres hizo recuerdo de sus comienzos con un periodista londinense. "Yo, cuando muchacho, era un irresponsable —contaba Ray— figúrese que me ponía a jugar al crap en las gradas de la escalinata de una iglesia en Harlem. Una vez nos sorprendió el cura y todos salimos arrancando". "Y Ud., acotó el periodista sería el más rápido de todos. . .". "Sí, —dijo Robinson— pero salí arrancando el último. . ., pues antes recogí todo el dinero". Y mientras Robinson reía a carcajadas de ese recuerdo de su juventud, agregó: "Fue ese mismo sacerdote quien me hizo ir al gimnasio. Todo lo que fui en el boxeo se lo debo a él. Recuerdo que cuando vi por primera vez mi nombre impreso en un periódico deportivo corrí hasta la iglesia y le regalé el ejemplar al cura. Ese fue el momento más halagador que he tenido en mi vida. . .".

EL "SERRUCHO" QUE SE LA PUDO



Una noche en que un obrero iba pasando el temido puente Manuel Rodríguez fue asaltado por cuatro cogoteros. La víctima empezó a dar gritos de auxilio y a sus voces llegó corriendo un hombre de uniforme azul y de gorra. Era un inspector de los carros que pasaba en ese momento por el lugar. Al verlo, los cogoteros gritaron: ¡Es un "serrucho" agarrémoslo también! Y los cuatro se fueron contra el inspector, pues el "cogoteado" estaba en el suelo aturdido. Pero resultó que el "serrucho" las emprendió a golpes con los asaltantes y les empezó a dar como "bombo en fiesta", poniéndolos K. O. a los cuatro. El inspector era nada menos que Domingo Osorio, el "narigón", que retirado del ring se ganaba la vida cortando boletos en los antiguos tranvías. . .



GUILLERMO YAVAR Y ARSENIO VALDEZ.— "Cerebro-motores" de Unión y Guaraní.-

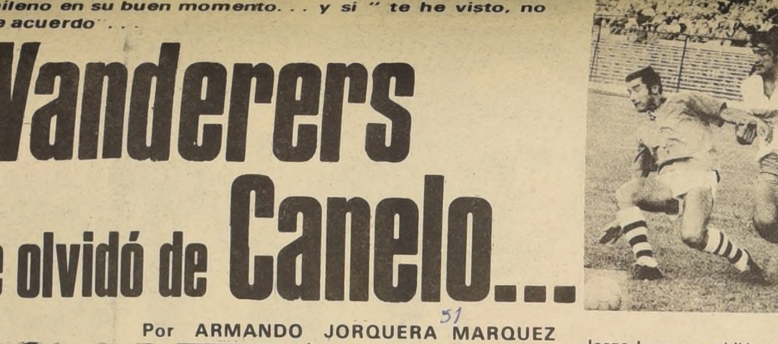


rd REVISTA DEPORTIVA de LA NACION

Limba: el dueño del velódromo

vitrina de "baratijas"

los errores de ¡ese gol de ANGULO



Diez años en el equipo porteño, seleccionado chileno en su buen momento. . . y si " te he visto, no me acuerdo" . . .



Wanderers se olvidó de Canelo...

Por ARMANDO JORQUERA MARQUEZ



"¡VAYA, CANELO. . . !" Era una orden imperativa. Provenía del "gallego" José Pérez, que desde la orilla requería la intervención del vigoroso zaguero wanderino para evitar la acción directa de algún delantero rival. La reacción, entonces, resultaba espontánea, sin titubeos. O pasaba el jugador o la pelota, pero en ningún caso ambos. Hombre fuerte, leal, honesto y disciplinado. Una entrega absoluta a la camiseta que se estaba defendiendo. Jugador de temperamento, de esos que escasean en nuestro medio. Fueron diez años de entrega completa, de sacrificio y de esfuerzo.

Lo recuerda ahora con lágrimas de incontenible emoción. No esperaba el "pago de Chile" por algo que él hacía con cariño desmedido, mojando la verde del puerto como lo hizo igualmente, cuando actuó a préstamo en O'Higgins. Y cosa curiosa. La gente de Rancagua quiso contratarlo definitivamente. No lo aceptaron en Wanderers porque, lógico, Manuel Canelo era indispensable. Se le hizo un daño. Aceptó obediente como un verdadero profesional. Tanscurrieron los años e inesperadamente fue dejado en libertad de acción en un instante en que no es fácil obtener club porque la mayoría de las instituciones tienen configurados sus planteles.

"Wanderers se portó mal conmigo. ¿Por qué no me dieron la libertad antes? Trataron de venderme y después de cuatro meses, cuando ya no había posibilidades ni para ellos ni para mi, me dan el pase. Tampoco comprendo a mis compañeros que aceptaron el convenio que les propuso la directiva. ¿Por qué no me apoyaron? No, fue fácil para ellos arreglarse los "bigotes" y punto. Todos reclamamos por sueldos impagos y al final los que se favorecieron de esta actitud colectiva fueron personalistas en la solución de sus problemas. Yo no esperaba esta canallada. Luco me había asegurado un arreglo. Fue un mentiroso. No me quedó otra alternativa que aceptar el pase".

Esta es la confesión de Manuel Canelo, una especie de símbolo para Wanderers. De ahí que estimemos que el dejarlo en libertad constituye uno de los errores más significativos de la plana de Agustín Prat, el nuevo timonel caturro. Y, de algún modo, el entrenador, Jorge Luco tiene culpa directa. Es nuestra impresión y la corrobora el afectado.

"Yo responsabilizo a Luco de lo que a mi me aconteció. Todo comenzó cuando me excluyó del equipo sin que mediara una causa justa. Fue tal mi desesperación y ante la impotencia de no poder obtener una satisfacción razonable lo enfrenté con valentía. Le pedí una respuesta delante de todos mis compañeros y al observar su falta de hombría para hacerlo, le solicité permiso para retirarme del entrenamiento. Posteriormente, el propio Jorge Luco nos pidió que lo apoyáramos en sus gestión personal para que con el concurso nuestro se consiguiera echar a determinados diregentes que no convenían a sus intereses. De todo eso se olvidó Luco".

El de Wanderers fue un año difícil este que pasó. Hubo una crisis económica ostensible y para colmo de males la campaña futbolística fue desastrosa. Fue algo general. Sin excepciones. Aunque es innegable que hubo jugadores que mantuvieron su rendimiento de regularidad. Canelo fue uno de esos, pese a que se observó una especie de cambio en su técnica limitada. **"Es cierto que yo traté de ser más técnico. Pero en ello influyó el cambio de entrenador. Luco le quiso quitar a Wanderers el estilo aguerrido. Un grave error".**

Se ha dicho que Canelo pretendió un sueldo de 10 mil escudos mensuales, motivo por el cual la directiva se vio en la imposibilidad de aceptar sus pretensiones y tuvo que darle la libertad de acción. **"No sean mentirosos. Por eso, antes de expresar estas denuncias, verifiquen primero. No se aprovechen de que uno no se pueda defender. Los contratos que hice con Wanderers fueron todos miserables. Nunca hasta este instante gané más de 4.200 escudos. ¿Cómo iba a pretender un sueldo superior si tenía aún contrato vigente? Me perjudicó en realidad aquello de estar pensando siempre en los demás. Debí haber sido más personalista, tal como lo fueron ahora mis compañeros. Yo estaba atento por aquellos que no cobraban. Ni siquiera en este momento han venido a preguntar por mi o por el trámite de las gestiones que he estado haciendo, consciente de que a los 29 años puedo ser de enorme utilidad en cualquier equipo. Tengo que ganarme una oportunidad para demostrarlo y poder de esta manera seguir manteniendo a mi esposa y dos hijos. Si no es con el fútbol, lisa y llanamente tendría que buscar otro trabajo.**

Esa es la ley del futbolista. ¿Acaso nada significan tantos años de entrega completa? Pareciera que no. Canelo nació predestinado a luchar contra la desventura. Ni siquiera pudo exponer en el seleccionado nacional todos sus merecimientos. Justo cuando lo llamo Francisco Hormazábal le sobrevino una lesión. Incluso practicó con eso dolencia, tratando de disimularla hasta que el dolor resultó demasiado apreciable para contenerlo. Ni siquiera lo favoreció en Wanderers aquella virtud futbolística suya de poder jugar en cualquier puesto de la retaguardia. Es el destino de algunos futbolistas. Sin embargo, todavía no está todo perdido. Me imagino que cualquier club, ya sea de primera o ascenso, se sentirá orgulloso de contarlo en sus filas. En Ascenso puede hacerlo por su condición de seleccionado chileno, de acuerdo a la reglamentación vigente donde un jugador, aunque sea mayor de 25 años, por el sólo hecho de haber vestido la roja de Chile, puede actuar.



Básquetbol chileno:

partimos de "CERO"

Esta joven Selección que viaja al Sudamericano de Montevideo asume una responsabilidad para la cual no está preparada.

La tarea resulta penosa y difícil.

Decirle a nuestros lectores que el plantel nacional de básquetbol masculino es un equipo formado por jugadores jóvenes, algunos sin siquiera haber actuado alguna vez en un torneo con otros elementos de primera calidad, que las cuatro derrotas que han experimentado en los últimos meses frente al poderoso conjunto de Perú no significa absolutamente nada, que es un contingente joven que está buscando "alguna" forma física y técnica para llegar al Torneo Sudamericano de Montevideo y "cumplir" de la mejor manera posible.

Eso es difícil.

Eso le suena a nuestro aficionado como una monserga que escucha ya desde hace muchos años. Siempre hay una excusa, siempre existe una explicación para los equipos nacionales que salen al extranjero. ¡Que faltó tiempo!. . . ¡Que no están todos los que debían estar!. . . ¡Que algunas ausencias son determinantes!. . . en fin, siempre hay una explicación.

Sin embargo, y tomando las declaraciones del entrenador Luis Valenzuela, parece ser que el asunto es ahora "casi" en serio. Y decimos "casi", porque, pese a todo el empeño e interés que ha puesto Caluga en este equipo, han sobrado las actitudes de indisciplina, que ya casi son el pan de cada día en esta disciplina deportiva tan venida a menos en los últimos años. Bajó el básquetbol en Santiago, subió en provincias, pero el progreso técnico se estancó, se ha mantenido, y quienes llegan a jugar en primera división, generalmente no traen consigo el bagaje suficiente como para aspirar más que a eso, el jugar en primera. Unión ha sido campeón metropolitano durante once años y no ha sacado UN SOLO jugador en todo ese período. De ahí que las provincias ganen los torneos nacionales en todos los niveles, juveniles, adultos e incluso en damas. Se preparan con algún tiempo, aprovechan sus mejores jugadores y sacan adelante un título con la ayuda del público, con el entusiasmo de los jugadores y con ese espíritu amateur que en Santiago se ha perdido. Son causas y efectos de esta baja de nuestro básquetbol, que ahora esta selección joven, con miras al Panamericano de 1975, se apresta a intervenir en lo que será el primer cedazo de su trabajo. A Montevideo llegan ocho equipos. Con seguridad Chile será el plantel más joven, más inexperto. La consigna es jugar y buscar experiencia, no resultados. Es el punto de partida de un trabajo largo y sacrificado que tiende a buscar un nuevo horizonte. Las expresiones, la intención y la idea quedaron ratificadas en la madera de Nataniel, en el último partido frente a Perú.

Es cierto, empezamos del punto cero.



Se inicia una cruzada en la cual estarán presentes muchas derrotas. Muchos contrastes. Si se saca un buen saldo, un saldo positivo, la experiencia puede resultar útil, pero si en cambio este equipo no mantiene una regularidad de entrenamiento una disciplina, un fervor e interés por el trabajo a efectuar, será un paso en vano, será exponer a nuestro deporte cestero a un nuevo contraste que se agregará a todos los anteriores que tiene en el nivel sudamericano al básquetbol chileno en los últimos lugares.

Chile en este momento no tiene un equipo ni siquiera para poder esperar nada de él. Le falta ritmo, técnica, fundamentos, trabajo de sala, dedicación y mucha aplicación. Ya no es cuestión de entrenar uno o dos meses más, es un trabajo que habría que haber proyectado desde hace mucho tiempo, un esfuerzo que mancomunara sacrificios de directivos, técnicos y jugadores. Nunca es tarde para empezar, dice el adagio popular. Lo creemos así. Y sería bueno que ahora resultara cierto.

PERU CON TRADICION. Y al hablar en estos términos duros, pero ajustados a la realidad, nos viene a la memoria la formación de este actual equipo peruano, que nació bajo la mano diestra de un técnico americano, cuando Perú había tocado fondo en básquetbol, igual como ha tocado el básquetbol chileno. Ese entrenador americano formó un plantel con los Sangio, Vásquez, los hermanos Duarte, Paredes, Fleming y otros que se nos escapan, y les enseñó desde el caminar dentro de la cancha, pasando por toda la gama de fundamentos que se necesitan para un jugador a nivel de selección nacional. Fue un trabajo que duró algunos años, pero que dio sus frutos cuando Perú se alzó como una potencia cestera en Sudamérica y mirada con respeto por los equipos europeos. Ese equipo, o por lo menos su base, es el que jugó el domingo en Nataniel, otro no podía ser el resultado. Le bastaron al cuadro peruano algunas horas de haber bajado del avión, para vencer sin problemas al cuadro chileno. Porque en básquetbol, como en ningún otro deporte, se precisa más de la comprensión que de las cualidades y defectos de los compañeros. Este equipo peruano juega de memoria, se conoce de memoria. De ahí sus triunfos, de ahí su potencial cestero, su caminar pausado a ratos y veloz en otros. Porque sale a la cancha y acomoda los encuentros al rival.

El defecto más notorio de nuestro plantel nacional es su falta de fundamentos, de trabajo y repaso de todos los secretos, marcación, pases, coodinación, ritmo, algunos pequeños "detalles", que cuando de una cancha de parquet se trata, alcanzan un volumen y una importancia tremendos.

los 100 kilometros... ¿una mentira fabricada?

Los 100 Kilómetros Contra Reloj debid ser el tema principal de nuestro comentario. Fue una prueba que primitivamente (o sujetándonos a los dictados de la Federación de Ciclismo de Chile) tuvo el mejor rendimiento técnico del torneo internacional "Santos Allendes", al ganar Uruguay sorpresivamente con el excelente tiempo de 2 horas 5 minutos 30 segundos y 8 décimas. Este registro (al igual que el impuesto por Argentina, 2h. 7s., y el de Chile, 2h. 8m. 34s.) llenó de satisfacción a neófitos y entendidos por la jerarquía de la marca y por las proyecciones que insinuaba para el futuro. Por esò el entusiasmo era plenamente justificado.

Hacía muchos años que en Sudamérica un equipo no era capaz de rodar bajo las 2 horas 9 minutos, ha excepción del Mundial realizado en Montevideo en 1968, donde el recorrido tuvo, por razones técnicas, poco más de 95 kilómetros, dando ocasión a resultados falsos para la distancia reglamentaria. Y como ejemplo para refrendar lo dicho están las clasificaciones del último Panamericano de Medellín, donde Colombia, con una cuarteta verdaderamente sensacional, integrada por Alvaro Pachón (ganador más de una vez de la Vuelta de México), Miguel Samacá, Luis H. Díaz y Javier Suarez (todos con actuaciones en Europa) sólo consiguieron en su propia patria y en un torneo donde fueron lejos los mejores 2 horas 9 minutos 43 segundos, superando por casi 10 minutos a Chile, que con 2 horas 19 minutos 23 segundos se adjudicó las medallas de bronce.

Todos estos antecedentes cobraron vigencia cuando Dino Arrigoni puso una duda sobre la distancia (primero por teléfono, información de LA NACION del día miércoles 10 de marzo, y luego personalmente). Duda que no escondía mala intención, como el mismo lo declaró, ya que pensaba que era muy posible un error involuntario en los encargados de la medición.

Sin embargo, para la Federación de Ciclismo de Chile esta noticia les creó un innecesario dolor de cabeza. Se sintieron menoscabado en la infabilidad de sus dictámenes. Pensaron que se ponía en duda su capacidad de dirigentes y sencillamente optaron por afirmar en otras páginas deportivas que no harían una nueva medición por considerar que con la que se había efectuado era suficiente y que nuestra información tenía caracter tendencioso.

Actitud increible en un organismo de la seriedad que nos merece la Federación de Ciclismo, por cuanto era tan simple demostrar que se había obrado de buena fe y confirmar con hechos que ellos tenían la razón.

Por eso, mientras no tengamos una respuesta a esta interrogante y en beneficio de la verdad, de nuestros lectores y del aficionado en general, los tiempos establecidos en los 100 kilómetros corridos el domingo 7 de marzo serán hasta ese momento una mentira fabricada.

56











JUEVES 18 DE MARZO DE 1971
AÑO II **Nº 99**

DIRECCION: Agustinas 1269 3er piso.
TELEFONO: 82222 Anexo 42.
CASILLA: 81 -d. Santiago

DIRECTOR RESPONSABLE
Renán Andrade

DIRECTOR EJECUTIVO
Alejandro D. Molina (ADAMOL)

JEFE DE REDACCION:
Miguel Merello.

REDACTORES:
Carlos Bonilla (CARBON) Jorge Fernández, Carlos Araya, Alfredo Leonel Parra y Armando Jorquera Márquez.

COLABORADORES:
Héctor Hugo Sagredo, Patricia Escalona, Miguel Fritz (MIGUELON), Eduardo Salamanca (El KALEKA), Oscar Camino (CHEMIN), Sebastiano Bertolone (EL TANO), Eugenio Sánchez y Luis Gómez (ELEC)

FOTOGRAFIA:
Rolando Daza (Jefe), Victor Rojas, Guillermo Pavez, Oscar Rosales René Barra, Jorge Arroyo Guillermo Hidalgo Raúl Contreras y Alejandro Muñoz.

LABORATORIO COLOR:
Sergio Figueroa (Jefe), Eugenio Urbina, Daniel Rivas, Juan Robledo y Osvaldo Leiva.

DIAGRAMACION Y DIBUJO:
Leopoldo Cabrera Zúñiga (Jefe), Franklin Mancilla, Alejandro Burgos, Arturo de la O y Dora Antuña.

AGENCIAS INTERNACIONALES:

AGENCIAS INTERNACIONALES:
Agencia de Noticias Italianas (ANSA), United Press International (UPI), Novosti Press, ADN In Sportbild, Sports Feature y BIS.

una cruz al vaticinio...

UNION PIERDE con angustia dramática. . . Y gana sufriendo hasta el final.

Ese es el precio que ha pagado el cuadro rojo en su debut en la Copa Libertadores.

Pero en el trasfondo de los resultados favorables o adversos, justos o injustos, están esos cinco puntos cuando aún le restan cuatro por disputar (Cerro Porteño y Colo Colo). Más allá de las cifras también está la experiencia que le falta a Unión como fuerza colectiva, a pesar de la experiencia internacional de algunos valores. Está además la nueva mano técnica de Isella, que por su parte hace las primeras armas en la banca.. Y junto a él, tres jugadores titulares que empezaron a conocerse recién en este torneo y que en mayor o menor grado han resultado factores decisivos en esos cinco puntos acumulados auspiciosamente.

Y la madurez que está alcanzando Unión no sólo vale para los noventa minutos, sino que también se palpa en el camarín. La alegría del resultado con Colo Colo y Guaraní (victorias por 2 a 1) no se desbordó hasta la euforia. Nadie adelanta vaticinios y sólo confían en jugar mejor y buscar la clasificación. Nadie arriesga juicios. Nadie dice estamos bien o estamos mal.

Es la otra manera de ganarle al complejo, a los nervios y a la inquietud por ese misterio que es el azar tan esquivo para los rojos en la final de la liguilla y en Asunción.

El triunfo de Unión Española obliga prácticamente a Colo Colo a ganar las dos revanchas con los equipos paraguayos, única forma de emparejarles los cinco puntos a los hispanos, y según sea el desenlace entre Unión y Cerro, volver a jugarse la vida —como en la final del campeonato local— frente a su rival ya tradicional.

Anoche jugaban Colo Colo y Guaraní. De ese resultado pendía la suerte de uno de los dos. Los albos, con muchas bajas en su alineación, incluso debilitada por la reaparición de urgencia de algunos valores, pudieron aclarar o complicar el panorama tanto propio como de Unión. . .

——OO——

LA SELECCION CHILENA de Básquetbol dio un pobrísimo examen frente a Perú. A pocos días de partir al Sudamericano de Montevideo, se advierten en sus hombres improvisación, desinteligencias, ingenuidad, inexperiencia. Más del cincuenta por ciento de los dobles del seleccionado peruano fueron anotados bajo el cesto. Cualquiera fuera la marcación impuesta por la dirección técnica.

Esta Selección nacional no se formó para ganar un Sudamericano y ello está claro. "Caluga" Valenzuela llamó gente joven y casi todos son debutantes con la roja. Y los tiros están lanzados hacia los Panamericanos. A simple vista costará convencer al aficionado cestero de que con este contingente se puede llegar a alguna parte. Pero se está trabajando para lograr el propósito, con un mérito a nuestro entender muy plausible: no se teme al fracaso ni al ridículo. Se está arriesgando con muchachos de condiciones y se dejaron de lado a todos quienes no entraran en la disciplina de trabajo impuesta. Lógicamente falta mucho y a lo mejor igualmente no pasa nada.

Pero hay que probar alguna vez. Aunque siempre estemos empezando. . .

Hasta el jueves. . .

ADAMOL

ANTONIO FERNANDEZ, "Fernandito", fue el más científico de los pugilistas sudamericanos y estuvo entre los diez mejores medianos del mundo... En un momento los ganó a todos y no le dieron la chance por la corona...



erase una vez un eximio...

Por OSCAR CAMINO

Los espectadores que asisten a las reuniones de boxeo aplauden con delirio a Godfrey Stevens ya sea, frente a valores como Jiménez o Stokes o al chino Wong, que no mostró otra cosa que su original saludo oriental. La maestria del chileno les arranca el aplauso espontáneo y el modo de desenvolverse en el combate les causa admiración. Eso es lógico, hoy por hoy. Stevens acapara el interés del público como una figura extraordinaria, por ser el único púgil nacional con proyecciones hacia un título del mundo. Pero, es probable que muchos de esos espectadores, no hayan visto nunca boxear a un púgil de la generación pasada, que se llamó ANTONIO FERNANDEZ.

Es muy dificil que vuelva a aparecer en el boxeo nacional otro boxeador como Fernandito, porque es imposible que otra vez logren reunirse en otro hombre las estupendas cualidades que se juntaron en "El Eximio": constancia, ciencia, astucia, valor y responsabilidad. Esta última condición la demostró claramente, cuando logró imponer su estilo ante públicos que ya entraban por la violencia, el combate callejero, rudo y sangriento.

No fue el trabajo de un día. Pero Antonio Fernández, a fuerza de personalidad y constancia logró ganarse al público. Le hizo ver que el boxeo tenía también otro ángulo, y que se podia ganar un combate con sutileza, inteligencia y astucia natural. Y un dia cualquiera, ese mismo público que en un principio le fue esquivo, le dio la mano; se reconcilió con el más cientifico de nuestros púgiles. Y apareció entonces en el boxeo chileno un nuevo apodo: "EL EXIMIO", porque sólo así podía calificarse la ciencia de este maestro del ring.

Hemos puesto aquí a Fernandito, en esta serie que iniciamos bajo el nombre de **"Los grandes del boxeo nacional"**, porque es de justicia colocarlo en esta clasificación, junto a otros, de imborrable recuerdo y, porque no solo fue admirado en Chile, sino en Sudamérica y en los Estados Unidos, a través de veinte años de actuación. Y porque en su época, se midió con los mejores hombres de su tiempo y donde quiera que se presentara, ya sea en Buenos Aires, La Habana, México, o Nueva York, un encuentro suyo era algo digno de verse.

Su portentosa carrera abarca desde 1928 hasta el 21 de marzo de 1948. Como aficionado fue campeón de Chile y sudamericano de peso pluma, en 1928, en aquella brillante delegación en la que formaban parte tambien Domingo Osorio y el "Cabro" Sánchez. Luego, para debutar en el boxeo rentado, se preparó durante largos meses, en el gimnasio "Vicente Salazar", ayudado por el desaparecido Héctor Rodriguez.



"El Eximio", tal como se le veía a los 30 años, cuando boxeaba en Estados Unidos. Fue sexto en el ranking mundial de los medianos.

Derrotó en su primera campaña en nuestro país, a Manuel Celis, Modesto Gómez, Erasmo Martínez, "Caballito" Ramos, Eduardo Cuitiño, Carlos Uzabeaga, Armando Foglia, Simón Guerra y dos veces al "Tani". Al superar a Martínez, se tituló campeón de Chile de los pesos livianos.

Después de empatar con Foglia en la revancha, y con Filiberto Mery, fue a Buenos Aires, pues en nuestro país ya no tenía rivales. En la capital del Plata entró con el pie derecho. Víctor Peralta había masacrado a Justo Suárez, ya en completa decadencia, y esa derrota a quien había sido tan querido de los argentinos, no se le perdonaba a Peralta. Por eso cuando Fernandito a su vez, superó al "Jaguar", de inmediato se atrajo el afecto de ese difícil público que es el bonaerense.

Su honestidad profesional y sus virtudes técnicas, tuvieron en Buenos Aires el precio que merecían. Allí fue ídolo y realizó, en diversas giras, los mejores combates de su carrera. Cayeron bajo sus puños: Peralta, Hugo Cartelle, los hermanos Venturi, y Jacinto Invierno. Empató tres veces con Sabino Bilanzone y perdió su título de invicto con Raúl Landini, el gran crack argentino. Más tarde se desquitó de esa derrota, ganando a Landini en Santiago y superando tambien aquí, a Norberto Tapia, obteniendo así los títulos de Chile, en welters y medianos.

En otra campaña en Buenos Aires, noqueó al "sapo" Azar y se adueñó del cinturón "Luna Park", que equivalía, por esos años, al cetro sudamericano. Fue una de las figuras más cotizadas del boxeo argentino por espacio de más de diez años. Fernandito venció también —en Chile, Argentina y Uruguay— al portugués Rodríguez, a Ignacio Ara, Martínez de Alfara, Oscar Galván, Raúl Carabantes, Antonio Cerdan, René Sánchez, Joaquín Torregrosa, Amelio Piceda, "Indian" Hurtado, Pilar Bastidas y otros. Sólo fue derrotado por Landini, Raúl Rodríguez y Antonio Frontado.

En 1936 rechazó una proposición para ir a Estados Unidos. Un norteamericano se entusiasmó con él, y le ofreció el viaje gratis, asegurándole combates con Jimmy Mac Larnin y Barney Ross, pero Fernandito no aceptó, pues en esa época ganaba mucho dinero en la Argentina, y dejó pasar la ocasión.

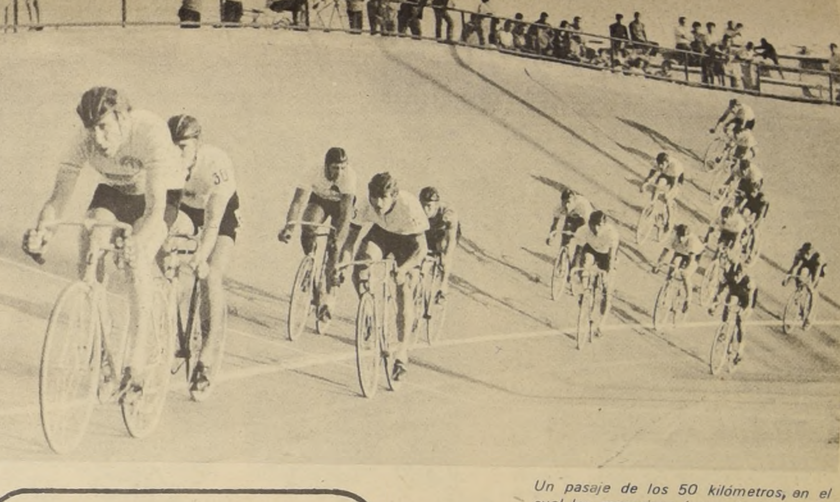
Cuatro años después y cuando ya tenia 30, se decidió a ir a Norteamérica, actuando allí en 1940 y 1941. Su campaña fue notable, pues estuvo colocado entre los 10 mejores medianos del mundo. Cuando lo vio, el que iba a ser su entrenador, Sammy Schear, le di-

que acataron sus adversarios. Porque en realidad casi no hubo lucha. Y si la hubo fue muy desigual. Carlos Alvarez se bastó para contener los débiles ataques de uruguayos y chilenos. Juan José Pittaro, entró a mandar en las llegadas y Víctor Limba, se encargó de llamar al orden a los velocistas, cuando estos quisieron entrar a tallar. Dominio trasandino completo, trabajo perfecto de equipo para una equitativa repartición de medallas: 1° Pittaro, 2° Limba y 4° Harkett.

Los chilenos, ocho en total (cuatro del equipo "A" y cuatro del "B") no supieron explotar su ventaja numérica (por Argentina y Uruguay sólo participaban cuatro hombres). Se conformaron con ir a una marcación individual de la cual no podían salir gananciosos por la mayor capacidad física y pedalera de sus adversarios. No se arriesgó. No se intentó una fuga planificada, sino ataques esporádicos que no tuvieron un rendimiento práctico efectivo. León y Méndez, fueron los más destacadas al ganar un embalaje cada uno, pero dentro de un panorama mediocre y falto de iniciativa.

BALANCE CON UN SOLO COLOR

En realidad Argentina fue de una serie aparte en este torneo. Su producción casi copa las posibilidades de Uruguay y Chile, que al final sólo tuvieron que conformarse con ser meras comparsa de los albiazules. Ganó con duplas todas las pruebas, lo que en sí constituye un premio a su valioso aporte técnico a la competencia, el que pudo mejorar obtensiblemente si hubiese tenido rivales que los exigieran.



Un pasaje de los 50 kilómetros, en el cual los argentinos (como lo hicieron a través de todo el torneo) consiguieron los dos primeros lugares con Pittaro y Limba.



CLASIFICACIONES

1.000 METROS CONTRA RELOJ

1° Víctor Juan Limba (Argentina). Tiempo: 1'. 11". 7
2° Alberto Tartarone (Argentina). Tiempo: 1'. 12". 5
3° Ignacio Méndez (Chile). Tiempo: 1'. 13".00
4° Juan C. Grager, (Chile). Tiempo: 1'13". 2.

4.000 METROS PERSECUCION INDIVIDUAL

1° Carlos Alvarez (Argentina). Tiempo: 4'.07".1
2° Juan José Pittaro (Argentina). Tiempo: 5'.17".8
3° Alfredo Scricky (Uruguay)
4° Sergio Salas (Chile). No se presentó a disputar el tercer lugar.

4.000 METROS PERSECUCION OLIMPICA

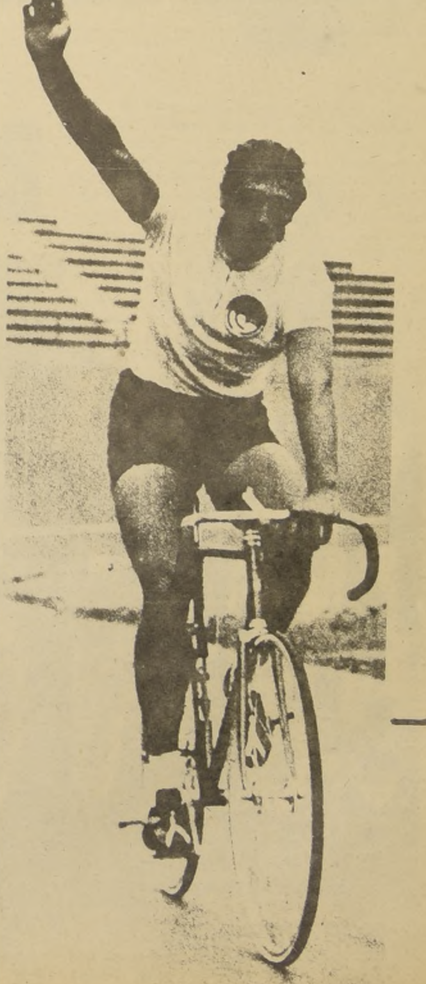
1° Argentina: Raúl Hackett, Carlos Alvarez, Víctor Limba y Alvaberto Tartarone. Tiempo: 4'.49".4
2° Chile: Sergio Salas, Ignacio Méndez, Arturo León y Carlos Kuschel. Tiempo: 4'.52".3. Nuevo record de Chile.
3° Uruguay: Alfredo Scricky, Néstor Cardozo, Julio Merella y Carlos Laborde.
4° Chile "B": Pedro Quintero, Raúl Jorquera, Luis Rodríguez, Eduardo Sassi.

VELOCIDAD PURA

1° Víctor Juan Limba (Argentina). Tiempo: 11".4
2° Carlos Reybau (Argentina).
3° Juan Aburto (Chile). Tiempo: 11".6. Record de la pista de Ñuñoa
4° Eduardo Sassi (Chile)

50 KILOMETROS CON 15 LLEGADAS

1° Juan José Pittaro (Argentina). Tiempo: 1 hora 14 minutos 39 segundos.
2° Víctor Limba, (Argentina).
3° Alfredo Scricky (Uruguay)
4° Raúl Hackett, (Argentina)



Por HECTOR HUGO SAGREDO

PRIMER TORNEO "SANTOS ALLENDE":

LIMBA: el dueño del velódromo

Se dio la línea en el torneo internacional de ciclismo "Santos Allende", que en cinco fechas y durante una semana animaron, en nuestro principal velódromo, pedaleros de Argentina, Uruguay y Chile.

Resultados lógicos en todas las pruebas. Lógico porque los vencedores fueron los favoritos. Argentina en la pista (tal como estaba previsto), barrió en todo sentido. No tuvo rivales. Más aún, sus hombres definieron los lugares primero y segundo, dejando apenas el tercer lugar para uruguayos y chilenos. Supremacía aplastante, que no hizo otra cosa que reflejar su indiscutida capacidad y el alto nivel alcanzado en las pruebas a Reloj y en Medio Fondo.

Para Chile este torneo era sólo de control. Una forma de ir mejorando el trabajo realizado hasta el momento y por eso los resultados se tienen que mirar bajo este aspecto. No se pretendía conseguir triunfos, porque se sabía que estos eran imposibles. Ya en Montevideo en el mes de enero los trasandinos dejaron en claro la diferencia que existía entre ellos y el resto, y por eso, este nuevo "tanteo", sólo configuraba el saber si nuestros muchachos avanzaban.

Y sin duda que la confrontación fue positiva para nuestros colores. Cayó un record que tenía la friolera de 21 años en la Persecución Olímpica. Ignacio Méndez, anduvo "rasguñando" la mejor marca existentes en los 1.000 Metros Contra Reloj y Juan Aburto consiguió superar el tiempo nacional en la Velocidad, al anotar en una de sus series 11"6. Si bien es cierto que ninguno de estos registros tienen gran importancia internacionalmente, al menos sirven para avalar el progreso que se ha obtenido en base a una adecuada preparación, cuyo mejor rendimiento se espera conseguir en los Panamericanos de Cali.

LA VELOCIDAD Y EL KILOMETRO PARA VICTOR LIMBA

Víctor Juan Limba, es un hombre que domina actualmente el panorama Sudamericano en la Velocidad. Difícil es encontrarle un rival que pueda hacerla sombra. Porque a pesar de ser muy ingenuo, en forma de atacar en esta compleja especialidad, su enorme potencial físico es suficiente para superar a su adversarios, aunque estos posean mejores recursos técnicos o una mayor rapidez.

Su futuro ya lo había mostrado en los Panamericanos de Medellín. Fue segundo de Mario Venegas el campeón colombiano, pero ante el inminente retiro de este de la actividad pedalera el campo de los "200 metros" queda a su exclusiva disposición.

Por eso su victoria era esperada y a nadie extrañó que haya conseguido el título sin perder ninguna de sus series a pesar de haber tenido oponentes como Juan Aburto y Carlos Reybau, dos valores jóvenes que deberán constituirse con el tiempo en sus más difíciles adversarios.

En el Kilómetro a Reloj su triunfo fue más claro. Colocó 1 minuto 11 segundos 7 décimas, con un fuerte viento reinante que por lo menos frenó su registro en un segundo. Allí se mostró en toda su dimensión. Perfecto en el arranque. Veloz en la segunda vuelta y un tren violento en el último giro. Sin duda fue un gran campeón.

CARLOS ALVAREZ EN LA PERSECUCION INDIVIDUAL

El triunfo de Carlos Alvarez en los 4.000 metros individuales, era otro de los resultados lógicos. Campeón argentino de la distancia donde para conseguir el título tuvo que vencer a Juan Merlo, (otra brillante figura continental es esta prueba). No era este torneo un riesgo para su cartel por cuanto no se contaban los especialistas que pudieran hacer peligrar su victoria. Y el ejemplo está en Juan José Pittaro su escoltador, corredor que nunca antes ha tenido figuración en la Persecución, pero que ahora ante la ausencia de otros mejores, no tuvo problemas para ganar la medalla de plata.

Por su parte el chileno Sergio Salas, actual campeón de Chile, mejoró su marca al anotar en unas de las corridas 5 minutos 17 segundos, tiempo muy bueno para nuestro medio pero que queda bastante lejos de los 5 minutos 9 segundos y fracción conque el argentino resultó vencedor.

RECORD DE CHILE EN LA PERSECUCION OLIMPICA

Al hablar de la Percusión Olímpica tendríamos que entrar a destacar la victoria Argentina, cuya cuarteta dominó sin contrapeso a través de las 12 vueltas a la pista del velódromo. Sin embargo, creemos que ello sería redundar al tener que decir que eran los seguros ganadores.

Por eso es interesante fijar nuestro comentario en la actuación que tuvo el equipo chileno que logró rodar con la suficiente sincronización y fuerza como para superar un record que por su edad (21 años) ya estaba entrando en el recuerdo.

Ignacio Méndez, Carlos Kuschel, Arturo León y Sergio Salas, fueron los autores de esta hazaña. Y conste que pudo haber sido mejor. Que esos 4 minutos 52 segundos y tres décimas, bien pudieron tener una diferencia a favor de unos 4 segundos, si no hubiese existido esa campanada que los hizo "pararse" una vuelta antes y tener que repetir la prueba con un esfuerzo extra. Este desagradable detalle influyó extraordinariamente en la ansiada meta que tienen nuestros corredores de bajar de los 4 minutos 50 segundos. La ocasión se presentó y no se pudo aprovechar. Sin embargo, queda la vigencia de esa nueva marca y por sobre ella la posibilidad de rebajarla a corto plazo. Los poseedores del nuevo registro, son muchachos jovenes de grandes condiciones que hacen pensar con optimismo en el futuro de esta especialidad.

TAMBIEN PARA ARGENTINA EL BROCHE DE ORO: LOS 50 KLOMETROS

Los 50 kilómetros con 15 llegadas, es la prueba que más llama la atención del aficionado. Su trajín violento, la emoción de los embalajes y la calidad de los pedaleros que intervenían en esta ocasión, fueron ingredientes básicos para mantener viva esta expectativa. Y una vez más el planteamiento de carrera impuesto por los representantes "gauchos" fue la ley

La tricota albiceleste de Argentina arrasó en todas las pruebas de pista.

Uruguay sólo mandó en los 100 kilómetros contra reloj.

Chile, un progreso técnico pero sin inquietar a los del Atlántico.

Víctor Juan Limba: el crack indiscutido.



jo, textualmente: "Sólo procuraré que esté en buenas condiciones. A usted no tengo nada que enseñarle. . ."

Su campaña en Estados Unidos fue notable. Ganó en su debut, en Nueva Jersey, a Al Franklin, y siguió su racha superando después a Dewey, Anderson, Tony Ferrada, Vic Mac Dowell (dos veces), Erwin Gay, Gene Molgar, Andre Jesurum, Charles Burley y Tony Martin. Luego se trató de organizar una pequeña eliminatoria, entre los medianos ranqueados, para que el vencedor peleara por el título mundial con Tony Zale. George Abrams combatiría con Billy Soose, y Fernandito con el portorriqueño Joe Bassora. Abrams superó a Soose y el chileno a Bassora, pero los dos vencedores no se eliminaron, y fue Abrams el que se enfrentó a Zale.

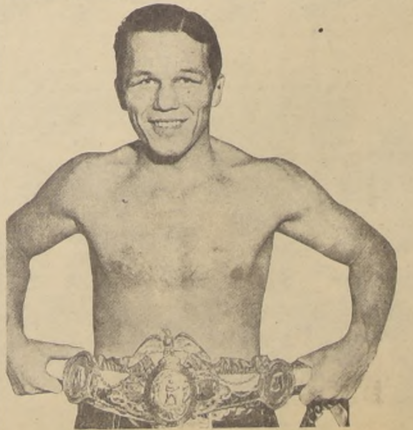
Lo que pasó fue que Fernandito, cuando entrenaba en el Stilmann con Abrams lo "hacía hacer el ridículo" y el campeón, muy ladino, prefirió combatir con Abrams y sacarle el cuerpo al sudamericano. Al ver esto, "El Eximio" se marchó a Panamá, pero aún así, siguió incluido en el ranking mundial. La revista "The Ring", cuando aún seguía boxeando en la zona del canal, daba este ranking de los mejores medianos del mundo: Campeón: Tony Zale; 1° George Abrams; 2° Ezzard Charles; 3° Ernie Vight; 4° Ceferino García; 5° Steve Belloise y 6° ANTONIO FERNANDEZ.

En Panamá, Fernandito superó a Joe Legon, René Sánchez, Dan Calcagno, Young Shadow, Juan Fernández y Syd Brown. Pero, a pesar de estas victorias no quiso volver más a Estados Unidos. Si hubiera emprendido esta aventura seis o siete años antes, cuando era imbatible en Sudamérica, con toda seguridad habría sido campeón mundial. . .

Volvió a estas tierras y aún efectuó algunos encuentros más, hasta que el 21 de marzo de 1948, al ser superado por el peruano Antonio Frontado, dejó para siempre el boxeo. Su más porfiado adversario fue el español Ignacio Ara, con quien combatió en cinco ocasiones. Nadie boxeó con el señorío que lo hiciera Antonio y, además, rara condición en un púgil, como manager lo hizo bastante bien. Recordemos la actuación que tuvo, en sus manos, Gernán Pardo, que alcanzó los honores del ranking y el iquiqueño Humberto Loayza, obtuvo resonantes victorias cuando estuvo bajo su tutela. No trepidamos en señalar que ANTONIO FERNANDEZ fue el más inteligente de nuestros púgiles desde que existe el boxeo en nuestra tierra. Por eso, hemos incluido primero su nombre en estas breves notas que seguiremos publicando bajo el nombre de: "Los Grandes del Boxeo Nacional".



Ya retirado del ring tuvo en sus manos a Germán Pardo, uno de los buenos pesos moscas del boxeo nacional.



Este es Tony Zale, el campeón mundial de medianos, que estuvo a punto de pelear con Fernandito, en 1940.

UNA IRONIA...

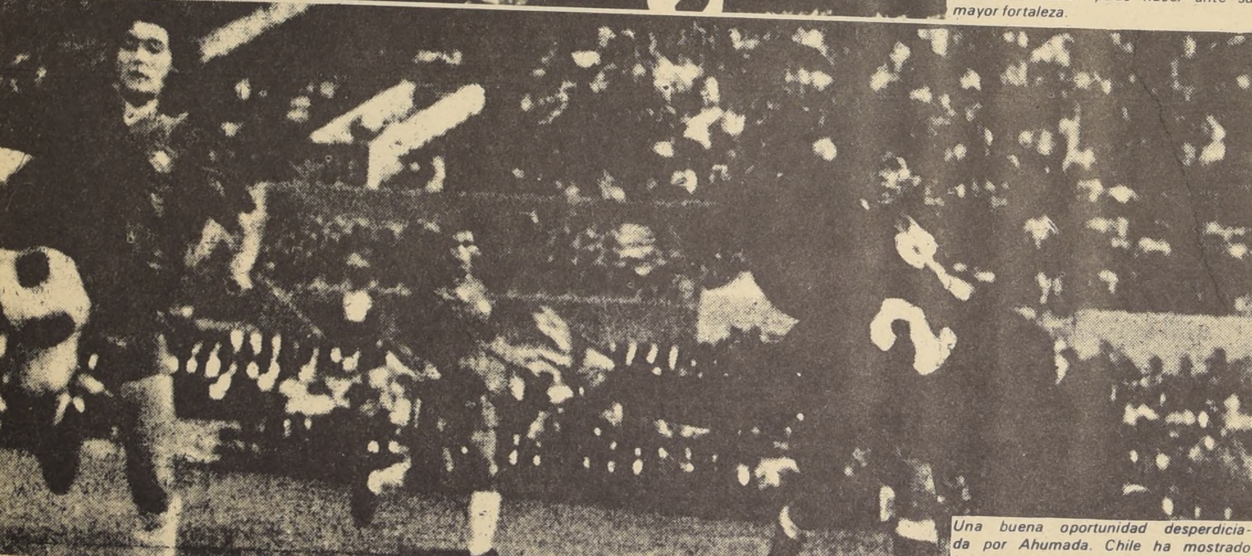
ANTONIO FERNANDEZ ALVAREZ dio a conocer el nombre de Chile en dos continentes. Fue campeón nacional y sudamericano en el campo amateur. Como profesional se tituló campeón de Chile de livianos cuando superó a Erasmo Martínez, y de welters y medianos al vencer a Norberto Tapia; además, al triunfar en el "Cinturón Luna Park" en Buenos Aires fue prácticamente campeón sudamericano de los welters profesionales. Son seis títulos que dio al boxeo continental.

Destacamos, como una ironía que sólo posee de recuerdo el cinturón del "Luna", que le dieron en Buenos Aires; un trofeo extranjero, y que a pesar de los cinco títulos que conquistó en nuestro país, la Federación Chilena de Boxeo, no le ha dado a este hombre ni un modesto pergamino ni una medalla de cobre. . .

Sin embargo, Antonio Fernández toma la vida con filosofía y camina por ella sin pedirle nada a nadie. Eso sí, tiene amigos por miles, como el cronista que firma esta nota y que se enorgullece de contarse entre ellos. . .



La Selección Uruguay se perfila como una de las más fuertes de este campeonato. Chile nada pudo hacer ante su mayor fortaleza.



Una buena oportunidad desperdiciada por Ahumada. Chile ha mostrado buen toque, pero sin duda es un equipo blando para este tipo de torneos.



Argentina, luego de imponerse a Brasil en su grupo, es un firme candidato para retener el título.

el terrible duelo de alma y cuerpo

JUAN CARLOS GONZALEZ, 14 años ganándole a su defecto físico y a los complejos: Cuando unos bracitos deformes que se mueven como remolino en el agua derrotan al escepticismo... Un nadador con triunfos, un arquero que ataja y un centrodelantero que hace goles...

Por TANO BERTOLONE Fotos: Rolando Daza



Aparte de la natación y el fútbol la lectura es su principal arma "Fisicamente poco apto, mentalmente supero a mis oponentes...".

La incredulidad que circuló burlona en las piscinas en que le tocó competir siempre fue destruida.

El abierto escepticismo que su aparición provocaba escapó siempre en los aplausos.

Todo lo negativo varió cada vez que ganó sus pruebas en natación, deporte que es un arte perfecto pero que, gracias a él, gracias a Juan Carlos González, ya no es sólo patrimonio de cuerpos también perfectos.

La confianza y fe nacidas de la afección se transformaron para él en lo primordial. Para los otros iguales a él es casi siempre sinónimo de aislamiento y complejo. Catorce años de madurez prematura dan un ejemplo a miles. Catorce años demuestran que querer es poder. Cuando quiso correr así lo hizo y... siempre ganó.

"Una tarjeta invitación del Alcalde de Maipú me abrió gratis las puertas de mi primera y última piscina. Gracias a ella en 1967 empecé a nadar para competir y no quiero decir quién me enseñó; fueron muchos los que me guiaron. Desde luego no soy un estilista, pero logré ganar". "En competencias durante ese año contra las selecciones de la Reina, de Maipú, de Peñaflor y Lota-Schwager toqué siempre primero, dándome entero por aquellos que me habían enseñado lo que más quiero. Nadé para mis profesores y para la piscina de Las Rejas. Si he ganado ha sido gracias a ellos y a mi deseo enorme de triunfar por sobre los que, junto a mí, en el borde de la pileta, nunca lo creyeron. Todos los que se sorprendieron al verme junto a ellos en la partida perdieron casi siempre".

Juan Carlos, el muchachito que practicó, incluso saltos ornamentales, en Lota y que es un excelente alumno de Octavo Año Básico, es el menor de seis hermanos de los cuales se siente orgulloso. No caben en él las enemistades ni los rencores, sólo la amistad y la fe en sí mismo lo incitan siempre a actuar.

¿...Y AHORA POR QUE NO?

Muchos se preguntarán por qué los triunfos se limitan a 1967 y no continuaron. Se preguntarán dónde está y por qué ya no compite...

"Una tarde, en la propia piscina, se cortó desgraciadamente mi mayor anhelo. El administrador me impidió entrar y terminaron para mí los entrenamientos. Una negativa injusta hizo lo imposible y ya no tengo dónde practicar y quién me enseñe; sólo me queda el deseo enorme de seguir y lograr la meta fijada: un record. Físicamente poco apto para competir, mentalmente supero a mis oponentes —(una penetrante inteligencia lo confirma)— **Ellos no han vivido los catorce años que yo he "vivido". Ellos no saben lo que es triunfar, nadando, con quince operaciones en los brazos. Quince operaciones costeadas por mi madre pero que no me han servido. Sólo sus consejos y su orientación son los que me han dado mis triunfos y... póngalo... me han hecho desconocer la palabra complejo". "Ahora no podría ganar, son tres los años que no practico pero, con un poco de entrenamiento estoy dispuesto a volver ayudado por mi defecto. Hace que me miren extrañados en la partida pero, a la vez, más extrañados me miran después al ver lo que parece imposible. Mis brazos me permiten dar mayores brazadas".**

Pudo seguir pero el mal de muchos también lo afecta. El dinero es primero para las operaciones y después para las clases de natación.

No vivo encerrado ni " conozco la palabra complejo". Es un ejemplo de "querer" vivir y triunfar pese a los obstáculos.

"Por favor, ponga mis agradecimiento a los doctores Mouat y Trujillo del Hospital Arriarán".

Muchos como él y aún más afortunados están prácticamente ocultos en sus casas. Creen que son distintos y se evaden de un mundo que les parece traicionero y adverso. Incluso aquellos mayores que él. Juan Carlos les da un ejemplo y, creemos, su caso servirá para demostrarles que todo puede superarse. Para ello sólo **"falta fé en lugar de temor y, principalmente, el deseo de ser igual o mejor".**

El "Pelao" de la Escuela 403 de la calle Tránsito es un ejemplo.

La falta del cúbito radial y el carpio entre otros, no le han significado la soledad y el miedo, al contrario, le han dado una juventud sana y llena de amigos, una juventud felíz y de triunfos.

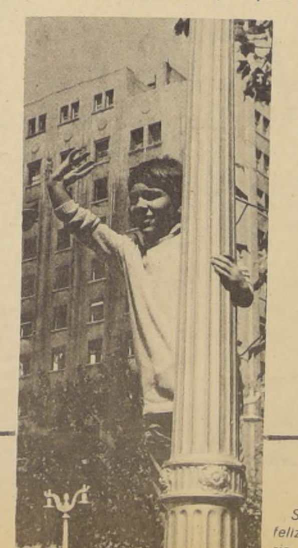
"Ponga, nos repite, que todo se lo debo a mi madre. Me enseñó, me guió y lo ha dado todo por mis brazos que, aunque no fuertes, también saben esforzarse y agradecer".

Las ganas de continuar en el deporte lo dominan. El solo pensar que podría estar en un club o asociación deportiva de este tipo lo alegra de inmediato.

Se lo merece.

El que no crea lo leído puede verlo jugar al arco del Deportes Juniors de las Rejas, y si no está entre los tres palos mire al centro y verá correr veloz a un muchachito rubio de catorce años que juega de centrodelantero. Los del equipo "Néstor Isella" lo recuerdan, una tarde les metio tres goles.

Y aún más, si no le basta, pregunte a todos aquellos que día a día lo saludan al verlo cruzar los pabellones del Traumatológico o del Arriarán.



Su defecto físico no le impide mirar feliz y confiado su futuro. Al contrario... lo ha transformado en el objeto de sus triunfos.



En los centros aéreos perdió muchas opciones el ataque hispano. Pero mientras tocó por bajo tuvo buenas posibilidades.



El tiro de Yávar va buscando el rincón del arco.- Aguilera intuyó el remate y la alcanzó a rozar con los dedos. .Pero fue gol. . .Ahí ganó Unión.

Y segundo, ese hand penal de Espinoza que el árbitro Montes cobró sin trepidar, estimando intención del jugador en la falta en un centro de Véliz, y que abrió el triunfo con la ejecución de Yávar.

Dos ocasiones casi fortuitas para ponerse adelante en el marcador, cuando antes hubo otras oportunidades más limpias y claras para mandarla a la red.

Al instante del empate de Angulo, Unión ya se sobreponía a la expulsión de Avendaño a poco de comenzar el complementario y mantenía la presión sobre la valla paraguaya. Salió Gonzalito y entró Machuca y no se vio disminuir el potencial ofensivo hispano. Cuando el árbitro expulsó a Bobadilla (una decisión indiscutible frente a un descontrolado puntapié a Véliz que yacía en el suelo), Pirillo sacó al puntero Aurelio Martínez e incluyó a Arnoa para definirse por la cautelación del uno a uno. Pero ya se vio que el penal tan discutido por los visitantes hizo estéril el cambio y la política defensiva aurinegra. En parte, es el epílogo más o menos lógico de todos los equipos que carecen de individualidades decisivas para aguantar noventa minutos con una defensa heroica. Un error (muchas veces referil) un detalle, una mínima vacilación o nerviosismo echan por tierra la fatiga de un partido entero por sacar el resultado más cómodo.

Unión Española ganó el partido dentro de la línea de los triunfos coperos. Esto es a punta de esfuerzo, de nervio y de situaciones discutidas. Un gol que marca un zaguero controvertido y que en su función especifica —defender— estuvo en un pelo de perder a Unión y un penal que sirve Yávar para castigar una mano de Espinoza le otorgan dos puntos muy importantes para la clasificación. Esas mismas conquistas pudieron venir por otros caminos, más directos y más simples como consecuencia natural de muchas combinaciones que en el último segundo frustraron los pies de un zaguero o la seguridad extraordinaria del arqueto Aguilera.

Es probable que el árbitro Montes, de Perú, fuera decisivo en la derrota de Guaraní. Tal vez si no propiamente en el cobro del hand penal de Espinoza como en aquel foul que le cometió Yávar a Vera dentro del área y que dejó sin sancionar. Sin embargo, la jugada siguió y García se perdió el gol solo frente a Olivares. Esas fueron las ocasiones más nítidas de Guaraní para ponerse dos a cero, lo que habría sido un dividendo demasiado generoso para los espóradicos contraataques de real peligro que se creó el subcampeón paraguayo.

los errores... (VIENE DE LA VUELTA)

defensa superpoblada. No requería de tres volantes para ganar un mediocampo que ya en el papel les pertenecía, como sucedió a través de todo el encuentro. Unión en largos pasajes jugó en campo de Guaraní, controlando la pelota y el terreno, fabricando Yávar, con su técnica y su empuje, espacio suficiente para crear situaciones de gol.

Alberto González tuvo dentro del área la gran oportunidad en el primer tiempo en un remate que alguien sacó desde la raya misma, pero ello no impide que estimemos que no debió entrar jugando. La gestión de mediocampo tenía ya a Pacheco y Yávar, y la Unión precisaba forwards que fueran adentro del área. Jugando Novo a la derecha hubiera permitido una mejor llegada de Osvaldo González, al tener a su izquierda a Farías, y éste a su vez habría acompañado más a Veliz en la punta.

Son pequeños detalles, pero que en su momento adquieren inusitada importancia cuando cuesta encontrar la red o bien el dominio llega hasta la entrada del área y aún se pierde uno a cero.

Con todo, la imagen ofensiva de los rojos progresó notablemente. En parte, porque el planteo de Guaraní así lo permitió. Y en parte también, porque esta vez Yávar y Pacheco fueron volantes más agresivos que en los anteriores encuentros.

Curiosamente, contando con mayor ataque, esta vez el vicecampeón chileno encontró serios problemas para vencer a Aguilera, el valor más resaltante de Guaraní. Primero el tiro libre de Pacheco que "cuchareó" inspiradamente Angulo cerca del área chica y un empate que revivió a once jugadores y a treinta mil personas entumecidas por la llovizna.



El árbitro Montes parece indicar dos expulsiones ante la interpelación de Osvaldo González. Dudoso arbitraje el del peruano.

Juventud de América:

vitrina de "baratijas"

Un torneo que se pensó daría grandes astros al fútbol sudamericano, hasta el momento sólo ha servido para mostrar jugadores de segundo orden.

Chile continúa con su mal endémico: buen toque de pelota, pero blandos y sin llegada.

Argentina y Uruguay, los equipos más "hechos" para la final.

ASUNCION, 14 de Marzo.— El torneo de "fútbol distinto", como se le denominó en Asunción al Quinto Campeonato Juventud de América de Fútbol, hasta el momento no ha aportado nada nuevo. No resultaría muy aventurado afirmar que realmente ha constituido un fracaso tanto en lo futbolístico como en lo económico.

Se esperaba un torneo llamativo, con la presencia en la cancha del Estadio de la Liga Paraguaya de la semilla del fútbol sudamericano del futuro. Todos esperaban el surgimiento de un nuevo Pelé, de algunos Figueroa, de astros de la talla de los Onega o los Matosas. La afición paraguaya abrigaba la esperanza de contemplar el nacimiento de los futuros cracks del balonpie americano. Pero hasta este momento, cuando ya ha transcurrido casi la mitad del campeonato, el saldo a favor resulta bastante mezquino.

Lo cierto es que el esfuerzo organizativo de los dirigentes paraguayos no ha recibido su recompensa en la cancha. Muchos días antes del comienzo del Juventud de América se trabajó y planificó concientemente cada detalle del campeonato.

Las delegaciones de los nueve países participantes encontraron cariño y comodidad en Asunción.

Terminaba ya el carnaval que alegró por días las calles asuncenas. Y se esperaba su continuación en las graderías y en el césped de la cancha del Estadio del Barrio Sajón. Pero nada de eso hemos tenido. Es más, luego de las primeras reuniones el público se ha ido alejando paulatinamente del torneo.

Nos atreveríamos a decir que la mediocridad del mismo campeonato no ha logrado captar el interés por el deporte rey que anima a toda la afición paraguaya.

Pensamos en el fútbol deslumbrante de Perú; creíamos que Brasil, con su exuberante maestría, y también Argentina y Uruguay, con su toque rioplatense, se exhibirían majestuosos en esta vitrina del deporte sudamericano. Paraguay, con el fruto de su trabajo; Chile, con la buena técnica de sus muchachos, y Colombia, Venezuela y Bolivia con lo que pudieran mostrar de su progreso, debían animar un torneo de "fútbol distinto", como lo pregonaban a diario los parlantes del Estadio de Puerto Sajonia.

Pero no ha existido tal cosa. Por el contrario, luego de las primeras jornadas, terminó por desinflarse Brasil. Perú en ningún momento llegó a ser el equipo temible que se pensó. Quizás Argentina y Uruguay, bastante limitados por lo de más, hicieron pensar en un momento que el torneo no sería del todo malo.

TORNEO PARA MEDIOCRES

Quizás si la razón de todo esto derive de las bases mismas del campeonato. Uno de los puntos que mayores problemas trajo fue el asunto de la limitación de edad y la calidad de los jugadores. En efecto, pueden integrar los planteles los muchachos de hasta 20 años, pero que no hubieran tomado parte en los campeonatos de primera división de sus respectivos países. Y allí nos parece que estriba una de las principales causales de la mediocridad que ha mostrado este evento de juveniles. Porque es indudable que en la actualidad aquel jugador que no comience a destacar a los 17 o 18 años, difícilmente llegará a descollar en el concierto sudamericano cuando cumpla la mayoría de edad.

Si un jugador demuestra aptitudes a temprana hora, de inmediato los dirigentes y el cuerpo técnico deciden incorporarlo al equipo de honor del club. Es lo más lógico. Entonces ¿Por qué ese mismo jugador no podría tomar parte en un campeonato de índole continental? De hecho, tiene los mismos argumentos que el resto, sólo que en este caso lo estaría perjudicando su calidad.

Por otra parte, varias de las delegaciones asistentes han burlado este tope reglamentario. Existe la certeza de que en este campeonato están inscritos muchachos que ya han jugado en Primera División. También, tenemos la seguridad que hay otras que sí lo han respetado. Por lo tanto, el equilibrio que desde un principio debió existir no es tal. Y los resultados están en la cancha, en la diferencia manifiesta que se aprecia en el físico de una y otra representación.

UNO POR UNO

Los organizadores acordaron disputar este campeonato, en dos series, en las cuales, luego de jugar todos contra todos, por sistema de puntaje, se clasifican dos equipos para disputar más tarde las simifinales y las finales. En una de ellas quedó Brasil, Perú, Argentina, Colombia y Venezuela. En la serie B quedaron Paraguay, Chile, Uruguay y Bolivia.

Hasta el momento de jugarse la quinta jornada (fecha en la cual entró a los talleres esta nota) se perfilaban como posibles ganadores de las series, Argentina y Brasil en la A y Uruguay y Paraguay en la B.

Brasil y Argentina son los equipos que mejor han impresionado. Los cariocas han mostrado el típico juego de todas las selecciones de la CBD: excelente delantera, con hombres rápidos y de buen toque. Pero también han mostrado muchos vacíos defensivos. Llamó la atención en las primeras fechas la actuación del interior izquierdo NILSON, un hombre veloz, técnico, con un disparo potente y neto goleador. La Selección Argentina se muestra fuerte en defensa, pero carente de poder ofensivo; su mejor figura ha sido el arquero Leyges.

En este grupo, antes de comenzar el torneo, PERU acaparaba las preferencias del público y la hinchada. Pero con los peruanos no pasó nada. En el primer partido cayeron con los argentinos y desde ese momento fueron una gran decepción. Resulta difícil destacar alguna individualidad. En cuanto a Venezuela y Colombia, sus presentaciones dejan bastante que desear; no han exhibido progreso notorios en el concierto sudamericano.

En el grupo B, Paraguay, por su condición de local y por su preparación anterior, contaba con el favoritismo de la afición para adjudicarse el campeonato. Pero poco a poco sus bonos han ido bajando. En su primera presentación le ganó en forma dificultuosa a Bolivia, más tarde sólo consiguió un empate ante los chilenos. Y en este momento su clasificación peligra. La gran promesa del fútbol paraguayo, el centro delantero Carlos Diarte, quizás ha sido el único que ha respondido a las esperanzas de la hinchada paraguaya. El equipo "machetero" mostró desde un comienzo debilidades en el ataque y en la defensa, sus actuaciones han resultado falsas.

Uruguay, con su fútbol fuerte y agresivo, es en este momento favorito para adjudicarse la serie y también el campeonato. Su oncena cuenta con una sólida defensa, aún cuando su delantera se muestra un tanto lenta. Los chilenos, por su parte, tienen un equipo con bastante técnica pero demasiado blando para este tipo de campeonatos. En todo caso, este equipo no llega a tener el toque y la calidad de otras selecciones trasandinas. La figura más destacada, el marcador de punta Marambio, de Universidad de Chile, sobresaliendo cuando se proyecta al ataque. En cuanto a Bolivia, el cuarto participante en este grupo, nada valioso ha aportado hasta este momento al torneo.

Uruguay y Paraguay tienen las más claras posibilidades de clasificación. Los charrúas ya lo están, a los paraguayos les basta obtener un punto o que Chile deje uno. Existe sólo una posibilidad para que los chilenos abriguen esperanzas. Uruguay debe ganar a Paraguay y Chile ganar a Bolivia. Si eso ocurre, empatan en puntaje y tendrían que ir a un partido definitorio.

Por CARMELO ALBERTO MODICA, de "ABC COLOR" (Exclusivo para la REVISTA DEPORTIVA) FOTOS: "ABC COLOR"

Unión Española volvió a sacar adelante un partido que en su primera parte le fue adverso especialmente en el marcador. En líneas generales, los rojos fueron superiores a Guaraní y dominaron el partido. Sólo que al gol se llegó sudorosamente, con mucho nervio, pero a veces con poca claridad mental para liquidar situaciones propicias.

El practicismo del campeón paraguayo complicó a ratos a Unión, sobre todo en el primer tiempó ¡La defensa aurinegra se agrupó atrás con el engrosamiento aportado por sus mediocampistas, y despejó sin preguntar a dónde, buscando a veces el pique de los punteros para llegar en veloz carrera sobre el área hispana. Con mucha potencia física y bastante velocidad, Guaraní cuidó el empate y se jugó la carta de triunfo en el contraataque.

Para neutralizar esta simple dinámica paraguaya Unión no debió tener problemas. Sin embargo, errores graves de Angulo pusieron una zozobra desmedida a la retaguardia y además costaron un gol que en un instante pudo ser lapidario cuando el árbitro expulsó a Remigio Avendaño.

El gol y la expulsión pulieron incertidumbre en el segundo tiempo, aunque en el campo se vio a Unión luchar con convicción, con los dientes apretados por doblarle la mano al sino que ya contra Colo Colo se batió en retirada por primera vez desde hace mucho tiempo.

Con ese espíritu y esa fe que puso el cuadro hispano en el segundo tiempo se pudo llegar al gol. En la decisión de Angulo para jugársela en el área de enfrente estuvo la clave moral para ganar el partido. Esa misma decisión que le faltó en el gol de Espinoza, tempranero y sorpresivo, cuando inexplicablemente se agachó en lugar de ir arriba a despejar, y permitió que a sus espaldas le cabecearan ese corner mortal.



Los defensas de Guaraní marcan con "paso de parada" a Véliz.

Y de la paradoja personal del propio Angulo-responsable en el gol de Guaraní y luego autor directo del empate de su equipo llegamos a la paradoja colectiva. Porque Unión ha ganado sus dos últimos encuentros cuando estuvo en un momento casi perdida, con marcador en contra y abundantes problemas defensivos y ofensivos. Con Colo Colo perdía uno a cero y estuvo en un tris de que los albos no asegurara definitivamente esa ventaja con nuevas conquistas en el primer tiempo. Ahora con Guaraní, además de ir perdiendo por uno a cero, se quedó a poco de comenzar el complementario, con un zaguero menos por expulsión de Avendaño. Y volvió a reaccionar para ganar de atrás. . .Un "nada que ver" con los partidos de Asunción, cuando se tuvieron los dos puntos en la maleta en cada encuentro y al final apenas se regresó con uno.

los errores de ¡ese gol de ANGULO

Por ADAMOL

Fotos: Contreras y Muñoz





El zaguero Rojas va sobre Osvaldo González que rematará desviado.

El zaguero centro hispano ha empalmado el tiro libre de Pacheco y dejará parado al arquero Aguilera. . .Este esperaba el balón en sus manos, pero nunca imaginó ese "cuchareo" de zurda para clavarla en un ángulo, cerca del segundo palo. . . Era el empate de Unión y Angulo se rehabilitaba de sus vacilaciones. . . Juan Martínez y Rojas se quedan helados ante el remate del defensa hispano, y desde ese momento Guaraní entró a perder el partido. . .Un triunfo con mucho de drama para el subcampeón chileno. . .

Pero es en esta campaña con tanto sudor y lágrimas donde Unión ha encontrado quizás su madurez, no tanto futbolística sino que anímica y moral. Técnicamente hay mucho que trabajar para complementar la variedad de estilos de sus valores más importantes.. Individualmente hay capacidad, pero falta encontrar la onda, el ritmo y la continuidad para hacer noventa minutos en la misma cuerda colectiva.

La inclusión de Osvaldo González le dio otra fisonomía al ataque, aunque no siempre positiva. Fue hasta promediar el segundo tiempo la vía que buscó Unión por el centro de su ataque, donde el rival se cerraba con aplicación y obligaba al desmarque hacia las puntas. Precisamente ahí estuvo el error de la banca hispana: Isella no debió dejar afuera a Novo. Unión necesitaba a sus mejores punteros para jugar contra una

(PASA A LA VUELTA)

74



Una buena ocasión de Farías que se irá fuera. Rojas va con todo para la obstrucción, Aguilera se ha lanzado por las dudas.